



ANUARIO

de la Academia de Historia Militar

Nº 27, AÑO 2013





ANUARIO

ACADEMIA DE HISTORIA MILITAR

Año 2013, N° 27



ANUARIO N° 27

DIRECTORIO 2011 - 2014

Presidente

General Marcos López Ardiles

Vicepresidente

Dr. Isidoro Vásquez de Acuña y García del Postigo

Director

General Patricio Chacón Guerrero

Director

General Roberto Arancibia Clavel

Director

General Cristián Le Dantec Gallardo

Director

General John Griffiths Spielman

Director

Brigadier Raúl Dinator Moreno

Director

Dr. Claudio Tapia Figueroa



MIEMBROS FUNDADORES

Juan Bancalari Z.	Guillermo Krumm S.
Héctor Barrera V.	Sergio Larraín E.
Luis Beas V.	Alberto Marín M.
Raúl Campusano K.	Mons. Joaquín Matte V.
Washington Carrasco F.	Tomás Opazo S.
Miguel Caviedes L.	Luis Ramírez P.
Víctor Chávez D.	Manuel Reyno G.
Ramón Elzo B.	Sergio Rodríguez R.
Virgilio Espinoza P.	Juan Carlos Stack S.
Rafael González N.	Carlos Valenzuela S.
Luis Lobos B.	Julio Von Chrismar E.
Mons. Florencio Infante D.	

COMITÉ EDITORIAL ANUARIO N° 27, AÑO 2013

General Waldo Zauritz S.
Teniente Coronel Pablo Rodríguez M.
Señor Eduardo Arriagada A.



En la foto (izq. a der.): Mariano Navarrete, Arturo Alessandri, Carlos Ibáñez y Marmaduke Grove.

NUESTRA PORTADA

Nuestra portada de este año hace referencia al seminario “Movimientos Militares de 1924-1925, que nuestra corporación impartió el pasado 29 de agosto de 2013.

La ocasión contó con la moderación del presidente de la Academia de Historia Militar, general Marcos López Ardiles, quien presentó las interesantes exposiciones a cargo de los señores Santiago Aránguiz Pinto, con el tema “El régimen parlamentarista y la cuestión social en Chile; del general Roberto Arancibia Clavel, y el tema “Las ocupaciones y las preocupaciones de la oficialidad”. Posteriormente se sucedieron las ponencias de los señores Harry Scott Herschkovics, con “La revolución de los tenientes” y Enrique Brahm García, con “Carlos Ibáñez: la emergencia de un caudillo”, en una segunda parte.

El presente Anuario reproduce las conferencias del general Roberto Arancibia Clavel y la de los señores Enrique Brahm García y Harry Scott Herschkovics.

REVISTA ANUARIO

La Revista Anuario es el órgano oficial de difusión de la Academia de Historia Militar, la que fue creada el 9 de Agosto de 1977 como una corporación de derecho privado sin fines de lucro, cuya finalidad es investigar y difundir la historia militar, con énfasis en la de Chile y su Ejército.

Las opiniones contenidas en los artículos que se exponen en la presente publicación son de exclusiva responsabilidad de sus autores y no representan necesariamente el pensamiento de la Academia de Historia Militar.

La reproducción total y parcial de cualquiera de los artículos contenidos en la presente edición, sin la expresa autorización de la Academia, está prohibida. La revista se reserva el derecho de edición y adaptación de los artículos recibidos.

ÍNDICE ANUARIO

1. Nuestra Portada. Pág. 7
2. Presentación. Pág. 11
3. Despedida a nuestro ex-presidente, Mayor General Manuel Barros Recabarren Pág. 14
4. Seminario “Movimientos Militares 1925-1924.”
 - a. La Revolución de los Tenientes.
Por Harry Scott Herschkovics. Pág. 17
 - b. Carlos Ibáñez: La Emergencia de un Caudillo.
Por Enrique Brahm García. Pág. 28
 - c. Ocupaciones y Preocupaciones de los Oficiales del Ejército entre 1891-1924.
Por Roberto Arancibia Clavel. Pág. 36
5. La Previsión Militar desde el inicio de la emancipación hasta la creación de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.
Por Raúl Dinator Moreno. Pág. 44
6. El comandante Enrique Phillips Huneeus. Creador del primer Museo Militar y temprano impulsor de la aviación (1859-1939).
Por Patricio Tupper León. Pág. 76
7. De Revolucionarios a Libertadores. Los oficiales europeos y norteamericanos en el Ejército de Chile. 1817-1830.
Por Douglas Barry Wilkins y Patricio Vergara Undurraga. Pág. 87
8. La Historia Militar, rompiendo prejuicios.
Por Valentina Verbal Stockmeyer. Pág. 132
9. Recuerdos de la Guerra Civil de 1891. Don Manuel María Aldunate Solar. Ministro de Relaciones Exteriores en Campaña.
Por Carlos Baeza Yávar. Pág. 141
10. El Uniforme de un Ejército debe ser como la Bandera: Una insignia nacional histórica.
Anónimo, con ilustraciones de Fray Pedro Subercaseaux Errázuriz. Pág. 153

PRESENTACIÓN DEL ANUARIO N° 27

La Academia de Historia Militar continúa su activa trayectoria y, aunque este no es el espacio adecuado para dar cuenta de su quehacer, hay dos aspectos que por su novedad nos sentimos tentados de destacar. El primero dice relación con nuestro acercamiento a la juventud, el que se inició hace cinco años con el primer concurso de historia militar para estudiantes universitarios, y que hoy ya es un certamen que se encuentra consolidado y que se encamina a su sexta versión. A través de estos años son más de cincuenta los jóvenes estudiantes de la carrera de licenciatura o de pedagogía en historia los que han decidido desarrollar investigaciones en esta área con el fin de participar en nuestro concurso, y de ello nos congratulamos.

Junto con acercarnos a los universitarios, también nos hemos querido aproximar a la juventud militar dándoles la opción de participar en concursos de historia militar. El año pasado contamos con la entusiasta participación de 45 alumnos de la Escuela Militar y este año hemos tenido a 52 concursantes de la Escuela de Suboficiales del Ejército. En ambos certámenes hemos entregado interesantes premios a los tres primeros lugares y a los trabajos que se han hecho acreedores a menciones honrosas. Adicionalmente, hemos entregado un reconocimiento a los docentes que en su condición de “profesores guías” han colaborado a los alumnos ganadores. En la profesión militar, más que en ninguna otra, son indispensables los componentes de la historia y de la tradición, los que robustecen el alma del soldado y lo preparan para enfrentar nuevos desafíos.

El otro aspecto que queremos poner de relieve, es el programa de ciclos de historia militar dirigidos a los profesores de historia y a los estudiantes de comunas periféricas. Este año fuimos acogidos por las municipalidades de Renca y de Maipú, las que a través de sus corporaciones de educación seleccionaron a nuestros auditorios. En ambos casos, las exposiciones se realizaron durante los días martes de tres semanas consecutivas y el tema elegido fue uno que es garantía de éxito: La Guerra del Pacífico. Considerando la enorme superficialidad con que nuestra educación escolar aborda la historia militar de Chile, estamos conscientes de que este esfuerzo nuestro representa una gota en medio del mar, pero también creemos que si seguimos perseverando en esta iniciativa podemos hacer una contribución, especialmente a los profesores de historia de los establecimientos educacionales de enseñanza básica y media.

Satisfecha la tentación y agradeciendo la paciencia del lector, pasamos ahora a presentar el Anuario que tiene en sus manos.

Sus primeras páginas, como es de justicia, están dedicadas a hacer un recuerdo del mayor general don Manuel Barros Recabarren, quien con particular brillo ocupó la presidencia de la Academia por espacio

de veinte años, entre el 15 de junio de 1987 y el 29 de noviembre de 2006. Ese fructífero período lo convierte en el presidente de más extenso ejercicio, abarcando dos tercios del período de existencia de nuestra corporación. Después de una penosa enfermedad, el general Barros falleció el pasado 7 de agosto, siendo despedido en sus honras fúnebres por una importante delegación de la Academia.

A continuación, el Anuario reproduce el Seminario “*Movimientos Militares de los años 1924 y 1925*” que desarrollamos durante el día 28 de agosto de este año. La Academia, por largo tiempo, se ha centrado en una historia militar que se empina hasta el siglo diecinueve. Ahora, con esta iniciativa pretendemos adentrarnos gradualmente en el siglo veinte; lo hacemos sin prisa, pero también sin pausa y con la debida ponderación de hechos que se acercan a nuestra contemporaneidad. Transcribimos, entonces, las ponencias que presentaron en este seminario los señores Harry Scott, Enrique Brahm y el general Roberto Arancibia. La primera intervención fue la del profesor Santiago Aránguiz Pinto, destinada a contextualizar los acontecimientos en el ámbito político y social de la época, la que, siendo muy bien expuesta, lamentamos no poder reproducir porque su autor se basó solo en sus notas, sin contar con un texto escrito.

Teniendo en cuenta que cada cierto tiempo resurge una mirada revisionista al sistema previsional de los integrantes de las Fuerzas Armadas, el artículo que nos aporta el brigadier Raúl Dinator Moreno adquiere especial relevancia. Bajo el título “*La Previsión Militar desde el Inicio de la Emancipación hasta la Creación de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional*”, su autor nos presenta un detallado seguimiento de la evolución del sistema de pensiones castrenses, lo que lo convierte en una fuente indispensable para cualquier investigador del tema.

En un plano diferente, durante el año 2013 se conmemoró el centenario de la Aviación Militar, la que toma al 11 de febrero de 1903 como fecha de su origen institucional. Ese día se firmó el documento de creación de la Escuela Aeronáutica Militar, como un establecimiento dependiente del Ejército, del que se separó recién en 1930, cuando se fundó la Fuerza Aérea de Chile. El centenario fue recordado a través de actos que organizaron ambas instituciones armadas (el Ejército, en ceremonia interna). Sobre este importante hito en la historia aeronáutica nacional, se escribió bastante en esos días y esas páginas se sumaron a una nutrida bibliografía que se ha publicado, en gran medida, por iniciativa de la Fuerza Aérea. Nuestro Anuario se adhiere a esta celebración a través de un artículo escrito por el señor Patricio Tupper León —convertido ya en un colaborador nuestro— quien, desde las sombras del tiempo, rescata la interesante figura de un militar que fue visionario tanto en el pensamiento como en la acción. Así lo refleja el título de su aporte: “*El Comandante Enrique Phillips Huneeus. Creador del primer museo militar y temprano impulsor de la aviación*”.

Por otra parte, el presente Anuario se congratula de presentar el trabajo ganador del último Concurso de Historia Militar para Estudiantes Universitarios, cuyos autores son los señores Douglas Barry Wilkins y Patricio Vergara Undurraga, ambos alumnos de la carrera de licenciatura en historia de la Universidad de Los Andes. Los concursantes galardonados nos presentan una investigación que reúne una variada y dispersa información, la que titularon “*De Revolucionarios a Libertadores. Los Oficiales Europeos y Norteamericanos en el Ejército de Chile. 1817-1830*”. Junto con felicitarlos, los exhortamos a seguir explorando la

historia militar, que en Chile tiene una relevancia especial; tanta, que a partir de ella es posible encontrar muchas explicaciones a nuestra evolución política y social.

En la edición del año 2012 (N° 26) ya habíamos publicado un artículo suyo. En la presente edición de nuestro Anuario volvemos a incluir una colaboración de Valentina Verbal Stockmeyer, joven colaboradora que reflexiona sobre la pertinencia, los límites y los investigadores de la historia castrense. Su aporte lleva por título *“La Historia Militar. Rompiendo Prejuicios”*, y en él alterna una perspectiva crítica, con una mirada aperturista e inclusiva.

Finalmente, en sus últimas páginas, esta edición incluye las transcripciones de dos artículos que fueron escritos casi un siglo atrás. El primero fue publicado en el N° 165 de la Revista de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía, la que nos autorizó a incluir aquí el artículo escrito por el general Carlos Baeza Yávar, titulado *“Recuerdos de la Guerra Civil de 1891. Don Manuel María Aldunate Solar. Ministro de Relaciones Exteriores en Campaña”*. En sus párrafos, que están escritos a modo de testimonio, se expone toda la crudeza de un conflicto fratricida y los niveles de odio y de crueldad a los que se puede llegar cuando hay un quiebre político de esa magnitud.

Para no terminar el Anuario con la tragedia de 1891, hemos escogido un interesante texto de autor anónimo y extraído de la revista Pacífico Magazine, que en su N° 1, fechado en enero de 1913, contiene el título *“El Uniforme de un Ejército debe ser como una Bandera: Una insignia nacional histórica”*. En sus páginas aparecen interesantes y curiosas disquisiciones respecto de la adopción del uniforme alemán para nuestro Ejército, las que concluyen en una proposición de un diseño chileno para la vestimenta militar, cuyo autor es don Pedro Subercaseux, fraile benedictino y afamado artista, que entre otras obras, dejó plasmada en la tela una buena parte de nuestra historia militar.

Así, queda en manos del amable lector la edición N° 27 del Anuario de la Academia de Historia Militar, esperando que en sus artículos encuentre satisfacción a su curiosidad por esta rama de la historia y que, a la vez, se entusiasme para hacernos contribuciones de artículos, tanto para este Anuario, como para nuestra revista digital “Campo de Marte”, la que encontrará en la página www.academiahistoriamilitar.cl

General Marcos López Ardiles

Presidente de la Academia de Historia Militar

DESPEDIDA A NUESTRO EX-PRESIDENTE MAYOR GENERAL MANUEL BARROS RECABARREN

ACADEMIA DE HISTORIA MILITAR

Durante el transcurso de este año, nuestra corporación tuvo que lamentar el deceso del mayor general Manuel Barros Recabarren, quien fuera presidente de la Academia de Historia Militar durante dos décadas. A manera de tributo, reproducimos a continuación el discurso fúnebre que nuestro actual presidente, general de división Marcos López Ardiles, pronunció el día de su funeral:

“En mi condición de Presidente de la Academia de Historia Militar, asumo la triste tarea de despedir al mayor general don Manuel Barros Recabarren, quien dirigiera los destinos de nuestra Academia por espacio de veinte años, es decir junto con haber sido el presidente que por mayor tiempo haya ocupado ese cargo, significa que durante dos tercios de la existencia de la Academia lideró con singular acierto la marcha de nuestra entidad.

A través de estas sentidas palabras, también he recibido el encargo de representar al Cuerpo de Generales y Almirantes, y al Centro de Generales de Ejército, organizaciones a las que el señor general Barros perteneció por espacio de veintiséis años.

Don Manuel Barros nació en Santiago, el 27 de octubre de 1928, en el hogar formado por don Víctor Barros Lynch y por la señora María Recabarren Valdivieso, ambos provenientes de tradicionales familias chilenas de profundo arraigo en la sociedad santiaguina.

Toda su educación escolar la recibió de los padres Agustinos, en el colegio de San Agustín, que había sido fundado en 1885 y que por esos años se ubicaba en la calle Estado. Además de la formación familiar, el niño Manuel recibió una sólida educación escolar y una profunda formación ética de parte de esa antigua orden religiosa creada el año 1244, de las que daría muestras palpables durante toda su carrera militar.

Siendo todavía un adolescente, en el año 1947 traspasó por primera vez las amplias puertas del alcázar de Blanco Encalada, desde donde egresó en diciembre de 1949, como alférez de Artillería, ocupando la tercera antigüedad de su promoción.

Su trayectoria militar estuvo jalonada de sucesivos éxitos y destinaciones, y si hubiera que elegir un rasgo recurrente en su primer tramo de la carrera siempre se destaca su labor formadora de futuros oficiales, de alumnos de artillería y de especialistas en Estado Mayor. Su sólida preparación profesional,

su preclara inteligencia y sobre todo su rectitud moral, lo convertían en uno de los más competentes oficiales para moldear a la juventud militar, como lo acreditan su desempeño como oficial y como profesor en la Escuela Militar, en la Escuela de Artillería y en la Academia de Guerra.

Después de haber ejercido el mando en el Regimiento de Artillería N° 2 "Arica" con guarnición en La Serena, es designado para representar al Ejército en la embajada de Chile en Montevideo, donde se desempeñó con particular brillo y con el respaldo de su proverbial caballerosidad y don de gente.

A su regreso al país, en 1979, es distinguido como uno de los miembros del Alto Mando de la institución, trayectoria que alcanza su cúspide el 15 de junio de 1987 con su nombramiento como Jefe del Estado Mayor General del Ejército y de manera simultánea como presidente de la Academia de Historia Militar.

En este último cargo permanecerá en funciones por espacio de dos decenios, época que caracteriza a la Academia por su enorme fecundidad en el campo de la investigación y de la difusión de la historia militar. Fue un decidido impulsor de los estudios historiográficos a través de los concursos de historia y fue infatigable en la programación de conferencias patrióticas destinadas a rememorar el glorioso pasado de la patria y de su Ejército.

Fue el organizador y promotor de las Jornadas de Historia Militar, instancia académica que perdura hasta hoy gracias a su visión y a su sentido de propagación del cultivo de la historia militar hacia el ámbito de los historiadores civiles.

Durante su período en la presidencia de la Academia se abocó a terminar los últimos tomos de la Historia del Ejército de Chile, la más completa publicación referida a la trayectoria institucional.

Pero además de su dilatada gestión directiva en el ámbito de la historia, el general Barros se reveló como un prolífico y riguroso investigador, lo que quedó reflejado en numerosos artículos que llenan las páginas de nuestro Anuario y de otras publicaciones nacionales. Como un reflejo de su personalidad, su estilo sobrio, su prosa elegante y la rigurosidad de su exposición nos permitirán a nosotros y a las futuras generaciones seguir conversando con el general Barros a través de sus escritos.

Quienes compartieron con él su largo caminar por la vida militar concuerdan en rememorar su gentileza de caballero antiguo, la sobriedad y austeridad con que revistió todos sus actos, su conducta alejada de cualquier afán de figuración y ostentación. Quienes fueron sus colaboradores en la Academia de Historia, a los recuerdos reseñados le suman los atributos del método, del orden y de la prolijidad, características indispensables del buen historiador.

Tanto en su recordado paso por el Ejército como en su fecunda dirección de la Academia, alcanzó los mayores reconocimientos que lo condujeron a alcanzar la cúspide de la trayectoria. En los últimos años de su vida se retiró de la figuración pública y pareciera que volvió al espíritu de la Orden de los Ermitaños de San Agustín de quienes recibió su educación primera.



Mayor General Manuel Barros Recabarren.

Soportó así con estoicismo y resignación la partida de su amada compañera de muchos años, la señora Nadia Acevedo Roa, y con igual valor enfrentó los quebrantos a su salud, que debió sobrellevar al final de sus días.

Es probable que sintiera que su paso por la vida terrenal estaba llegando a su fin y entonces con la misma seriedad y dedicación con que asumió todas sus funciones, se concentró en los últimos tiempos a la preparación de su encuentro con el Señor.

La Academia de Historia y sus camaradas en el generalato y en el almirantazgo despiden a un amigo que fue un modelo de rectitud y sobriedad, un caballero sin dobleces en quien no cabían las segundas lecturas o las dobles interpretaciones.

Despedimos a un soldado que con su trabajo abnegado, su integridad a toda prueba y su inteligencia superior contribuyó a la consolidación de un Ejército que se proyectara hacia el futuro. Despedimos también a un historiador que con su infatigable y riguroso trabajo difundió las glorias militares de Chile.

Reciba mi general, nuestro último homenaje, el más sentido de todos, el que lo despiden de la vida terrenal en la seguridad de que el Señor le tendrá reservado un lugar junto a Él”.

LA REVOLUCIÓN DE LOS TENIENTES

POR HARRY SCOTT HERSCHKOVICS

El señor Harry Scott Herschkovics nació en 1961 en Santiago de Chile. Cursó sus estudios de Licenciatura en Historia en la Universidad de Chile, graduándose en 1991 con la tesis “Ideas Políticas de la Revolución de los Tenientes y la primera administración Ibáñez 1924-1931.

Años más tarde, en 2009, publicó un libro con la Editorial Centro de Estudios Bicentenarios, basado en esta misma tesis, pero ampliado, corregido y puesto al día, cuyo título es “Pensando el Chile Nuevo: Las Ideas de la Revolución de los Tenientes y el Primer Gobierno de Ibáñez, 1924-1931).

En los últimos 20 años ha estado dedicado a actividades empresariales.

La Revolución de los Tenientes... Llama la atención este título con que popularmente se conoce el movimiento o golpe militar de septiembre de 1924, que, como sabemos, termina desplazando del poder al presidente Arturo Alessandri.

Y llama la atención, pues es un movimiento, aparentemente espontáneo, indicativo de una insubordinación de parte de la oficialidad de baja y mediana graduación de una institución eminentemente jerarquizada y disciplinada como es el Ejército de Chile. No deja de sorprender siendo Chile, a diferencia de otros países de la región, habituados a una permanente inestabilidad institucional, a los cuartelazos y los caudillismos, un país relativamente más estable en lo que a sus instituciones se refiere.

Mas, efectivamente, correspondió a un movimiento político rupturista y de insubordinación y vamos a tratar de dilucidar brevemente el desarrollo de este y de las razones del por qué se llegó a este singular hecho histórico.

Por efectos de tiempo disponible, nos referiremos muy sucintamente a los antecedentes y causas de este suceso:

Creemos que las principales influencias en los hechos de septiembre de 1924 radicarían fundamentalmente en los siguientes antecedentes:

1. La prusianización del Ejército, que partió en 1885, y en un lapso de 30 años transformó totalmente a la institución castrense, convirtiéndola en una institución moderna y altamente profesionalizada.

2. La Guerra Civil de 1891, que derrocó al Presidente Balmaceda e inauguró el régimen parlamentario chileno. Esto afectó mucho la situación del Ejército, pues el grueso de este luchó con Balmaceda, por lo que la casi totalidad de su oficialidad fue pasada a retiro forzoso después de la contienda civil, y a su vez fueron incorporados a sus filas los oficiales que habían luchado por el bando parlamentario. La mayoría de estos oficiales tuvieron una formación militar improvisada durante la guerra civil y nunca estudiaron en un plantel militar formal. Sin embargo, pasaron a copar la plana mayor del Ejército durante las siguientes tres décadas y estaban, por lo tanto, en contrapunto a las nuevas generaciones de oficiales prusianizados altamente profesionalizados que se iban formando. Por lo tanto, el alto mando gozaba de escaso prestigio entre sus subalternos.
3. Las leyes de ascensos y retiros de la época, que no contemplaban criterios claros de permanencia en cada grado, lo que permitió que la mayor parte de la oficialidad tuviera una carrera de muy lento ascenso (podían pasar 10, 15 o incluso más años en el grado de teniente o capitán, por ejemplo) y que muchos generales y coroneles se eternizaran en sus puestos. Esto fue durante mucho tiempo motivo de hondas frustraciones en la oficialidad mediana y baja.
4. El nivel de sueldos de los militares era del todo insuficiente para llevar un nivel de vida digno, acorde al rango social de un oficial de Ejército. Además, la inflación crónica que sufría la economía chilena y los escasos reajustes de sueldos que hubo en el período, deterioraron seriamente el poder adquisitivo de los militares.
5. La frustración que, en general, producía el régimen parlamentario chileno, que daba la sensación de inoperancia y estancamiento.
6. Los contactos que tuvieron muchos oficiales con políticos civiles, por ser integrantes en común en la masonería.
7. A partir de las elecciones parlamentarias de 1915 y las de 1918, con la irrupción de sectores medios en la vida política nacional, esta se dividiría en dos bloques o coaliciones: la Alianza Liberal, por un lado, representando a los sectores más reformistas y la Coalición —a partir de 1920, llamada Unión Nacional— representando a los sectores conservadores, por el otro. La lucha de estos dos bloques sería especialmente fuerte durante la presidencia de Alessandri (1920-1925) y los militares se vieron envueltos en esta contienda, buscando ambos bandos arrastrar a los militares hacia sus respectivas aguas. Estas coaliciones, siendo bastante fluidas o inestables, durarían hasta la asunción de Ibáñez a la presidencia de la república, en 1927.
8. La elección de Arturo Alessandri a la presidencia de la república en 1920, que produjo hondo entusiasmo popular y grandes expectativas debido a sus promesas de reformas sociales. Mas, su gobierno se vio paralizado por la mayoría opositora en el Senado y la poca cohesión política de la propia coalición gubernamental, por lo que las cosas continuaron más o menos igual. Además, Chile experimentó una profunda crisis económica, posprimera guerra mundial, debido a la caída de los precios mundiales del salitre, lo que dificultaba que el fisco cumpliera con sus compromisos financieros.

Es en este contexto, donde entra a jugar políticamente el Ejército.

Los movimientos militares de 1924-25, pasan a ser la expresión culminante de un largo proceso de frustraciones acumuladas por parte de la oficialidad media y baja del Ejército, y cuyas causas nunca fueron debidamente atendidas por las sucesivas autoridades políticas.

Además, en 1924 la situación fiscal era crítica, tanto así que para septiembre muchos empleados públicos estaban varios meses con retrasos en el pago de sus sueldos, incluyendo el Ejército; incluso los suboficiales llevaban seis meses impagos y muchos oficiales alrededor de tres meses, debiendo recurrir a empréstitos y al fiado para subsistir.

En un momento tan inoportuno como este, se empezó a legislar en el Congreso acerca de una dieta parlamentaria, es decir, se quería aprobar un emolumento monetario por el ejercicio de los cargos parlamentarios. Hasta entonces, los diputados y senadores no recibían pagos por el ejercicio de sus funciones. Es más, la Constitución de 1833 establecía que los cargos parlamentarios debían ser gratuitos, por lo que la dieta en cuestión fue presentada como gratificación por gastos de representación. Dejando de lado la cuestión acerca de si este pago a los parlamentarios era de justicia o no, el momento en que se presentó y discutió este proyecto, con crisis económica de por medio y muchos proyectos legislativos relevantes (inclusive las llamadas leyes sociales) postergadas indefinidamente, era muy poco conveniente, y constituyó finalmente el detonante de la Revolución de los Tenientes.

El día 2 de septiembre de 1924, en una sesión del Senado para discutir el proyecto de dieta parlamentaria, que ya había sido previamente aprobado por la Cámara de Diputados, se suscitó el así llamado “Ruido de Sables”, en que alrededor de cincuenta oficiales de Ejército, de baja graduación, tenientes y capitanes, asistieron de uniforme a las tribunas, contrariando el reglamento, y se manifestaron en contra del proyecto en cuestión, aplaudiendo ruidosamente a los senadores que argumentaban en contra de la dieta parlamentaria, y haciendo sonar sus sables al pararse. Las motivaciones de la manifestación eran netamente de índole económico y profesional y no tenían una intención política mayor.

Al día siguiente, cuando el proyecto de dieta parlamentaria fue finalmente aprobado, volvieron a asistir militares uniformados, esta vez en número superior a cien, y volvieron a suscitarse manifestaciones de parte suya, por lo que el presidente del Senado hizo desalojar las galerías.

Los oficiales se trasladaron del Congreso al Club Militar, recinto que fue escenario de asambleas deliberativas casi permanentes durante la semana que siguió.

El Presidente Alessandri, preocupado por los acontecimientos pero dubitativo, discutió con su gabinete acerca de aplicar o no sanciones, y decidieron llamar a La Moneda al general Luis Altamirano, quien como Inspector General era la más alta autoridad del Ejército (pues el cargo de Comandante en Jefe fue recién creado en 1930 bajo el gobierno de Ibáñez). Altamirano, para sorpresa del primer mandatario y el enojo de los ministros, solidarizó con sus subordinados y desaconsejó la aplicación de sanciones, a lo que Alessandri resolvió en lo inmediato no aplicar castigo alguno, decisión presidencial que fue comu-

nicada a todas las unidades por el comandante de la división capitalina, general Pedro Pablo Dartnell, junto con promesas de que el gobierno iba a atender los problemas militares a la brevedad.

Mientras tanto, al atardecer, en el Club Militar, se reunían entre cuatrocientos y quinientos oficiales, y echaron del local a empellones al ministro de Defensa, Gaspar Mora, que había ido a hablarles y tranquilizarlos.

Alessandri, viendo que la situación estaba revuelta, buscó él mismo encauzar este movimiento militar para destrabar la situación política nacional a su favor y presionar al Legislativo para que aprobara rápidamente las leyes financieras, sociales y militares que estaban entrampadas hacía tiempo. Para ello envió esa misma noche a su edecán al club, para que fuera a buscar a algunos representantes de los tenientes para conferenciar con él en La Moneda; para ello fueron designados el capitán Heraclio Valenzuela, junto a dos tenientes. El presidente les pidió que elaboraran un petitorio y que incluyeran en él las leyes sociales y financieras, sugiriéndoles los puntos más importantes a tratar.

Ellos volvieron al club, donde ya estaba el mayor Carlos Ibáñez, que era director de la Escuela de Caballería, y su grupo de oficiales afines, poco a poco tomando un rol protagónico de la situación. Esa misma noche se formó un comité militar, con la aprobación de los jefes de la guarnición capitalina, y se redactó el pliego de peticiones solicitado por el Presidente Ibáñez y el capitán Oscar Fenner, de Carabineros —este último era además abogado— fueron los principales redactores del pliego de Peticiones, el que fue llevado en calidad de borrador, apresuradamente a La Moneda a la mañana siguiente. En número de aproximadamente cuarenta, incluido Ibáñez, se reunieron con Alessandri. El presidente se mostró conforme con la mayoría de los puntos, muchos de los cuales había sugerido él mismo en la reunión de la noche anterior. El gabinete renunció y se formó uno nuevo, de carácter cívico-militar, encabezado por el general Altamirano en la cartera de Interior. Lo integraban también el almirante Francisco Nef, quien era Director General de la Armada, como ministro de Hacienda (pues el alto mando naval había dado su apoyo al movimiento militar,) y por el general Dartnell —quien contaba con simpatías entre la oficialidad joven— en la cartera de Guerra y Marina. Las restantes tres carteras las ocuparon civiles.

El día 8 de septiembre se convino que el gabinete Altamirano se presentaría ante el Congreso y que ese mismo día debía ser despachado íntegramente el “paquete” legislativo que este propondría. Se realizaron discretas conversaciones previas entre el Presidente Alessandri, los jefes políticos de los partidos aliancistas y los presidentes de ambas cámaras, donde se acordó que por razones de “conveniencia nacional”, el paquete legislativo sería despachado prestamente, sin mediar debate.

Se suponía que una vez aprobada la legislación requerida, el movimiento militar se aplacaría y todo volvería sobre los cauces constitucionales normales.

Y tal como fue convenido, ambas cámaras aprobaron íntegramente el paquete legislativo, con la abstención de los parlamentarios de oposición, en el tiempo récord de una sola sesión y sin mediar debate (solo en la Cámara de Diputados se escuchó la solitaria protesta del diputado radical Pedro León Ugalde).

Así, Chile obtuvo la legislación largamente prometida por Alessandri y se promulgaron las leyes sociales de reglamento y regulación de contratos de trabajo y desahucio, Inspección del Trabajo, jornada laboral de 8 horas, sueldo mínimo, seguro obligatorio de enfermedad, invalidez, jubilaciones y accidentes del trabajo, estableciéndose la Caja del Seguro Obrero; ley sobre accidentes del trabajo; leyes que regulaban los contratos colectivos, las huelgas y que legalizaba los sindicatos; más la ley que establecía las cooperativas y otra que establecía la categoría de empleados particulares.

En materias económicas, el paquete legislativo contemplaba el despacho de la ley de presupuestos anual y el despacho de una ley que proveía al fisco de recursos extraordinarios para paliar el déficit, mediante la emisión de bonos.

En asuntos militares, se aprobaron leyes de aumentos de sueldos del Ejército y la Marina y de reformas al régimen previsional de los uniformados; nuevas leyes de retiros y ascensos, que establecían plazos y requisitos de promoción para cada grado; y la ley que aumentaba la planta del Ejército. Todo esto con el fin de agilizar los ascensos, el “tiraje de la chimenea”, tan largamente postergados.

Mas, los miembros del comité militar, lejos de disolverse, como habían prometido a Alessandri, una vez aprobadas las leyes en cuestión, formaron una junta militar, integrada por unos cuarenta miembros, que sesionaría al menos dos veces por semana y procuraría asegurar que los objetivos de su revolución se cumplieran, pues no confiaban en los políticos en general, ni tampoco se fiaban de los altos mandos.

Así, lo que había comenzado como un acotado movimiento de protesta por asuntos profesionales, se ampliaba hacia objetivos políticos. Aquí se notaba ya que el movimiento de los tenientes y capitanes estaba pasando a manos de algunos oficiales de mediana graduación prusianizados, que gozaban de prestigio entre sus subalternos y tenían ambiciones políticas; entre otros, pero solo para citar a los más relevantes, se trataba del mayor Carlos Ibáñez, ya mencionado, y que tenía una red transversal de contactos y simpatizantes en varias unidades del Ejército; del mayor Marmaduque Grove, subdirector de la Escuela Militar y del teniente coronel Alfredo Ewing, comandante del Cuerpo de Carabineros, que era a la sazón el cuerpo más numeroso del Ejército, con 8.000 hombres (no olvidemos, que en aquella fecha, Carabineros, al igual que la Aviación, eran componentes del Ejército).

Ewing, que había sido muy cercano a Alessandri y un tiempo fue su ministro de Guerra y Marina en los primeros meses de 1924, tenía ambiciones presidenciales propias.

La junta militar fue en primera instancia presidida por el Director de la Escuela Militar, coronel Arturo Ahumada, quien buscaba atajar la fiebre deliberativa en la institución, pero que renunció al poco tiempo, al no conseguir su propósito. Fue remplazado en la presidencia de la junta por el teniente coronel Bartolomé Blanche, comandante del Regimiento Cazadores, quien a pesar de tener mayor rango, era ferviente partidario de Ibáñez, y serviría lealmente a este último hasta el final de su gobierno en 1931.

Ibáñez y su grupo fueron tomando el control de la junta militar. Estos días de septiembre fueron el comienzo de su meteórica carrera política. Él, que siempre había sido un estricto disciplinario, declaró que dentro de la junta, no habrían rangos, que todos eran iguales y podrían hablar libremente.

Al poco tiempo, la junta militar se convertía en junta militar y naval, al incorporarse a ella cuatro representantes de la Armada, todos capitanes. Mas, a diferencia, de los representantes del Ejército, los de la Armada eran enviados por el alto mando naval, pues en la Marina no se había roto la jerarquía.

Asimismo, la junta militar estaba compuesta casi exclusivamente por integrantes de la guarnición de Santiago, a excepción de los integrantes de la Marina. Empero, la junta se comunicaba regularmente con las guarniciones provincianas y ocasionalmente envió emisarios a ellas, especialmente a Valparaíso y Concepción-Talcahuano.

Los integrantes de la junta militar fueron en proporción abrumadora, tenientes, capitanes y mayores, más un puñado de teniente coroneles y coroneles. General no hubo ninguno. Ocasionalmente se llamó a algunos civiles como asesores.

El Presidente Alessandri, al ver que el movimiento militar se escapaba a su control, y temiendo algún vejamen a él y su familia, presentó su renuncia al Congreso y permiso para ausentarse del país. El Legislativo le rechazó dos veces la renuncia, pero ante la insistencia del primer mandatario, le concedió un permiso de ausentarse del país por seis meses. Era el 9 de septiembre y esa misma noche, Alessandri y su familia cruzaban la cordillera en tren, rumbo a Argentina y Europa.



Junta Altamirano 1925.

Altamirano quedaba como vicepresidente. Los altos mandos, que deseaban terminar con esta situación constitucional anómala, decidieron poner fin al régimen constitucional, y el 11 de septiembre se formó una junta de gobierno presidida por el mismo Altamirano, e integrada además por el almirante Nef y el general Juan Pablo Bennett.

La junta de gobierno procedió a clausurar el Congreso, aceptó a distancia la renuncia de Alessandri y emitió un manifiesto público en que decía que organizaría nuevas elecciones libres a la brevedad y que una vez instaladas las nuevas autoridades elegidas, cesaría en sus funciones y se volvería a la plena normalidad constitucional.

Ese mismo día, la junta militar emitió a su vez un manifiesto público, cuyos principales redactores fueron el capitán Fenner y el mayor Carlos Sáez, que era un prestigiado profesor de la Academia de Guerra. En este manifiesto se exponían los principios que los habían inspirado para emprender la revolución y los fines que se proponían. Los contenidos de este manifiesto pasarían a ser, de ahora en adelante, las ideas-guía de la revolución, que serían invocadas repetidas veces para justificar las acciones políticas de los militares. La, según ellos, no observancia por parte de la junta de gobierno de estos principios, justificaría poco tiempo después a los golpistas del 23 de enero de 1925 y la consecución de los objetivos de dicho manifiesto justificaría posteriormente la permanencia de Ibáñez en la cartera de Guerra, como guardián de la revolución.

Brevemente, el manifiesto se refería a las siguientes ideas —apartidismo y repelencia a la política tradicional— la revolución sería *“sin bandera de sectas o partidos”* y en contra de la *“política gangrenada y las tiendas políticas que deprimieron nuestra conciencia pública y nuestra corrupción orgánica”*.

De *“aquí venían la miseria del pueblo, la especulación, la mala fe de los poderosos y la falta de esperanza dentro del régimen constitucional existente, lo que provocaría la inminencia de una contienda civil”*. Frente a esta realidad tan oscura y amenazante, ¿qué aportaban los militares?

Primero, la decisión de cortar de raíz el nudo gordiano, un *“procedimiento enérgico, pero pacífico, de cirugía y no de venganza o castigo”*.

Sería un procedimiento liberador y democratizante: dicen, *“mantendremos las libertades públicas... de ellas arranca la más augusta de las conquistas: el reconocimiento de la soberanía popular”*.

“No hemos asumido el poder para conservarlo... no hemos alzado ni alzaremos un caudillo, porque nuestra obra debe ser de todos y para todos”. Pedían la *“cooperación robusta de las fuerzas vivas, no contaminadas, de la república”*. El objetivo depurador del país incluía convocar a una *“libre asamblea constituyente, generadora de una nueva Carta Fundamental que corresponda a las aspiraciones nacionales”*. Luego, y siguiendo las disposiciones de esta nueva Constitución, vendría la *“elección de los poderes públicos”*. *“Constituidos estos poderes, habrá terminado nuestra misión”*, concluían.

A la junta de gobierno, irritaba sobremanera la permanencia en funciones de la rebelde junta militar, y que sobre ella y el alto mando se ejerciera una especie de tutela vigilante por parte de los subalternos, que violaba todos los principios de jerarquía y de la disciplina militar.

Además, la junta de gobierno perseguía objetivos más modestos y limitados: pretendían solamente una reforma a las leyes electorales y pequeños ajustes a la misma Carta Fundamental, un pronto llamado a nuevas elecciones y una vuelta rápida a la normalidad constitucional. La oficialidad media se sintió traicionada y pensó que su revolución había sido desfigurada y secuestrada por las fuerzas de la oligarquía conservadora.

Comenzaba así una lucha sorda entre la junta de gobierno y el alto mando, por un lado, y la junta militar, por el otro.

Esta situación hizo crisis en diciembre, cuando el alto mando de la Armada ordenó retirar a sus representantes en la junta militar y el gobierno destituía de su cargo al comandante de los Carabineros, coronel Ewing, quien era destacado miembro de la Junta Militar y le quitaba su base de poder.

Los juntistas, presionados, intentaron convencer al general Bennett que los acompañara en un nuevo golpe militar para formar una nueva junta de gobierno, proposición que éste rechazó. Finalmente, la junta de gobierno llegó a un compromiso con la junta militar: esta última se disolvería a cambio de la formación de un nuevo gabinete y de la separación del Ministerio de Guerra y Marina en dos carteras independientes. Los juntistas esperaban que el nuevo gabinete fuera más proclive a sus ideas y pretendían que la cartera de Interior la asumiera Emilio Bello, un político balmacedista próximo a los integrantes de la junta militar. Pero sus esperanzas resultaron vanas, pues el nuevo gabinete también era de tinte conservador; la junta de gobierno había hecho caso omiso a los deseos de los juntistas.

Disuelta la junta militar, el gobierno, para dispersarlos, procedió a trasladar a varios de sus ex integrantes a guarniciones de provincias, y su ex presidente, coronel Blanche, fue relevado de su puesto de subsecretario de Guerra. Pero los principales caudillos de la fenecida junta, Ibáñez y Grove, quienes tenían el mayor arrastre entre la oficialidad, fueron enviados en comisiones al extranjero. Consiguieron estos, sin embargo, retrasar su partida, formando un comité revolucionario secreto para fraguar un golpe de estado y lo fueron preparando con todo sigilo, recurriendo a sus variados contactos al interior del Ejército.

Mientras tanto, el 15 de enero de 1925, los partidos de la Unión Nacional eligieron como candidato a la presidencia de la república a Ladislao Errázuriz, considerado sumamente reaccionario. Esto alarmó a los sectores aliancistas y a los militares reformistas y fue el impulso necesario para que estos últimos se decidieran a llevar a cabo el audaz y arriesgado plan golpista. Es que los revolucionarios de septiembre no podían permitir que su movimiento, que consideraban de salvación nacional, naufragara, que todo hubiera sido en vano y tuviera un desenlace tan mezquino, volviendo todo al punto de partida.

El golpe fue audaz de verdad y devino en un verdadero cuartelazo. Los golpistas descabezaron la jefatura del regimiento Pudeto de infantería, también la jefatura del regimiento Cazadores de caballería, y con estos dos regimientos (donde había varios oficiales conjurados) más la Escuela de Caballería, de la que

aún era director el coronel Ibáñez, se tomaron La Moneda por sorpresa y sin disparar un solo tiro, si bien tuvieron apoyo implícito previo de los sectores aliancistas y alessandristas. Eran las 2 de la tarde del 23 enero de 1925, e Ibáñez exigió la renuncia a los miembros de la junta de gobierno, cautivos en La Moneda. Llamó a su antiguo amigo y entonces Inspector General del Ejército, Pedro Pablo Dartnell (este había sucedido a Altamirano en diciembre a la Inspección General) para que encabezara una nueva junta de gobierno. Este, que al parecer no era partícipe de la conjura, aceptó para “*evitar los peligros que la falta de gobierno pudiera traer al país*”. Pero las cosas no terminarían ahí.

La Armada, secundada por los regimientos Maipo de Valparaíso y Coraceros de Viña del Mar, no reconocía a la nueva junta de gobierno, considerándola totalmente ilegítima, producto del cuartelazo de un puñado de audaces de la guarnición santiaguina que se habían tomado el poder, violando todas las normas de la disciplina y el respeto por la jerarquía militar, y que habían depuesto a la junta de gobierno legítima, pues esta se había formado por acuerdo de la totalidad de las Fuerzas Armadas. Después de unos días de tensión máxima, con el peligro de una guerra civil que se cernía sobre el país, el consejo naval, órgano del comando superior de la Marina, tuvo que ceder, ya que la disciplina dentro de su propia institución comenzaba a resquebrajarse; la mayoría de los ingenieros navales, pilotos y oficiales de rango inferior apoyaban el golpe. Así se llegó a un compromiso mediante el que se formaba una nueva junta de gobierno de carácter cívico-militar, presidida por el ya mencionado Emilio Bello, e integrada además por el general Dartnell, en representación del Ejército, y por el almirante Carlos Ward, como representante de la Armada.

Esta junta era de características claramente reformistas y era próxima a los revolucionarios de septiembre, pues Bello y Dartnell eran cercanos a estos, y Ward, el más conservador, estaba en minoría. Ibáñez fue nombrado ministro de Guerra y desde ese puesto empezó su carrera para controlar el Ejército. Simultáneamente fue nombrado Comandante del Cuerpo de Carabineros, lo que le proporcionaba una base de poder importante.

La nueva junta de gobierno, como tenía una precaria legitimidad y base de poder estrecha, asediada por múltiples enemigos dentro y fuera de las Fuerzas Armadas, decidió llamar de vuelta a Arturo Alessandri desde el exilio, para darle fuerza y sustancia a su posición política. Los militares reformistas hubieran preferido seguir sin Alessandri, pues lo consideraban parte del antiguo régimen corrupto, pero al fin y al cabo, era el mal menor. El telegrama de la junta a Alessandri decía: “*Hemos tomado el mando de la república y pedimos indicar a la brevedad posible fecha de regreso*”. Los jefes de la conspiración, Ibáñez y Grove, a su vez enviaron otro telegrama que rezaba: “*A nombre oficialidad Ejército saludamos Presidente manifestándole conveniencia inmediato regreso*”. Alessandri aceptó volver y reasumió el mando de la nación el 20 de marzo, entre apoteósicas y entusiastas manifestaciones populares a su llegada. En el intertanto, en los escasos dos meses que estuvo en el poder, la junta de gobierno tuvo un desempeño claramente reformista, dictándose más de doscientos decretos-leyes, que no tenemos tiempo de detallar ahora.

Alessandri, al reasumir la presidencia durante el corto período que le quedaba, no convocó al Congreso, sino que gobernó por decreto en conjunto con los militares (relación que no fue nada de fácil, especialmente con el ministro de Guerra Ibáñez) y su principal cometido fue promulgar una nueva Constitución de corte presidencialista. Para ello no se convocó a una asamblea constituyente

(que habría sido muy engorrosa, y de resultados inciertos), sino que se nombró una comisión constitucional, integrada por eminentes civiles y militares, ejerciendo Alessandri, sin embargo, un papel preponderante en su conducción y elaboración. La nueva Carta Fundamental fue aprobada en un plebiscito en agosto, a pesar de la oposición y abstención de casi todos los partidos políticos, inclusive el Conservador y el Radical, que no querían el régimen presidencial.

Para finalizar, brevemente mencionaremos las principales consecuencias políticas de la Revolución de los Tenientes

1. Significó el derrumbe definitivo del régimen parlamentario y el término de la Constitución que, si bien con muchos cambios, nos había regido desde 1833. Alessandri lo había iniciado, pero los militares le dieron el empujón final.
2. Significó la irrupción definitiva y mayoritaria de los sectores medios en la política nacional y el declive paulatino del predominio de la elite tradicional. Nuevamente, Alessandri había iniciado este proceso pero los militares le dieron el empujón decisivo, destrabando el empate político existente entre 1920-1924. En otras palabras, la Revolución de los Tenientes fue un hito decisivo en la democratización de nuestra política.
3. Se dictó la nueva Constitución Política, de corte presidencialista, que también fue obra de Alessandri, pero que contó con el apoyo decisivo de los militares, sin cuyo concurso su promulgación no hubiera sido posible, dado el amplio rechazo que el régimen presidencial suscitaba en la clase política.
4. Gracias a la intervención militar, Chile tuvo por fin un cuerpo coherente y extensivo de leyes sociales de amplia proyección posterior. Esto, que también había sido iniciativa de Alessandri, pero fue posible solo al decidido empujón militar.
5. La Revolución de los Tenientes, si bien comenzó como un movimiento colectivo, originó impensadamente el surgimiento de un caudillo, como fue el general Ibáñez, cuya proyección política se extendería por más de tres décadas. En un principio, en el movimiento militar hubo varias celebridades, cuya fama duró días, semanas o meses, pero Ibáñez fue el verdadero triunfador, quedando Marmaduque Grove en segundo lugar.
6. La dictación de las leyes militares, que en un plazo de dos años implicaron un gran “tiraje de la chimenea”, y la renovación casi total de los altos mandos y el retiro de la “vieja guardia”. Así, al retirarse la “vieja guardia”, se completaba la prusianización del Ejército.
7. Por último, el movimiento militar, por diversas vicisitudes de índole política, militar y económica, que son muy largas de explicar aquí, inauguraría un período de inestabilidad político-institucional

que se prolongaría hasta fines de 1932, cuando sería elegido nuevamente Arturo Alessandri a la presidencia de la república.

BIBLIOGRAFÍA:

- ~ VIAL, Gonzalo (1986) *Historia de Chile 1891-1973*, Volumen III: Arturo Alessandri y los Golpes Militares, 1920-1925; Editorial Santillana del Pacífico; Santiago.
- ~ SCOTT, Harry (2009) *Pensando el Chile Nuevo: las Ideas de la Revolución de los Tenientes y el Primer Gobierno de Ibáñez, 1924-1931*; Ediciones Centro de Estudios Bicentenario; Santiago.

CARLOS IBÁÑEZ: LA EMERGENCIA DE UN CAUDILLO

POR ENRIQUE BRAHM GARCÍA

El señor Enrique Brahm García ostenta los grados académicos de licenciado en Derecho y licenciado en Historia por la Pontificia Universidad Católica de Chile, y el grado de Doctor en Derecho por la Universidad de Franckfurt.

Actualmente cumple funciones en la Universidad de Los Andes, como Director del Instituto de Historia y como Director del Departamento de Historia del Derecho. Es además miembro de nuestra Academia de Historia Militar.

Para sorpresa de muchos que no habían sabido captar su personalidad, Ibáñez se convertiría en el líder del movimiento militar que tuvo su punto de partida con el “ruido de sables” de los primeros días de septiembre del año 1924. Recién se estaba formando la “Junta militar” que reunía a la oficialidad joven del Ejército cuando Ibáñez intervino para “dejar establecido que los miembros de esta no tenían por qué reconocer diferencias de grado. *“Aquí no debe haber, dijo, ni tenientes, ni mayores, ni coroneles, sino oficiales con iguales prerrogativas. Los riesgos son iguales para todos. No debe, por consiguiente, existir diferencia de grados”.*

Luego, ante el hecho de que el comandante Ewing, cercano a Alessandri, no estuviera presente en la reunión y hubiera enviado un representante, dice Carlos Sáez, *“en el acto se volvió a levantar Ibáñez, y con una violencia de la que no lo habría creído capaz, tal era su tranquilidad habitual”* se opuso tajantemente a esa posibilidad exigiendo que Ewing se presentara personalmente, para lo cual se lo mandó a buscar de inmediato.

La conclusión de Carlos Sáez era que *“estas dos intervenciones del mayor Ibáñez, lo colocaron de golpe a la cabeza de la oficialidad joven. Ella vio en el Director de la Escuela de Caballería al hombre que necesitaba. Nadie habría pensado antes que el mayor Ibáñez, hombre de maneras corteses, de temperamento apacible y de gran espíritu de subordinación, tuviera todo el temple de un revolucionario de sangre”.* Ello quedó confirmado desde el momento en que sería el mismo Ibáñez, junto a su ayudante el teniente Alejandro Lazo, el redactor del pliego de peticiones que se presentaría al presidente Alessandri.

Hacia su aparición un nuevo “caudillo” militar en la historia nacional. ¿Cómo se había forjado y dónde estaba su carisma? Si bien es posible pensar en la existencia de otros componentes, el elemento clave de la explicación hay que buscarla en su carrera militar de impronta prusiana.



Carlos Ibáñez del Campo, Mayor de Caballería 1921.

Ya durante sus años en la Escuela Militar, en la que estudió durante los años 1896 a 1898, se manifestaría que parte del que luego sería su “carisma” está dado por el hecho de que aparecía siempre como hombre serio y de pocas palabras. *“Hosco, reconcentrado, malicioso, desconfiado, según Raúl Aldunate, pero buen compañero desde sus primeros pasos en la carrera de las armas, austero y de finos modales, el cortés, sagaz, mudo y cumplido camarada, hizo que siempre fuera considerado con un especial respeto”*. No es de extrañar por ello, que esa caracterización se quiera hacer extensiva hasta sus primeros años de vida. Según Ernesto Würth, los cadetes que egresaron junto con Ibáñez lo recordaban *“como un compañero muy reservado, de pocos amigos, de costumbres muy sobrias, y metódico hasta para sus actos más íntimos”*. Se lo describía en esos años como *“de buen porte, delgado y bien parecido, llevaba el uniforme con cierta elegancia y distinción”*, rasgos que serían siempre componentes esenciales de la personalidad y del carisma que haría atractiva su figura. Completaba Würth su caracterización señalando que Ibáñez habría sido *“de carácter retraído, impropio para su edad y poco amistoso, no tenía apelativo ninguno y nadie de su tiempo recuerda de él algún hecho, broma o actuación especial. Era sí, trabajador, resistente a la fatiga, de constitución fuerte, bueno para la gimnasia y la equitación”*. Alguno de sus condiscípulos lo recordaría cómo un “cadete serio y formal”.

En la Escuela Militar Ibáñez quedaría marcado por la impronta prusiana. Como a muchos otros oficiales de su generación el nuevo sistema educacional, al que continuarían luego ligados por sus estudios en la Academia de Guerra y por la presencia de instructores alemanes en las distintas unidades, (en un importante número de casos, que no sería el de Ibáñez, lo anterior se vería reforzado por viajes de instrucción al Imperio alemán), los dotó de una formación y les dio una serie de herramientas que los habilitarían para pasar a ser actores centrales en la vida política chilena en las primeras décadas del siglo XX. En la Escuela Militar Carlos Ibáñez empezaría a adquirir esos rasgos de seriedad profesional que más adelante lo destaca-

rían dentro de la oficialidad del Ejército y harían atractiva su personalidad, en épocas turbulentas, en importantes sectores de la civilidad.

Luego, ya salido de la Escuela, sus años en el Regimiento Cazadores, entre 1898 y 1903 lo pondrían en estrecho contacto con el “Chile real”, con las carencias materiales y humanas que afectaban a un porcentaje muy importante de la población y pueden haber despertado en él una cierta inquietud política reformista.

Los años siguientes, que van de 1903 a 1909, en los que estuvo destinado para servir como instructor del Ejército de El Salvador, resultarían decisivos para su formación y en el afianzamiento de su personalidad. En efecto, ni su carrera militar ni sus posteriores incursiones políticas pueden explicarse a cabalidad si no se considera su experiencia salvadoreña. Esta hizo de Ibáñez un oficial “distinto” al resto y lo dotaría de un “carisma” especial. Por ejemplo, entre otras cosas, sería un héroe de guerra, por haber participado en un sangriento combate en el conflicto bélico que enfrentó a las repúblicas de El Salvador y Guatemala el año 1906. Era prácticamente el único militar chileno activo, en la década de los veinte, que además de una esmerada formación teórica, había participado en una guerra real.

Cuando Ibáñez vuelva a Chile en 1909 será ya un oficial distinto y especial. Llega con el grado de coronel, en circunstancias de que en Chile solo es capitán. Ha desempeñado cargos de gran distinción y responsabilidad, como por ejemplo el de Director de la Escuela Politécnica Militar. Es héroe de guerra. Ha visto reforzada su preocupación por las cuestiones sociales al tener que lidiar con conscriptos todavía más incultos y miserables que los chilenos. Ha palpado en los hechos la fuerza del caudillismo militar —que a esas alturas parecía ya no tener cabida en Chile—, en la persona del hombre fuerte salvadoreño general Tomás Regalado. Su situación económica ha perdido algo de la precariedad del oficial chileno típico luego de contraer matrimonio con una dama de la alta sociedad salvadoreña. Se ha reafirmado su positiva valoración del modelo militar prusiano, que tendría luego un nuevo impulso tras su paso por la Academia de Guerra. Se ha consolidado su patriotismo: a diferencia de la mayoría de los miembros de la misión chilena que permanecerán en El Salvador, Ibáñez prefirió volver a Chile, pese a que ello le significaría perder parte importante del estatus que había adquirido.

Ya de vuelta en nuestro país resultarían también claves en la formación de la personalidad de Carlos Ibáñez los años durante los cuales retomó sus estudios en la Academia de Guerra, entre 1912 y 1914. Con seguridad su identificación con el país teutón se acentuó durante su estadía en la Academia, donde, más allá de las clases, tendría la oportunidad de convivir diariamente con los instructores alemanes. Ello tiene su importancia, porque con seguridad, muchos oficiales como Carlos Ibáñez empezarían a comparar a Alemania con Chile en una serie de aspectos que iban más allá de lo meramente militar, y así desarrollarían un espíritu crítico cada vez más marcado que los impulsaría hacia la deliberación. Y en el mismo sentido operaba el proceso de “profesionalización” que vivían desde la introducción del modelo prusiano.

El orden y la disciplina germánica debían necesariamente contrastar con la relativa liviandad con que se tomaban muchas cosas en Chile. Como lo expresaría en su tiempo, con gran perspicacia, Emilio Rodríguez Mendoza, *“parlamentarismo disolvente y disciplina militar seria y uniforme, eran funciones que se excluían y*



Carlos Ibáñez del Campo.
Primer Mandato 1927-1931.

pero irritada, de los hombres que ese régimen elevaba a la categoría de exponentes, es decir de diputados, senadores o ministros”.

Más allá del apasionamiento propio de un ex partidario de Balmaceda y crítico del régimen parlamentario, la descripción no deja de tener algo de verdadera. El contraste entre el Imperio alemán, en la cúspide de su prestigio y poderío, antes de la debacle de la Primera Guerra Mundial, y la República de Chile, no podía ser mayor. El orgullo y un cierto sentimiento de superioridad derivado de la formación “científica” de la oficialidad se encargarían de hacer el resto. Era esperable que se fuera extendiendo entre los oficiales chilenos como Carlos Ibáñez, un cierto sentimiento crítico en relación a las circunstancias políticas, sociales y económicas que vivía Chile en esos momentos. Más todavía si se considera que por encima del orden y la eficiencia, Alemania tenía otros elementos dables de imitar, por ejemplo, un régimen de gobierno autoritario —una monarquía constitucional en que el gobierno no era responsable ante el Parlamento— en el cual los militares jugaban un papel central. En el plano socioeconómico, por otra parte, fue Alemania de los primeros países que enfrentó con nuevas políticas la cuestión obrera, y las consecuencias de la crisis de los años 1873-1874, que puso en duda las bondades del liberalismo económico dominante. Ya a partir del último período de Otto von Bismarck como Canciller del Imperio, se empezó a apelar a la potencia ordenadora del estado. El estado liberal del siglo XIX, aquel de la no intervención, de la seguridad, del derecho y de la cultura, estaba dejando paso al moderno estado del siglo XX: el estado interventor. En Alemania, el país modelo, el estado tomaba a su cargo y empezaba a regular ámbitos cada vez más amplios de la vida de la comunidad para asegurar el bienestar material de

que se excluirían cada vez más”. Cada oficial chileno que tenía la oportunidad de visitar Alemania, decía más adelante el mismo cronista, y lo mismo vale para soldados como Ibáñez que tenían un estrecho contacto con los oficiales alemanes asimilados al Ejército chileno, como aquellos que enseñaban en la Academia de Guerra, no podían dejar de notar “que Chile no estaba dentro de la vida de hoy; que la política era un juego de “monte”; que las únicas partes esenciales del organismo que realmente se desarrollaban eran las instituciones armadas; que se alejaba cada vez más la autoridad ejemplar de otros tiempos; que mandaban todos porque no mandaba nadie, y que los elementos humanos que llegaban a los cuarteles ya no eran aquellos con tórax de trinchera sino algo a medio devorar por el alcohol, el conventillo y la avariosis (...) Los militares que volvían a presentarle armas al régimen de los retardos, las conclusiones, los olvidos incomprensibles, traían, en cambio, incrustado entre ceja y ceja el espectáculo de lo que podía una organización uniforme (...) El peligroso contraste surgía, pues, inevitablemente, produciendo el descontento, la descalificación silenciosa,

los ciudadanos. No puede extrañar así que llegaran a darse ciertas coincidencias también entre parte de la oficialidad y algunos sectores políticos en la recepción del “socialismo de estado” o de “cátedra” que tomaría fuerza en Alemania en esos años: el Imperio alemán no solo impresionó a los militares, sino también a políticos como el líder radical Valentín Letelier.

Con todos estos antecedentes se puede concluir que los años durante los cuales cursó sus estudios en la Academia de Guerra no solo fueron importantes para la carrera militar de Carlos Ibáñez, sino también para lo que sería su posterior incursión en la política, aunque ello no quedara en evidencia de inmediato.

A partir del año 1924, por las razones que aquí ya se han señalado, la oficialidad joven del Ejército y el mismo Carlos Ibáñez pasaron a ser actores centrales de la política nacional. Y esto no era consecuencia solo de su ambición o deseos de poder. La irrupción de los militares en la política estaba sostenida en una fuerza que no era solo circunstancial o local, sino que se enraizaba en un movimiento de dimensiones mundiales y que había venido tomando forma en Europa, en sus diversos aspectos a partir de la crisis de 1873-1874 y que se había acelerado con la Primera Guerra Mundial y sus secuelas. Lo que estaba en la cabeza de la oficialidad joven y de algunos sectores de la civilidad, sobre todo de la “nueva burguesía”, de la que los mismos militares formaban parte, y que le daba su peso específico más allá y por encima de la figura de Ibáñez, era el que aspiraban a instaurar un régimen político en el que se priorizaba el establecimiento de una autoridad fuerte de rasgos caudillescos, que debía superar tanto el liberalismo político de tipo parlamentario como el económico, que se identificaba con la oligarquía dominante definitivamente desde el triunfo de las fuerzas del Congreso en la Guerra Civil de 1891. Pero, al mismo tiempo, ella debía enfrentar el nuevo desafío que representaban los partidos revolucionarios de izquierda a partir de la revolución bolchevique de 1917. Desde el punto de vista social los nuevos actores políticos se identificaban y ponían al servicio de los sectores medios de la sociedad, para protegerlos de los peligros antes reseñados. Es en esta perspectiva que se aspiraba a constituir un gobierno fuerte, realizador, dedicado a enfrentar y resolver los problemas concretos que enfrentaba el país, sobre todo esa mediana y pequeña burguesía. En esta perspectiva, a estos sectores nuevos de la sociedad que encabezaban los militares, les parecía que los sistemas democráticos tradicionales eran muy débiles para resolver los desafíos que enfrentaba la sociedad en la década de los veinte del siglo XX. Tanto el tradicional parlamentarismo elitista como el liberalismo económico parecían superados. De ahí que se postulara la necesidad de dar forma a un régimen autoritario en lo político e intervencionista en lo económico. Si la izquierda extrema había tomado un desarrollo tan peligroso, la razón había que buscarla en los problemas económicos y sociales consecuencia del proceso de industrialización tardía, propio no solo de Chile, sino también de los países de la periferia europea. De ahí que los militares jóvenes, al igual que sus similares europeos, planteaban como alternativa al liberalismo tradicional un modelo intervencionista y proteccionista, altamente reglamentado, en que al estado, liderado por un nuevo tipo de caudillo, le correspondería jugar un papel central. Frente a la politiquería estéril y vacía, que habría sido característica del régimen parlamentario, se favorecía ahora una política dirigida a enfrentar y resolver directamente los problemas reales de las personas y particularmente de los sectores medios, huérfanos hasta entonces de protección.



Carlos Ibáñez del Campo y su gabinete ministerial.
La Moneda, 1927.

Más todavía, todas estas ideas se daban en un contexto que estaba marcado por el surgimiento de una serie de regímenes autoritarios —algunos de ellos de estilo fascista— en países de la Europa central y del sur, durante las décadas de los veinte y de los treinta del siglo XX, y que incluirían también la intervención de militares de tendencia modernizadora en la política activa, cómo sería paradigmático en el

caso de los “jóvenes turcos”. Quizá si los casos más conocidos y que mayor repercusión tuvieron en Chile, son el fascismo italiano de Benito Mussolini, que llegó al poder en 1922, con sus postulados corporativistas y sus aspiraciones de dar forma a un “estado totalitario”, caso ejemplar de caudillismo, autoritarismo político e intervencionismo económico; y el caso español: la dictadura del general Primo de Rivera, quien llegó al poder luego de un golpe militar en 1923 y que “*protagonizó una política económica basada en el control, la planificación y el dirigismo, en una escala hasta entonces nunca antes intentada*”.

El ascenso de Ibáñez al poder solo puede explicarse en ese contexto. El mismo, el círculo que lo rodeaba, pero también importantes sectores de la comunidad nacional pensaban que la crisis en la que se encontraba inmerso Chile solo podía solucionarse si tomaba el poder una personalidad fuerte, un caudillo autoritario. Llama la atención que en el archivo privado de Carlos Ibáñez se conservan una serie de recortes de prensa y de cartas que apuntan en esa dirección. Por ejemplo, un editorial del diario Acción de 20 de agosto de 1925, en el que se afirmaba: “*Después de toda revolución es necesario un gobierno fuerte de un dictador: Vicente Huidobro expresa que es más democrático un tirano que sepa hacer el bien a su patria aunque sea a la fuerza, que no una docena de políticos corrompidos se coman el pan del pueblo*”. Luego agregaba: “*Hace ya tiempo que pedimos un Portales, un hombre de su talla que necesitamos para comenzar la regeneración de la patria y para conseguir su objeto debe apoyarse en la juventud que es la única fuerza aún no corrompida por la politiquería*”.

Entre dichos documentos se encuentra también un informe confidencial de la Dirección General de Policías de 31 de enero de 1927, firmado por Bartolomé Blanche, a propósito de las actividades de las asociaciones de contribuyentes, en el que se señala que “*en el mes de abril próximo deben haber 100 mil*

contribuyentes listos para desfilar en Santiago e imponer a La Moneda el Mussolini chileno, que debe gobernar dictatorialmente el país”.

A través de otra misiva del Cuerpo de Carabineros, se le hacía llegar a Ibáñez una estatua “*que es hermosa porque representa al gran Napoleón, y hacemos votos porque el espíritu de ese grande hombre lo ilumine y le conserve la entereza de carácter de que ha dado prueba y para que si fuese necesario fulmine a los malos ciudadanos que obstaculizan el progreso de esta patria tan querida por Ud. y por todos nosotros*”.

También se conserva en el archivo personal de Ibáñez un recorte de prensa de un artículo de Joaquín Edwards Bello titulado “Las dictaduras en el mundo”, donde se señalaba: “*Pero lo que hay de cierto es la tendencia general en el mundo a las dictaduras. En Rusia, en Turquía, Persia, Grecia, Italia, España, dondequiera echa uno la mirada, encuentra dictaduras definidas o gérmenes de ellas*”.

Particularmente representativa, en la misma línea, es una carta que dirigió a Ibáñez desde España, Ismael Edwards Matte el 13 de febrero de 1927, la que luego sería publicada en *El Mercurio*. En ella señalaba que se había entrevistado con las máximas autoridades españolas —el rey Alfonso XIII y Primo de Rivera— y comentaba que “*en todas partes se están constituyendo gobiernos fuertes con el objeto fundamental de acabar con todas las indisciplinas generadas en la sociedad al amparo de una idea falsa sobre el alcance del concepto de libertad*”. Y luego agregaba: “*No he visitado todavía el ejemplo más notorio de Italia, pero ya en España he podido ver los resultados maravillosos de algunos años de poder firme organizado sobre bases contrarias al ideal que el siglo XIX creyó absoluto: se ha extirpado la indisciplinación social, las finanzas se van restaurando a pasos agigantados, la peseta se valoriza por días y, en general, el progreso se encuentra en cada rincón de la tierra española*”.

Por lo demás el tema de las dictaduras europeas era una cuestión recurrente en la prensa de la época. “*Las dictaduras que han gobernado por algún tiempo a Italia y España —se señalaba en El Mercurio— no tienen otro origen que el parlamentarismo desordenado, el cansancio de la opinión pública y la necesidad de impedir que los países cayeran en la anarquía por el desgobernio parlamentario*”. Si hasta el partido comunista, aunque naturalmente por razones propagandísticas, intentaba relacionar a Carlos Ibáñez con los autoritarismos europeos. En un “Manifiesto” que se publicaba poco tiempo antes de que el líder del movimiento militar asumiera la totalidad del poder, se señalaba: “*Ante esta incapacidad gubernativa,*



*Carlos Ibáñez del Campo
Segundo Mandato 1952-1958.*

el gobierno aspira a robustecer su poder por medio de la dictadura militar fascista que ahoga todos los derechos de la clase obrera, toda expresión de descontento y facilita la consecución de los proyectos de dominación absoluta del gran capitalismo, siguiendo así el camino trazado por iguales dictaduras, como Mussolini en Italia, Pilsudski en Polonia, Primo de Rivera en España, y Zancoff en Bulgaria”.

En definitiva, más allá de las ambiciones que pudieran mover a Ibáñez y su círculo, resulta evidente que había fuerzas mundiales más de fondo que apuntaban hacia la consolidación de un gobierno autoritario de tipo caudillesco. Cómo se hacía ver en un editorial de El Mercurio, *“los voceros de las entidades políticas no parecen darse cuenta de que ha muerto una fe popular, que nace una nueva fe y que este fenómeno de renovación del concepto del poder, de la democracia y de la libertad, no es un suceso local ofrecido a las expectativas de los partidos”.*

En suma, la emergencia de un caudillo como Carlos Ibáñez, no se explica solo por ciertas características de su personalidad sino, también por los avatares de su biografía y formación, pero sobre todo por el contexto histórico en que se desarrolló su vida, y por las circunstancias en las que le tocó vivir.

OCUPACIONES Y PREOCUPACIONES DE LOS OFICIALES DEL EJÉRCITO ENTRE 1891 Y 1924

POR EL GENERAL ROBERTO ARANCIBIA CLAVEL

Oficial de Ejército del arma de Caballería Blindada. Oficial de Estado Mayor y profesor de Academia en las asignaturas de historia militar, geopolítica, estrategia y geografía militar. Doctor en Historia por la PUC. Ha publicado numerosos trabajos entre los que se destacan “Tras la huella de Bernardo Riquelme en Inglaterra 1795-1799” (1995) y “La influencia del Ejército chileno en América Latina 1900-1950” (2002).

Es miembro del Instituto O’Higiniano, de la Academia de Historia Militar y actualmente se desempeña como vicepresidente ejecutivo de la Corporación de Conservación y Difusión del Patrimonio Militar.

¿De qué se ocupaban los oficiales en esa época? ¿Cuáles eran sus principales preocupaciones en vísperas de una revolución militar como la que ocurrió en 1924? Para dar respuestas a dichas interrogantes contamos con una importante cantidad de fuentes primarias como asimismo de una abundante historiografía que ha tratado el período desde el punto de vista político, social, económico y militar. El presente trabajo pretende ocuparse exclusivamente de la parte militar y para ello las mejores fuentes se estiman que son las Memorias de Guerra del período que dan cuenta del quehacer del Ejército y los escritos que dejaron muchos de los protagonistas de la época. En cuanto a las preocupaciones de los oficiales se estima que las revistas militares de la época entregan una visión muy concreta de sus inquietudes las que se complementan ciertamente con las memorias y relatos que estos dejaron.

Entre los oficiales que escribieron o que dejaron testimonios de este período tan importante se encuentran los generales Juan Pablo Bennett, Indalicio Téllez, Carlos Sáez, Enrique Monreal, Arturo Ahumada, Mariano Navarrete, Carlos Ibáñez del Campo, Bartolomé Blanche (Northcote, 2008) y los coroneles Marmaduke Grove y Tobías Barros. En cuantos las revistas militares destacan el Círculo Militar, La Revista Militar, El Ensayo Militar, la Semana Militar, La Bandera y, por supuesto, el Memorial del Ejército, a partir de 1906. (Rothkegel, 2013)

Las ocupaciones de los oficiales después de la Revolución de 1891 fueron muy variadas, interesantes y complejas. El Ejército prácticamente empezó de nuevo producto del resultado de la Revolución de 1891 debido a la exoneración de la mayoría de los oficiales del Ejército de línea y su reemplazo por los oficiales que se habían movilizado para conformar el ejército revolucionario partidario del Congreso. Esta situación produjo la necesidad de un ajuste importante que duró bastante tiempo y que obligó a los

nuevos oficiales a aprender lo que era la vida militar y compartir luego con aquellos que en sucesivas disposiciones se reintegraron a la institución. La convivencia no fue fácil ya que hubo que sanar las heridas del sangriento conflicto y además soportarse mutuamente unos como cucalones y los otros como veteranos, pero perdedores.

La situación que se vivía con Bolivia y Argentina a fines de siglo agregó un factor de unión, ya que obligó a los oficiales a prepararse para un posible conflicto el que alcanzó uno de los momentos más críticos en la llamada movilización de 1898, y luego la tensión que se alargó hasta los pactos de mayo en 1902.



*Regimiento de Artillería "TACNA" - Grupo de Oficiales
26-V-1905.*

Paralelo a este proceso el Ejército iniciaba una transformación completa que dejaba atrás la formación francesa y asumía una profesionalización mucho más estricta generada por la llegada de los instructores alemanes, la creación de las escuelas y una nueva metodología de la instrucción. Un importante número de oficiales viajó a Europa a realizar cursos de especialización de las diferentes armas, en algunos casos más de una vez como veremos más adelante, y asimismo se realizaron continuos cursos especiales en

Chile, ya sea para aumentar el número de oficiales por la emergencia vecinal como para entrenarlos en el nuevo armamento adquirido particularmente en Alemania. Este proceso podría decirse que tuvo dos etapas, la primera dirigida por el general Körner, que auspiciaba una reforma militar más conservadora, y la segunda que fue más radical en copiar el modelo alemán, y que se aplicó a partir de 1906. Durante ambas etapas la actividad de los oficiales fue muy intensa, enriquecedora y muy motivadora, no ajena a dificultades y diferencias de opiniones, pero sí generando una excelente imagen en el exterior. Fue en esta época cuando una gran cantidad de oficiales fueron requeridos por gobiernos amigos para formar sus ejércitos siguiendo el nuevo modelo chileno.

Simultáneamente en el país se vivían a principios del siglo XX preocupantes períodos de inestabilidad social, ya sea en las salitreras como en otras actividades de la minería y asimismo, en los principales centros urbanos mientras que en los sectores rurales aumentaba peligrosamente el bandolerismo. La policía de la época no era capaz de enfrentar los nuevos desafíos, lo que obligó al gobierno a recurrir al Ejército y conformar con unidades de caballería los cuerpos de gendarmes, los que luego dieron origen al Cuerpo de Carabineros bajo la tuición del Ejército, pero sirviendo directivas del Ministerio del Interior. Esto

significó que muchos oficiales dedicaran sus actividades al restablecimiento del orden y a la persecución de bandidos en el campo en detrimento de la instrucción militar.

En este período además se empezó a vivir una creciente inestabilidad en nuestras relaciones con Perú, las que sufrieron varios quiebres expresados incluso con el retiro de los cónsules. La llamada chileneización de las provincias de Tacna y Arica generó grandes actividades para los oficiales, ya sea de reconocimientos militares como de empadronamientos para un posible plebiscito. Las guarniciones del norte fueron reforzadas tanto por el peligro de una guerra con Perú como por la inestable situación en las salitreras; se realizaron maniobras importantes que requirieron grandes esfuerzos para los oficiales. Esta situación llegó al extremo en 1920, cuando se produce una fuerte tensión con Perú y Bolivia y se decreta la movilización de la Primera División y el envío de unidades desde el sur, lo que significó una importante concentración de fuerzas en el Tacna.



*Escuela de Aviación. Maniobras militares. Abril 1915.
Sentado: comandante don Pedro Dartnell.*

te: la instrucción del contingente que fue llamado al servicio militar obligatorio a partir de 1900. Las actividades de los oficiales no solo se limitaron a la instrucción sino que actuaron de profesores de miles de ciudadanos analfabetos que realizaron su instrucción primaria en los cuarteles. A lo anterior se agregó la disposición de que los militares controlaran el orden público durante las elecciones, actividad que se prestaría a una serie de dificultades que afectarían la imagen de la institución, especialmente ya cercanos los sucesos de 1924.

Podemos concluir entonces que los oficiales en este período tenían mucho que hacer en distintos ámbitos del desarrollo profesional, preparándose para la guerra, cooperando a la policía, instruyendo a los

Otro aspecto importante del quehacer de los oficiales en esta época fue la creación de la aviación militar que hizo que un importante grupo de oficiales de distintas armas se incorporaran a esta nueva especialidad, que dio pasos importantes en su desarrollo no solo en el plano nacional sino incluso mundial.

Junto a la multitud de tareas que significaron las actividades u ocupaciones anteriores, hubo una que fue permanente:

ciudadanos y controlando elecciones. Este sinnúmero de actividades generó un fuerte espíritu militar y de orgullo en el sentido de pertenecer a un Ejército profesional que era un modelo en el continente junto con contar con armamento moderno. Asimismo, la estadía en el extranjero les permitió tener muchos referentes para intentar mejorar la situación, junto al importante impacto que significó la imprevista alemana.

Las ocupaciones de los oficiales en este período generaron asimismo un sinnúmero de preocupaciones que se daban particularmente en un entorno internacional y nacional complejo y desafiante. Este entorno estuvo marcado por una serie de sucesos ocurridos en Europa y en Sudamérica los que generaron influencia en las preocupaciones de los oficiales. Entre ellas el desarrollo de guerras del período como la de los Bóers, la ruso-japonesa, las de los Balcanes y la Primera Guerra Mundial que eran seguidas por los oficiales a través de las revistas militares y muchos articulistas relacionaban las experiencias obtenidas con las falencias de la propia organización. En este aspecto la principal crítica estaba relacionada con la organización del mando y se sugería constantemente la necesidad de tener un Director General del Ejército o Comandante en Jefe, lo que sabemos solo se hizo realidad en 1931. También preocupaba a muchos oficiales la falta de práctica y la excesiva preocupación por la teoría y las formas. Asimismo, la escasez de oficiales y tropa hacía que la nueva organización de las unidades fueran prácticamente esqueletos y que solo se completarían en caso de movilización lo que dificultaba la instrucción y, por supuesto, la posibilidad de obtener experiencias que la mejoraran. También subsistía la preocupación de tener que distraer las horas de instrucción en el control de las huelgas o de las elecciones lo que iba en desmedro de la preparación profesional.

La Revolución Rusa y los movimientos asociados a ella, tanto anteriores como posteriores, también afectaron el entorno en que se desarrollaban las actividades de los oficiales. Las tendencias socialistas y anarquistas criticaban ácidamente a través de sus medios de propaganda el servicio militar obligatorio, críticas que iban desde que era clasista, que se educaba al pueblo contra el pueblo, que el Ejército era un instrumento para defender los intereses de la oligarquía, entre otras. Esto preocupaba a los oficiales los que escribían sus inquietudes en las revistas militares donde se hacía frente a estas críticas y además se generó una nueva revista llamada "La Bandera", dedicada especialmente a los suboficiales, la que hacía ver con claridad los horrores que sucedían en Rusia en nombre de la revolución, junto con crear conciencia de lo que significaba la utopía marxista.

La revolución de los jóvenes turcos en las postrimerías del Imperio otomano, la dictadura de Primo de Rivera en España y las juntas militares, el tenentismo en Brasil, fueron realidades que preocupaban a los oficiales de donde obtuvieron ideas para cambiar el estado de cosas que vivía el país.

Tal como el entorno externo afectaba las preocupaciones de los oficiales, lo interno también lo hacía y con inusitada fuerza. En este sentido lo que más afectaba el desarrollo de las carreras de los oficiales era la deficiente aplicación de las leyes de ascenso, las precarias remuneraciones que recibían, el régimen de empeños, las leyes de retiro, aspectos que requerían nuevas leyes por las que los oficiales clamaban en innumerables artículos, ya sea en la prensa en general como también en la prensa militar. Estas preocupaciones produjeron una serie de movimientos clandestinos en 1907, 1910, 1912 y 1919, todos

los cuales eran fundamentalmente gremiales. Ya a principios de la década del 20 la situación se hizo más crítica, especialmente por el no pago de los sueldos y la inexistencia de caja en los regimientos lo que les impedía desarrollar sus actividades normales.

Los oficiales en general se sentían un poco huérfanos en la sociedad en la que estaban insertos, lo que los llevó a generar un grupo social más unido especialmente a sus valores profesionales, viendo con preocupación cómo los diferentes grupos políticos los rechazaban. Los conservadores asumían un pensamiento más liberal en los oficiales por los que los mantenían a distancia de sus preocupaciones; por su parte los liberales los veían como más conservadores, apegados a la religión y subordinados a los valores más tradicionales; por otro lado, los partidos más progresistas y los anarquistas veían al Ejército como una amenaza, ya que lo consideraban como instrumento de la oligarquía para de-

fender sus intereses económicos, como instrumentos de represión y como quienes preparaban al pueblo contra el pueblo. En este panorama muchos oficiales se sintieron atraídos por la masonería participando activamente en las logias y entrando de lleno a confraternizar con destacados políticos, tomando incluso posiciones en relación a temas que escapaban de lo profesional y que entraban de lleno en la política contingente.



Escuela de Carabineros - 1918.

Señalados: 1) Mayor don Carlos Ibáñez del Campo; 2) Comandante García Vidaurte; 3) Coronel Flores.

El empleo del Ejército en el control del orden en las elecciones produjo una serie de situaciones donde se puso en duda la imparcialidad de las fuerzas militares en cuanto a su accionar, abriéndose procesos que afectaron a gran cantidad de oficiales. Hubo situaciones muy comprometedoras lo que causó gran preocupación entre los afectados y sus compañeros. La reflexión de muchos era que si los políticos no hubieran puesto a los oficiales en tal situación, nunca se hubieran entrometido en política.

La cuestión social sin solución, la rivalidad entre los grupos políticos cada vez más agresiva, la particular ofensiva del presidente Alessandri contra los “viejos del Senado” no dejaba de preocupar a los

oficiales. Las presiones llegaban de todas partes, en primer lugar la crítica situación económica tanto en los cuarteles como en los hogares de los oficiales generaba profunda preocupación. Asimismo, el conocer muy de cerca los sufrimientos de los más desposeídos cuya expresión más evidente la encontraban los oficiales en la situación social de los ciudadanos que hacían el servicio militar. Los partidos políticos se empezaron a acercar cada vez más a los militares, la oposición para conspirar contra el gobierno de turno y por su parte el oficialismo utilizando distintas formas para lograr el apoyo incondicional de la Fuerza Armada tensionaron en extremo la actividad militar. Conocidos son los viajes del Presidente Alessandri acompañado por jefes de las Fuerzas Armadas y sus incendiarios discursos en los cuarteles militares contra el Congreso. El propio ejecutivo entonces generaba las condiciones para la deliberación de los militares en política, los atronadores aplausos a los discursos del presidente mostraban que la mayoría de los oficiales concordaban con sus planteamientos políticos, lo que agitaba notoriamente a los partidos de la oposición. Sin embargo, también había preocupación entre los militares por las acciones del Ejecutivo en relación al Ejército, el nombramiento de capitanes en el puesto de edecanes en vez de oficiales superiores; la evidente preferencia del Presidente con quienes habían sido procesados en el complot Armstrong y que, finalmente, no recibieron sanción alguna y que aumentó la inquietud militar por contar con un Código de Justicia Militar; la designación de mandos afectando claramente la jerarquía militar como el caso del Cuerpo de Carabineros y otras reparticiones de gran influencia en la institución y el país.

Lo anterior demostraba palmariamente que los cambios en las leyes militares eran de urgencia donde se requería un adecuado sistema de calificaciones, una justa distribución de los empleos en relación a los grados, evitar el exceso de generales y coroneles que no había donde colocar evitando que las destinaciones no quedaran a merced del empeño, de las logias masónicas y de las influencias sociales e incluso, como se decía en la jerga de la época, de evitar las pechas y topeaderas de última hora. En síntesis, los oficiales querían una carrera profesional claramente organizada, es decir, que se obrara a la luz del sol y no en las tinieblas insondables de las maldades humanas.

La situación planteada hacía que la paciencia de los oficiales llegara a un límite no solo por la lentitud con que reaccionaba el Congreso para sacar las nuevas leyes militares, sino también por el agudo descontento que se percibía en los sectores más desposeídos a los que no se les veía solución inmediata. A ello se agregaron algunos síntomas de corrupción al interior de la institución por tratos con los proveedores que fueron investigados y aparecieron en la prensa con el consecuente desprestigio.

Podemos concluir entonces que las principales preocupaciones de los oficiales eran de carácter profesional. Estaban convencidos de pertenecer a una institución sólida, prestigiosa, ajena a la política y sentían una gran desilusión de ver que sus justas aspiraciones no eran tomadas en cuenta sintiéndose como un sector postergado e incluso en algunos casos despreciado. La desazón entonces llegó a tales extremos que las influencias del exterior y las políticas del interior que hemos reseñado generaron el convencimiento que la solución a las demandas profesionales y sociales no serían resueltas por el sistema político sino que habría que actuar. Una serie de hechos ocurridos en 1924 generaron un espiral que terminó en las revoluciones del 11 de Septiembre de 1924 y luego en la del 5 de enero de 1925. Quedaron en evidencia en ellas en cuanto a la preocupación de los oficiales claras diferencias entre ellos, especialmente

de quienes conformaban la junta de gobierno y quienes participaban de la junta militar. Aparecía aquí el resabio de la situación posrevolución de 1891 y también una rivalidad con la Armada, asimismo una rivalidad entre las armas del Ejército por la mayor o menor participación en las actividades de gobierno que llegó incluso al levantamiento de algunas unidades.

El estudio de este período en cuanto a las ocupaciones y preocupaciones de los oficiales nos deja importantes enseñanzas. Muchas de ellas pudieron aplicarse en situaciones posteriores, pero algunas se olvidaron. Los militares existen para la seguridad y defensa del país por lo tanto el poder político debe darles toda la importancia que su función requiere y así evitar que tengan que ser los mismos afectados que acudan a soluciones de fuerza para hacerse oír. Asimismo, estudiando la historia militar, los militares deben evitar caer ensoñados en los cantos de sirena que diestros políticos de uno u otro bando entonan con precisión y astucia para lograr su participación en actividades ajenas a sus funciones. Mucho es lo que pueden aportar los militares al desarrollo nacional pero su tarea no es gobernar, esa es tarea de los políticos elegidos para el efecto los que deben hacerla adecuadamente, y así evitar que se acuda a estos para resolver las demandas que a ellos les corresponde satisfacer desde un gobierno legalmente constituido y democráticamente elegido.

BIBLIOGRAFÍA

- ~ SAN FRANCISCO, A. (2006). *La Academia de Guerra Ciento veinte años de Historia*. Santiago: Centro Estudios Bicentenario.
- ~ SAN FRANCISCO, A. & SOTO, A. (2006). *Un Siglo de Pensamiento Militar en Chile*. Santiago: Centro de Estudios Bicentenario.
- ~ VARAS, J. M. (1952). *Ibáñez, el hombre*. Santiago: El Imparcial.
- ~ ARRIAGADA, G. (1987). *El pensamiento político de los militares*. Santiago: Aconcagua.
- ~ QUIROGA, P. & MALDONADO, C. (1988). *El Prusianismo en las Fuerzas Armadas Chilenas*. Santiago: Documentas.
- ~ FISHER, F. (1999). *El modelo militar prusiano y las Fuerzas Armadas de Chile 1885-1945*. Pecs, Hungría: Hungría PÉTY press.
- ~ DONOSO, A. (1957). *Recuerdos de Cincuenta Años*. Santiago: Nacimiento.
- ~ SÁEZ, C. (1933). *Recuerdos de un Soldado-El Ejército y la Política*. Santiago: Biblioteca Ercilla.
- ~ SCOTT, H. (2000). *Pensando el Chile Nuevo*. Santiago: Centro Estudios Bicentenario.
- ~ BARROS, T. (1988). *Recogiendo los pasos*. Santiago: Planeta.

- ~ DÍAZ, J. (2002). *Militares y socialistas en los años veinte*. Santiago: Alterna.
- ~ VIAL, G. (2001). *Historia de Chile, Arturo Alessandri y los Golpes Militares, 1920-1925*. Vol III. Santiago: Zig Zag.
- ~ MONTES, G. G. (1994). *Subordinación Democrática de los Militares*. Santiago: Centro Estudios del Desarrollo.
- ~ RODRÍGUEZ, E. (1938). *El Golpe de Estado de 1924*. Santiago.
- ~ BRAHM, E. (2003). *Preparados para la Guerra*. Santiago: Universidad Católica de Chile.
- ~ MONREAL, O. E. (1929). *Historia Completa y Documentada del Período Revolucionario 1924-1925*. Santiago: Imprenta Nacional.
- ~ BLANCHE NORTHCOTE, E. (2008). *Remembranzas del General Bartolomé Blanche Espejo*. Santiago: Departamento Comunicacional del Ejército.

LA PREVISIÓN MILITAR DESDE EL INICIO DE LA EMANCIPACIÓN HASTA LA CREACIÓN DE LA CAJA DE PREVISIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL

POR EL BRIGADIER RAÚL DINATOR MORENO

Brigadier de Ejército; Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico, Academia de Guerra. Magíster en Humanidades con mención en Historia por la Universidad Gabriela Mistral.

Miembro de Número y del Consejo de la Academia de Historia Militar y del Instituto O'Higginiano.

INTRODUCCIÓN

BREVE RESEÑA SOBRE LA LLAMADA CUESTIÓN SOCIAL

Constituye algo natural en el individuo, cualquiera sea su condición, que uno de los grandes logros que persigue durante su vida laboral sea la obtención de una pensión y las necesarias atenciones asistenciales que den satisfacción a las necesidades fundamentales, después de su vida laboral, para él y para su núcleo familiar. Esto quiere decir, disfrutar de una previsión social. El concepto de “previsión social” está contenido dentro del área de la “seguridad social”, cuyas raíces históricas son muy profundas en el pensamiento occidental.

Por lo general, en estos temas específicos, en especial, cuando el sustrato de la cuestión guarda relación con variantes en que hay compromisos del Estado, de la sociedad y que demandan gastos públicos y privados, el asunto se torna interesante y no menos complicado, en orden a dar satisfacción integral al grupo social que los demanda; toda vez que a medida que transcurre el tiempo, las variables demográficas y las tendencias al descenso de la natalidad, y el envejecimiento de la población hacen más complicadas las soluciones.

Las primeras instituciones de carácter corporativo de ayuda mutua las encontramos en los gremios persas y en el antiguo Egipto y, más tarde, en el Imperio romano, cuando en el año 100 a.C. el tribuno Cayo Mario creó el primer ejército profesional romano, en el que los soldados formaron asociaciones denominadas “Collegia” con el objeto de asegurar, a sus miembros, una renta para cuando la edad no

les permitiera ya cumplir funciones militares y debían pasar al retiro de las filas. Además, formaron los llamados “Coleggia Corpore Office”, de propósito mutualista, a los que se le asignaba la obligación de atender los funerales de sus asociados.

El mismo papel mutualista, con características cofradísticas (oficios, negocios, profesión) cumplieron “las Guildas” de Escandinavia que se extendieron a Gran Bretaña y a los pueblos germanos en el siglo VII. En el Cercano y Medio Oriente fueron “los Wakaul”, que como entidades piadosas socorrían a los pobres y mendigos. Pero en el área netamente castrense, en la Grecia del siglo IV a.C. se crearon organismos “para auxiliar y educar a los huérfanos de los militares fallecidos en la guerra”. En el transcurso de la Edad Media, aparecen órganos, respaldados por leyes, que el código de derecho canónico los define de la siguiente manera: “Las asociaciones de fieles que han sido erigidas para ejercer alguna obra de piedad o de caridad, se denominan pías uniones, las que están constituidas a modo de cuerpo orgánico, se llaman hermandades... y las hermandades que han sido erigidas, además, para el incremento del culto público, reciben el nombre particular de cofradías”.¹ En este sentido, la persona libre de ataduras con las cofradías, durante la Edad Media, estaba condenada al exilio o sentenciada a muerte.² En general, estas cofradías religiosas tenían como fines, entre otros: la devoción, el culto de los santos, el entierro de los difuntos, la atención hospitalaria y las acciones asistenciales y de beneficencia.

Los gremios profesionales, que también eran llamado cofradías (*cum frate* = con el hermano), y las guildas o hermandades (del alemán = hermano carnal) son las primeras organizaciones corporativas medievales de mercaderes bálticos, obreros o artistas, quienes, bajo juramento, se prometían ayuda y defensa mutua ante cualquier amenaza o adversidad.

Por lo general, la iglesia católica y las instituciones caritativas privadas se hacen cargo de organizar los sistemas de ayuda social. En la Edad Moderna surgen comprometidos pensadores y teóricos, como Carlos Fourier (1772-1837), Pierre Proudhon (1809-1865), Thomas Hobbes (1588-1679) y Bernardo Word, entre tantos otros, que claman la protección social, como una responsabilidad del gobierno monárquico, y de apoyo del pueblo para consolidar su autoridad sobre la nobleza y la burguesía. Este pensamiento se hace realidad, y la autoridad comienza a organizar sistemas de ayuda y protección social, mediante la creación de instituciones de hermandad y de montepíos, inspirados en los viejos principios mutualistas prestados al mundo popular, mediante los Montes de Piedad que surgieron en el siglo XV.

“ ‘Los Montes de Piedad’ (del italiano *Monte di Pietá*) eran entidades benéficas donde los pobres podían obtener sumas en metálico empeñando sus pertenencias y así satisfacer sus necesidades más primarias”. Sus orígenes los encontramos en el norte y centro de Italia durante el siglo XV. Fue una iniciativa de la orden franciscana, como una manera de combatir la usura. Los grandes propagadores de los montes de piedad fueron Francisco de Caldarola (-1507) y Bernardino de Feltre (1439-1494), ambos sacerdotes franciscanos. En

1 Revista de Capredena, septiembre de 2005. p. 5.

2 MUMFORD, Lewis. “La Cultura de Las Ciudades”. Tomo I, Buenos Aires, Ed. EMECÉ, 1966, p. 55.

las ciudades de Perusa, Savona, Mantua y Florencia, entre 1462 y 1490, aparecen los primeros montes de piedad.³

Sin embargo, no sería hasta el Concilio de Trento (1545-1563) que se proclamó el carácter benéfico de los montes de piedad, bajo estricto control de los obispos, a quienes se les encargó “*ejecutar todas las disposiciones pías y visitar los lugares de caridad como no estén bajo la protección de los reyes*”.⁴

La función de la familia en la protección y formación de sus miembros era muy importante en una época donde no existían asistencia social, becas, internados ni un rápido transporte; por ello, la familia cooperaba en la educación recibiendo al hijo del pariente o amigo provinciano.⁵ El sistema tuvo su organización definitiva a partir del Reglamento del Montepío Militar de 1761, que fue extendido, después de dos años, a los civiles, el cual se llamó Montepío de Ministro para el caso de los jefes y Montepíos de Oficina para los empleados menores de hacienda, tales como: estanco del tabaco, ramo de alcabalas, casas de moneda o aduana. El Reglamento de 1761, recién mencionado, complementado con varias reales órdenes, posteriormente, dio origen al Nuevo Reglamento de Montepío Militar de 1796.⁶

El 20 de abril del año 1767 se establece el montepío militar con un fondo solidario proveniente de los sueldos de los oficiales y, el 13 de junio de 1773 se establece el montepío de inválidos a causa de acciones en la guerra. Más tarde, este montepío se hizo extensivo para los ancianos carentes de medios económicos, para financiar su sustento.

La lucha por vencer la pobreza, que ya se convertía en una seria carga social, obliga a crear sistemas e instituciones de apoyo al más necesitado. De modo que en Europa aparecen las cajas de ahorro inspiradas en la convicción del inglés Jeremy Bentham (1748-1832), en el sentido que, el método más eficaz para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores lo constituía el ahorro y, por ese medio, lograr un nivel superior en el aspecto económico. Hasta entonces, la iniciativa privada prevalecía sobre la estatal; pero, a fines del siglo XIX, es cuando nace definitivamente la seguridad social como la entendemos hoy, la que tiene sus bases en los seguros sociales obligatorios creados por Bismarck. En efecto, el 17 de noviembre de 1881 el canciller Bismarck abre las sesiones del Reichstag con un mensaje del káiser Guillermo I, mediante el cual manifiesta: “*La superación de los males sociales no pueden encontrarse exclusivamente por el camino de reprimir los excesos, sino mediante la búsqueda de fórmulas moderadas que permitan el bienestar de los trabajadores [...]*”.

La característica fundamental de estos seguros es que debían ser obligatorios porque el comportamiento irresponsable de cualquier ciudadano, en el sentido de no abonar el mínimo estipulado necesario para

3 TOBAR, Marcela. “Evolución de la Legislación Previsional de las Fuerzas Armadas en siglo XX”. Ed. Instituto de Ciencias Políticas PUC, Santiago, 2008, p. 6.

4 LASTRA, Alfredo. “Antecedentes Históricos de la Seguridad Social”. *Revista de Capredena*, 2005, p. 6.

5 VERGARA QUIROZ, Sergio, “*Historia Social del Ejército de Chile*”. Ed. Universidad de Chile, Santiago, 1993, p.139. El autor se refiere a los años anteriores a 1850.

6 *Ibidem*, p. 148 (la palabra Montepío o Monte Pío deriva de la institución llamada “Monte de Piedad”).

su subsistencia posterior, provocaría perjuicios sobre el resto de los asociados. El mensaje del canciller trajo consigo un ambicioso y efectivo plan de reformas que se fueron materializando, en el tiempo, a través de diversas leyes:

- En 1881 se crean las cooperativas con un aporte estatal.
- En 1883 se aprueba la “Ley de Seguros de Enfermedades” para los obreros industriales. (Las 2/3 partes de la cotización era de cargo de los empresarios y 1/3 del trabajador). La asistencia médica y subsidio, cuando intervenía el Estado, era de un 50%.
- 1884: “Ley de Seguro de Accidentes del Trabajo”. Con esta ley se elimina el sentido de responsabilidad de culpa y todo accidente queda cubierto.
- 1889: “Ley de Seguros de Invalidez y Vejez”, reformada en 1899. Esta ley beneficiaba a todos los asociados y era de afiliación obligatoria.

Como se puede apreciar, en el financiamiento y administración de estas leyes participaban el Estado, los empleadores y los trabajadores.

Esta sistematización y legalización de los problemas sociales se extendieron a toda Europa, y Bismarck, a partir de entonces, pasa a ser considerado como el pionero de la seguridad social del mundo.⁷

En Sudamérica, la mayor parte de los países crearon cajas de previsión con aporte de las empresas y del Estado. En Chile se crea primero la Caja de Previsión de los Ferrocarriles del Estado (en 1914) y, la segunda en aparecer fue la Caja de Previsión de la Defensa Nacional, creada en el año 1915.

LA LEGISLACIÓN MILITAR PREVISIONAL ESPAÑOLA

SU INFLUENCIA EN LA LEGISLACIÓN CHILENA

Para los militares, los avances obtenidos en materias previsionales se originan, preferentemente, en situaciones de guerras o en casos equivalentes, como son las revoluciones y las amenazas desde el exterior.

La historia antigua de la legislación de la previsión militar empieza en el siglo XIII con Alfonso X “El Sabio”, cuando incluye en su monumental obra “Las Siete Partidas”, la obligación de la Corona de dar solución a las “enmiendas” (indemnizaciones que los hombres han de recibir por los daños infligidos como víctimas en las guerras). Para atender dichas necesidades aparecen entidades como “las Hermandades de Socorros Mutuos” y las “Cofradías Benéficas”.

Con la asunción al poder de la dinastía Borbón, al empezar el siglo XVIII y durante el desarrollo de la Ilustración, se produjeron una serie de cambios al modelo del Estado, a los que no escapan la organización de los ejércitos y los sistemas de protección social para los militares. Para este efecto, se fundaron

7 LASTRA, Alfredo. “La Social Politik”, *Revista de Capredena*, 2005, p. 8.

instituciones definitivas que garantizaran un retiro digno, velaran por la salud del militar y su grupo familiar, y socorrieran a las viudas y huérfanos.

Para las colonias, específicamente para los territorios americanos, significó que a través de la delegación de facultades de la autoridad peninsular, los virreyes, intendentes y capitanes generales construyeron hospitales, crearon unidades de inválidos para atender a las víctimas de hechos bélicos y se creó la gran institución llamada “Montepío Militar”. Para sustentar en el tiempo este nuevo sistema, Carlos III emite sus famosas reales ordenanzas, llamadas comúnmente “Reales Ordenanzas de Carlos III” de 1768, de las que, dificultosamente sobrevivieron los sistemas militares de protección social frente a las guerras de la independencia de hispanoamérica y al liberalismo que atravesó el Atlántico, y trajo consigo el fin del antiguo régimen.

En Chile, la primera manifestación de prescindencia de la legislación española la constituye el decreto de 20 de febrero de 1826 que establece un montepío para los militares modificando, expresamente, las leyes españolas. No obstante, las Reales Ordenanzas de 1768 estuvieron en vigencia hasta la entrada en la escena política de la “Ordenanza para el régimen, disciplina, subordinación y servicios de los Ejércitos de la República”, editada en el año 1840 y publicada por la imprenta La Opinión de Santiago.

Bajo el punto de vista de la jurisprudencia, desde la recopilación visigótica llamada “Liber Ludiciorum”, que en materia militar va a ser modificada por Wamba,⁸ se encuentran en el Libro IX, Título II, disposiciones para el ejército. Estos textos, por sus contenidos de derecho natural, llegaron a constituir piezas clásicas, logrando tener vigencia hasta nuestros días, en muchos aspectos. Con el tiempo, estas ordenanzas estuvieron sujetas a dejar sin efecto, o bien, a ser modificados algunos de sus artículos. También fueron bases para ampliarlas y crear cuerpos legales que, más tarde, se adicionaron a la ordenanza matriz. Tal es el caso de la “Ordenanza del Reemplazo Anual de 1770”, en las materias específicas de reclutamiento, sueldos, retiros y condiciones de vida de la tropa. Posteriormente, algunas de sus disposiciones sirvieron de base para la Ordenanza del Ejército de Chile de 1840, que estuvo en vigencia durante la Guerra del Pacífico y que fue objeto de varias modificaciones en el transcurso de su vigencia. Posteriormente, se le adicionaron nuevas leyes, como es el caso de la Ley de Montepíos de 1855, promulgada durante el gobierno de Manuel Montt.

LEYES PREVISIONALES QUE HICIERON HISTORIA

La primera legislación local se debió, en cierta medida, a la suma de varias voluntades de los jefes que, por una parte, buscaban estimular al combatiente mediante premios y recompensas y, a la vez, darle seguridad social a su respectivo núcleo familiar en caso de muerte del militar, o por haber sido este último víctima de algún grado de inutilidad, en acto determinado del servicio.

No obstante, cuando aún estaba en plena vigencia la legislación española, una vez que el Ejército de los Andes logra sus primeros triunfos, la autoridad suprema de la nación promulga los primeros decretos supremos, en orden a conceder ciertos beneficios sociales a los efectivos caídos en el campo de batalla.

8 Rey visigodo que gobernó entre los años 672 y 680 d.C.

Este decreto posee el carácter de ley fundacional, no solo en el área militar, sino que también en el ámbito civil, porque fue una ley previsional pionera en nuestro país. Muchas veces, las disposiciones asumidas en el mundo militar han sido el inductor directo de diversas regulaciones en la sociedad civil.⁹

El texto del decreto es el siguiente:

“Santiago, marzo 28 de 1817.

Nunca con más justicia debe sobrevivir la gratitud pública a las buenas acciones que siendo estimulada por la sangre de los héroes sacrificados por la Libertad de la Nación. Las viudas i madres de los vencedores de Chacabuco excitan el reconocimiento del Gobierno, cuando en ellas vive la memoria de los bravos que extinguieron la tiranía; pero las urgencias del Estado no proporcionan una digna recompensa. La pequeña asignación de doce pesos mensuales, respecto de las viudas o madres de sarjentos, i diez a favor de las que sean de cabos o soldados, será una mera demostración de los sentimientos que nos animan. Pídase al Jefe de Estado Mayor Jeneral del Ejército de los Andes noticia de las personas que se hallen en el caso; imprímase, este decreto para su satisfacción i el conocimiento de aquellos que puedan omitirse por cualquiera accidente, i cuya reclamación justificada les asegure el premio, i tómese razón en Tesorería Jeneral i demás oficinas respectivas.(sic)

O’Higgins.

*Zenteno, secretario”.*¹⁰

El gobierno, más tarde, quiso ir en ayuda de los que resultaron inválidos del Ejército de los Andes, de manera que el 20 de febrero de 1819 dicta un decreto sobre pensiones de invalidez, que en lo principal señalaba: *“Habiendo convenido entre este Gobierno y el señor diputado de las Provincias Unidas del Río de la Plata a nombre del suyo, previo acuerdo del excelentísimo Senado, que la pensión de inválidos dispensada a los sargentos, cabos y soldados del Ejército de Los Andes inutilizados, y que en lo sucesivo se inutilizasen en servicio de este Estado, sea extensiva y abonable por esta Tesorería General, según su clase, aun cuando fijen su residencia fuera del territorio de Chile y que, en iguales términos, se les abone la misma pensión por las cajas de aquel Estado a los sargentos, cabos y soldados de este Ejército que, pasando a auxiliar aquella nación, se invaliden en función de la guerra: Vengo en declarar que así se les haga el precitado abono desde esta fecha”.*

“Comuníquese esta declaración al Estado Mayor, para que por aquella oficina se anote, en cada una de las cédulas expedidas, y tómese razón en el Tribunal Mayor de Cuentas y Tesorería General”.

Este decreto, más tarde, incluyó a los inválidos de la Expedición Libertadora del Perú y a los de la Campaña de Chiloé.

9 TOBAR, Marcela, *“Evolución de la Legislación Previsional de las FFAA. en el siglo XX”*. Ed. Instituto de Ciencias Políticas PUC, 2008, Santiago, p. 17.

10 *Boletín Oficial*, año 1817, pp. 34-35.

Los gobernantes que sucedieron a don Bernardo O'Higgins, después de su abdicación, continuaron con la política de otorgar beneficios previsionales a los militares y a sus familiares, destacándose, en ese período, personajes como don Ramón Freire y don José Miguel Infante.

El 15 de abril de 1823, Freire firma el siguiente decreto, sobre el cuerpo de inválidos:

“Siendo conveniente al mejor servicio del Estado que el cuerpo de inválidos se halla organizado i tenga su respectivo cuartel en donde pueda vivir con mas cordialidad i se hallen reunidas, para de este modo estando frecuente a la vista de sus respectivos jefes, se atienda con más oportunidad a sus necesidades, i pueda también empleárseles, según permita el estado de su salud; el comandante general de armas le proporcionará cuartel, i estará a la mira de que ésta recomendable clase de individuo no carezca de los auxilios necesarios, en la inteligencia de que en esta fecha se ordena lo conveniente para que sean pagados con preferencia i que se les provea de vestuario. (sic)

Freire.

Rivera”.¹¹

Posteriormente, mediante el Decreto N° 720 de 20 de febrero de 1826 se dispuso que *“la mujer, madre de hijos de oficiales de cualquier clase o graduación que sean, tanto Generales como particulares, que hayan servido sin interrupción en los Ejércitos de la República, diez años, tienen opción a montepío militar”*. (sic)

Como se puede apreciar, la implementación de medidas previsionales nace desde el momento en que se formula la nación. La manera de aplicar estas prácticas va desde las iniciativas para dar soluciones inmediatas caso a caso, hasta la implementación de leyes en que la participación de la iniciativa de la autoridad militar es real e imperó, en este sentido, desde la emancipación. Pero, a partir de la era portaliana, esa iniciativa parece disminuida tras la acción civil que legitimaba los hechos, mediante disposiciones y normas que terminaron en leyes. Este proceder se repite durante la Guerra del Pacífico.

Posterior al Decreto N° 720, aparece el Decreto Ley de 20 de febrero de 1826, que dejó vigente el montepío militar español, siempre que este no fuera contrario a las disposiciones del Decreto N° 720 y cuyo texto es el siguiente:

“1° Considerando indecoroso a la nación que cuando después de tan heroicos esfuerzos ha llegado al término feliz de rejirse por sí mismo tenga de permanecer siempre de hecho bajo la tutela de unas leyes i un código permanente colonial.

2° Que, es injusto el descuento que a los oficiales del Ejército se hace con diferentes títulos para el establecimiento del monte de piedad sin distinguir para ello estado ni clase, i trabando después los benéficos resultados de este establecimiento hasta hacerlo infructuoso a los contribuyentes.

11 Revista de Capredena, año 2005.

3° Que es contraria a los intereses de la República toda institución que directa o indirectamente ataque la multiplicación de las familias i enajene los hombres del dulce vínculo que solo puede elevar la nación a su prosperidad. (sic)

4° AL 6° [.....]

Palacio Directorial, Santiago, 20 de febrero de 1826.

Infante.

Novoa¹².

Nota: Debido a algunas dudas que surgieron para la aplicación del Decreto Ley N° 720, el Consejo Directorial se vio forzado a emitir una aclaración consistente en puntos que debían tenerse presente. Uno de ellos es el artículo N° 2:

“El Consejo Directorial por Delegación Suprema:

Art. 2.° Por ahora queda vijente el reglamento español en lo que no se halle reformado por el mencionado decreto.

Palacio Directorial, Santiago, 24 de febrero de 1826.

Infante.

Novoa¹³.

Un mes después de la ley que aclara la aplicación del montepío, la autoridad civil, ante numerosos reclamos de derechos previsionales por parte del personal que quedó mutilado durante el combate y, por lo tanto, imposibilitado de desempeñarse en el mundo laboral, procedió a promulgar la siguiente ley:

Decreto Ley de 25 de marzo de 1826 que dispone las condiciones en que se les deben conceder su retiro (con derecho a Montepío) a los individuos del Ejército Libertador del Archipiélago de Chiloé y de la Escuadra Nacional, que hayan perdido miembros (sufrido mutilaciones) en alguna de las acciones de guerra:

“El Director Supremo de la República.

Teniendo en consideración los heroicos esfuerzo del Ejército expedicionario sobre Chiloé.

Plenos de prodijios de valor ha arrancado de la mano de nuestros opresores la llave del País reintegrando a la República el territorio que forma sus límites naturales; i deseosa al mismo tiempo de recompensar el mérito de los que se han inutilizado en tan gloriosa campaña, ha venido en acordar i decretar:

12 *Boletín Oficial*, Libro III, Año 1826, páginas 34-35.

13 *Ibidem*, p. 36.

Art. 1º Los individuos del Ejército Libertador del Archipiélago (de Chiloé) i de la Escuadra Nacional que hayan perdido miembro, en alguna de las de guerra que se libraron hasta la posesión de aquel territorio por nuestras armas, obtiene su retiro a inválidos, con el sueldo íntegro correspondiente al empleo que tenían cuando fueron inutilizados.

Art. 2º Los que no se hallaren en el caso que dispone el anterior artículo, i hubiesen recibido heridas de gravedad que les imposibilite de continuar en el servicio, se les expedirán sus licencias con goce de fuero i el sueldo que por ordenanza les corresponda.

Art. 3º El vice-almirante de la escuadra nacional i (el) comandante jeneral de armas, pasarán a los Ministerios respectivos, relaciones de todos los que se encuentren comprendidos en esta suprema determinación, con especificación de lo que en ella se previene.

Art. 4º El Ministro de Guerra i Marina queda encargado de la ejecución del presente decreto del que se tomará razón, circulará a quienes corresponda e imprimirá. (sic)

Palacio Directorial de Santiago de Chile, a 25 de marzo de 1826.

Infante.

Novoa".¹⁴

A partir del gobierno del general Joaquín Prieto se promulgan leyes más generales y muy bien estructuradas, que sirvieron como modelo para la legislación permanente que vendría próximamente. Por ejemplo, la Ley de Retiros Militares contiene conceptos como abonos para el retiro, contempla las milicias dentro de la legislación previsional militar y establece requisitos para obtener pensión de retiro, entre otros beneficios y obligaciones.

LEY SOBRE LOS RETIROS MILITARES

"26 de abril de 1839.

Deseando el Gobierno recompensar los servicios de los individuos del Ejército permanente, i de la Armada que por sus achaques, heridas, adquiridas en función de guerra, edad avanzada o cualquiera otra causa no pudieren continuar sirviendo actualmente, en uso de las facultades que me confiere el artículo 161 de la Constitución de 1833 i la lei de 31 de enero de 1837, he venido en decretar la siguiente lei de retiros: (sic)

Esta ley consta de 28 artículos, el primero de los cuales es el siguiente:

14 *Ibidem*, pp. 39-40.

Art. 1º Los oficiales del Ejército i Armada que por no poder continuar en servicio activo obtuvieren cédula de retiro, gozarán por todo sueldo, tantas partes de la cuarenta en que se dividiere el que gozaban en su último empleo efectivo, cuantos fueren los años de su servicio.

Dada en Santiago a 26 días del mes de abril de 1839.-

Joaquín Prieto

Cavareda”¹⁵

LEYES ESPECIALES QUE OTORGARON BENEFICIOS PREVISIONALES

Fue usual que, en forma subjetiva, es decir, sin contar con una ley específica que lo respaldara, se otorgaran beneficios previsionales, en caso de fallecimiento o de recompensas, a destacados jefes militares. Fueron casos connotados los siguientes:

“Al Brigadier José Miguel Carrera, mediante documento publicado con fecha 30 de junio de 1828, se otorga derecho a montepío.

Al General Bernardo O’Higgins se le otorgó un sueldo vitalicio “aun cuando residiera fuera del país.

Al General San Martín se le otorgó un sueldo de General equivalente al de servicio activo.

*Francisco Antonio Pinto
Vice-Presidente de la República*

*José Manuel Borgoño
Ministro de Guerra y Marina”*

Apenas organizada la república y en el área castrense, las milicias y guardias cívicas fueron apoyadas, alentadas y subordinadas al gobierno, como contrapeso eventual a las díscolas unidades de Ejército que podían sublevarse.

En este período, bajo el gobierno de Prieto y la acción de Portales, ven la luz dos normas legales que son, por decir lo menos, fundacionales para la joven república y en particular para el Ejército y la Armada. La primera fue la Constitución del año 1833 y la segunda fue la Ordenanza Militar del año 1840.

LA ORDENANZA GENERAL DEL EJÉRCITO DE CHILE

Aun cuando los cuerpos legales españoles venían aplicándose en Chile en variados casos, con el tiempo se hizo necesario contar con una ordenanza propia para el Ejército de Chile, debido a que las variables a considerar, dentro de esta norma legal, habían cambiado y, en el caso de otras, desaparecido. Por lo tanto, durante el gobierno del general Prieto nace la iniciativa de reformar las ordenanzas vigentes a la fecha.

15 *Boletín Oficial*, Libro VIII, Año 1839, pp. 136-140.

El decreto respectivo está encabezado por la siguiente leyenda:

“Penetrado de la imperiosa necesidad que el Ejército tiene de poseer un código privativo y peculiar que guarde consecuencia con las instituciones que rigen la República, he dispuesto se proceda a la reforma de la Ordenanza, sin faltar a la letra en las materias que están de acuerdo con aquellas[...] Por lo tanto, con la facultad que me conceden el artículo 161 de la Constitución (de 1833) y la ley de 31 de enero de 1837, ordeno y mando que la presente Ordenanza se observe a la letra fiel y puntual, cuenta como ley del Estado, quedando derogadas todas las disposiciones anteriores...”

Dado en Santiago de Chile a 25 de abril de 1839, 30 de la Independencia.

Prieto.

Ramón Cavareda”.¹⁶

De esta manera nos encontramos con que, al inicio de la Guerra del Pacífico, la actividad del Ejército se regía, en general, por las normas dispuestas por esta ley, salvo algunas modificaciones realizadas en el espacio que medió entre la entrada en vigencia de esa disposición y el inicio del conflicto bélico.

DE LOS PREMIOS POR AÑOS DE SERVICIOS

En relación a este tema, el Título XIV de la Ordenanza, que consta de diez artículos, establece premiar a todo individuo, desde la clase de sargento, inclusive, hasta la de soldado.

DE LOS TESTAMENTOS

En el Título LXXXI se refiere, en diecinueve artículos, a los testamentos del individuo con fuero militar.

DE LOS SUELDOS

En el Título LXXXIII, dentro de los seis artículos que lo conforman, contempla las escalas de sueldos mensuales por Armas (Artillería, Infantería, Caballería para los oficiales) y por grados. Contempla, en seguida, la escala de sueldos para la “Tropa de todas las Armas”, y la escala para los cirujanos y capellanes.

DE LOS RETIROS

Este tema es netamente previsional y, junto con los montepíos, constituyen disposiciones que van en franco apoyo a la seguridad social del militar, cuando este pasa a integrar el sector pasivo.

¹⁶ “Ordenanzas para el Régimen, Disciplina, Subordinación y Servicio de los Ejércitos de la República”. Ed. Imprenta La Opinión, Santiago, 1840, pp. 1-2.

DEL MONTEPÍO

Título LXXXV: Este título contiene tres artículos; el primero dice textualmente: *“Las viudas de los oficiales, los hijos varones que no hubieren cumplido 15 años, y los hijos hasta que tomen estado, cuyos padres, desde la clase de subteniente inclusive hasta la de General, hayan servido diez años contados desde 1810 tendrán opción al Montepío Militar en la forma dispuesta por las leyes vigentes”*. El artículo N° 2 señala que la viuda, para optar a la pensión del Montepío, deberá comprobar, la legitimidad de su matrimonio y la de sus hijos, ante la Corte Marcial.

Por último, el artículo N° 3, estipula que *“el mismo derecho tendrán, al Montepío, las viudas de los oficiales que sin encontrarse en el caso del artículo N° 1 hubieren contraído matrimonio con licencia del Gobierno, siempre que tuvieren el grado de Capitán cuando lo realizaron; debiendo gozar igual prerrogativa las familias de éstos, con arreglo a lo que establece el reglamento del Montepío a este respecto”*.

El artículo N° 8 establece que: A partir de la vigencia de esta ordenanza, queda derogada toda otra disposición que no esté comprendida en esta ordenanza, anterior a la fecha de su publicación.

De esta manera, se pone fin al empleo de la legislación española que tradicionalmente se aplicaba en las colonias de esa monarquía.

LEY DE MONTEPÍO MILITAR DE 1855

En el año 1855, durante el gobierno de Manuel Montt, se promulga la primera Ley de “Montepío Militar en Chile”.

La crisis económica aguda que venía engendrándose desde 1855, estalló en 1857. La balanza de pago era desfavorable y el pueblo era víctima de esta recesión. En el ámbito civil, entre otras medidas legales, el 29 de agosto de 1855 se crea la Caja de Crédito Hipotecario, destinada, según reza el artículo primero, a *“facilitar los préstamos sobre hipoteca y su reembolso a largos plazos, por medio de anualidades, que comprendan los intereses y fondos de amortización”*.

En parte, como consecuencia de lo anterior, con fecha 6 de agosto de 1855 se promulga la “Ley de Montepío Militar” que vino a reglar, en detalle, las bases para el otorgamiento de este beneficio para los militares y sus cargas familiares.

En su artículo 1° define que el montepío militar es una institución piadosa que tiene por objeto el socorro de las familias de los militares y es una carga que la nación reconoce sobre el tesoro público... Son incluidos en el montepío militar los oficiales de Ejército y Armada, desde el grado de subteniente hasta el de general de división y, en la Armada, desde guardiamarina hasta vicealmirante.

LEY DE RECOMPENSA PARA LAS VIUDAS DE LOS CAÍDOS EN LA REVOLUCIÓN DE 1851

Esta ley otorga pensiones a las viudas, hijos o madres de los jefes i oficiales que defendieron la causa del orden i premios a las clases i soldado del Ejército permanente i de la Armada. (sic)

Su texto es el siguiente:

“Santiago, 1° de octubre de 1859.

Por cuanto, el Congreso Nacional ha aprobado el siguiente proyecto de lei:

Art. 1° Se concede a las viudas, hijos o madres de los jefes i oficiales que hubieren fallecido en defensa del orden constitucional en los diversos hechos de armas que han tenido lugar en el presente año, el goce del montepío correspondiente al grado efectivo inmediato que tenían al tiempo de su fallecimiento.

Art. 2° A las clases i soldados del Ejército permanente i de la Brigada de Infantería de Marina que hubieren concurrido a los hechos de armas a que se refiere el artículo anterior, se les abonará dos años de antigüedad para los efectos de los premios de constancia.

I por cuanto, oído el Consejo de Estado, he tenido a bien sancionarlo; por tanto, promúlguese i llévese a efecto en todas sus partes como ley de la República.

Manuel Montt.

Manuel García”.

AMPLIACIÓN DE LA LEY DE 1859

En el gobierno de don José Joaquín Pérez, la ley se hace más general y abarca el período 1851-1861.

José Joaquín Pérez.

Marcos Maturana.¹⁷

LA GUERRA DEL PACÍFICO DE 1879 Y LA GUERRA CIVIL DE 1891

SUS CONSECUENCIAS EN EL ÁMBITO PREVISIONAL

La declaración de guerra se realiza el 5 de abril de 1879¹⁸ y, con fecha 9 de abril de 1879, se organiza, por decreto, el “Ejército de Operaciones del Norte” en base a las fuerzas acuarteladas en Santiago y Valparaíso.

Lo firmaron: Aníbal Pinto y Cornelio Saavedra.¹⁹

A la par con la organización de los ejércitos del norte y del centro del país, surgieron una serie de medidas complementarias y la creación de organismos administrativos que procuraron adaptar los medios a la nueva situación que se vivía. De un Ejército de 2.240 efectivos se organiza otro varias veces mayor;

¹⁷ *Boletín Oficial*, Libro XXXII, Año 1864, p. 229.

¹⁸ Suplemento del *Boletín Oficial* de 5 de abril de 1879, p. 266.

¹⁹ *Boletín Oficial* N° 130.

por lo tanto, el aparato administrativo debía adecuarse, ya sea ampliando las entidades existentes, o bien, creando otras nuevas según las necesidades que van surgiendo; como asimismo, programando los fondos necesarios para atender los múltiples gastos previsionales extras que se apreciaban que iban a venir.



Marcha de los Veteranos de 1879 en Santiago.

Como era de suponer, la guerra trae consigo situaciones no consideradas hasta el momento en relación a las prestaciones previsionales. Tal es el caso de las pensiones por muertes en acto de servicio o por inutilidad física del causante, el servicio funerario y las becas para los hijos de personas que servían en el Ejército del Norte. Esto último se materializó mediante el decreto de 16 de abril de 1879 firmado por el Presidente Aníbal Pinto y el ministro Joaquín Blest Gana, cuyo texto es el siguiente:

*“En la provisión de las becas del Instituto Nacional, de la Escuela Normal de Preceptores y Preceptoras, y de la de Artes y Oficios, que queden desocupadas en el presente año, se dará colocación preferente a los hijos de las personas que sirvan a la República, en la Armada, en el Ejército en campaña, o en los puestos civiles del territorio ocupado, últimamente, por las armas nacionales”.*²⁰

Fue necesario también, implementar organismos que se preocuparan del pago de sueldos, gratificaciones, mesadas y premios para el personal del Ejército regular y de las fuerzas cívicas en campaña. Hasta ese momento, las Comisarías del Ejército eran los organismos que se preocupaban de atender los diversos gastos de la institución, como es el caso del pago de sueldo a los integrantes del Ejército del Norte. Pero, debido a ciertos problemas que se detectaron en relación al financiamiento de este organismo, un mes después de declarada la guerra al Perú y Bolivia, se crea con fecha 5 de mayo de 1879 la “Intendencia

²⁰ *Boletín Oficial* N° 130, p. 112.

General del Ejército y Armada”. Con este organismo se procuraba dar solución a las serias deficiencias que padecía el sistema, y a normalizar los procedimientos relativos a los pagos de sueldos y beneficios previsionales, como abonos, montepíos y recompensas, entre otros beneficios para los militares.

Durante toda la guerra se mantuvo la “Intendencia General” hasta que fue reorganizada en 1898 por la comisión presidida por el jefe de Estado Mayor General, general Emilio Körner. Pero, el Departamento Administrativo mantuvo sus funciones relativas al trámite y pago de pensiones de retiro, montepíos, invalidez, premios de constancia y de las jubilaciones; funciones que pasaron a ser actividades exclusivas de la Caja de Retiro y Montepío, creada esta última el 9 de septiembre de 1915 por Ley N° 3029, como una sección de la Caja de Ahorro, hoy Banco Estado. Finalmente, en base a esta entidad, se crea la actual “Caja de Previsión de la Defensa Nacional”, organismo que será tratado, en forma especial, más adelante.

EL GRAN AUMENTO DE EFECTIVOS PROVOCA SERIOS PROBLEMAS PREVISIONALES



Veterano don Félix Maldonado.

El Ejército permanente (de línea), ya sea por razones presupuestarias, políticas o porque estaba reducido a ocupar la frontera araucana para guardar el orden y además cubrir las guarniciones de Santiago y Valparaíso, no contaba con el número adecuado de efectivos para enfrentar una guerra contra dos países.

Cuando, con fecha 5 de abril de 1879, Chile procedió a declarar la guerra a Perú y Bolivia (países a los que ligaba un tratado secreto de alianza ofensiva y defensiva desde el año 1873), nuestro país contaba con un disminuido ejército permanente, ya que, aun cuando la ley del 12 de septiembre de 1878 había fijado la dotación de plazas en 3.122, por razones económicas estas fueron reducidas a solo 2.240 y, la Guardia Nacional, constituida por elementos con poca instrucción militar, la integraban 6.661 individuos.

La disponibilidad de los efectivos de la Guardia Nacional era relativa; porque no poseían una instrucción adecuada para una guerra, ni tampoco el vestuario y equipo necesario. Sin embargo, la gran cantidad de oficiales existentes fue un factor positivo, por cuanto se pudo reclutar gente y ser instruida por dichos oficiales que, por sus estudios en la Escuela Militar y su experiencia dentro de las filas del Ejército, estaban ampliamente habilitados para esa función.

En resumen, Chile contaba con la siguiente cantidad de efectivos:

Hombres de línea	Ejército	2.440 hombres
	Armada	1.305 hombres
Total	Armada y Ejército	3.745 hombres
	Guardia Nacional	6.661 hombres ²¹
Total General		10.406 hombres

Por lo tanto, la población a la cual la función previsional debía proteger hasta el inicio de la Guerra del Pacífico, era de una cantidad algo mayor a diez mil efectivos, más sus respectivos núcleos familiares.

A partir de entonces, el paradigma o modelo de las acciones sociales, sobre todo en relación a los asuntos previsionales, cambia palmariamente. Se estructuran leyes y nacen instituciones de asistencia social. La inmediata consecuencia fue que, ya iniciada la Guerra del Pacífico, el gobierno se vio en la necesidad de aumentar significativamente el número de efectivos del Ejército y de la Armada, los que, sumados a los componentes de la Guardia Cívica (o Nacional), constituyeron un conglomerado enorme de personas a las que hubo que proporcionarle medios para combatir, y también “seguridad social” para ellos y para sus núcleos familiares.

En este sentido, la labor del capellán no solo revistió características de índole religiosa, como dar instrucciones espirituales y atender a los fieles en los sacramentos de la penitencia y de la eucaristía, sino que, además, era un soporte importante en los problemas sociales, porque aún no se había creado el servicio de asistencia social. Luego, oficialmente, esa labor fue cumplida por el capellán y el jefe de cuerpo.

RECOMPENSAS PARA EL MILITAR

En cuanto a beneficios para el militar, tanto honoríficos como materiales, se recurrió al sistema de recompensas.

Como la primera gran epopeya surgida de la guerra y donde la heroicidad se tiñe de gloria, es el Combate Naval de Iquique y donde la figura de Arturo Prat cobra ribetes gigantescos, entonces la nación dicta una ley especial, el 12 de septiembre de 1879, en virtud de la cual manda levantar un monumento en su honor y asigna una “*recompensa a su familia y a los jefes, oficiales y soldados de mar que asistieron al combate de Iquique*”, como lo indican los siguientes artículos. (sic)

21 “*Historia del Ejército de Chile*”. Tomo V, Ed. Estado Mayor General del Ejército, 1981, pp. 34-37.

“Art. 2°. Asígnase a doña Rosario Chacón de Prat, madre del que fue comandante de la corbeta Esmeralda, don Arturo Prat, una pensión vitalicia de mil pesos anuales i otra de dos mil cuatrocientos a doña Carmen Carvajal, viuda de dicho comandante.

Art. 3°. Por cuenta del Tesoro Público se impondrá anualmente, durante quince años, en la Caja de Ahorro de empleados, la suma de quinientos pesos por cada uno de los dos hijos del comandante Prat, don Arturo i doña Blanca Estela Prat Carvajal. Expirado dicho término, se entregarán las imposiciones con sus intereses a los agraciados o a sus representantes legales.

Si durante el período determinado en el inciso 1°, falleciere alguno de los agraciados, cesará la imposición i el fondo que se haya acumulado pasará a la madre i por muerte de ésta al hijo sobreviviente. En el caso de fallecimiento de la madre i de los hijos, la imposición revertirá al Estado.

*La ley extiende sus beneficios al personal de tripulantes de la Esmeralda y de la Covadonga y a sus respectivos familiares”.*²²

Además, en 1887, se concedió una ley especial de recompensa que favoreció a la viuda de Carlos Condell.

En resumen, las leyes de recompensa logran paliar, en algo, la falta de beneficios que tienen los hombres que han servido al país y que carecen de previsión adecuada, a pesar de la existencia de una Ley General de Pensiones y Montepíos Militares.

LEY QUE BENEFICIA A LOS FALLECIDOS EN EL COMBATE DE LA CONCEPCIÓN

La gesta del 9 de julio de 1882 causó un gran impacto en el país, porque los muchachos del capitán Carrera Pinto, junto a su jefe, prefirieron inmolar sus vidas en lugar de rendirse ante un enemigo numerosamente superior. Por lo tanto se promulga la siguiente ley:

“Santiago, 22 de agosto de 1882. Por cuanto el Congreso Nacional ha aprobado el siguiente proyecto de lei: (sic)

Artículo único. Las familias de los oficiales, clases i soldados muertos en el combate de la Concepción, de 9 de julio de 1882, quedan comprendidas en las disposiciones de la lei de 22 de diciembre de 1881 i gozarán, respectivamente, el doble de las pensiones que asigna dicha lei.

Estas pensiones serán compatibles con cualesquiera otras de que disfrutaren las personas a quienes se refiere esta lei.

I por cuanto, oído el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo i sancionarlo; por tanto, promúlguese i llévase a efecto como lei de la República.

Domingo Santa María.

*Carlos Castellón”.*²³

22 LASTRA, Alfredo, “La Social Politik”, *Revista de Capredena*, 2005.

23 *Boletín Oficial*, Libro LI, año 1882, pp. 736-737.

LEYES PREVISIONALES PARA EL EJÉRCITO Y MARINA BAJO LA PRESIDENCIA DE BALMACEDA

El Presidente José Manuel Balmaceda durante su gobierno se preocupó de promulgar una cantidad importante de normativas previsionales para el Ejército y la Marina, siendo las principales las siguientes:

* Ley de fecha 23 de agosto de 1887, que se publica en el *Diario Oficial* N° 3.086 y cuyo artículo único dice lo siguiente:

“Artículo único. Se restablece el inciso 4. del Artículo 1° de la lei de 26 de noviembre de 1873, que concede a la marinería, ó la tropa de mar i la de tierra, que sirvió en el Ejército i Armada de la República durante la guerra de la Independencia, el sueldo de veinticinco pesos mensuales”.

* Con fecha 16 de enero de 1888, promulga una ley que favorece a los que quedaron inválidos absolutos durante la Guerra del Pacífico.

Esta ley en su artículo único dispone:

“Artículo único. Los jefes, oficiales, tropa i jente de mar, declarados inválidos absolutos, con arreglo a la lei de 22 de diciembre de 1881 gozarán el mismo sueldo asignado a los que estuvieren en servicio activo, i los individuos de tropa o de mar declarados relativamente inválidos, disfrutarán de los dos tercios de dicho sueldo”.

Los jefes i oficiales que hayan recibido recompensas por leyes especiales, podrán optar entre éstas i los beneficios que acuerda la presente lei.

Esta lei rejirá desde el 1° de enero de 1888.

I por cuanto, oído el Consejo de Estado, he tenido a bien aprobarlo i sancionarlo; por tanto, promúlguese i llévase a efecto como lei de la República.

José Manuel Balmaceda.

*Manuel García de la Huerta”.*²⁴

* Decreto Supremo de fecha 25 de enero de 1888, que está inspirado en la Real Ordenanza de la Marina inglesa y que tiene relación con las capturas que llevó a cabo la Marina chilena durante la guerra.

Esta ley expresaba mediante un artículo único:

“Autorízase al Presidente de la República para que invierta la suma de cuatrocientos dos mil cincuenta y ocho pesos cuarenta y cinco centavos, en pagar a la Marina Nacional, el valor de las presas que hizo durante la última Guerra”.

24 *Diario Oficial* de fecha 21 de enero de 1888.

* Algunos meses más tarde Balmaceda promulga leyes en que rehabilita a las personas que están fuera de plazo para reclamar beneficios previsionales, pero que se consideran con derecho a poseerlo y además, se preocupa de que sea aprobada por el Congreso Nacional una ley en que le concede a las pensiones percibidas, el equivalente al sueldo vigente en 1888, a los jefes, oficiales e individuos de tropa que hicieron la campaña de 1838-1839. (Lei promulgada con fecha 24 de diciembre de 1888 en el número 3.478 del Diario Oficial).

* Se considera, finalmente, de gran importancia la ley de 24 de septiembre de 1890 sobre el aumento de las pensiones y montepíos, promulgada por el Presidente Balmaceda.²⁵

LA GUERRA CIVIL DE 1891

Como muy bien nos narra la historia, las postrimerías del mandato del Presidente Balmaceda, significaron el término de su vida y el inicio de una sangrienta guerra civil que produjo, en proporción, un número mayor de víctimas que las de la Guerra del Pacífico y trajo consigo un colapso a los sistemas legales previsionales, y un manejo de facto de los beneficios previsionales.

Desde el comienzo del año 1890 en adelante, el país vivió una clara y creciente politización del Ejército, que tradicionalmente había sido una organización obediente y no deliberante. Como resultado surgieron ministros uniformados, además de nombramientos, ascensos, castigos y persecuciones a figuras militares por razones que los contemporáneos calificaron como partidistas.²⁶ Por tal razón, el Presidente Balmaceda promulgó la siguiente ley:

“Santiago, 5 de mayo de 1891.

Por cuanto al Congreso Nacional ha prestado su aprobación al siguiente proyecto de lei: (sic)

Art. 1º Mientras se dicta la lei definitiva de recompensas por los servicios prestados durante la actual campaña de pacificación del país, las familias de los jefes, oficiales e individuos de tropa del Ejército de línea, de la Guardia Nacional movilizada, de la Jendarmería i de la Armada que hayan sucumbido en defensa del orden público, gozarán de una pensión igual al sueldo de aquéllos.

Art. 2º Para los efectos del artículo anterior, el coronel don Euljio Robles será considerado como jeneral de brigada, i los tenientes-coroneles de Ejército i coroneles de guardia nacional movilizada don Avelino Villaqrán, don Virgilio Méndez i don Manuel M. Ruminot, como coroneles de Ejército.

25 *Boletín Oficial*, Libro LIX, Año 1890, pp. 869-870.

26 SAN FRANCISCO, Alejandro, *“La Guerra Civil de 1891. Chile. Un País, dos Ejércitos, Miles de Muertos”*. Ed. Centro de Estudios Bicentenario, Santiago, 2008.

Art. 3° Las disposiciones de la lei de 22 de diciembre de 1881 se considerarán incorporadas a la presente, sea en lo tocante a las recompensas de los inválidos absolutos i relativos, sea en los demás preceptos que no fueren contrarios a los artículos anteriores.

I por cuanto, oído el Consejo de Estado, he venido a bien aprobarlo i sancionarlo; por tanto, ordeno se promulgue i lleve a efecto en todas sus partes como lei de la República.

José Manuel Balmaceda.

José Francisco Gana".²⁷

Una vez vencidas las fuerzas balmacedistas, se produce un espontáneo y momentáneo divorcio con las normas legales imperantes. Por otra parte, los derechos establecidos por las diversas disposiciones legales previsionales, que se suponían inalienables, fueron violados. La persecución desatada al término de las acciones bélicas en contra de los oficiales balmacedistas fue de tal magnitud que *"fueron borrados del escalafón militar, de capitán a general, por el delito de haber cumplido con el deber de guardar obediencia a su jefe constitucional, es decir, al Presidente de la República"*.

Algunos oficiales sortearon ese oscuro destino, pues, muchos balmacedistas del 21 de agosto se transformaron en congresistas el 28 del mismo mes. Durante la batalla decisiva en Placilla, muchos miembros de Ejército del gobierno botaron sus armas y se pasaron al enemigo.

Julio Bañados puntualiza que el conflicto tuvo como protagonistas a chilenos por ambas partes, principalmente ajenos al pueblo. *"La masa del pueblo no intervino en la lucha de 1890 ni para bueno ni para malo ¿Qué demuestra esto? Que la Revolución no ha sido hecha ni por el pueblo, ni para el pueblo, ni con el pueblo"*, dijo Valentín Letelier en su lección inaugural del curso de Derecho Administrativo en 1891.²⁸

Se calcula que el costo en vidas humanas de la guerra significó, a lo menos, 6.000 muertos y 4.000 inhabilitados, es decir 10.000 bajas producidas entre 1890 y 1891. Esta es una cantidad enorme, si consideramos que en la Guerra del Pacífico, entre 1879 y 1884, se estiman las bajas en 15.415.

Según el doctor Oloff Page, jefe del Servicio Sanitario de la Revolución, quien tuvo la tarea de incinerar cadáveres y de curar a los heridos de ambos ejércitos, calculaba entre 1.600 el número total de muertos, de uno y otro bando, correspondiendo 485 al Ejército de la revolución y 1.115 al Ejército del gobierno, y más de 3.563 heridos, por lo que las bajas en la Batalla de Placilla sumaron un total de 5.163, entre muertos y heridos.

En Concón, las bajas del Ejército de la revolución fueron 870 y las del Ejército balmacedista 2.224. Por lo tanto, el total de bajas estimadas en la revolución fueron de 8.257 personas.²⁹ En cuanto al aspecto previsional, las sanciones aplicadas a los derrotados derivaron en serios problemas previsionales, porque

27 *Boletín Oficial*, Libro LX, Año 1891, pp. 399-340.

28 BAÑADOS, Julio. *"Balmaceda, su Gobierno y la Revolución de 1891"*. Tomo II. Ed. C.E. Bicentenario. Santiago, 2005, p. 40.

29 BRAVO KENDRICH, Aníbal. *"La Revolución de 1891"*. Ed. Imp. Cultura, Santiago, 1946. p. 367.

muchos perdieron sus grados y derechos a pensión.³⁰ Sin embargo, los efectivos del bando vencedor fueron favorecidos por una serie de beneficios al margen de las disposiciones previsionales vigentes. “Los vencedores, tras de dar a sus adeptos los empleos que tenían los partidarios de Balmaceda, se acordaron toda clase de premios extraordinarios. Se ascendió a los comandantes de buques y a todos los jefes de cuerpos. Pero los más extraordinarios fueron los ascensos a Jorge Montt, a los coroneles Del Canto y Holley, y al comandante Körner. De una plumada (sic) se les dio dos grados, hecho insólito en la historia militar de Chile. Durante la Guerra del Pacífico solo a los mártires de la Esmeralda se les dieron dos grados. Además, por ley del Congreso se subieron los sueldos”.³¹ “Por eso, Alberto Edwards, estima que los vencedores carecieron de una adecuada comprensión de las motivaciones que tuvieron los soldados balmacedistas, que habían defendido principios valiosos para el país, de acuerdo a una historia de décadas de vigencia de la obediencia sin deliberación”.³²

En relación a la legislación vigente, desde el inicio de la guerra la Ordenanza Militar era el asiento legal; sin embargo, el Poder Judicial emitió su postura públicamente:

- a) *A falta de ley que autorizara la existencia del Ejército, el país quedaba sin esta Institución.*
- b) *El Auditor Abraham Köning manifestó que la jurisdicción militar estaba extinguida. Köning precisó: “La Ordenanza Militar es una ley especial destinada al Ejército; no habiendo Ejército no tiene aplicación” y agregó: “Un país no necesita de un Ejército para existir”.*
- c) *La Corte Suprema llegó también a la conclusión que si no había Ejército la Ordenanza no tiene aplicación.*³³

No obstante tan desorbitados y sesgados criterios, no podía tardar en llegar la cordura, de manera que la reconciliación política se fue produciendo en forma sistemática, con el advenimiento de las leyes de amnistía; y los asuntos previsionales fueron tomando, lentamente, sus cauces normales.

LA CAJA DE PREVISIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL (CAPREDENA)

SISTEMA PREVISIONAL IMPERANTE PARA EL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS

ORÍGENES DE LA CAJA DE PREVISIÓN DE LA DEFENSA NACIONAL

La entidad que materializa la seguridad social del personal de las Fuerzas Armadas es la “Caja de Previsión de la Defensa Nacional”.

30 *Ibidem.* p 292.

31 BAÑADOS ESPINOSA, Julio. “Balmaceda, su Gobierno y la Revolución de 1891”. Tomo II. Ed. C.E. Bicentenario, Santiago, 2005, pp. 525-526.

32 SAN FRANCISCO, Alejandro, “La Guerra Civil de 1891”. Tomo II. Ed. C.E. Bicentenario, Santiago, 2008 p. 291.

33 *Ibidem.* pp. 120-122.

En el siglo XIX se constató la falta de una institución permanente que se hiciera cargo de la administración del sistema previsional militar, con leyes específicas para reglar el sistema. Solo a comienzos del siglo XX se logra estructurar el sistema iniciándose a partir de la Ley Orgánica N° 3.029, que fue la encargada de crear la “Caja de Retiro y Montepío para el Personal del Ejército y de la Armada”. Posteriormente, la Ley N° 3.045 modificó la Ley N° 3029. La primera fue publicada en el *Diario Oficial* de 9 de septiembre de 1915 y la segunda en el *Diario Oficial* de 22 de diciembre de 1915, creando la “Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de la Defensa Nacional”, como una sección de la Caja Nacional de Ahorros, a cuyo consejo se integraron dos miembros del Ejército y dos de la Armada. Esta norma legal constituye el antecedente fundacional de la actual Caja de Previsión de la Defensa Nacional, que tuvo a su cargo el pago de las pensiones de retiro y montepío que se decretaran con posterioridad a la fecha de su promulgación.

El primer consejo de la Caja quedó constituido por el ex Vicepresidente de la República Luis Barros Borgoño. Como consejeros fueron designados Fernando Lazcano, Ismael Tocornal, Luis Altamirano, Buenaventura Cabezas, Pedro Rivas Vicuña y Agustín Fontaine.

Las leyes mencionadas fueron refundidas y remplazadas por el DFL N° 2.258, de 22 de agosto de 1930, dando origen a la Caja de Retiro y Montepío del Ejército y Armada. Dicho DFL prácticamente no introdujo ningún cambio a la legislación que regía anteriormente. A partir de entonces, la Caja de Previsión solo se dedicó al pago de pensiones y no cumplió, durante varios decenios, con funciones previsionales, tales como servicio médico, servicio jurídico, préstamos hipotecarios y personales, entre otros servicios debido, principalmente, a su escaso capital inicial y a las reducidas entradas, lo que no le permitía acumular las reservas necesarias y, además, por su falta de independencia administrativa y de capacidad legal.

EL FINANCIAMIENTO DEL SISTEMA

En los primeros años de su funcionamiento, el presupuesto de la nación consultaba anualmente las cantidades necesarias para atender este servicio y que serían entregadas mensualmente. Cumplido el período de quince años, continuaría el pago de este servicio, exclusivamente, a cargo de la Caja de Retiro.

El legislador creyó que en quince años la caja iba a reunir un capital propio que le permitiría sufragar, por sí sola los gastos originados por las pensiones de retiro y montepío, relevando al Estado de esta carga presupuestaria. Este hecho no se dio en dicho período, por lo que se hizo necesario modificar esta parte, mediante una breve ley:

“El Estado concurrirá al pago de las pensiones de retiro y montepío con el 75% de las que se decreten anualmente, hasta el momento en que la Caja reúna un capital cuyos intereses sumados con los descuentos y demás imposiciones del artículo 2° le permitan continuar, por sí sola, atendiendo al pago de las pensiones y gastos que correspondan. El Presupuesto de la Nación consultará anualmente las cantidades necesarias para atender este servicio y serán entregadas mensualmente”.

Por consiguiente, en la Ley N° 4.044 no se establece ya un plazo fijo y determinado para que concluya la concurrencia del Estado.

ADMINISTRACIÓN DE LA CAJA

La caja, en la actualidad, es dirigida y administrada por un consejo y un vicepresidente ejecutivo. El Honorable Consejo está integrado por el señor ministro de Defensa Nacional, quien lo preside: por el vicepresidente ejecutivo de la caja, quien asume la presidencia del consejo en ausencia del ministro de Defensa Nacional; por los comandantes en Jefe del Ejército, Armada y Fuerza Aérea; por los jefes de bienestar social de cada una de las instituciones; por un general de Ejército (R), un almirante (R), y un general de la Fuerza Aérea (R), nombrados por el Presidente de la República; y por un suboficial mayor (R) de cada una de las instituciones, nombrados por el Presidente de la República.³⁴

Pueden asistir a las reuniones de consejo, el fiscal y el gerente general de la caja con derecho a voz, pero no a voto.

ÁREAS DE SERVICIOS DE CAPREDENA

ÁREA DE IMPONENTES

Está representada esta área por el Departamento de Imponentes, que es la unidad administrativa de la caja que tiene por misión recaudar y administrar las imposiciones del personal, en servicio activo de las instituciones de las FF.AA. que cotizan en esta caja de previsión.

Esta tarea la realiza a través de tres subdepartamentos, que entregan los siguientes productos:

Certificados de Imposiciones: Es el documento que indica los períodos cotizados en CAPREDENA, válidos para el retiro y/o desahucio, solicitado por imponentes, por organismos de las FF.AA. y por instituciones previsionales.

Certificado de Cotizaciones Previsionales: Documento que indica los montos cotizados en CAPREDENA, durante un período determinado, para los fondos de retiro y/o desahucio, y que son solicitados por imponentes, ex imponentes, instituciones previsionales y otras instituciones.

Reconocimiento de Años: Trámite que permite, a un imponente en servicio activo, reconocer, para efectos de continuidad previsional, tiempos cotizados en otras instituciones previsionales, anteriores a su ingreso a las Fuerzas Armadas.

34 Art. 8, Título III, del DFL N° 31 de 18 de abril de 1953.

Regularización de Imposiciones: Trámite que permite a un(a) imponente reconocer períodos, según alguna legislación determinada, válidos para el retiro y/o desahucio (Ley de Lagunas).

Emisión, cálculo y liquidación de Bonos de Reconocimiento: El bono de reconocimiento es un documento valorado que representa las cotizaciones efectuadas por un imponente en el antiguo sistema de pensiones y que se traspa a la institución para que mantenga su cuenta de cotización individual.

Pago de Desahucio: Es el proceso que permite la cancelación de esta indemnización, a un(a) imponente que se retira con derecho a pensión, de un mes por año efectivo de cotizaciones al fondo.

Devolución de Imposiciones de Desahucio: Es el proceso que devuelve, al valor histórico, las cotizaciones efectuadas por un imponente al fondo de desahucio, cuando este se retira sin derecho a pensión.

Mantención de la cuenta de Desahucio y/o devolución de cobros indebidos: Consiste en el control efectuado a cada imponente respecto al descuento del desahucio hasta los 35 años y devolución de los montos cobrados en exceso.

ÁREA DE PENSIONES

Desarrolla esta función el Departamento de Pensiones, esencialmente materializando el pago mensual de las pensiones de retiro y montepío, de sus cargas familiares y pensiones alimenticias asociadas y, en general, de los beneficios que se desprenden del pago de dichas pensiones.

La **Pensión de Retiro** es el beneficio monetario mensual a que tiene derecho el imponente de CAPREDENA, al cumplir uno de los siguientes requisitos:

- Mínimo 20 años de servicios efectivos con imposiciones en CAPREDENA.
- Padezca alguna invalidez por enfermedad o derivada de accidente en acto determinado del servicio. En este caso no rige la exigencia señalada en el punto anterior.

Por su parte, la pensión de montepío es el beneficio monetario mensual al que tienen derecho los asignatarios legales de un imponente de CAPREDENA fallecido, ya sea que, al momento de su deceso, este hubiera estado percibiendo pensión de retiro o se encontrare en servicio activo, siempre que en este último caso se cumpla una de las siguientes condiciones:

- El imponente, a la fecha de su deceso, cumplía los requisitos para tener derecho a pensión en CAPREDENA.
- Si el imponente falleció a consecuencia de un acto determinado del servicio, no rige la exigencia señalada en el punto anterior.

Los asignatarios legales, de la pensión de montepío, son:

- ~ En 1° grado: La viuda o en su caso, el viudo que siendo inválido absoluto mayor de 65 años, no perciba pensión o rentas de ninguna naturaleza.
- ~ En 2° grado: Los hijos/as.
- ~ En 3° grado: El padre inválido absoluto o mayor de 65 años.
- ~ En 4° grado: La madre viuda o soltera.
- ~ En 5° grado: Las hermanas solteras huérfanas, hasta los 21 años o 23 en caso de ser estudiante, a menos que acrediten alguna invalidez absoluta, y que carezcan de medios propios de vida iguales o superiores a 1,5 sueldos vitales de la Región Metropolitana de Santiago, expresado en ingresos mínimos.

La Asignación Familiar: Es un beneficio pecuniario que le corresponde percibir mensualmente a los pensionados de CAPREDENA, cuyo ingreso mensual no excede del máximo que anualmente se fija por ley, por cada persona que este tenga reconocida como carga familiar en esta caja.

La Asignación familiar se paga, en forma conjunta, con la pensión de retiro o montepío mensual.

Pueden ser causantes de asignación familiar (es decir, carga familiar):

1. La cónyuge y, en la forma que determine el reglamento, el cónyuge inválido.
2. Los hijos y los adoptados hasta los 18 años, y los mayores de esta edad y hasta los 24 años, a solteros que sigan cursos regulares en la enseñanza media, normal, técnica, especializada o superior, en instituciones del Estado o reconocidos por este, en las condiciones que determine el reglamento.
3. Los nietos y bisnietos, huérfanos de padre y madre, o abandonados por estos, en los términos de la letra precedente.
4. La madre viuda.
5. Los ascendientes mayores de 65 años.
6. Los niños huérfanos o abandonados, y los inválidos que estén a cargo de las instituciones.
7. Los menores que hubiesen sido confiados al cuidado de personas naturales en virtud de lo establecido el N° 4 del Art. 29 de la Ley N° 16.618. Los límites de edad establecidos en las letras b), c) y e) no rigen para los causantes de asignación familiar.

Requisitos generales para ser causante de asignación familiar:

- ~ Vivir a expensas del beneficiario que la invoque.
- ~ No disfrutar de una renta, cualquiera que sea su origen o procedencia, igual o superior al 50% del ingreso mínimo mensual.

No obstante lo anterior, las pensiones de orfandad no se considerarán para determinar dicha incompatibilidad. Por otra parte, la Ley N° 18.987, de 1990, estableció una excepción al requisito antes men-

cionado, al indicar que los causantes de asignación familiar que desempeñen labores remuneradas, por un período no superior a tres meses en cada año calendario, conservarán la calidad de tal para todos los efectos legales.

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 26 de la Ley N° 20.255, el beneficio de la pensión básica solidaria (vejez e invalidez) es incompatible con ser causante de asignación familiar.

La asignación por fallecimiento (o cuota de funeral): Es el beneficio que se paga a la persona que se haga cargo de los gastos del funeral de un imponente de CAPREDENA, salvo que este hubiese fallecido en un acto determinado del servicio.

Los valores que se pagan son:

- ~ A la asignataria de Montepío: El monto equivalente de la remuneración o pensión del causante, con un mínimo equivalente a dos sueldos del grado 18 de la Escala de Sueldos de las Fuerzas Armadas.
- ~ A un Tercero: El monto de la factura, con un tope máximo equivalente a dos sueldos del grado 18 de la Escala de Sueldos de la Fuerzas Armadas.
- ~ Prescripción: El plazo para solicitar este beneficio es de un año, contado desde la fecha de fallecimiento del causante.

ÁREA DE PRÉSTAMOS

El Departamento de Préstamos es el encargado de esta área y tiene como propósito central ofrecer asistencia financiera a los(as) imponentes de la caja, mediante el otorgamiento de préstamos habitacionales, sean estos de “adquisición”, “saldo de precio”, “construcción”, “ampliación” o “reparación”. Además otorga préstamos de auxilio.

También efectúa la contratación de los seguros asociados (desgravamen e incendio y adicionales) y realiza el pago del Impuesto Territorial (contribuciones) de las propiedades afectas a garantía hipotecaria con CAPREDENA, como asimismo realiza la administración de la cuenta corriente de los deudores del Fondo de Auxilio Social (FAS).

Su misión consiste en optimizar la gestión de la cartera de servicios financieros, mejorando el proceso de otorgamiento de préstamos, de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria, como el de recuperación de los mismos. Su estructura organizacional considera el funcionamiento de tres subdepartamentos: Préstamos Habitacionales; Cuentas Corrientes y Seguros y Contribuciones.

Los montos de los préstamos, así como su tasa de interés y plazo de servicio de la deuda, son fijados anualmente por el Honorable Consejo de la institución.

El marco regulatorio del FAS (Fondo de Auxilio Social) está contenido en el Reglamento de Préstamos según Decreto Supremo (SSG) N° 149 de 2009.

Para acceder a los productos financieros del FAS, se deben cumplir los siguientes requisitos:

- ~ Ser pensionado(a), montepiado(a), o imponente en servicio activo con, a lo menos, 20 años de im-
posiciones en la CAPREDENA y que correspondan a servicios efectivos.
- ~ No haber tenido, en la caja, préstamo de saldo de precio o adquisición de vivienda.
- ~ En el caso del préstamo de reparación, solo se puede solicitar otro del mismo tipo una vez que haya
trascendido el plazo de carencia fijado por el Honorable Consejo.

ÁREA DE MEDICINA CURATIVA O PLAN DE SALUD

El Departamento de Salud de CAPREDENA tiene como objetivo administrar los recursos del fondo de medicina curativa, a fin de contribuir al financiamiento de las prestaciones de salud, mediante la entrega de bonificaciones y préstamos.

Para el cumplimiento de este requerimiento, cuenta con tres subdepartamentos y dos unidades de control:

- ~ Subdepartamentos: Administrativo de Salud; de Procesamiento de Pagos y de Cuentas Corrientes y Presupuesto.
- ~ Unidad de Control de Gestión y unidad de Auditoría Médica.

Las bonificaciones de salud están contenidas en un plan anual de bonificaciones diferenciado por tipo de prestador: Instalaciones propias, instalaciones de las Fuerzas Armadas y prestadores particulares; por tipo de atención: ambulatoria y hospitalaria; por la forma de pago: contado y crédito; y, finalmente, por cobertura. Para el caso de las atenciones al contado, el o la beneficiario(a) puede solicitar el reembolso del valor de la bonificación en la casa matriz o agencias regionales respectivas.

Para el caso del crédito de salud, los(as) beneficiarios(as) deben ser cotizantes del fondo solidario, para lo cual se paga una prima mensual descontada de la pensión. Este aporte permite, además del beneficio del préstamo, una bonificación complementaria en hospitalizaciones y un seguro de desgravamen, que cubre deudas de cantidades importantes de dinero, hasta un límite estipulado por contrato.

ÁREA DE ASISTENCIA SOCIAL

Esta área de servicio está a cargo del Departamento de Asistencia Social de CAPREDENA, que tiene como objetivo fundamental dar atenciones sociales en forma eficiente y eficaz a todos los(as) imponentes, montepiados y cargas familiares reconocidas, a través de la implementación de programas y acciones tendientes al mejoramiento de su calidad de vida.

Este departamento gestiona los siguientes beneficios:

- ~ Orientación, apoyo e intervención en situaciones problemáticas y/o crisis familiares. Apoyo y búsqueda de opciones para solucionar situaciones de abandono del adulto mayor, y fomentar la creación de nuevas redes de apoyo. Además, orientación y/o cofinanciamiento para la permanencia en casas de reposo, clínicas psiquiátricas y centros de larga estadía.
- ~ En algunos casos, es factible direccionar el requerimiento de trabajo a empresas que hayan solicitado personal, preferentemente, con los requisitos de guardias de seguridad que cuenten con el curso OS10.

Los programas sociales que se desarrollan en este departamento son:

1. **Programa para ancianos e incapacitados:** Consiste en otorgar atención social integral a los imponentes de la tercera edad, autovalentes, semivalentes o postrados y a sus cargas familiares, que se encuentran en estado de abandono, situación económica precaria o con problemas de salud, como asimismo a los discapacitados físicos y/o psíquicos. Los beneficios se fundamentan en una previa evaluación social y de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria. Los beneficiarios(as) pueden optar a:

Información y orientación social, activación de redes de apoyo, ayuda intrafamiliar, complementación y ubicación en casas de reposo o clínicas psiquiátricas.

2. **Programa de menores:** Mediante este programa se otorga atención social integral a menores de 18 y hasta 24 años, que constituyan carga familiar reconocida por CAPREDENA, o bien a montepiados(as) menores de edad que se encuentren en estado de necesidad o de vulnerabilidad.

Los beneficios se otorgan, previa evaluación social y, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria existente. Los(as) beneficiarios(as) pueden optar a: orientación social, ayuda intrafamiliar y/o a complementación en pago de colegiatura.

3. **Programa de capacitación:** Consiste en desarrollar habilidades y otorgar conocimientos técnicos a los(as) imponentes, montepiados y cargas familiares, que les permita desarrollar una actividad laboral y, de ese modo, contribuir a incrementar sus ingresos económicos.

Previo al otorgamiento del beneficio se hace una evaluación social y, de acuerdo con la disponibilidad presupuestaria, los(as) beneficiarios(as) pueden optar a:

Complementación de cancelación de cursos de capacitación; adquisición de nuevos conocimientos; participar en cursos, tales como: gasfitería, administración de bodega, corretaje de propiedades, computación, mayordomía, supervisor de seguridad y mantenimiento de calefón ionizado.

4. **Programa de desarrollo personal y recreación:** El programa consiste en incorporar a imponentes, montepiados y cargas familiares en actividades recreativas, con la finalidad de fomentar las actividades físicas y el aumento de sus redes sociales, tales como: folclor, yoga, pilates, hidrogimnasia y manualidades.

MAPA DE COBERTURA INSTITUCIONAL

La CAPREDENA está presente en diversas partes del territorio nacional a través de su canal presencial, principalmente, en la casa matriz, en sus agencias y oficinas regionales, y en sus centros de salud y servicios. Las agencias regionales de la institución están ubicadas en los siguientes lugares: Iquique, Valparaíso, Biobío, Valdivia y Punta Arenas.

POLÍTICA DE PRIVACIDAD

La política de privacidad la mantiene la institución conforme a lo dispuesto en el Art. 19 N° 4 de la Constitución Política de la República, y a las normas pertinentes de la Ley N° 19.628 sobre protección de la vida privada y sus modificaciones posteriores, en todo lo relacionado con el tratamiento de los datos personales de los imponentes que realiza la institución.

DATOS ESTADÍSTICOS DE BENEFICIOS OTORGADOS

Por ejemplo en el año 2011:

Se pagaron 2.117 desahucios y 364 bonos de reconocimientos. Se otorgaron 842 créditos habitacionales y más de 27 mil préstamos de auxilio social.

En el área de salud se otorgaron 179 mil prestaciones, de las cuales un 70% corresponde a créditos de salud y 30% a bonificaciones. El gasto total, en esta área, es de alrededor de 10 mil millones de pesos.

Los centros de salud de la caja atendieron 39 mil pacientes médicos, ambulatorios y 81 mil en el área dental.

Para el año 2011 el presupuesto de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional fue de 877 mil millones de pesos. El 83,8% se destinó para el pago de las pensiones de los 104 mil pensionados existentes en ese año. De ese porcentaje, el 66% corresponden a retirados y el 34% restante a montepíos.³⁵

El aporte fiscal, para el pago de la pensión, generalmente es una cifra algo mayor al 88%, y el resto se financia con el aporte de la CAPREDENA. Este mecanismo es lo que caracteriza el sistema de reparto que emplean las instituciones previsionales de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, y que incluyen a la Policía de Investigaciones y Gendarmería.

35 Discurso del señor Vicepresidente Ejecutivo de la CAPREDENA el 15 de septiembre de 2011. (Proporcionado por la Secretaría General de la Caja).

CONCLUSIONES

Las características especiales que reviste la formación de los miembros de las Fuerzas Armadas amerita que sus asuntos previsionales sean administrados por una entidad específica, acorde con sus cualidades y bajo el sistema de reparto, que es el sistema previsional que rige desde el momento de su creación. ¿Cuáles son estas características? Las Fuerzas Armadas constituyen un servicio esencial del Estado, que no puede ser reemplazado por la aplicación del principio de subsidiariedad que emplean algunas empresas.

Elas forman su propio personal, el que requiere de una alta especialización profesional y que, por sus específicas condiciones, no tiene cotización en el mercado laboral.

La función de las Fuerzas Armadas, entre otras características, tiene elevadas exigencias de carácter físico, las que solo pueden ser cumplidas por personal seleccionado y con poca edad relativa.

El sistema de selección y constitución del mando, por ser de tipo piramidal, obliga a jubilarse en forma prematura, lo que constituye un promedio de edad de retiro de 50 años.

Por las características propias de la función militar, el personal de las Fuerzas Armadas durante su permanencia en actividad, además de estar sometido a mayores exigencias legales y reglamentarias que el resto de los funcionarios del Estado y del sector privado, en lo referido a sus jornadas y ubicación de lugares de trabajo (guardias, servicios, campañas, períodos de embarques, de instrucción en montaña y zonas fronterizas), no tiene acceso a las normales compensaciones que tiene el resto de los trabajadores, como son la cancelación de beneficios especiales por las actividades extraordinarias que ellos realizan.

Además, la actividad profesional de las Fuerzas Armadas implica un alto riesgo de accidentes en actos de servicio y enfermedades profesionales, derivadas de las particularidades propias de dichas funciones, razón por la cual, una cantidad no despreciable de sus miembros permanentes y de los ciudadanos que cumplen con su Servicio Militar, quedan limitados o incapacitados para desempeñarse en otras actividades. Por tales razones, este personal debe recibir del Estado una seguridad social específica que, en parte, compense dichas limitaciones y exigencias.

La legislación vigente, representada por el DFL N° 1 “Estatuto del Personal de las Fuerzas Armadas”, consulta diversos derechos que conforman la seguridad social que corresponde a estos servidores del Estado.

Por las características tan especiales de su actividad profesional, se ha sustentado, permanentemente, que el sistema previsional más adecuado para las Fuerzas Armadas ha sido el sistema de reparto, que rige desde el inicio de la previsión militar en Chile; es decir, históricamente, se ha comprobado que ha sido eficaz en tiempos de paz y de guerra, porque ha asegurado los beneficios previsionales necesarios al personal en servicio activo, en retiro y a sus respectivos núcleos familiares. Por lo tanto, se puede aseverar que no se justificaría un cambio al sistema previsional que rige, en la actualidad, para las Fuerzas Armadas de Chile.

BIBLIOGRAFÍA

TEXTOS

A. FUENTES PRIMARIAS

LIBROS

BAÑADOS, Julio (2005). *“Balmaceda, su Gobierno y la Revolución de 1891”*. Ed. C.E. Bicentenario, Santiago.

BRAVO KENDRICH, Aníbal (1946). *“La Revolución de 1891”*. Ed. Imp. Cultura, Santiago, Ed. Bicentenario, Santiago.

Gobierno de Chile (1840). *“Ordenanza, Para el régimen, disciplina, subordinación y servicio de los Ejércitos de la República”*. Ed. La Opinión, Santiago.

RISOPATRÓN, Darío (1887). *“Recopilación de Leyes, Órdenes, Decretos Supremos y Circulares”*. Ed. Del Comercio, Santiago.

SAY, Juan Bautista (1836). *“Tratado de Economía Política”*. Ed. Lecointe, París.

VARAS, Antonio (1888). *“Legislación Militar de Chile”*. Ed. Imprenta Gutemberg, Santiago.

PERIÓDICOS:

DIARIOS OFICIALES Y BOLETINES OFICIALES:

Boletines Oficiales de 28 de marzo de 1817, de 20 de febrero de 1823, de 20 de febrero de 1826, de 25 de marzo de 1826, de 26 de abril de 1839, de 9 de julio de 1853, de 25 de octubre de 1853, de 6 de agosto de 1855, de 1 de octubre de 1859, de 7 de septiembre de 1864, de septiembre de 1867, de 26 de noviembre de 1873, Diario Oficial del 3 de enero de 1867, Suplemento al Boletín de 2 de abril de 1879, Diarios Oficiales de 3 y 4 de abril de 1879, Suplemento del Boletín Oficial de 5 de abril de 1879, Boletines Oficiales de 5 de abril de 1879 y de 29 de mayo de 1879, Suplemento al Boletín Oficial de 29 de mayo de 1879, Boletín Oficial de 14 de julio de 1879, de 12 de septiembre de 1879, Suplemento al Boletín de 22 de septiembre de 1879, Boletines Oficiales de 18 de junio de 1880, de Diario Oficial de 22 de diciembre de 1881, Boletines Oficiales de 22 de agosto de 1882, de 4 de octubre de 1882, de 7 junio de 1883, de 20 de agosto de 1887, de 16 de enero de 1888, de 7 de septiembre de 1888, de 21 de diciembre de 1888, de 22 de diciembre de 1890, Diario Oficial de 5 de mayo de 1891, Boletines Oficiales de 9 y 10 de enero de 1892, Diarios Oficiales de 9 de febrero de 1895 y 25 de enero de 1927. Todos editados en Santiago de Chile.

DIARIO “EL MERCURIO” DE SANTIAGO DE FECHA 1 DE 2003

Entrevista a la ministra Michelle Bachelet titulada: “Las AFP no son compatibles con la carrera militar”.

B. OTRAS FUENTES

LIBROS

Estado Mayor General del Ejército (1983). *“Historia del Ejército de Chile”*. Santiago.

EDWARDS, Agustín (1932). *“Cuatro Presidentes de Chile”*. Ed. Universo, Valparaíso.

HOME, David (2007). *“Los Huérfanos de la Guerra del Pacífico”*. Ed. LOM, Santiago.

MC EVOY, Carmen (2001). *“Guerreros Civilizadores”*. Ed. U. Diego Portales, Santiago.

MÉNDEZ NOTARI, Carlos (2009). *“Desiertos de Esperanzas. De la Gloria al Abandono”*. Ed. Bicentenario, Santiago.

PIZARRO BARAHONA, Rafael (2005). *“Pioneros de la Intendencia Militar y su entorno Histórico”*. Ed. IGM, Santiago.

PUELLES DE LA VILLA, Fernando (2008). *“Historia de la Protección Social”*. Ed. Atlántida, Madrid.

SAN FRANCISCO, Alejandro (2008). *“La Guerra Civil de 1891”*. Ed. Bicentenario, Santiago.

VERGARA QUIROZ, Sergio (1993). *“Historia Social del Ejército de Chile”*. Ed. Universitario, Santiago.

REVISTAS

Revista “Economistas” (1988). “Fondos de Pensiones”. N° 33 Colegio de Madrid.

Revista Anual de “CAPREDENDA” (2005). “Antecedentes Históricos Sobre Seguridad Social”. Santiago.

MONOGRAFÍAS

ÁLVAREZ, Javier y JARAMILLO, James (1993). *“Bibliografía sobre Seguridad Social”*. Bogotá, Colombia.

DINATOR MORENO, Raúl (1995). *“La Caja de Previsión de la Defensa Nacional. Síntesis de aspectos previsionales”*.

RAMA, Germán (2001). *“Teoría del Desarrollo en los Albores del Siglo XXI”*. Bogotá.

TOBAR, Marcela (2008). *“Evolución de la Legislación previsional de las Fuerzas Armadas en el Siglo XX”*. Ed. Instituto de Ciencias Políticas de la PUC, Santiago.

EL COMANDANTE ENRIQUE PHILLIPS HUNEEUS

CREADOR DEL PRIMER MUSEO MILITAR Y TEMPRANO

IMPULSOR DE LA AVIACIÓN (1859-1939)

POR PATRICIO TUPPER LEÓN

Ex alumno del Liceo Alemán. Formado en Derecho y Comunicaciones en la PUC. Miembro de la Sociedad Chilena de Historia y Geografía; ha ejercido relevantes cargos en el área publicitaria y cultural privada y ha sido entusiasta colaborador de nuestra Academia de Historia Militar.

Autor de la celebrada monografía Somerscales (1979); protagonista de iniciativas editoriales en temas históricos, artísticos y urbanos; frecuente colaborador en nuestra prensa. Museólogo y artista presente a través de sus pinturas en la Comandancia en Jefe y Academia de Guerra del Ejército, entre otras colecciones.

I

A un siglo de haberse fundado la Escuela de Aeronáutica dependiente del Ejército, por Decreto Supremo del 11 de febrero de 1913, cabe recordar al comandante Enrique Phillips Huneeus, quien entre otros destinos fue adicto militar en Gran Bretaña desde 1909 a 1911. En el desempeño de este cargo cumplió también un rol en el proceso informativo que llevó al gobierno de Barros Luco a decidir materializar aquel centro de instrucción aeronáutica, el primero de Chile.

La mudanza de Phillips a Londres coincidió plenamente con la del general Roberto Silva Renard a Berlín como agregado militar en Alemania y superior jerárquico de la oficialidad chilena radicada o de paso en el Viejo Mundo, hombre muy pendiente de los progresos de la aviación. Verificando las cualidades de esta última en cuanto eventual arma complementaria del Ejército, estuvieron sucesivamente en Francia el coronel Mariano Navarrete (1909), el comandante ingeniero Pedro Pablo Dartnell (1910), y los tenientes Manuel Ávalos y Eduardo Molina (1911-12), estos dos para estudiar pilotaje en la Escuela Blériot de París y obtener su brevet.

Excepto el comandante Enrique Phillips, aquellos uniformados chilenos se familiarizaron casi exclusivamente con la aviación francesa, que estaba contribuyendo con sus diseñadores y fábricas de aeroplanos al brillante despertar de una promisoriosa rama tecnológica y de la defensa. Los informes que elevaron a sus mandos Navarrete y Dartnell —a pedido de los generales Pinto Concha y Silva Renard, respectivamen-



Regimiento de Infantería "Pudeto"
 1. Presidente don Pedro Montt.
 2. Comandante Enrique Phillips.

te-, sugiriendo fundar una escuela de aviación y recomendando el material aéreo galo, explican la temprana primacía que alcanzaron en Chile las máquinas Voisin y Blériot, apoyadas en eficiente mercadeo y servicios de posventa.

Pero el Reino Unido, por su parte, también adelantaba a tranco veloz en la novel ciencia aeronáutica. En marzo de 1909 se inauguró en el London Olympia, West Kensington, la primera exposición aérea de Europa, la que permanecía abierta al arribar el comandante Phillips a la capital británica, inmejorable oportunidad para que él visualizara la completa gama de aeroplanos en producción, características de cada marca, motores, grados de seguridad en vuelo, equipos de asistencia y armamentos susceptibles de incorporárseles.

Eran tiempos asimismo en que a la flamante pista de Farnborough, en Hampshire, concurrían pilotos tan creativos y audaces como Geoffrey de Havilland, próximo a echar las bases de una de las industrias aeronáuticas más exitosas del mundo y a la cual Chile adquiriría incontables aviones civiles y militares durante décadas. También se ejercitaban allí Norman Spratt, Winfield Smith y otros ingleses de renombre en la historia de la aviación.



Comandante Enrique Phillips Huneeus y su esposa señora Teresa Brieba Hevia.

Acaso lo que más impresionó a Enrique Phillips en su afán por aprender y reportar a la jefatura del Ejército chileno, fuera la intensa actividad desarrollada en Isle of Sheppey, estuario del Támesis, donde se habilitaron diversos campos de entrenamiento para volar.

De entre estos, Eastchurch fue convertido en la pista oficial del *Aero Club of Great Britain*, asociación conocida tras la bendición del monarca en 1910 como el Royal Aero Club. Visitas ilustres a este campo fueron en tales días los hermanos Wilbur y Orville Wright, confirmación de su importancia para la aeronáutica británica e internacional. Aparte las riesgosas pruebas del nuevo material volante sobre la cancha y la intensa vida social que se hacía en los recintos de Eastchurch, la patriótica directiva del Aero Club llevó adelante una visionaria campaña periodística a objeto de acrecer el poder aéreo del Ejército inglés, cuyos positivos resultados quedaron comprobados muy luego en la Gran Guerra de 1914.

Las reiteradas excursiones del comandante Phillips como adicto militar a los aeródromos de Farnborough y Eastchurch, ambos a corta distancia de Londres y accesibles en cómodos trenes, han debido contagiarle a sus cincuenta años el inmenso entusiasmo que en adelante demostró hacia el arte de volar, aunque se desconoce si él mismo maniobró un avión, siendo lo más seguro que experimentara la adrenalina del vuelo en compañía de algún avezado piloto británico.

Participarlo a sus compatriotas civiles fue su objetivo al fundar el Aero Club de Chile el 2 de abril de 1913, en los salones de *El Mercurio*, asumiendo él como primer presidente. El nombre de la institución recuerda sin duda a su análoga centrada en Eastchurch —*el Aero Club of Great Britain o Royal Aero Club*—, probando los orígenes de la inspiración que movió entonces a Enrique Phillips.

Desde sus cargos asesores en el Ministerio de Guerra, ya regresado al país, pudo también argumentar a favor de una inspección del arma aérea, como poco antes lo hicieran Navarrete, Dartnell y el general Pinto Concha (quien fuera miembro responsable de esta cartera en el primer gabinete del Presidente Barros Luco, en diciembre de 1910).

Enrique Phillips Huneeus no fue propiamente un pionero de la aviación chilena, pero sí un temprano, capacitado y generoso promotor de la nueva tecnología volante que elevó por fin a nuestra especie sobre la tierra.

II

Nació en Santiago el 27 de agosto de 1859, primogénito de nueve hermanos que llegaron a la mayoría de edad; hijo del ingeniero de minas británico Henry T. Phillips, oriundo de Gales, y Adelaida Huneeus Zegers (de padre alemán y madre flamenco-hispana, la recordada divulgadora cultural doña Isidora Zegers).

Estudió humanidades en el Instituto Nacional y comercio en Inglaterra, con miras a integrarse a las actividades económicas de la extensa colonia británica en suelo chileno.

A poco de su regreso desde Europa estalló la guerra contra Perú y Bolivia, declarada por Chile a ambas repúblicas el 5 de abril de 1879.

Miembros cercanos de su familia ocuparon entonces altas responsabilidades de gobierno. Su tío abuelo Julio Zegers, elocuente parlamentario, era el ministro de Hacienda, y una vez oficializado el conflicto su tío materno Jorge Huneeus se integró el 17 de abril al nuevo gabinete del Presidente Pinto en la cartera de Justicia e Instrucción Pública, ministerio encabezado por Antonio Varas muy relevante en los meses iniciales de la guerra, accionando como tal hasta agosto. Dentro del mismo lapso Huneeus ocupó también la cartera de Relaciones Exteriores, abordando con potencias ajenas al conflicto improcedentes afanes de injerencia.



Club Aéreo, 1913.

Un adolescente guardiamarina, Vicente Zegers, pariente menor que él incluso, destacó heroicamente junto a Prat en la rada de Iquique y legó a la historia el testimonio escrito más preciso y emotivo de la epopeya.

El joven Enrique Phillips Huneeus, de veinte años, reconoció filas como subteniente en el batallón movilizad o Rengo el 13 de marzo de 1880, unidad de reciente

creación al igual que los batallones Talca, Curicó y el Regimiento de Artillería N° 1. Fue nombrado comandante del Rengo el teniente coronel Federico Valenzuela, oficial experimentado que acababa de desempeñarse como ayudante de campo del general Erasmo Escala; había cargado contra trincheras de la playa en Pisagua y luchado con denuedo en la Batalla de Dolores o San Francisco.

Al cabo de un acantonamiento en Quillota para adiestrar a los novatos oficiales y reclutas, Phillips fue ascendido a teniente y su unidad embarcada rumbo al litoral nortino para cubrir las guarniciones de relevantes centros portuarios, urbanos y salitreros capturados al enemigo: Pisagua, Dolores, Iquique, Arica y Tacna. Aunque la misión carecía del brillo heroico que emana del combate frontal, no era res-

ponsabilidad menor proteger la retaguardia del ejército expedicionario y conservar en buena forma, sin disturbios, destrozos ni ataques inesperados, lo conquistado con tanto sacrificio y sangre chilena.

El teniente del Batallón Quillota, Enrique Vicencio, recién desembarcado con sus pares en Iquique, dejó por escrito un grato encuentro con oficiales del Rengo el 25 de agosto de 1880, quienes los convidaron a participar de su mesa: *“En esta comimos perfectamente, admirando la buena voluntad de ellos para atendernos. En seguida de algunas cordiales felicitaciones y bienvenida a nuestro cuerpo, nos retiramos quedando invitados para el día siguiente y enteramente comprometidos a la gratitud de todos”*. Se adivina en la escena, cabe suponer, la intervención del teniente Phillips, conocido siempre por su compañerismo y espontánea gentileza.

Cumpliendo guarniciones en Tacna y Arica pudo apreciar en directo Enrique Phillips la dura naturaleza que rodeó a los combatientes del Campo de la Alianza o Batalla de Tacna, el 26 de mayo, y a quienes se habían tomado el Morro a punta de bayoneta el pasado 7 de junio. Paisajes semidesérticos que se le grabarían y que volvería a contemplar años más tarde en significativa y honrosa comisión de servicio.

El gobierno del Presidente Pinto estimó que después de los triunfos de Chorrillos, Miraflores y la ocupación de Lima, en enero de 1881, y debido al elevado costo de mantener todo el Ejército en Perú, se hacía menester traer de regreso a Chile la mayoría de su contingente. Por tal razón el batallón movilizado Rengo, hasta ese momento custodio de Tacna, fue puesto en receso el 12 de abril de 1881 y se embarcó de vuelta a la patria. Su jefe Federico Valenzuela regresó al norte a cumplir otras misiones en el litoral y en la campaña de la sierra. El general Baquedano, Comandante en Jefe, había sido recibido en Valparaíso con un apoteósico acto multitudinario en marzo, expresión de la gratitud nacional hacia las tropas vencedoras y a su persona.

Compartiendo esa alegría, aunque deseando seguramente haber podido prolongar sus servicios en suelo peruano, el teniente Phillips se despidió de sus compañeros de armas y regresó por un tiempo a la vida civil y al comercio.

Al cabo de dos años, el 16 de abril de 1883, contrajo matrimonio con Teresa Brieba Hevia, siendo progenitores de Luis Enrique, hijo único de la pareja.

III

En la Guerra Civil de 1891 no compartió Enrique Phillips la posición del Ejército leal al presidente Balmaceda. En junio, después del Combate de Pozo Almonte, seguido por su hermano Alberto se plegó en Iquique a las fuerzas revolucionarias congresistas. Allí encontró la camaradería de muchos conocidos y de sus primos Jorge y Roberto Huneeus Gana. El tío Julio Zegers había desempeñado un notorio papel en imprimir ánimo combativo al Parlamento y en la consiguiente sublevación de la Armada.

Se le destinó de inmediato como teniente ayudante del coronel Estanislao del Canto, Comandante en Jefe del Ejército constitucional. Ascendido a capitán fue jefe del parque de la segunda brigada que

encabezaba el coronel Salvador Vergara Álvarez. En agosto desembarcó en Quintero e intervino en las batallas de Concón y Placilla, que pusieron fin a la lucha fratricida.

En 1892, ascendido a mayor, fue subdirector de los Arsenales de Guerra, en avenida Blanco Encalada, responsabilidad enlazada en razón de ese digno inmueble a su próxima tarea institucional.

Concedor de las aspiraciones históricas del fallecido general Marcos 2° Maturana, tuvo Phillips la misma preocupación de este por la debida honra, custodia y exhibición del patrimonio del Ejército, especialmente de los testimonios del valor derrochado por los chilenos en la reciente Guerra del Pacífico. En 1894 publicó un folleto proponiendo la creación del museo militar, idea que tuvo excelente acogida.

Designado jefe del proyecto por él planteado y con directo apoyo del Presidente almirante Jorge Montt, el dinámico oficial se volcó a organizarlo en forma, obteniendo autorización para ocupar con tal objetivo un considerable sector de los arsenales. Reunió la mayor colección histórica de Chile, con selectos ejemplares de la Conquista, Colonia y República. Incluyó también reliquias de la Armada, objetos de Lord Cochrane, Arturo Prat y Carlos Condell, abarcando más de lo que el nombre del museo sugería.

Abierto el Museo Militar solemnemente el 21 de mayo de 1895, con asistencia del Primer Mandatario, dijo allí el mayor Phillips en su calidad de director:

“Aquí encontrará nuestro Ejército el verdadero Altar de la Patria, en aras de la cual, en presencia de esas reliquias que encarnan el heroísmo y el valor, deberá hacer el juramento sagrado que constituye el honor militar”.

El ambicioso despliegue del Museo Militar persistió como tal hasta 1910, cuando se creó con sus valiosas colecciones el Museo Histórico Nacional.

No pararía allí el trabajo del mayor Enrique Phillips en beneficio de la memoria militar. Luego de servir en el Batallón de Infantería Yungay como tercer jefe y en el Estado Mayor, fue comisionado en abril de 1900 para vigilar la construcción de una significativa cripta en el lugar mismo de la Batalla de Tacna o Campo de la Alianza, destinada a sepultar los restos mortales de los chilenos caídos allí en 1880 valerosamente. La provincia en referencia permanecía todavía bajo administración de Chile.

Al explorar el sitio en que ocurriera la batalla, encontró Phillips los restos momificados íntegros de un soldado chileno con su uniforme casi intacto, conservación natural extraordinaria en medio de un osario revuelto y polvoriento, reacio a entregar identidades. Ordenó encajonar el cuerpo de este héroe anónimo y lo mantuvo bajo cuidado personal en su casa durante largo tiempo, hasta ser deposita-



do por él honrosamente en la Cripta al Soldado Desconocido, cuando se inauguró en 1928 el monumento ecuestre al general Baquedano, en la plaza que lleva su nombre.

IV

Enrique Phillips Huneeus asumió en noviembre de 1901 la comandancia del Batallón de Infantería Chillán N° 9, en la provincia de Ñuble, desfilando con brillo en la capital a la cabeza de su tropa en la siguiente parada militar. Impulsó, sin éxito, la iniciativa de levantar un monumento en el corazón de La Araucanía a la memoria de los generales Cornelio Saavedra, Basilio Urrutia, José Manuel Pinto y Gregorio Urrutia, pacificadores de ese extenso territorio.

En marzo de 1906 fue nombrado comandante del Batallón de Infantería Pudeto N° 12, en Santiago, y ascendido a teniente coronel, galones con que hizo el curso de oficiales superiores en la Academia de Guerra.

A pedido del gobierno, Phillips recibió a fines del verano de 1909 al célebre Lord Robert Baden-Powell en su primera visita oficial a Chile. Esta incluyó un saludo al Presidente Pedro Montt, animado banquete en el cuartel del Pudeto y conferencia del general inglés en la Universidad de Chile. Contactó a Baden-Powell con el doctor Alcibiades Vicencio, fructífero nexa que suscitó el inmediato nacimiento del scoutismo chileno, el que ganaría perpetuo arraigo entre la juventud nacional.

Al cabo de esa honrosa misión fue destinado a Londres en noviembre de aquel año como agregado militar, estando a la cabeza de la legación don Domingo Gana Cruz. Investigó y entregó informe al Ministerio de Guerra sobre el avance de la aviación en Gran Bretaña, proponiendo abrir en Chile un plantel castrense de enseñanza aérea, en plena sintonía con los altos oficiales más arriba citados, pero con la experiencia de su alternar con la aviación militar británica. Su acertada sugerencia cooperó a impulsar la Escuela de Aeronáutica Militar, inaugurada en 1913 y dirigida por el capitán Avalos.

Antes de culminar su misión en Londres el coronel Phillips emprendió a solicitud del gobierno estudios de organización policial en Gran Bretaña y otros países europeos.

Regresado a suelo chileno en abril de 1911 fue jefe de reclutamiento y ayudante de los ministros de Guerra, destino que lo mantuvo ocupado con los titulares de la cartera Aníbal Rodríguez, su primo Alejandro Huneeus G-H., Alejandro Rosselot y Luis Devoto.

Con fecha 4 de agosto de 1912 concluyó su carrera en el Ejército y pasó a retiro.

V

No tardó Enrique Phillips Huneeus en promover la aviación más allá de su novedoso empleo bélico. El 2 de abril de 1913 se fundó el Aero-Club de Chile, cuya presidencia asumió, siendo la excelente cancha de Batuco su centro de operaciones (el Eastchurch santiaguino). Respondía a los anhelos del comandante

retirado por difundir también el vuelo entre los civiles, como ocurría ya en Europa. En 1916 la institución patrocinó la Primera Conferencia Panamericana de Aviación, celebrada en Santiago, que contó con la visita del famoso aviador Santos Dumont.

El Aero-Club fue el precedente del futuro Club Aéreo de Chile.

Para uso de la Escuela de Aviación el gobierno hizo habilitar un potrero en Lo Espejo (conocido después como aeródromo de El Bosque), que presentaba serias dificultades. Enrique Phillips, al respecto, dejó constancia en un semanario de sus aprensiones: *“El campo de aviación de Lo Espejo está rodeado de árboles y por eso he dicho en varias ocasiones que no es una cancha apropiada al objeto que se le destina, tanto por este grave defecto, cuanto por ser demasiado estrecho. Ojalá estos inconvenientes no sean causa de alguna lamentable desgracia. Por ahora parece difícil obtener un nuevo aeródromo; sería conveniente que se sacasen los árboles, dejando lo más despejado posible, en bien de nuestros futuros pilotos”*. Aunque manifestada a tiempo, la advertencia no fue escuchada y hubo que lamentar como él temía numerosos accidentes antes que la foresta fuera arrancada y la cancha ampliada accediéndole al norte la vecina chacra Mabile.

VI

Cuando finalizaba 1915, en plena campaña presidencial, el comandante (R) Phillips llamó por la prensa a reorganizar y profesionalizar las policías, responsabilizando al prefecto de Santiago de la corrupción existente en ellas. Hizo ver la urgencia de unir todos los servicios policiales en una sola entidad dependiente del gobierno, como en Gran Bretaña, propuesta suya que desarrollaría más tarde el Presidente Carlos Ibáñez. Mientras tanto el candidato triunfante, don Juan Luis Sanfuentes, prometió a Phillips hacer una investigación para frenar la corrupción policial, de la que nunca afloraron resultados.

Al igual que varios de sus parientes, Enrique Phillips Huneeus dio curso a su vocación periodística fundando en junio de 1918 el semanario ilustrado *Yo sé todo*, orientado a la actualidad nacional e internacional, literatura y deportes. Fue director los dos años que el magazine permaneció circulando, hasta agosto de 1920, habiendo editado ciento veinte números sin interrupciones. Desde esta tribuna el comandante no ahorró a sus lectores punzantes críticas e inquietudes brotadas del acontecer político y económico del país, expresando en alguna medida el sentir del Ejército.

Desprendido de sus obligaciones con la revista, salió electo regidor por Santiago en 1921 por tres años, los que estuvieron marcados por bastante agitación callejera. Una razón fueron los intentos para aumentar las tarifas de tranvías, a lo que él se opuso. Normado por la Ley de Comuna Autónoma, el municipio capitalino debía asumir independientemente del gobierno esta clase de problemas.

Compartió Enrique Phillips, sin duda, los propósitos sociales del movimiento militar de 1924, aunque no la presión ejercida sobre el Presidente Alessandri. En el proceso que elaboró la nueva Constitución, al regresar este de su exilio, el comandante en retiro fue llamado por el mandatario, en julio de 1925, a integrar la Gran Comisión Consultiva de la Reforma Constitucional. Lo acompañaron otras cuatro figu-

ras castrenses: el general Navarrete, el almirante Schroeder, el capitán Fenner y el también comandante retirado Ortiz Wormald.

Este grupo, cuyo inteligente vocero fue Navarrete, con cerrado respaldo en las Fuerzas Armadas, supo ejercer oportunas presiones para conseguir hacer aprobar el proyecto constitucional de Alessandri por los reticentes y mayoritarios políticos civiles de dicha comisión consultiva, propuesta sometida luego al plebiscito nacional que la aprobó.

En cierto modo, por eso, el nombre de Phillips está ligado al nacimiento de la Constitución de 1925.

VII

La obra social más significativa del comandante (R) Phillips Huneeus fue la creación en 1927 del *Hogar de Veteranos del 79*, entidad financiada con aportes empresariales. Estuvo precedido por el análogo círculo para oficiales concebido por el general Adolfo Silva Vergara en 1900 y por gestiones suyas durante décadas a fin de sensibilizar al país y mitigar el desamparo en que vivían miles de humildes ex combatientes, lisiados, viudas y huérfanos de la Guerra del Pacífico. En 1913, por ello, Enrique Phillips había recibido un diploma de reconocimiento de sus camaradas de armas. Con la fundación del hogar pudo ampliar la calidad de la ayuda y atender los casos de mayor gravedad y urgencia.

Actuó también en paralelo —a instancias suyas y de don Juan Meyerholz—, la *Sociedad Defensores de Chile en 1879*, dedicada únicamente a conseguir trabajo para los veteranos y viudas en vacantes del comercio y la industria.

Ante los buenos resultados, estas acciones sociales a favor de los ex combatientes y familiares se replicaron en varias provincias.

Tales iniciativas quedaron conjugadas finalmente en el *Centro de Veteranos del 79 y de Viudas y Huérfanos de la Guerra del Pacífico*. Una primera memoria de esta respetable institución fue escrita y publicada en 1931 por Enrique Phillips, su inicial y vitalicio comandante.¹

En *El Mercurio* del 25 de agosto de 1930, en homenaje a la cantinera Irene Morales, escribió Phillips que era “*el tipo de la mujer chilena*” y que “*no sólo peleó en medio de los soldados, sino que también confortaba a los moribundos y daba de comer al hambriento y de beber al sediento. Su nombre debe vibrar entre nosotros como un ejemplo de patriotismo*”. Habían transcurrido cuarenta años desde la muerte de la cantinera en el más completo abandono y las francas palabras del comandante fueron las primeras que reconocieron públicamente su valor.

1 En el Centro Audiovisual del Ministerio de Educación se guarda una copia en b/n, sin sonido, de un film que enfoca al Hogar de Veteranos inválidos del 79 que fundara el coronel Enrique Phillips en Av. Blanco Encalada. Titulado Reliquia de Glorias del Ejército, producido por la Universidad de Chile, su director fue el cineasta Armando Rojas Castro y el guión de Victorino Reyes Covarrubias. Está en 16 mm y fechado en 1935.

Fue una de las últimas expresiones de su generosidad para exaltar el recuerdo de los héroes en cuanto modelos de la nación chilena.

Aquejado de varias dolencias, falleció don Enrique Phillips en Santiago el 27 de abril de 1939, a los setenta y nueve años de edad.

BIBLIOGRAFÍA

1. HUNEEUS GARCÍA HUIDOBRO, Alejandro (1927). *Los Huneeus y Zegers de Chile*, París.
2. DE HAVILLAND, Geoffrey (1961). *Autobiografía*. Sky Fever, Londres.
3. Hoja de servicios del comandante don Enrique Phillips Huneeus, Archivo General del Ejército.
4. Hoja de servicios del coronel Federico Valenzuela, Archivo General del Ejército.
5. Últimas operaciones del Ejército Constitucional; partes oficiales de las batallas de Concón y Placilla, agosto 21-28 de 1891, Santiago Imp. Nacional 1892.
6. Manejo integral de colecciones en el Museo Histórico Nacional, Stgo. 2005, DIBAM.
7. La museología militar como aporte a la tradición y a la historia, por brigadier general Sergio Urrutia Francke, www.academiahistoriamilitar.cl
8. Escuela Militar del Libertador General Bernardo O'Higgins, Stgo. 1985, DIBAM.
9. *Historia del Ejército*, Estado Mayor General del Ejército, s/f. tomo VIII.
10. Sobre la custodia del soldado desconocido, testimonio del Dr. Rodolfo Valdés Phillips, sobrino del comandante Phillips en *El Mercurio* de Stgo., 2013.
11. NAVARRO, Leandro TCL. (R) (2008). *Crónica militar de la conquista y pacificación de La Araucanía*, Pehuén Editores.
12. Los boy scouts de Chile, www.boyscouts.cl
13. SCOUT-KELTIE, John (editor) (1911). *The Statesman's Year-Book*, London.
14. WALTER, Richard J. (2005). *Politics and Urban Growth in Santiago, Chile 1891-1941*, Stanford University Press..
15. FLORES ÁLVAREZ, Enrique. (1933). *Historia de la Aviación de Chile 1913-1929*. Santiago.

16. STANTON, Kimberly (1997). *The transformation of a political regime: Chile's 1925 Constitution*, Chicago.
17. SATER, William F. y HEWIG, Holger H. (1999). *The grand Illusion: The Prussianization of the Chilean Army*, U. of Nebraska Press.
18. Militarización de la policía: Una tendencia histórica chilena, [www.memoriachilena](http://www.memoriachilena.cl), por Carlos Maldonado Prieto.
19. FUENTES, Jordi y otros (1980). *Diccionario Histórico de Chile*, Ed. del Pacífico, Santiago.
20. Veteranos chilenos de la Guerra del Pacífico, www.laguerradelpacifico1879.cl
21. BUNSTER, Enrique (2003). *Bala en boca*, Biblioteca Virtual Universal.

DE REVOLUCIONARIOS A LIBERTADORES. LOS OFICIALES EUROPEOS Y NORTEAMERICANOS EN EL EJÉRCITO DE CHILE. 1817-1830

POR DOUGLAS BARRY WILKINS Y PATRICIO VERGARA UNDURRAGA

Los señores Douglas Barry Wilkins y Patricio Vergara Undurraga son alumnos de la Universidad de los Andes de la carrera de Licenciatura en Historia.

Con el presente trabajo se hicieron acreedores del Primer Lugar del V Concurso Universitario para Estudiantes 2012-2013, que organiza nuestra corporación.

INTRODUCCIÓN

El presente estudio ha querido englobar en una monografía un aspecto de la historia del Ejército de Chile que hasta el presente se encuentra aún fragmentado en diversas fuentes y escritos bibliográficos: el aporte y la participación de los militares extranjeros de Europa y Estados Unidos en el inicio de nuestra vida como país independiente.

Estos militares extranjeros fueron casi todos veteranos de los ejércitos napoleónicos —no solo franceses, sino también alemanes, españoles, italianos, prusianos, rusos, suecos, etc.— y varios jóvenes oficiales norteamericanos reclutados por José Miguel Carrera, así como algunos intrépidos ingleses.¹ El espíritu liberal e ilustrado que las revoluciones francesa y estadounidense habían consagrado en las sociedades de inicios del siglo XIX, fue el hábitat natural que respiraron desde su cuna muchos de los oficiales llegados a Chile. Habían transcurrido poco más de 20 a 30 años desde esas revoluciones, y todavía sus ideales eran las banderas que enarbolaban estos jóvenes militares. Tras el fin de las guerras napoleónicas, fueron los movimientos emancipadores de Hispanoamérica los nuevos escenarios de la revolución. Como expresó el general Brayer, uno de los de más alto rango que llegaron a nuestro país, “y vuelta a la América la revolución, aunque distante de su cuna (...), llegué a ella con los títulos que acabo de presentar”.²

De revolucionarios a libertadores, supieron estos oficiales abrazar la causa independentista de las naciones sudamericanas, y la chilena en particular, en la mayoría de los casos, con total dedicación. Si bien hubo algunos

1 No se incluyen en esta investigación a quienes se incorporaron a la Armada, sino solo a quienes integraron el Ejército.

2 PUIGMAL, Patrick y NÚÑEZ MUÑOZ, Raúl (2010). *La imagen de Chile y los chilenos a través de los escritos de la oficialidad napoleónica durante la Independencia: 1817-1830*. Alpha, 31, p. 246.

para los que la guerra de la independencia no fue más que otra aventura o incluso una forma de subsistir, esta actitud mezquina e irresponsable fue la excepción. La mayoría vino a dejar lo mejor de sí mismos, sufriendo abnegadamente las inclemencias y adversidades propias de la guerra, el odio del enemigo y en ocasiones la incomprensión, indiferencia y hasta el desprecio de los aliados. Para muchos, solo la gloria y el honor fueron su recompensa y en no pocos campos de batalla su sangre derramada fue la mayor ofrenda a nuestra patria. De los otros, el destino los llevó a nuevos puertos.

Deseamos, pues, ofrecer con estas líneas una exposición y análisis de lo que significó el componente extranjero en las filas del naciente Ejército de Chile. Por tanto, los tres primeros capítulos del estudio tendrán un carácter descriptivo y de contextualización histórica en la que se señalará la participación de los militares extranjeros en los principales eventos de la historia nacional, desde su arribo hasta la Batalla de Lircay. Los dos capítulos finales pretenden aportar reflexiones e introspecciones sobre la sociabilidad, formas de pensamiento, visiones y carácter de los oficiales extranjeros, así como su legado e influencia en la sociedad chilena del siglo XIX.

Para poder ofrecer este trabajo, hemos utilizado principalmente fuentes primarias que nos permitieron entrar en contacto con los protagonistas de esta exposición. Memorias como las de Jorge Beauchef o de Guillermo Miller; las cartas a sus padres de Alberto Bacler D'Albe; los diarios de Guillermo de Vic Tupper y de Federico Brandsen; la correspondencia de Miguel Brayer; la memoria del hijastro de Daniel Carson, entre otros documentos (bandos militares, la colección del Archivo O'Higgins, el epistolario del prócer), han constituido el núcleo de nuestra investigación. Los demás libros que hemos consultado para nuestra investigación se encuentran listados al final de este trabajo.

Finalmente, deseamos hacer dos precisiones. El término extranjero, lo utilizamos para designar a quienes no formaban parte del Imperio español, por tanto no incluye a argentinos, colombianos, venezolanos, nicaragüenses, etc., que también lucharon en nuestro país, sino que se refiere —en esta investigación— únicamente a europeos y norteamericanos. Por otra parte, creemos que es bueno explicar sucintamente las razones de por qué hemos elegido el período entre 1817 y 1830. La primera fecha hace referencia al cruce de los Andes en el que los primeros oficiales extranjeros que participaron en la independencia llegaron a Chile. El año 1830 y la Batalla de Lircay, serán el último momento en que estos oficiales participarán activamente en las luchas nacionales. Lircay y, luego, la supresión de la banda de los Pincheira en 1832 por el general Bulnes, trajeron al país la definitiva paz que tanto se anhelaba.

I. CONTEXTO HISTÓRICO 1808-1830: DE LA EMANCIPACIÓN A LA REPÚBLICA

1. CONTEXTO EUROPEO: 1808-1815

El suceso más notable que podría considerarse el *casus belli* del comienzo de los procesos que culminarían en la independencia de los países americanos alrededor de la década de 1820, fue la abdicación del rey Fernando VII y la asunción al trono de España de José Bonaparte, hermano de Napoleón, en 1808. A partir de entonces, tanto en América como en Europa se dieron una serie de cambios y eventos que

por caminos inicialmente distintos y paralelos, se encontraron en un eje común que detonó como un catalizador las independencias de la América hispana.

Debido a que nuestra intención no es explicar el complejo entramado de estos procesos, nos centraremos en lo concerniente al tema que nos convoca. Principalmente, en lo sucedido en Chile hacia el final de su proceso de independencia y lo que fue la posterior conformación de la naciente república. No obstante, no es posible dejar de lado exponer sucintamente lo que fueron los revueltos años de las guerras napoleónicas y la posterior caída de Napoleón, por su relación directa con el proceso de independencia de América del Sur y debido a que no pocos fueron protagonistas de esta convulsionada Europa, militando tanto en un bando como en otro (militares franceses, ingleses, italianos y españoles, entre otros), lo serán también en América.

Napoleón asumió como Primer Cónsul de Francia tras un golpe de Estado en 1798. A partir de ese momento comenzó una serie de campañas para extender lo que sería su imperio, y se dio a la tarea de conformar un sólido, disciplinado, bien abastecido y eficaz ejército: la “Grande Armée”.³ Para poder manejar a los miles de soldados que la conformaban, imprimió una férrea disciplina, instruyó en principios de autoridad y uniformidad, y adiestró en diversas tácticas militares que le acarrearón importantes triunfos en los campos de batalla. Esto, sin duda, lo logró gracias a una oficialidad que llegó a ser experta en el arte de la guerra y en la conducción de ingentes cuerpos militares.

Napoleón, buscando infligir en su gran enemigo Inglaterra una acción que mermara su poderío,⁴ decide en Berlín, en 1806,⁵ imponerle un bloqueo continental de los puertos para menoscabar su fuerza comercial. Es decisiva la negativa portuguesa a tal bloqueo que genera la invasión napoleónica a la nación lusitana. En ese contexto se produce la interacción del emperador con los reyes borbones de España, Carlos IV y Fernando VII (en disputa padre e hijo por el trono debido a una arrepentida primera abdicación del Carlos a favor de su hijo Fernando), con el propósito de buscar un libre tránsito hacia Portugal. Napoleón termina por deponer y someter a cautiverio al rey Fernando VII en Bayona e instalar en el trono hispano a José Bonaparte, su hermano.

Movidos por esta nueva realidad, en América se van sucediendo las formaciones de juntas —al igual que en las provincias españolas de la península— con el fin de dilucidar la forma de gobernar los territorios españoles de ultramar en las circunstancias de la ausencia del rey. Estas primeras iniciativas de autonomía gubernativa carecían, en su mayoría, de un sentimiento separatista declarado hacia la Corona hispana; sin embargo, las facciones que buscaban dicha separación poco a poco comenzarían a ganar terreno y terminarían por imponerse en los distintos movimientos emancipadores.

3 Término empleado para designar el “Gran Ejército” napoleónico. Las notas características de estos ejércitos se podrían sintetizar en: las divisiones de infantería; la caballería autónoma; la guardia imperial; y las tácticas de combate centralizado y mixto.

4 Inglaterra en ese entonces ya se había constituido como potencia comercial y amenazaba los intereses monopolizadores de Napoleón en Europa.

5 Decreto de Berlín del 21 de noviembre de 1806.

Paralelamente, en Europa los tiempos de gloria del imperio napoleónico estaban por concluir, sobre todo después del fracaso de la invasión a Rusia de 1812, lo que preparó el terreno para su próxima derrota en la Batalla de las Naciones cerca de Leipzig, en octubre de 1813, que lo llevaría a abdicar. Aunque volvió al poder en una breve restauración imperial de cien días entre marzo y junio de 1814, caería definitivamente en la célebre Batalla de Waterloo, Bélgica, el 18 de junio de 1815, y fue confinado a un definitivo exilio en la isla Santa Elena en el Atlántico, frente a las costas del África Central.

Muchos de los oficiales napoleónicos emigraron entonces a América,⁶ especialmente a Norteamérica, para escapar de una situación desfavorable en Europa al ser ellos los vencidos. Igualmente, no pocos oficiales ingleses, tras la paz que trajo la caída de Napoleón en Europa, emigraron a Norteamérica. Fueron estos militares experimentados y de carrera quienes fueron contactados para colaborar en las guerras de independencia en Sudamérica, principalmente en las Provincias Unidas del Río de la Plata, luego en el Ejército de los Andes y, desde allí, a la etapa final de la independencia chilena y la liberación del Perú, culminando así el proceso de independencia con las batallas de Junín y Ayacucho.

2. CONTEXTO CHILENO: 1817-1830

Con la presencia de los restos del Ejército de Chile emigrado en Mendoza tras el Desastre de Rancagua,⁷ se da inicio una nueva etapa en la historia nacional. Mientras el gobierno monárquico era restituido en Chile, en esta ciudad trasandina comenzó a conformarse una fuerza militar que pudiera nuevamente hacer frente a los realistas instalados en el poder. Así, al mando del general José de San Martín —gobernador de Cuyo— se conformó durante todo el año 1816 el Ejército de los Andes. El plan de San Martín, concebido aun antes de la migración de los chilenos,⁸ era formar un ejército que pasara por Chile y una vez derrotados los realistas en esta plaza, llegar a tomar Lima por vía marítima.

Una vez alistado el Ejército, que incluía a criollos chilenos reclutados de acuerdo al Plan de Organización Militar de los Emigrados Chilenos⁹ y que constaba de 4.000 hombres, 22 cañones, 5.000 fusiles y sus bayonetas, municiones, 1.600 caballos y casi diez mil mulas, el cruce de la cordillera se dio según un plan escalonado de avanzada en columnas que se inició el 19 de enero de 1817. Por su parte, las fuerzas realistas que salieron de Santiago al mando de coronel Rafael Maroto y que se unieron con las apostadas en Chacabuco eran alrededor de 1.500 soldados.¹⁰ Este contingente realista se encontró cara a cara el

6 Algunos historiadores han sostenido la teoría de que la presencia de oficiales napoleónicos en las guerras de independencia sudamericana se debía a un secreto interés de organizar una expedición de rescate del emperador Napoleón, confinado en la Isla Santa Elena, ubicada en el Atlántico centro africano frente a las costas de Brasil. Esta teoría conspirativa se habría basado en relatos poco exactos de Lady Cochrane que, aparentemente, no dejan de ser fruto de su desbordada imaginación.

7 1 y 2 de octubre de 1815.

8 Ver carta de San Martín a Nicolás Rodríguez del 22 de abril de 1814 donde ya habla de formar “un ejército pequeño y bien disciplinado en Mendoza para pasar a Chile; [...] aliando las fuerzas pasaremos por el mar a tomar Lima...”. Citada en ESPEJO, Jerónimo. (1916). *Crónica de las operaciones del Ejército de los Andes para la restauración de Chile en 1817*. Buenos Aires: Librería de La Facultad.

9 Documentos para la historia del libertador general San Martín. Buenos Aires. Ministerio de Educación y Justicia. Instituto Nacional San Martiniano. Museo Histórico Nacional, Año MCMLX. Tomo III. pp. 358-360.

10 Parte del plan de San Martín consistió en enviar al coronel Ramón Freire con un reducido destacamento a cruzar la cordillera por el paso del Planchón (a la altura de Curicó), que logró el objetivo de hacer salir de la capital a un nutrido número de efectivos realistas

12 de febrero de 1817 con las divisiones de O'Higgins, enfrentándose en lo que sería una de las batallas decisivas del proceso de independencia. La victoria del Ejército de los Andes en la Batalla de Chacabuco dio inicio al fin a la restauración monárquica. Llegado a Santiago, San Martín declina el nombramiento de Director Supremo y el 16 de febrero un cabildo abierto, formado por 185 vecinos, designa como Director Supremo interino a Bernardo O'Higgins.

Un error importante se verificó en la persecución de los realistas, que huyeron de Chacabuco¹¹ y de la capital, pues dicho acecho por parte de los patriotas solo se realizó hasta Talca. Esto permitió que los restos del ejército realista se reagruparan en Talcahuano. El Ejército del Sur comandado por O'Higgins no logró sofocar estas fuerzas realistas,¹² y al estar consciente de que una nueva expedición de refuerzo había partido desde el Callao al mando del general Mariano Osorio, el vencedor de Rancagua y antiguo gobernador real de Chile, se retiró de Concepción el 1 de enero de 1818, replegándose a las ciudades de Talca y San Fernando, y así reunirse en las inmediaciones del Maule con el Ejército de los Andes, al mando del general San Martín, quien saldría a su encuentro marchando desde su campamento en Las Tablas, cerca de Valparaíso.¹³

El 19 de marzo las fuerzas realistas asaltaron por sorpresa al Ejército Unido que pernoctaba en los llanos de Cancha Rayada al norte de la ciudad de Talca. La confusión fue casi total en las huestes patriotas, los soldados se desbandaron y muchos huyeron rumbo a la capital, donde las noticias del desastre sembraron el pánico. O'Higgins y San Martín volvieron a Santiago, tranquilizaron los ánimos de los vecinos y, reagrupando el ejército, se prepararon para un nuevo enfrentamiento contra las huestes de Osorio, que sería el definitivo. El 2 de abril el ejército realista ya cruzaba el Maipo y se disponía a rodear por el poniente la capital. El ejército patriota se reunió en Los Cerrillos y el día 5 presentó batalla saliendo al encuentro de las tropas de Osorio en los llanos de Maipú.¹⁴ Esta gloriosa batalla significó el triunfo total del Ejército Unido y selló para siempre la independencia de Chile, si bien tardaría todavía un tiempo lograr expulsar del país a los últimos reductos realistas.

Alcanzada por fin la independencia nacional, las energías del Director Supremo O'Higgins y del general San Martín se concentraron en dos aspectos: organizar la incipiente Marina nacional que formara la escuadra que llevaría la expedición libertadora al Perú, y exterminar la presencia de destacamentos rea-

que fueron a su encuentro, lo que les impidió participar de la acción principal que se llevaría a cabo en Chacabuco.

- 11 Ver MITRE, Bartolomé. *Historia de San Martín*. Tomo II. p. 36. Citado en ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJÉRCITO. *Op. cit.*, Tomo II. p. 181.
- 12 Algunos achacarán al general Michel Brayer el fracaso de esta empresa. PUIGMAL, Patrick (2003). Diálogo de sordos entre José de San Martín y Michel Brayer: cartas, artículos y manifiestos argentinos, chilenos y franceses durante la independencia de Chile (1817-1819). Osorno: Universidad de los Lagos, p. 32.
- 13 La apreciación de San Martín parece acertada. En una de sus comunicaciones despachadas señala: "*Lo más probable es que el enemigo, aprovechando la circunstancia de que nos hallamos separados y de que cuenta con el dominio del mar, trate de batirnos en detalle, atacando a O'Higgins por Talcahuano o a mí por Valparaíso, y como aisladamente somos débiles y unidos, casi invencibles, lo que procede es reunir nuestras fuerzas*". Citado en TELLEZ, Indalicio. (1925). *Historia Militar de Chile*. Santiago: Establecimientos gráficos Balcells y Cía, pp. 278-279.
- 14 El general O'Higgins llegó al final de la batalla, debido a que convelece de una herida en su brazo recibida en Cancha Rayada, la cual había sido atendida por los cirujanos militares ingleses, teniente coronel Diego Paroissien y John Adams Greene (conocido como Juan Green) quienes infructuosamente intentaron ponerlo a reposo.

listas que aún quedaba en Los Ángeles, Talcahuano, así como en Valdivia y Chiloé, plazas que no habían sido conquistadas.

Durante los años 1820 a 1824 los oficiales realistas Benavides (antiguo carrerista chileno pasado a las filas españolas) y Juan Manuel Pico llevarán adelante la resistencia hispana, pero serán vencidos y ajusticiados. Les seguirá a ellos José Antonio Pincheira hasta su derrota en 1832.

Iniciándose el año 1823, se produce un cambio en la suprema autoridad nacional. Producto de la molestia que generó la presunta intención de O'Higgins de perpetuarse en el poder extendiendo a diez años más su cargo de Director Supremo amparado en la Carta Magna de 1822, la Provincia de Concepción dirigida por su intendente el general Ramón Freire desconoció el gobierno central. El 28 de febrero de ese año, O'Higgins abdicó y una junta tomó el poder para posteriormente asumir como nuevo Director Supremo el general Freire. Freire, el 24 de marzo de 1824 emprendió una campaña para conquistar Chiloé que resultó infructuosa. Más adelante reestructuró la fuerza de combate, y en noviembre del siguiente año –habiéndose conocido la victoria definitiva del movimiento independentista de América en la Batalla de Ayacucho– reemprendió la expedición en su segundo y último intento, logrando en enero de 1826 vencer al general Quintanilla, a quien se le ofreció un armisticio y la posibilidad de salir del país. Concluía propiamente de esta forma la independencia territorial de Chile.

Tras el triunfo en Chiloé, el Director Freire renuncia ante el Congreso recientemente creado por él, en junio de 1826. En su lugar asumirá provisionalmente Manuel Blanco Encalada hasta septiembre de ese mismo año y, tras un breve íterin del Vicepresidente Eyzaguirre al mando de la nación, un golpe de Estado precipitará la instalación nuevamente del general Freire en la presidencia el 25 de enero de 1827, ocupando la vicepresidencia el general Francisco Antonio Pinto, quien el 5 de mayo de ese mismo año asume como Presidente tras la renuncia irrevocable de Freire. Son años estos de profunda crisis política, económica, social y militar, y la estabilidad se pone en jaque con continuas sublevaciones.

Finalmente, el último episodio en el que tomaron parte activa los militares extranjeros, fue la primera guerra civil de nuestra historia republicana. Un ejército organizado por los generales Joaquín Prieto y Manuel Bulnes en Concepción y Chillán se levantó en contra del gobierno. Tras un fallido intento de establecer la paz (Paz de Ochagavía), la guerra civil se dirimió en el campo de batalla. El 17 de abril de 1830, a orillas del río Lircay combatieron las fuerzas de Ramón Freire con los coroneles Tupper, Benjamín Viel y José Rondizzoni, contra el ejército de Prieto y Bulnes. La batalla fue encarnecida y las pérdidas numerosas. La derrota de Freire y los coroneles extranjeros trajeron consecuencias duras para muchos de ellos, pero se alcanzó una incipiente estabilidad en el país.

II. PROCEDENCIA Y LLEGADA DE LOS OFICIALES EUROPEOS Y NORTEAMERICANOS A CHILE ENTRE 1817 Y 1820

1. LOS AGENTES DE LA INDEPENDENCIA EN EL EXTRANJERO: RIVADAVIA, THOMPSON Y CARRERA

La llegada de los oficiales extranjeros al Ejército de los Andes y posteriormente al de Chile, ciertamente no se trató de un movimiento masivo y uniforme, y fueron más bien obra de iniciativas de tres agentes de la independencia en el extranjero que se dieron a esta tarea: Bernardino Rivadavia, Martín Jacob Thompson (argentinos) y José Miguel Carrera.

Tanto en Francia como en Estados Unidos encontraron estos agentes un sustrato valioso de experimentados hombres de armas principalmente franceses, pero también de las más variadas nacionalidades, que tras la caída del emperador Napoleón en 1815 decidieron o se vieron en la obligación de emigrar. Como decía Jorge Beauchef en sus memorias: “*Se exigían sumisiones particulares a los Borbones de parte de los oficiales, lo que nos pareció el colmo de nuestras miserias (...). Ante esa humillación decidí expatriarme*”.¹⁵ Muchos de ellos encontraron en Estados Unidos un refugio seguro al recibir apoyo para emigrar con pasaporte de comerciantes¹⁶ y establecerse en esa nación. Pero con el correr de los meses, aquella promisorio estancia fue transformándose en un tedioso pasar para estos inquietos militares acostumbrados a un distinto estilo de vida y a la vorágine de las guerras europeas. Además, en no pocas ocasiones sufrieron la desconfianza de las autoridades norteamericanas que vigilaban para que los súbditos de Napoleón en el exilio evitaran reunirse y realizar alguna conspiración. Nuevamente Beauchef es quien nos refiere que “*en América del Norte, teníamos siempre a los esbirros detrás de nosotros. Ni siquiera podíamos ir a reír en los bosques, pues si subíamos varios a caballo, nos acusaban de querer conspirar contra el Estado. Nos prohibían hasta ese inocente entretenimiento*”.¹⁷

De esta forma, no es difícil imaginar que una buena parte de los oficiales exiliados encontrarán por lo menos interesantes las propuestas recibidas para ir a participar en las guerras de independencia de Sudamérica. Sin embargo, los primeros extranjeros en arribar a Buenos Aires zarparon directamente desde el puerto de Calais, Francia, a bordo del navío *Celeste* en noviembre de 1816 y fueron enviados por Rivadavia. En este grupo llegaron los capitanes Benjamín Viel, Federico Brandsen, Ambrosio Crámer y Giroux, así como los hermanos tenientes Alexis y Eustaquio Bruix.

Otro grupo de los militares extranjeros que se embarcaron y que finalmente vinieron a Chile (pues muchos se quedaron en la Argentina), fueron enviados por el coronel argentino Martín Jacobo Thompson desde Nueva York a cargo del Barón de Skupieski, Antonio de Bellina, y en el que destacaba la presencia de Jorge Beauchef. Thompson había logrado contactar con estos oficiales gracias a las recomendaciones

15 FELIÚ CRUZ, Guillermo (Comp.). (1964). *Memorias militares para servir a la historia de la independencia de Chile del Coronel Jorge Beauchef 1817-1829 y epistolario (1815-1840)*. Santiago: Andrés Bello, p. 81.

16 *Ibidem*.

17 *Ibidem*, p. 83.

del destituido rey José Bonaparte exiliado en Filadelfia. Esta expedición no estuvo exenta de contratiempos desde el mismo día en que zarparon, ya que el coronel Bellina se trenzó en una pelea a puños y arma blanca con un compatriota polaco que por poco hizo fracasar la empresa, pero que se zanjó gracias a la intervención del sheriff de Nueva York que hizo desembarcar al agresor de Bellina, quien se llevó un buen descalabro.¹⁸ Igualmente azarosa resultó la llegada a Buenos Aires, ya que encallaron en un banco de arena en la desembocadura del Río de la Plata y debieron hacer más de dos días caminando para llegar finalmente a la capital.¹⁹ Bellina y Beauchef viajaron a Santiago, y se incorporaron el 9 de abril de 1817 al Estado Mayor del Ejército de los Andes.

Una mención especial merece el grupo de oficiales y soldados extranjeros que arribaron con el general Carrera a Buenos Aires en la pequeña flota encabezada por la corbeta *Clifton*. Gracias a las tareas realizadas por el antiguo embajador estadounidense en Chile, Joel Roberts Poinsett y otro amigo suyo el comodoro David Porter, Carrera llegó a tener tratos con el rey José Bonaparte y los mariscales Closel y Grouchy,²⁰ antiguo par de Francia, y con los más ilustres emigrados napoleónicos,²¹ logrando convencer a un nutrido grupo a formar parte en la guerra de la independencia en Sudamérica. Uno de ellos, Albert Bacler d'Albe recuerda —en carta dirigida a sus padres— que “una expedición de cuatro barcos se estaba preparado para zarpar hacia América del Sur; los generales Lavaisse, Brayer y varios oficiales conocidos eran parte de ésta”.²²

El convoy zarpó el 2 de diciembre de 1816 desde la bahía de Cheesepeak con destino a Buenos Aires, encabezado por la corbeta *Clifton* con José Miguel Carrera al mando. La expedición constaba de 40 oficiales de todas las naciones, otros 40 artesanos franceses y 150 marinos.²³ Entre los que luego serían destinados a combatir a Chile, además de los ya mencionados, se encontraban: los tenientes norteamericanos Daniel Carson, Manning y Eldrige, el prusiano Gutike y los franceses Raymond, Drouet, el italiano (oriundo de Parma), José Rondizzoni y el genovés Felipe Margutt.²⁴ Arribados a Buenos Aires, las desavenencias de Carrera con las autoridades y una serie de hechos que han sido difíciles de esclarecer, hicieron que el Director Pueyrredón tomara detenido a Carrera y causó la dispersión de la expedición que le seguía. Desde entonces los oficiales extranjeros debieron buscar por sus propios medios el ser empleados por el gobierno para alistarse en los ejércitos que luchaban por la independencia.

Además de estos tres grupos (los de Rivadavia, Thompson y Carrera), algunos oficiales se incorporaron al Ejército más tarde, como el teniente coronel irlandés Charles Marie O'Carroll,²⁵ venido con

18 *Ibidem.* p. 8.

19 *Ibidem.*

20 Archivo José Miguel Carrera. Tomo V.

21 BENAVENTE, Diego José. *José Miguel Carrera*. p. 33.

22 PUIGMAL, Patrick (2006). ¡Diablos, no pensaba en Chile hace tres años! *Cartas inéditas sobre la independencia de Chile, Argentina y Perú (1817-1825)*. Joseph Albert Bacler D Albe. Estudio biográfico y prosopográfico. Osorno: Universidad de los Lagos, p. 86-87.

23 *Ibidem.* p. 87.

24 BARROSARANA. (1858). *Historia jeneral de la independencia de Chile*. Tomo IV. Santiago: Imprenta del Ferrocarril, p. 109.

25 Datos tomado del sitio web de genealogía, Rodovid, en www.en.rodovid.org/wk/Person:152426

Lord Cochrane, o el capitán inglés Guillermo Miller, natural de Wingham, condado de Kent, quien había servido en el ejército de su país desde el 1 de enero de 1811 hasta la paz de 1815²⁶ combatiendo tanto en las guerras napoleónicas como en la guerra anglo-norteamericana, en los frentes europeos, del Caribe y Missisipi, respectivamente. Uno de los últimos en arribar fue Guillermo de Vic Tupper, inglés como Miller, quien llegaría al grado de coronel del Ejército de Chile. “*El incontenido deseo de seguir la carrera de las armas lo llevó a embarcar en Guernsey, a fines de 1821, con destino a Río de Janeiro. Continuó luego a Buenos Aires, desde donde cruzó hacia Chile*”.²⁷ Este joven caballero inglés llegó a Santiago sin ningún título ni recomendación y fue gracias a la intercesión del coronel Beauchef ante el Director Supremo O’Higgins que obtiene el título honorífico de *Capitán de Milicias*, con el que pudo ser integrado en el Ejército chileno.²⁸

Finalmente, algunos militares europeos llevaban cierto tiempo ya en territorio americano y se incorporan al Ejército de los Andes, tales como el capitán irlandés John O’Brien, secretario y ayudante de campo del general San Martín, y el cirujano Paroissien, militar inglés que había llegado tras la ocupación británica del Virreinato de la Plata.

No es fácil documentar cómo llegaron al país algunos oficiales extranjeros cuya participación en estos años fue relativamente discreta, y son mencionados ocasionalmente en algunas memorias, diarios o documentación militar. Así, por ejemplo, el teniente escocés Gerard, el ruso Quitospi, el valiente teniente Lucas Bott (que comandaba los granaderos veteranos),²⁹ el capitán de artillería sueco Juan Arengreen, buen amigo de Tupper y subalterno de Beauchef.³⁰ No es demasiado aventurado suponer que muchos formaban parte de esos “*40 oficiales de todas las naciones y 40 artesanos franceses y 150 marinos extranjeros*”³¹ venidos con Carrera que nos relataba D’Albe. Tenemos así el panorama relativamente completo de la llegada de los oficiales extranjeros europeos y norteamericanos al Ejército de Chile.

III. EPISODIOS DESTACADOS EN QUE PARTICIPARON LOS OFICIALES EXTRANJEROS DESDE LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA HASTA LA BATALLA DE LIRCAY: 1817-1830

Dentro del contexto de la independencia y su consolidación, veremos ahora cuál fue la participación de estos oficiales en los principales eventos del proceso emancipador. Si bien hubo quienes permanecieron tan solo unos meses en el país, varios de ellos establecieron su residencia y siguieron prestando durante años sus valiosos servicios en el Ejército.

26 La Paz o Tratado de París se firmó el 20 de noviembre de 1815 por Gran Bretaña, Austria, Rusia y Prusia y significó el fin del imperio napoleónico.

27 TUPPER, Ferdinand B. (1972). *Memorias del Coronel Tupper*. Buenos Aires: Francisco de Aguirre, p. 10.

28 FELIÚ CRUZ, Guillermo (1964). *Memorias militares para servir a la Historia de la Independencia de Chile del Coronel Jorge Beauchef 1817-1829 y epistolario (1815-1840)*. Santiago: Andrés Bello. p. 194-195.

29 Archivo O’Higgins. Tomo XVIII, p. 49.

30 FELIÚ CRUZ. *Op. cit.* p. 213 y 221.

31 PUIGMAL. *Op. cit.* p. 87.

Encontramos a los primeros oficiales extranjeros destacarse en la Batalla de Chacabuco, sobre todo el ayudante de campo de San Martín, el irlandés John O'Brien, quien persiguió a las tropas realistas que huían hacia Valparaíso, apresando solo a una parte de los fugitivos; y el capitán francés Ambrosio Crámer, a quien le correspondió formar e instruir al Batallón N° 8 del Ejército de los Andes.³² De él nos deja testimonio el general Brayer: "*El señor Crammaire (sic.) [Crámer], (...) dotado de una energía moral que concibe y ejecuta lleno de talento, (...) en los combates hizo buen servicio que fueron generalmente admirados. El de Chacabuco sobre todo fue para él un verdadero triunfo*".³³

Asimismo, el sargento mayor de ingenieros del Ejército, Antonio Arcos, ocupó un relevante lugar en el paso de los Andes y posteriormente en la acción de Chacabuco. Sería grandemente elogiado por el general San Martín: "*Apenas el sargento mayor de ingenieros, don Antonio Arcos, Comandante de avanzada se presentó (...), fue puesto el enemigo en fuga vergonzosa; (...) recomiendo el mérito de este oficial*".³⁴

Meses más tarde, destaca la participación de oficiales extranjeros en el Sitio de Talcahuano, contra las fuerzas realistas que allí se fortificaron al no ser suficientemente perseguidas después de Chacabuco.³⁵ El oficial de mayor rango que había llegado era el general Miguel Brayer, nacido en Neuf Brisac, Francia, el 20 de diciembre de 1769 y quien era acreedor de una larga carrera militar. Inmediatamente se incorporó al Ejército como jefe del Estado Mayor del Ejército del Sur. Las actuaciones de este otrora prestigioso veterano del ejército de Napoleón, no fueron del todo felices ni serán bien recordadas. En primer lugar, se le culpa del fracaso de la toma de Talcahuano, la que se ciñó a un plan ideado por él. El coronel La Heras trató de hacerle desistir de su idea de atacar de frente a la fortaleza, pero Brayer insistió con prepotencia burlándose y poniendo en duda la gallardía de La Heras, quien respondió solicitando conducir el asalto —según las indicaciones de Brayer— en primera fila para demostrar su valor. Efectivamente el rechazo español al asalto frontal fue brutal y la pérdida de vidas en las tropas patriotas enorme.³⁶ En carta a su compatriota, Jorge Beauchef, que como veremos tomó parte activa en el asalto a Talcahuano dice: "*Según el giro de las opiniones, es en mí sobre quien caerá todo lo odioso de tan triste resultado, pues hemos perdido mucha gente*".³⁷

En segundo lugar se le inculpa de otro importante desacierto. Tras la huida del Desastre de Cancha Rayada, Brayer fue uno de los primeros en regresar a la capital (siendo dudosa su retirada del campo de batalla), donde sus informes y palabras alarmistas causaron una tremenda inquietud en la población de Santiago, generando dudas en el actuar del Director interino Cruz, así como causando confusión

32 Archivo O'Higgins, Tomo VII, p. 263.

33 PUIGMAL, Patrick (2003). *Diálogo de sordos entre San Martín y Michel Brayer. Cartas, artículos y manifiestos argentinos, chilenos y franceses durante la independencia de Chile (1817-1819)*. Osorno: Universidad de los Lagos, p. 88.

34 Archivo O'Higgins. Tomo VII. p. 125.

35 El coronel Beauchef comenta al respecto: "*El General San Martín había perdido una ocasión preciosa al no perseguir o destruir esos restos. Me habría alegrado mucho equivocarme, porque al General lo apreciaba como un héroe*". En: FELIÚ CRUZ, *Op. cit.*, p. 100.

36 En comunicación a San Martín, el general O'Higgins dice: "*Brayer se halla muy incomodado con Heras, porque, según relaciona el primero, sabía por un oficial que el segundo había dicho que el día del ataque a Talcahuano debió el mayor general haberse aproximado a columna de ataque; igual crítica me dice que ha sufrido de algunos otros. Yo he procurado calmar estas hablillas que solo conducen a la división*". Archivo O'Higgins. Tomo VIII. p. 64.

37 FELIÚ CRUZ. *Op. cit.*, pp. 109-110.



Coronel Miguel Brayer.

en el líder patriota Manuel Rodríguez al hacerle creer que el Ejército regular había sido completamente abatido, e incluso llegando a asegurar que el general O'Higgins había caído muerto en el asalto. Solo una vez que los generales San Martín y O'Higgins se presentaron en Santiago, pudo verificarse que los temores y aprensiones de Brayer eran exagerados.

Finalmente, esta serie de fracasos llegaría a su culmen cuando, ya iniciada la Batalla de Maipú, el general Brayer solicitó a San Martín permiso para ausentarse con el fin de acudir a darse unos baños de aguas termales, aludiendo un malestar de salud. Ante la negativa del Comandante en Jefe y la insistencia de Brayer, San Martín terminó por darlo de baja del Ejército expresando: "*Señor General, hasta el último tambor del Ejército Unido tiene más valor que V.S.*".³⁸ A continuación el general Brayer se marchó fuera del país rumbo a Buenos Aires, donde al poco tiempo es apresado por gestiones

del general San Martín, pero logró evadirse y escapar con destino a Montevideo, lugar en que hace contacto con el general Carrera y juntos iniciaron una campaña de desprestigio hacia los generales San Martín y O'Higgins.

Si bien la molestia hacia Brayer tenía serios fundamentos, este ha dejado un amplio número de escritos en los que hace defensa de sus actuaciones. Sobre su llegada a Concepción señala: "*Me dedique a instruir las tropas y a establecer la disciplina severa, desconocida hasta entonces en esta parte del nuevo mundo, y que es la que únicamente dispone para la victoria*".³⁹ En cuanto al fracaso en detener a las fuerzas realistas que avanzaban desde el sur y terminarían por vencerles en Cancha Rayada, le achaca una buena parte de responsabilidad al general San Martín, afirmando que "*no llegó con sus tropas hasta las 5 de la tarde, esto es 4 horas después de haber sido avisado, y entonces solo llegó para convencerse de que había dejado escapar unas de las más bellas circunstancias que le ofrecía la fortuna para destruir enteramente al enemigo (...). Mas en lo que acabo de decir, he supuesto que el arte de la guerra sin descanso sabiéndose aprovechar las ventajas, fuese conocido en Chile, cosa que ésta muy distinta de haberse acreditado*".⁴⁰

Por su parte, el general San Martín no se quedaría atrás en expresiones de menosprecio hacia Brayer. En un escrito datado en Mendoza el 7 de octubre de 1818, dice: "*Nada diré de los conocimientos que en los números de*

38 MITRE, Bartolomé (1952). *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*. Buenos Aires: Peuser, p. 478.

39 PUIGMAL. *Op. cit.*, pp.24-25.

40 *Ibidem*, p. 29.

20 años de combate haya adquirido el señor Brayer: si los tiene, mi ignorancia no los habrá descubierto (...) conocía en él un carácter superficial y charlatán”.⁴¹

Sin duda eran tiempos de mucha pasión y que requerían actitudes y temperamentos fuertes y decididos, por lo que no es difícil ver en ciertas apreciaciones tanto de San Martín como de Brayer, expresiones empapadas de enojos y rencillas personales, y hasta de orgullos heridos, que en hombres de carácter no es extraño encontrar. Ahora bien, no fue tan solo el general San Martín quien se hiciera una impresión tan desfavorable de Brayer, sino también podemos encontrar expresiones similares en oficiales franceses como D’Albe, que en diciembre de 1818 en cartas dirigidas a sus padres, escribe: “*Ustedes podrán ver el fin de este hombre [Brayer] quién hizo mucho daño al nombre francés en esta parte del mundo*”.⁴² Por último el mismo general O’Higgins comparte el juicio negativo sobre la persona de Miguel Brayer, y en carta del 17 de agosto de 1818 comunica a San Martín: “*Brayer, sin duda para disfrazar su venganza nos imputa sus virtudes*”,⁴³ refiriéndose a las publicaciones que el oficial francés había hecho contra San Martín y el mismo O’Higgins.

Durante todo el año 1817 en que duró la campaña del Ejército del Sur contra la reducción del ejército realista sitiado en Talcahuano, se fueron incorporando a los distintos batallones y compañías nuevos oficiales extranjeros que llegaban a nuestro país, en especial los oficiales venidos con Carrera en la expedición del *Clifton*. Algunos de ellos aparecen en la “*relación de los oficiales que marchan y dinero que se les ha mandado entregar*”:

<i>Tte. Coronel don Juan Bautista Raymond [francés]</i>	<i>120 pesos</i>
<i>(...) Capitán de caballería don Francisco Drouett [francés]</i>	<i>90 pesos</i>
<i>Capitán de infantería don Felipe Masdut [genovés]</i>	<i>70 pesos</i>
<i>(...) Santiago de Chile, Junio 6 de 1817.</i>	<i>MIGUEL BRAYER”⁴⁴</i>

Junto a ellos, llegaron los tenientes norteamericanos Carson, Manning y Eldrige. En sus memorias, el mayor inglés Miller relata: “*El 1° de Diciembre de 1817 (sic.) [el asalto fue el día 6] marcharon los patriotas atrevidamente al asalto, capitaneados por el bizarro Las Heras; [fueron heridos] los tenientes Carson y Manning, norteamericanos. También murió el teniente Eldrige, joven sumamente bizarro, natural del mismo país que los dos anteriores*”.⁴⁵

41 *Ibidem*, pp. 39-40.

42 *Ibidem*, p. 91.

43 GOMÉZ ALCORTA, Alfredo y OCARANZA BOSIO, Francisco José (2011). *Epistolario de don Bernardo O’Higgins*, Tomo I. Santiago: Universidad Bernardo O’Higgins. p. 218.

44 Archivo O’Higgins Tomo XXI, pp. 255-256.

45 MILLER John (1912). *Memorias del general Miller al servicio de la república del Perú*, Tomo I y II. Santiago: Imprenta Univesitaria. p. 202.

Entre los oficiales que igualmente tomaron parte en el sitio de Talcahuano resalta la figura del entonces sargento mayor a cargo del Batallón N° 1, Jorge Beauchef,⁴⁶ quien tuvo una notable y valerosa participación en la toma del “Morro” de la ciudad y resultó herido en el asalto a la fortaleza. En sus memorias recuerda: “*La empalizada era alta, no sabíamos cómo alcanzarla (...). Dije a los soldados que me suspendieran, lo que hicieron en el acto, y me encontré encima de la empalizada sin saber cómo. El Capitán del 11°, Videla, estaba a mi lado (...). Un grupo de soldados enemigos que corrían sin saber a dónde iban, nos hizo a quemarropa una descarga. El bravo Capitán Videla cayó muerto en el foso y yo recibí una bala que me atravesó el hueso del brazo a una pulgada de la articulación del hombro, que me hizo dar media vuelta. Sin embargo, no caí y penetré en el recinto del “Morro”.* Testimonio de esta heroica hazaña se recoge en una carta dirigida a él por el mayor general Brayer: “*Mi querido amigo, consuélase Ud. ha cumplido con su deber, y bien ha correspondido a la confianza que el General O’Higgins ha depositado en Ud. Su ataque ha sido brillante y hemos creído un momento juntos que la plaza estaba tomada. Si aquel que lo reemplazó no cumplió con su deber, tanto peor para él y para mí, mi querido Beauchef*”.⁴⁷

Por otra parte, el capitán Bacler D’Albe, experto en cartografía y topografía, entre los meses de octubre y noviembre de 1817 levantó el plano de la bahía de Talcahuano y sus contornos, y en base a esos planes se siguió el plan de Brayer para el asalto. Posteriormente O’Higgins le encargará la tarea de que “*formase un puente provisional sobre el camino que conducía a Quirihue*”.⁴⁸ Bacler D’Albe había llegado a reemplazar el mayor de ingenieros Antonio Arcos. Arcos había establecido “*un plan de defensa de Concepción elevando torres de estilo egipcio, levanta luego el plano de las fortificaciones de Talcahuano bajo fuego enemigo y propone un plan de ataque que no es aceptado por O’Higgins (quien preferirá el imaginado por el general Brayer)*”.⁴⁹

Una nota menos favorable la dio el militar francés Francisco Drouet quien sobresalió por su indisciplina, altanería y vicios, que obligaría a sus superiores a darlo de baja del Ejército y enviarlo detenido a Buenos Aires. “*Ebrio consuetudinario, el capitán Drouet fue, reincorporado al ejército, a instancias del comandante Beauchef (...). Expulsado por inútil fue a morir trágicamente víctima de las imprudencias de la embriaguez*”.⁵⁰

También el viajero francés Gabriel Lafond de Lurcy ha dejado constancia de este oficial en su diario *Voyages autour du Monde*, donde ofrece una interesante y objetiva reflexión: “*Se ha hablado siempre de la crueldad de los chilenos y se ha citado para apoyar este reproche el asesinato de Drouet, hijo del maestro de posta que*

46 Beauchef dice respecto de la estancia en Talcahuano: “*el ejército sufría mucho por el frío y las lluvias continuas. El servicio era muy activo al aire libre y era preciso cuidarse mucho. El enemigo efectuaba salidas, trataba de sorprendernos, porque no había más que tres cortas leguas de Talcahuano a Concepción. Las tres vanguardias que ocupaban los puestos avanzados recibían la lluvia sobre el cuerpo toda la noche. Era prohibido tener fuego; por consiguiente se tenían muchos enfermos. Era menester mucho cuidado en los hospitales como en los campamentos de las tropas. El Mayor General [Brayer] se mostraba severo. El ejército era reciente y, sin duda, le faltaba mucho para una perfecta organización, a la cual únicamente el tiempo y la experiencia podían remediar*”. FELIÚ CRUZ. *Op. cit.* p. 102.

47 FELIÚ CRUZ. *Op. cit.* p. 109.

48 CAMPOS HARRIET, Fernando (1981). *Jornadas de la historia de Chile*. Santiago: Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago. p. 121.

49 ARCOS, Santiago y PUIGMAL, Patrick (2009). Antonio Santiago de Arcos Arjona. Un hombre de excepción en la Independencia de Chile. *Cuaderno de Historia Militar*, 5. p. 108.

50 DE LA CRUZ, Ernesto (1916). *Epistolario de D. Bernardo O’Higgins: Capitán General y Director Supremo, Gran Mariscal del Perú y Brigadier*, Tomo I y II. Santiago: Imprenta Universitaria. pp. 116-117.



José de Rondizzoni, héroe de Cancha Rayada.

detuvo a Luis XVI. Es preciso ser justo y tal vez considerando los hechos fríamente ¿Drouet no fue culpable por haber provocado la agresión que le produjo la muerte? Este joven acompañaba a unos amigos que regresaban a Buenos Aires atravesando la cordillera. Enardecido por frecuentes libaciones reprochó a un “guaso” por haberle robado unas bridas, según él creía, y, exasperándose más de lo conveniente le dio un guascazo en el rostro. El campesino sacó su puñal y lo hundió en el vientre de Drouet que murió en el acto. La autoridad ordenó la persecución del homicida, pero un país tan extenso se explica que pudiese escapar fácilmente de la acción de la justicia”.⁵¹ Finalmente, las palabras de San Martín en carta a O’Higgins no pueden ser más elocuentes para graficar la nefasta influencia de este oficial francés: “siento en el alma que no haya V. pasado por las armas al capitán francés Drouet, pero marcharé con la recomendación que V. me encargó (...)”.⁵²

Dejado el sitio de Talcahuano y una vez reunidos San Martín y O’Higgins en Talca, el 15 de marzo de 1818 y reorganizados sus ejércitos —de los Andes y del Sur, respectivamente— en San Fernando, confluyen en este ejército Unido los extranjeros que habían participado en el Sitio de Talcahuano con los que se habían incorporado al Ejército de los Andes asentado en Las Tablas. Entre estos últimos se encontraba el mayor de ingenieros Antonio Arcos, el oficial —también español— Francisco Díaz, experto en fortificaciones. Además venían con San Martín desde Las Tablas el capitán inglés Guillermo Miller, el capitán francés Giroust,⁵³ los también franceses Benjamín Viel y los hermanos Alexis y Eustaquio Bruix, el ayudante de campo, el irlandés O’Brien, entre otros extranjeros al servicio de la independencia nacional. Un confuso hecho rodeó, sin embargo, en esos días al capitán de granaderos a caballo Federico Brandsen, quien había llegado junto a Viel y los hermanos Bruix a Las Tablas. En un engorroso incidente recibió —el 17 de abril de 1818— tres sablazos de parte del teniente Pedro Ramos hiriéndolo de consideración. Acusó este que se trató de un duelo, pero al no haber testigos todo se llevó a una corte marcial donde Ramos fue condenado a reclusión.⁵⁴

Dolorosamente el asalto realista en Cancha Rayada no permitió que estos oficiales entraran en acción, si bien algunos destacaron, como el teniente escocés Gerard, quien “había servido anteriormente en los Rifles Ingleses”⁵⁵ y perdió la vida en escaramuzas previas a la batalla, y el capitán Guillermo Miller, quien salvó valioso material de artillería y luchó por reagrupar las tropas dispersas en los momentos mismos de la desbandada causada por el ataque realista.⁵⁶ Ahora bien, el gran héroe de la jornada fue el sargento

51 LAFOND DE LURCY, Gabriel (1970). *Viaje a Chile*. Santiago: Universitaria, p. 114.

52 Archivo O’Higgins. Tomo VIII, p. 177 y BARROS ARANA, Diego (1999). *Historia general de Chile*. Tomo VIII. p. 87 nota 5.

53 MILLER. *Op. cit.* p. 244.

54 CARTES MONTORY, Armando y PUIGMAL, Patrick (2008). *De la Alsacia a Bio Bio. El oficial napoleónico Frédéric de Brandsen en las campañas de la independencia de Chile (1815-1819)*. Concepción: Pencilopolitana, p. 31-32.

55 MILLER, John (1912). *Memorias del general Miller al servicio de la república del Perú*, Tomo I. Santiago: Imprenta Universitaria, p. 255.

56 *Ibidem.* pp. 257-258.

mayor José Rondizzoni quien asesoró a Las Heras y llevó a cabo los movimientos para evacuar ordenadamente su división.⁵⁷

Ya hemos mencionado la desafortunada actuación del mayor general Brayer a su llegada a Santiago después del Desastre de Cancha Rayada. Una actuación similar, si bien sin tintes tan dramáticos, pero asegurando que el Ejército regular había sido prácticamente aniquilado, fue la que tuvo el mayor de ingenieros Antonio Arcos y que aun cuando había prestado servicios tan valiosos a cargo de la naciente Academia Militar —de la que hablaremos más adelante— le costó su imprudencia, y el hecho de haber intentado abandonar el país embarcándose en Valparaíso, el ser apresado y dado de baja temporalmente del Ejército. San Martín lo libera el 4 de abril, pero degradándolo y haciéndolo combatir como simple soldado de los Granaderos a Caballo en la Batalla de Maipú.⁵⁸

En la gloriosa Batalla de Maipú, bajo las órdenes de San Martín e incorporados en las divisiones de los coroneles Las Heras, Alvarado y Quintana, participaron prácticamente todos los oficiales extranjeros en el país que no habían quedado heridos en Cancha Rayada (como Rondizzoni, a quien una fuerte contusión en el pecho le impidió participar en el combate)⁵⁹ y con la notable excepción referida del recién destituido jefe del Estado Mayor el coronel mayor Brayer, y la ausencia del capitán Ambrosio Crámer a quien San Martín había destinado a servir a Buenos Aires.

La separación de Crámer fue llamativa, dado que se había llenado de gloria en Chacabuco y gozaba de fama y liderazgo entre la tropa al mando del Batallón N° 8 de infantería. Barros Arana anota en su historia general de la independencia de Chile: *“Pocos días antes [de la batalla de Maipú], San Martín había separado del mando del batallón núm. 7 [Error, Debe decir 8] al comandante don Ambrosio Crámer, para que fuese a continuar sus servicios a Buenos Aires, prestando (sic) que el gobierno argentino lo llamaba con urgencia. (...) A la cabeza de este cuerpo, vino a engrosar el Ejército de los Andes cuando se organizaba en Mendoza. Sus servicios fueron entonces muy importantes: en el paso de la cordillera i en la batalla de Chacabuco se había cubierto de gloria. Crámer reunía las dotes de un gran militar; pero, en cambio, era ligero y descontentadizo, cualidades ambas que disgustaban mucho a San Martín. Ellas eran la verdadera causa de sus separación del*



Capitán Ambrosio Crámer.

57 TORIBIO MEDINA, José (1965). Biografía del General de Brigada don José Rondizzoni. En *Estudios históricos biográficos críticos y bibliográficos sobre la independencia de Chile*. Compilados y ordenados por Guillermo Feliú Cruz. Tomo IV. Santiago: Fondo histórico y biográfico José Toribio Medina, pp. 161-162.

58 ARCOS y PUIGMAL. *Op. cit.*, p. 109 y 110.

59 TORIBIO MEDINA. *Op. cit.*, p. 162.

ejército".⁶⁰ Estas apreciaciones las compartía en parte Jorge Beauchef, quien, aun reconociendo su bravura y dotes militares, por su comportamiento lo estimaba indigno de un jefe de cuerpo.⁶¹

Años más tarde, el ministro chileno Miguel Zañartu desde Buenos Aires escribía al Director Supremo O'Higgins que "*Crámer ha desmentido todas las sospechas que San Martín tenía de su conducta y liga con Carrera. Ha sido su primer enemigo y se halla muy estimado de Rodríguez [Martín Rodríguez, gobernador de la provincia de Buenos Aires]. Sin embargo de esta calidad él hace cuanto yo le digo, y si V. gusta hacerse de este bravo oficial, avíseme V. que lo pediré inmediatamente*".⁶² Y en términos similares le volvería a escribir el 10 de enero siguiente: "*también repito a V. el ofrecimiento de Crámer, y lo habría mandado ahora con García, si no temiese que V. puede tener algunos motivos para no admitirlo*".⁶³ Aparentemente el Director sí los tenía, pues Ambrosio Crámer permanecerá en Argentina realizando importantes expediciones en la Patagonia en los años 1822-1823 y será miembro del Estado Mayor del General Rondeau (quien había sido Director Supremo de las Provincias Unidas de la Plata entre junio de 1819 y febrero de 1820) durante la expedición fundadora de Tandil en 1823.⁶⁴

Volviendo a quienes sí participaron en Maipú, de singular importancia para el desarrollo de esta batalla fue el decisivo rol que cumplió el capitán ingeniero Bacler D'Albe. Al amanecer del 5 de abril recorrió disfrazado junto al general San Martín y su edecán O'Brien las líneas de las tropas enemigas, acercándose a tan solo cuatro cuadras de ellas que estaban apostadas en las casas de Lo Espejo. De esa manera logró este experto cartógrafo junto al general conocer de antemano los movimientos de Osorio y planear —con gran confianza en el triunfo— la disposición de la batalla, para lo cual D'Albe diseñó un mapa que se ha conservado hasta nuestros días.⁶⁵

Una singular misión fue la que se le encomendó al mayor inglés Guillermo Miller durante la batalla de Maipú. En lugar de destinarlo al combate, "*antes de la batalla de Maipo fue destacado (...) con una compañía de infantería para tomar posesión de la fragata Lautaro, y asegurar los buques que hubiese en el puerto de Valparaíso, para que en el caso de nuevos reveses sirviesen para trasladar por mar a Coquimbo, a los patriotas que se retirasen*".⁶⁶ Tras la victoria, a este bravo oficial se le encomendó el mando de las tropas de infantería que se embarcaron con Blanco Encalada para dar persecución a los navíos realistas, y lograron importantes éxitos como levantar el bloqueo al puerto de Valparaíso y sobre todo el de la captura de la fragata española *Reina María Isabel* y otros cinco navíos. Posteriormente, continuó en la marina acompañando a Lord Cochrane y fue herido en la fallida toma del Callao a inicios de octubre de ese año, donde destacó la participación

60 BARROSARANA. *Historia general de la independencia de Chile...*, p. 260.

61 FELIÚ CRUZ. *Op. cit.* p. 101.

62 Archivo O'Higgins. Tomo VI. p. 225.

63 *Ibidem*, p. 233.

64 PUIGMAL, Patrick (2007). *Los organismos de formación de los ejércitos de Argentina y Chile bajo la influencia militar napoleónica (1810-1830). El lazo de los Andes*. Osorno: Universidad de los Lagos, p. 130.

65 BARROSARANA, Diego (1858). *Historia jeneral de la independencia de Chile*. Tomo IV. Santiago: Imprenta del Ferrocarril, p. 353.

66 MILLER. *Op. cit.* p. 264.

de otros notables soldados como el teniente Carson —que como vimos estuvo en el asalto a Tacahuano— y el capitán alemán Gutike.⁶⁷

En los meses que siguieron al triunfo patriota del 5 de abril de 1818, los militares franceses que habían acompañado a San Martín desde Las Tablas hasta Maipú permanecieron en Santiago, como el recién ascendido a teniente coronel Benjamín Viel —al mando de la guardia directorial de palacio— y los hermanos Eustaquio y Alexis Briux quienes estaban bajo su cuidado. Estos tres oficiales se unieron a las fuerzas de Balcarce a las que se adjuntó también el sargento mayor Jorge Beauchef, recientemente recuperado de las heridas sufridas en la toma del Morro de Talcahuano. Este no logró congeniar del todo con su nuevo jefe, acostumbrado como estaba a militar bajo las órdenes del general Freire, y en sus memorias deja entrever ligeras críticas a Balcarce.⁶⁸ El brigadier Balcarce dio alcance a las tropas realistas de Sánchez mientras cruzaba el río Biobío. En esta acción destacó el teniente coronel Viel y el capitán de granaderos Alexis Bruix, que fueron los únicos que lograron atacar las tropas de Sánchez, pero debieron lamentar la muerte de Eustaquio Bruix, hermano del capitán, quien fue alcanzado por una bala de cañón.⁶⁹

Rechazados los restos del ejército realista a Valdivia, Balcarce regresó a Santiago y el coronel Freire fue nombrado intendente de Concepción. A esta llegó al poco tiempo Lord Cochrane con tres naves solicitando al coronel Freire que le otorgara refuerzos de infantería para llevar a cabo su plan de tomar Valdivia. Fue destinado el sargento mayor Beauchef al mando de 250 infantes. Por su parte, junto a Cochrane venían los oficiales Carson, Gutike y Miller, quien aún convaleciente se recuperaba de sus heridas.

Bajo las órdenes de Lord Cochrane salió la expedición el 3 de febrero de 1820 y al día siguiente se procedió al asalto. Las fuerzas de Beauchef y de Miller desembarcaron en la playa bajo fuego enemigo. Señala Beauchef: *“la confianza en las fuerzas del ejército perdió al enemigo. Sin duda, los españoles no podían imaginarse que dos pequeñas embarcaciones llevaran fuerzas suficientes para atreverse a atacar una fortaleza como la de Valdivia, guarnecida por tropas y artillería como lo estaba entonces, y considerada como inexpugnable”*.⁷⁰ Las tropas patriotas lograron tomar el fuerte de Corral y en pocas horas los realis-



Guillermo Miller.

67 Este militar prusiano se casará con la joven aristócrata chilleneja Carmen Arriagada García quien llegará a ser conocida como la primera escritora chilena, ya que sus cartas de amor con el pintor Rugendas —de quien Gutike era mecenas— son consideradas una de las más grandes obras literarias femeninas de su tiempo.

68 FELIÚ CRUZ. *Op. cit.*, p. 121.

69 *Ibidem*, p. 122.

70 *Ibidem*, p. 129.

tas, desconcertados, habían abandonado los demás fuertes (Mancera y Niebla) y la ciudad de Valdivia para ir a refugiarse rumbo a Chiloé. Esta victoria pronto adquirió el carácter de épica por las condiciones desiguales en las que se dio y el éxito rotundo para la causa patriota.

En carta dirigida a Cochrane, desde Santiago, el 22 de febrero de 1820, el ministro de Marina, don José Ignacio Zenteno, señala: “*Los señores oficiales Beaucheff, Miller, Erezcano (sic), Carson, Carter y Vidal, los sargentos Cabrera y Concha; el cabo Flores, el soldado Rozas y todos los demás oficiales y soldados dignos de tal empresa y que, a invitación de V.S., supieron arrostrar tan inminente peligro ocupan hoy la atención del Gobierno que medita el premio y condigno distintivo con que decorarlos, a fin de que divulgándose sus nombres, hasta por los últimos ángulos de la tierra, conozcan las naciones todas que Chile sabe remunerar la virtud de sus héroes que le defienden*”.

“*Enarbolaron nuestro pabellón en medio de las más festivas demostraciones públicas y, a su pie, se ataron las banderas de Valdivia y Cantabria, cuyo trémulo flameo indicaba los agonizantes conatos de nuestros enemigos*”.

“*Yo, con la mayor efusión de gusto, tengo el honor de anunciarlo a V.S. de suprema orden en contestación a su honorable nota de 5 del presente, en la que incluye V.S. los partes de Beaucheff y Miller*”.⁷¹

Entusiasmado con la plena victoria alcanzada, el almirante decidió dejar a Beauchef el mando de Corral y él zarpó con Miller y con las tropas de Beauchef para intentar tomar Chiloé, pero fueron rechazados en el fuerte de Agüi y recibiendo numerosas bajas y siendo nuevamente herido el mayor Miller.⁷²

Finalmente, Cochrane y Miller regresan a Valparaíso y Beauchef se queda en Valdivia para pasar luego a Osorno y procurar la estabilidad de la zona al sur de la Frontera.⁷³ El teniente norteamericano Daniel Carson, que había acompañado a Cochrane al Callao y participó tanto en la toma de Valdivia como en la expedición a Chiloé, se quedó junto a Beauchef en Valdivia donde logró entablar estrechas relaciones con importantes familias de la sociedad y casó con una joven viuda de la aristocracia local.⁷⁴

El 20 de agosto de 1820, el Director General O'Higgins despidió la escuadra que llevaba la Expedición Libertadora al Perú al mando del general José de San Martín y conducida por el almirante Lord Cochrane. En ella se embarcaron una parte de los oficiales extranjeros como Miller, O'Brien, Paroissien, Federico Brandsen y Bacler D'Albe, entre otros.

Despachada la escuadra, era momento de atender con mayor dedicación a los asuntos locales. Si bien la única posición hispana formal en el territorio de Chile se encontraba confinada a Chiloé, el Ejército del Sur continuó durante todo el período de 1820 a 1824 buscando terminar con la resistencia realista que,

71 Archivo O'Higgins. Tomo XXXV. p. 226.

72 MILLER. *Op. cit.* p. 357. El mayor Miller, una vez que se recuperó de sus heridas y de una larga enfermedad que le achacó, fue promovido por el general San Martín a teniente coronel del N° 8 de línea, o Batallón de Negros de Buenos Aires, compuesto por ochocientas plazas. (El mismo que comandaba el capitán Ambrosio Crámer). *Ibidem*, p. 365.

73 Por Frontera se refiere a la zona inmediatamente al sur del Biobío en que se había establecido una suerte de franja territorial que separaba, y a la vez comunicaba, los pueblos araucanos de los asentamientos españoles.

74 MOLINA HERNÁNDEZ, Jorge Javier (2009). *Vida de un soldado. Desde la toma de Valdivia a la victoria de Yungay*. Santiago: RIL, p. 30.

cada vez con más violencia, iba ofreciendo una guerra de guerrillas y de pillaje que hacían difícil su extinción. Los principales bandos eran dirigidos por el militar realista Vicente Benavides y su lugarteniente Juan Manuel Pico, y por parte de los patriotas comandaban las tropas el coronel Zapiola, el coronel francés Benjamín Viel, el sargento mayor Jorge Beauchef y el capitán irlandés Carlos María O'Carrol.

Todo el proceso de la “Guerra a Muerte” conllevó un desgaste significativo de ambas partes y las bajas a menudo eran considerables. En cuanto a la participación de los militares extranjeros, estos se desarrollaron con ejemplar entrega, pero fue preciso lamentar el ajusticiamiento del capitán O'Carrol quien fue perseguido después de la Batalla de Pangal el 22 de septiembre de 1818 y mandado fusilar en el acto por Benavides. O'Carrol fue uno de los oficiales británicos (en su caso irlandés) que llegaron al país acompañando al almirante Lord Cochrane. Detalles de sus últimos momentos se recogen de la siguiente forma: “*En instantes en que el heroico O'Carrol se batía con mayor denuedo, fue enlazado por un oficial de Pico y reducido a la impotencia. Tomado prisionero fue llevado cautivo a la presencia del feroz coronel Pico quien lo hizo fusilar en el acto por sus guerrilleros*”.⁷⁵

Un año y medio más tarde, se informaba en la *Gazeta Ministerial Extraordinaria de Chile*, N° 55, de Santiago, a 23 de febrero de 1822, titulada *Vindicta Pública*,⁷⁶ sobre la captura y fusilamiento, de quien era capitán de las montoneros del sur, Vicente Benavides de Toribio, en cuyo texto recordaba: “*Tomó prisionero en acción de guerra el 23 de septiembre del año pasado de 1820, al comandante de dragones D. Carlos María O'Carrol, y le mandó fusilar inmediatamente*”.⁷⁷ La comunicación continuaba en los siguientes términos: “*que [Benavides] debía ejecutarse el día 23, tercero después de la notificación, para que se le proporcionase en este tiempo todos los auxilios que la religión tiene para estos casos, y que este fiel vasallo del rey católico negó al mariscal Alcázar, sargento mayor D. Gaspar Ruiz, comandante O'Carrol, a todos los oficiales del batallón de Coquimbo y a otros muchos. La generosidad de los gobiernos libres no se encuentra en los corrompidos corazones de los que sirven a tiranos*”.⁷⁸ Posteriormente también será capturado y sentenciado a muerte el lugarteniente Pico.

El movimiento montonero y guerrillero poco a poco se fue debilitando, lo que motivó al nuevo Director Supremo Freire agrupar fuerzas para enviar una expedición de auxilio al Perú en octubre de 1823, donde nuevamente destacaban al mando de las divisiones los oficiales extranjeros. “*Se componía de 500 hombres de caballería al mando del Coronel Viel, de los cuales 150 coraceros del Batallón N° 7 estaban al mando del Coronel Rondizzoni y las tropas del N° 8, bajo mi mando [Beauchef]*”⁷⁹ en la que iba a cargo de los granaderos el capitán Tupper. Poco tiempo duró esta expedición, tan solo dos meses, y en diciembre de 1823 reempezó el retorno.

Con el mismo ejército que regresaba del Perú, el Director Freire emprende una nueva expedición, pero esta vez rumbo al sur: Chiloé. Nuevamente son los oficiales Beauchef, Rondizzoni, Tupper, a quien se les

75 FIGUEROA, Pedro Pablo (1905). *Álbum militar de Chile 1810-1879*. Santiago: Imprenta, litografía i encuadernación Barcelona, p. 206.

76 Archivo O'Higgins. Tomo XXIX. Pp. 208-209.

77 Hecho notorio y confesado por él mismo, a fojas 52, vuelta cuando reconvenido por la muerte del inglés Bourne, capitán de la fragata nacional Dolores, respondió que D. Juan Francisco Sanchez le había comunicado una orden del rey para que fusilase a todos los extranjeros.

78 Archivo O'Higgins. Tomo XXIX. p. 212.

79 FELIÚ CRUZ. *Op. cit.* p. 223.

sumó el teniente coronel de ingenieros Alberto Bacler D'Albe, los que comparten los mandos con la oficialidad criolla en esta misión. La expedición tuvo un alto costo para las fuerzas patriotas en tierra que si bien pudieron sortear la emboscada en la Batalla de Mocopulli en la isla grande de Chiloé y salir parcialmente vencedores, sufrieron numerosas bajas (alrededor de 300) y no obtuvieron la ayuda que esperaban de Freire quien no logró tomar el puerto de San Carlos de Ancud. Debieron, así, regresar al canal de Chacao.

El capitán Guillermo Tupper narra en su diario que *“el Coronel Beauchef, que había ideado el plan original de ataque contra Chiloé, a petición de Freire, critica la actitud de este general por no haberse decidido a caer con todas sus fuerzas y el poder de sus barcos sobre San Carlos de Ancud, en circunstancias que era al parecer lo único necesario para doblegar a Quintanilla”*.⁸⁰

No obstante, el Director Freire siguió en su empeño por erradicar del territorio nacional la presencia española. A mediados de enero de 1826 emprende nuevamente el ataque a la isla. Y, otra vez, participan los batallones 7 y 8 al mando de Rondizzoni y Beauchef, con el mayor Tupper secundándolo. Esta vez las operaciones tienen mejor fortuna y la isla es conquistada ofreciéndole una amnistía al honorable general Quintanilla, que tanto luchó por conservarla.

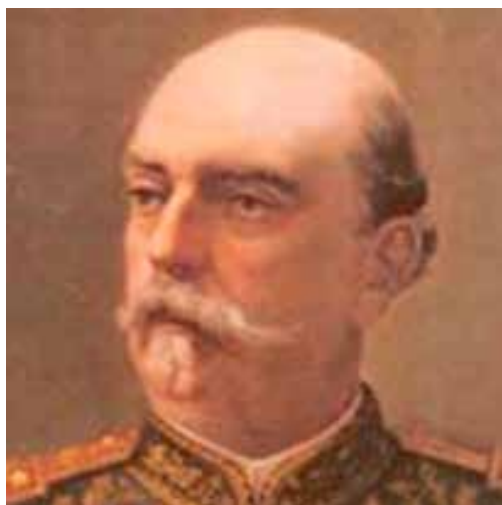
Así pues, hasta aquí hemos visto a los militares extranjeros que se incorporaron a nuestro incipiente Ejército a partir del cruce de los Andes, participar de todos los principales sucesos que permitieron al país alcanzar su independencia de forma definitiva: Batalla de Chacabuco, sitio de los realistas en Talcahuano, Batalla de Maipú, conformación de la primera escuadra nacional, lucha contra los grupos de resistencia realista de guerrillas y, finalmente, la conquista de los dos últimos reductos hispanos en el territorio nacional, Valdivia y Chiloé.

Una vez alcanzada la incorporación de Chiloé, el general Borgoño, recién nombrado jefe del Ejército del Sur, encomendó al coronel Beauchef una expedición transcordillerana para perseguir a los hermanos Pincheira. En ella participaron el coronel Viel y el sargento mayor del Regimientos de Cazadores a Caballo, Eduardo Gutike, quien fue comisionado para regresar de la cordillera a Chillán con las mujeres y niños. Esta sería la última campaña de Beauchef antes de acogerse a retiro, según la reforma militar aprobada por el Congreso en 1828.

Los acontecimientos principales del período entre los años 1827 y 1828 fueron primordialmente de carácter político y de una profunda inestabilidad. En este tiempo de confusión y de menores retos expansivos, los grandes exponentes de la oficialidad que habían protagonizado las últimas victorias del Ejército de Chile, y que permanecieron en el servicio activo, continuaron siendo protagonistas del acontecer nacional: Beauchef, Rondizzoni, Viel y Tupper, sobre todo. Otros buscarán nuevos horizontes, sea en América o regresando al continente europeo, y no pocos optarán por asentarse en nuestro país formando familias de renombre gracias a sus enlaces con la aristocracia nacional.

80 MILLER. *Op. cit.*, p. 110.

Las caídas y ascensos de los distintos gobiernos de este tiempo que algunos han llamado de “anarquía” implicó las lealtades de uno y otro oficial. El coronel Tupper, por ejemplo, se empleó en la Guardia Directorial y comandó —secundando a Beauchef— el ilustre Batallón N° 8 que tantas glorias había alcanzado. En dos ocasiones debió intervenir para sofocar intentos de golpes de Estado reestableciendo en su lugar al Director Freire. El relator de sus memorias señala: *“Tupper, quien era segundo al mando del Batallón N° 8 de infantería en Santiago, bajo las órdenes directas del Comandante de dicho cuerpo el teniente coronel Beauchef, logró reinstalar al Director Supremo Freire en su puesto cuando su propio jefe directo, el coronel Beauchef, participó —al igual que el coronel Benjamín Viel— en la revolución del coronel Sánchez que depuso temporalmente a Freire. Apresado Beauchef, tomó Tupper el mando de la tropa, pero logró que su superior recapacitara y, puesto en libertad, accedió a dirigir el cuerpo de infantería en favor nuevamente del Director Freire. En cambio el coronel Benjamín Viel debió sufrir el destierro, pero de forma temporal”*.⁸¹



Benjamín Viel Gometz.

Por su parte, el coronel Beauchef también tendrá un rol activo en el Ejército durante este período, participando incluso en un golpe de Estado en contra del general Freire al que nos referimos en el párrafo anterior. Junto a Rondizzoni y Viel, protagonizará un sonado incidente cuando no solo disgustados, sino movidos sobre todo por la necesidad, anunciaron que sacarían las tropas de Santiago para llevarlas a buscar sustento en los alrededores, dado el estado de franco abandono que se encontraban por no haber percibido por largos meses sus pagas. El Congreso reaccionó de forma exasperada contra ellos lo que les valió una indecorosa sanción para tan notables héroes del Ejército nacional.

En julio de 1828, para combatir la sublevación de San Fernando liderada por Urriola, participaron activamente varios oficiales extranjeros. El coronel Tupper recuerda: *“El Gobierno tuvo aviso de la sublevación del batallón Maipú o N° 6 el 3 de julio por la tarde. El día 4 de julio el batallón Concepción o N° 7, fuerte de doscientas plazas, salió de Santiago con dirección a Rancagua. El virtuoso y eminente general Borgoño salió para el mismo destino con el carácter de General en Jefe del Ejército de Operaciones. Lo acompañaron el coronel Rondizzoni, comandante del batallón Concepción, (...) el comandante Tupper y el mayor Stuciffé, su edecán”*.⁸² Más adelante agrega: *“En la noche anterior [del 20 de julio] había llegado a este punto el comandante Gutike con unos cuarenta Coraceros a ponerse a las órdenes del general Borgoño”*.⁸³ Un mes más tarde, el mayor Carson, que como vimos había llegado con el general Carrera hace más de once años, también sufre las consecuencias de este tiempo de sublevaciones. Su batallón, liderado por el teniente Murillo entra en

81 TUPPER. *Op. cit.*, p. 23.

82 *Ibidem*, pp. 155-156.

83 *Ibidem*, pp. 160-161.

rebelión y si bien Carson intenta detener la insurrección con valentía,⁸⁴ no logra impedir que el regimiento de dragones se marche al sur y refuerce las tropas de la banda de los Pincheira.⁸⁵

Cuando llegó el momento de defender al gobierno institucional frente al Ejército sublevado en Concepción que organizaron Bulnes y Prieto, los oficiales extranjeros se involucraron decididamente en la Guerra Civil de 1829-1830. El desenlace a favor del bando opositor en la Batalla de Lircay y que definió al vencedor de la guerra les acarreó a José Rondizzoni y Benajmín Viel (quien continuaría durante un tiempo una resistencia contra el ejército de Prieto y Bulnes en la zona de Melipilla, y luego en Coquimbo), una injustificada destitución y dada de baja del Ejército a quienes lo habían honrado durante años, escribiendo las páginas más gloriosas del mismo.

En cambio, el coronel Guillermo de Vic Tupper, que tantas campañas militares había realizado desde que se incorporó al Ejército como ayudante del coronel Beauchef en 1822, no corrió con mejor suerte. Habiendo ejercido últimamente el cargo de edecán del Presidente Pinto y al mando del célebre Batallón N° 8 que habían comandado Ambrosio Crámer y luego Jorge Beauchef, encontró la muerte al concluir la Batalla de Lircay el 17 de abril de 1830. En carta enviada por el general Ramón Freire a la familia de Tupper en Guernsey, Inglaterra, ofrecía detalles de su captura y ejecución: *“Viéndose rodeado de soldados enemigos les dijo Tupper quien era y reclamó le hicieran prisionero. Contestaron ellos que tenían orden de matarle en cualquier punto en que le hallasen, como lo ejecutaron en efecto con la más refinada barbarie, hacheándole a sablazos hasta que expiró a su vista. (...) Así terminó su carrera este distinguido joven, dejando enlutados una virtuosa esposa, tres tiernos hijos y un sinnúmero de amigos que lloran su muerte...”*⁸⁶

IV. LA COHESIÓN INTERNA Y LA RELACIÓN DE LOS OFICIALES EXTRANJEROS CON LA SOCIEDAD Y EL EJÉRCITO CHILENOS

1. SENTIMIENTO DE UNIDAD

A los oficiales europeos y norteamericanos que vinieron a Chile se les puede englobar en una unidad por el hecho mismo de ser extranjeros, pero en ningún caso conformaron una agrupación uniforme. Por el contrario, constituyeron más bien una multiplicidad que implicaba diferencias tanto en la condición social de la que provenían, los rangos militares que poseían en los ejércitos de los que formaron parte, las causas de su llegada a Chile, etc. Por eso mismo deben considerarse de manera singular y no en conjunto, pues, la mayor parte, al ingresar a estos ejércitos que luchaban por su independencia, se les asignaron distintos grados y tareas. A pesar de aquellas diferencias lograron establecer estrechas relaciones,

84 Su hijastro Antonio Barrena Lopetegui relata en sus memorias el testimonio del teniente de dragones Agustín Valdivieso quien fue testigo de lo siguiente: *“Llegó al cuartel y encontró formado el regimiento, con un oficial solamente al frente, el teniente Murillo. Preguntó don Daniel [Carson]:—¿Quién ordenó la formación de la tropa?Y reinó un completo silencio, Murillo ingresó a la fila exterior. Entonces Carson desenvainó su espada y mandó:—¡Flanco derecho!, pero nadie obedeció. Un rugido más bien que orden, dio por segunda vez, añadiendo: -Si desobedecéis a mi orden, obedeceréis a mi espada, pues los mataré a todos. Tal era su genio valiente y su bravura, y cumpliendo lo que había dicho partió de un sablazo la cabeza del guía derecho.—Ya veis que cumplo mi palabra, dijo”*. En MOLINA HERNÁNDEZ. *Op.cit.*, p. 45.

85 TUPPER. *Op. cit.*, pp. 162-163.

86 *Ibidem*, p. 197.

había elementos y raíces en común, lo que reflejaron ellos mismos y otros agudos observadores en sus escritos, en los que se evidencia el afecto que sentían los unos por los otros, así como ciertas rencillas.



Coronel Jorge Beauchef.

Uno de los principales documentos que nos permiten vislumbrar esas relaciones son las memorias de Jorge Beauchef. A uno de los primeros que menciona, es al coronel Antonio de Bellina, con quien estableció un trato de camaradería, con un sutil grado de menosprecio que nunca se lo expresó directamente; lo respetaba por su mayor grado y antigüedad. De él escribió: “Como soldado de la Vieja Guardia, este señor Barón de Bellina, me tomó mucho afecto. Pero tuve ocasión de darme cuenta, en nuestras relaciones, que no era un hombre de capacidad ni aun en los conocimientos necesarios a su condición, aunque chappurraba un poco de latín, como casi todo los poloneses”.⁸⁷ A ello agregaba: “le hallé mucho del intrigante, lo que no me impedía verlo a menudo y de guardarle relaciones amistosas, o más bien de cortesía”.⁸⁸

Tal cortesía no evitó que Beauchef, junto a otros subordinados de Bellina, hicieran comentarios a sus espaldas, riéndose de sus actitudes y planes.

Recordando el cruce de la cordillera comentaba: “el valeroso Barón de Bellina Skupieski nos trataba completamente a lo Napoleón. No podía ver más miserable y ridícula imitación (...) ¡Qué Napoleón!, ¡Dios mío!”.⁸⁹ No fueron los únicos que consideraron a Bellina un personaje ególatra y algo excéntrico, la misma opinión tendrían de él algunos soldados, y el mismo San Martín, a quien le bastó recibirlo para darse cuenta de su peculiar personalidad.⁹⁰

87 FELIÚ CRUZ. *Op. cit.* p. 83.

88 *Ibidem.*

89 *Ibidem*, pp. 91 y 93. “Otro entretenimiento eran los cuentos del coronel Bellina Skupieski y sus proyectos de organización de ejército: sus coraceros, sus lanceros, sus cazadores y sus húsares, sus modelos de corazas y lanzas, pues llevaba todo eso. Nosotros le observábamos cómo quería formar todo esto en países en que los ejércitos se componían de cuatro a cinco mil hombres. Se ponía colérico cuando contrariábamos sus proyectos y decía que éramos jóvenes que no entendíamos nada.” *Ibidem*, p. 94.

90 El incidente es relatado por Beauchef: “Después de siete días de marcha llegamos a Santiago. Se hacía salva de artillería. He aquí mi Coronel Bellina Skupieski que se atribuye para sí y nos toma la delantera con un joven oficial que le servía de ayudante. Va derecho a la habitación del General que se hallaba rodeado de todo su Estado Mayor: se desmonta, entra, reconoce al General según las señas que le han dado de su persona, se acerca osadamente a él y se deshace en agradecimientos, diciéndole que era un desmedido honor, que no había ganado todavía, para que se disparara el cañón por él. El General lo miraba con aire asombrado, como todos los oficiales que estaban ahí. En el momento que entrábamos le respondió: -“Señor, no tengo el honor de conocerlo; sin embargo, sea Ud. bienvenido. Si se ha disparado el cañón es por el aniversario...” (ya no sé por qué fecha). Los jefes hablaban entre sí. Se sonreían, nos miraban de arriba abajo, y nosotros no presentábamos muy buena facha. El Coronel Bellina Skupieski, que no era hombre que se desconcertara, continuaba su conversación dando a conocer al General su misión (...) Algunos oficiales nos acompañaron para platicar con nosotros. Esos caballeros, se comprende, nos preguntaban por el personaje que sabía tan bien apropiarse de las salvas de artillería.” *Ibidem*, p. 96.

Bellina fue expulsado al poco tiempo tras una serie de incidentes que, si bien no fueron graves, mostraron su ineptitud. San Martín, en carta dirigida desde Buenos Aires en abril de 1817 indicaba a O'Higgins: "Saque V. con mil diablos al tal barón de Bellina, antes que se cierre la cordillera".⁹¹ Tras su expulsión este se dirigió a Mendoza, para luego trasladarse a Paraguay, en donde fue "a presentarse al Presidente Gaspar Rodríguez de Francia, como doctor en medicina de la facultad de París, completamente disfrazado como médico de Molière. Rodríguez de Francia lo recibió como lo merecía y le ordenó que dentro de los veinticuatro horas estuviera fuera de su territorio, o lo haría ahorcar".⁹² Al parecer, el Doctor Francia fue advertido y Bellina, viendo peligrar su vida, huyó rápidamente a Buenos Aires. En las Provincias Unidas del Río de la Plata sí ejerció de médico, trasladándose luego a Ecuador en donde practicó la misma profesión, entre los años 1829 y 1830.⁹³

Otro destacado oficial con quien Beauchef entabló una cordial relación, fue el coronel Miguel Brayer, con quien ya había servido en Francia. Antes de su encuentro en Chile, el trato había sido "como [el de] un subalterno [que] conoce a un Teniente General".⁹⁴ A pesar de su breve estancia, la opinión que de éste tuvo Beauchef, fue totalmente diferente a la que se había formulado de Bellina, considerándolo un hombre "dotado de un hermoso físico, elegante presentación y porte militar (...). El general Brayer manifestaba (...) esa firmeza tan necesaria en el comando (...). Se dio a conocer en poco tiempo en el ejército como hombre capaz y entendido en sus funciones como se podía presumir en quien de simple granadero se había elevado a teniente general en tiempos de la República y del Imperio era muy atendido".⁹⁵

Tales alabanzas eran fruto de la admiración que sentía hacia él, como muchos de los oficiales napoleónicos, que experimentaban una verdadera nostalgia al recordar las antiguas luchas sostenidas al otro lado del Atlántico al mando de su casi endiosado Napoleón. Existía entre ellos un verdadero sentimiento de orgullo y de superioridad por haber pertenecido a las fuerzas de la *Grande Armée*.⁹⁶ Los soldados no eran ajenos ni indiferentes a aquella situación, y también lo percibía el alto mando del ejército. San Martín en carta a O'Higgins enviada desde Concepción, el 1 de octubre de 1817, expresó: "Brayer está aquí; he

91 Archivo O'Higgins. Tomo VIII, p. 165. Siguiendo estas órdenes, O'Higgins le hace llegar a San Martín una orden de expulsión datada el 15 de mayo de 1817, que el coronel Bellina recibe el 25 del mismo mes. Una vez en Mendoza el coronel escribiría el 10 de julio, una nota al Director Supremo O'Higgins solicitando explicaciones por su expulsión: "Yo no me siento culpable en ninguna circunstancia que puede dar algún motivo de sospecha, a menos que no sea alguna mentirosa o negra calumnia impuesta sobre mí por algún envidioso o enemigo (...). Esperando su alta contestación le suplico de crearme que soy más apasionado y más sincero amigo y servidor de V.E. q. b. s. m., ANTONIO BARÓN DE BELLINA". *Ibidem*, p. 285.

92 FELIÚ CRUZ. *Op. cit.* p. 97.

93 Se debe hacer notar que a pesar de ser expulsado por O'Higgins, la comunicación entre estos continuó. Así lo demuestra un fragmento de carta dirigida a Bellina escrita por O'Higgins desde la hacienda Montalván en Cañete, el 30 de julio de 1825, que decía: "Mi querido General y amigo: He visto con sumo placer su estimable l3 del que acaba, y con la mayor satisfacción, la copia de la carta de los amigos, que V. me acompaña; yo siempre recordaré con eterna complacencia sus patrióticos y amigables sentimientos, y no dudo tendrá V. la bondad de transmitirles oportunamente mi reconocimiento y gratitud (...). Soy de Ud. mi querido General, su muy atento obediente servidor". GUERRERO LIRA, Cristián y MIÑO THOMAS, Nancy (2011). *Cartas de Bernardo O'Higgins*, Tomo I. Chile: Historia Chilena. p. 127.

94 FELIÚ CRUZ. *Op. cit.* p. 99.

95 *Ibidem*, pp. 101-102.

96 Ello se refleja en la siguiente frase referente a Brayer: "en una palabra, el teatro [de operaciones] era muy estrecho para un Teniente General francés". *Ibidem*.

*observado que viene lo que V. me dice. Su presencia no ha sido muy agradable a la generalidad de los oficiales, por su clase de extranjero; pero él sabe disimular y ello al fin calmará”.*⁹⁷

Ahora bien, no todos se dejaron embriagar por ese sentimiento de superioridad. Muchos, sabiendo las consecuencias que ello podía tener en un momento que las figuras verdaderamente importantes eran San Martín y O’Higgins, supieron someterse a estos generales, y tratar de ganarse su favor, pues ya existía el antecedente de la expulsión de Bellina. El favor de los superiores era parte de un mecanismo de ascenso informal que se iba consolidando en el Ejército.⁹⁸

Beauchef, quien no alteró su afecto por Brayer a pesar del fracaso de Talcahuano, creía que a este no se le supo apreciar y, por ello, narrando la situación del Ejército en Cancha Rayada, señala: *“La opinión del General Brayer, que no mandaba ya nada y cuyos consejos despreciaron los oficiales después de la desgracia de Talcahuano, era atacar. Pero no lo hicieron (...) Estos habían despreciado tomar todas las precauciones que exigía el caso, desestimando imprudentemente las opiniones del General Brayer”.*⁹⁹ Ese afecto fue correspondido por Brayer, quien se preocupó personalmente de la salud de Beauchef tras ser herido en Talcahuano, pues se encontraba *“consumido por la pena”.*¹⁰⁰

Ambrosio Crámer también trató con Beauchef, en momentos que este se encontraba afanado en las tareas de organizar y dar forma a la naciente Academia Militar. Junto a su director, el mayor Antonio Arcos, Crámer tuvo la disposición de instruirle en los conocimientos específicos de infantería, ya que Beauchef no había servido en ese cuerpo, y era fundamental enseñar a los futuros oficiales los primeros elementos de las tres armas: infantería, artillería y caballería. Beauchef definía a Crámer como un hombre que había *“sido muy útil al ejército por sus conocimientos militares y su bravura, [pero que] se tomaba libertades con el General en Jefe [San Martín] que no eran convenientes. Era joven y tenía toda la alegría de un oficial de cazadores, pero nada de la dignidad de un jefe de cuerpo, lo que presentaba un raro contraste con el tono de superioridad de los demás”.*¹⁰¹ Incluso, existiendo estas desavenencias, ambos personajes compartieron tanto en el Ejército como en reuniones sociales, pero la relación, al igual como había sucedido con Brayer, se vio interrumpida, ya que Crámer fue trasladado a Buenos Aires, donde tuvo una fructífera carrera militar, encontrándose en 1823 en el Estado Mayor de las Provincias Unidas de la Plata.

97 Archivo Bernardo O’Higgins, Tomo X, p. 46.

98 Es posible complementar esta afirmación con las interesantes reflexiones que aparecen en el artículo de VIVANCO CIFUENTES, Claudio (s.f). El mecanismo de ascenso al interior del Ejército de Chile durante 1823-1830: Las redes de contactos. Revista Campo de Marte, 1. Debido a la inexistencia de una ley sobre el ascenso militar a comienzos y gran parte del XIX, muchos se veían obligados a recurrir a redes de contacto. Ello se ve reflejado en una carta que envía Brayer a O’Higgins con fecha 28 de junio de 1817, en que solicitó el ascenso de algunos miembros del Ejército: *“Tengo el honor de dirigir a V.E. una propuesta para primer Teniente, y cinco Subtenientes para los grados de segundos Tenientes del Cuerpo de Artillería del Estado de Chile. (...) Tengo también el honor de dirigir a V.E. una reclamación de la parte del Sargento 1° [Pedro Salinas,] de la cuarta Compañía del citado cuerpo. Este sujeto trabaja en una de las oficinas de la partida de Artillería del Ejército de Chile, es un militar de una conducta irreprochable, sus costumbres y moral, me hacen esperar que V.E. tomará su súplica en consideración y que le hará obtener el empleo de Subteniente que solicito en su favor en el cuerpo a que corresponde.”.* Archivo O’Higgins, Tomo XXVII, pp. 58-59.

99 FELIÚ CRUZ. *Op. cit.* p. 114.

100 *Ibidem*, p. 99.

101 *Ibidem*, p. 101.

Los oficiales napoleónicos que se encontraban en Chile, eran parte de una red de relaciones aún mayor, la de los hijos de la Revolución Francesa y del Imperio Napoleónico, que agrupaba no solo a militares, sino también a marinos dedicados tanto a las armas como al comercio. Uno de ellos era el comerciante francés Gabriel Lafond de Lurcy, quien en su diario *Viaje a Chile* menciona esa red de relaciones, de la que pasan a formar parte algunos chilenos. Narra, por ejemplo, la celebración del aniversario del nacimiento de Napoleón: “En 1824 los franceses residentes en Chile quisieron celebrar el aniversario del nacimiento de Napoleón y dieron con este motivo un baile a la sociedad chilena, en la que tan bien recibidos habían sido”.¹⁰² Esas relaciones en común eran aún más fuertes entre los que formaban parte del Ejército, pues compartían esta profesión y eran movidos por los mismos ideales de “Igualdad, Fraternidad y Libertad”.¹⁰³ Fueron esos principios, tal como sostiene Raúl Núñez Muñoz y Patrick Puigmal, los que impulsaron a esta oficialidad a venir a Sudamérica.¹⁰⁴

Si bien las motivaciones de estos oficiales poseían rasgos similares marcados por las ideas ilustradas en las que algunos eran versados, se podían encontrar elementos disonantes. Pero, al mismo tiempo, si se ve desde una perspectiva más extensa, este aparente cuadro variopinto de personalidades, rangos y temperamentos, producían un todo armónico. Una prueba de esta plural armonía se verificaba en las reuniones que periódicamente sostenían en sus casas particulares. Uno de los principales lugares de reunión era la casa del coronel Beauchef, como lo hace notar Lurcy: “En 1823 (...) llegó a Chile el almirante Bougainville con las fragatas la *Thétis* y la *Espérance*. Los oficiales de la escuadra francesa, que se componía de ocho naves de guerra, venían a pasar a menudo sus veladas en casa del coronel Beauchef, donde se reunían entonces todos

102 LAFON DE LURCY. *Op. cit.* p. 115. Respecto de la celebración, decía: “Un parisiense, M. Coliau, puso generosamente su casa a nuestra disposición. (...) La sala de baile estaba espléndidamente adornada. Los muebles, espejos, entrepaños, habían sido arreglados por varios sobrecargos y especialmente por el señor Rosales. Los tapices eran de seda de Francia y de la China. Había tantas luces las joyas de las damas quedaban eclipsadas. Entre todos los trajes y adornos de las damas había dos que llamaban la atención. El capitán Decombe, de Burdeos. Había traído a Chile dos magníficos aderezos, uno de brillantes y el otro de acero. El primer lo llevaba la señora Carmen Gana de Blanco y el segundo la señora del Solar. Estas dos damas parecían querer rivalizar en brillo con el sol. En lo alto de la sala, la gente se agolpaba alrededor de un hermoso busto de Napoleón. El segundo patio interior estaba cubierto de una tienda bajo la cual se había arreglado la mesa, que representaba una cruz de la Legión de Honor de cinco brazos. Los festones de la cruz estaban formados con platos verdes de porcelanas de la China. En cada punta había un juego de agua y en el centro se veía una estatua ecuestre del emperador. Todas las galerías estaban adornadas con flores y es fácil imaginar cuan espléndida e inolvidable fue esta fiesta, bajo el hermoso cielo de Chile, con una noche resplandeciente de estrellas”. *Ibidem*.

103 PUIGMAL, Patrick (2010). *La imagen de Chile y los chilenos a través de los escritos de la oficialidad napoleónica durante la Independencia: 1817-1830*. Alpha, 31, p. 246.

104 Núñez recaba la mayoría de las siguientes citas: “Beauchef; Me retiraba después de haber servido la causa de la independencia de un país según mi conciencia liberal enemiga de las tiranías; Brandsen, Yo vine voluntariamente desde Francia para buscar la aventura, pero esta aventura tenía como meta la independencia de esta gran región del mundo (...) Deslandes, Viendo la patria fuera de peligro, pienso que me puede ser permitido ocuparme de mis intereses personales después de haber cumplido con los intereses comunes; Blaye, Habiendo ya cesado los peligros de la patria por el resultado glorioso de la acción de Maipo (sic) a que asiste, ...: Sentimientos y declaraciones que Campos Harriet describió así: Todos lucharon para la emancipación americana y mostraron a través de sus actas, cada uno a su manera, la influencia del gran hombre que los había formado. Eustaquio Bruix, gravemente herido cerca de Nacimiento en 1819, vive sus últimos momentos acompañado por Beauchef, el cual declara, sus últimas palabras fueron para Napoleón y la Independencia de Chile”. NÚÑEZ MUÑOZ, Raúl (2007). Poder y emancipación: Posturas, sentimientos y discursos de la oficialidad napoleónica en los ejércitos de liberación de Argentina y Chile. El lazo de los Andes. Osorno: Universidad de los Lagos. pp. 138-139. A eso agrega Puigmal las frases de otros oficiales: “Bacler d’Albe, ... Después de la victoria de Maipú, estamos preparando el gran golpe que dará la libertad a la América del Sur: la conquista de Lima; Danel, ... y cuando al fin, Francia ya no era más la tierra de la libertad y yo soñaba con combatir por los pueblos oprimidos, me embarqué hacia esta tierra, juntos con Bruix, Viel, Brandsen y Rauch, que habían combatido al lado de Napoleón (...) Crámer, sobrepasado por el disgusto y las humillaciones, proscrito por los que deberían defendernos, tomé la penosa determinación de ir América... para ofrecer mis servicios a la nueva cuna de la libertad (...) Brayer, Yo fui uno de estos hombres (haciendo acá alusión a los soldados de la revolución francesa quienes llegaron a ser generales) y vuelta a la América la revolución, aunque distante de su cuna, habiéndome conducido a estos países por una porción de desgracias, llegué a ella con los títulos que acabo de presentar”. PUIGMAL. *Op. cit.* p. 246.

los oficiales franceses que servían en el ejército chileno. Citaré entre estos últimos a Viel, Beauchef y Rondizzoni".¹⁰⁵ Un elemento de unidad no era solo el haber visto morir al mismo enemigo, lo que compartían con todos los soldados criollos, sino que en especial lo era la lengua. Un buen ejemplo de ello era el oficial inglés Guillermo de Vic Tupper quien a pesar de haber llegado con posterioridad y sin ser ni francés ni napoleónico, fue capaz de hacerse muy buen amigo de estos oficiales provenientes de los ejércitos napoleónicos, ya que hablaba "*inglés, francés y español (...) con fluidez, y (...) [el] italiano, que también dominaba*".¹⁰⁶

Con el pasar del tiempo, muchas de aquellas fraternales relaciones se interrumpirían. Gran parte de esa oficialidad napoleónica partió de Chile por diversas razones, haciéndose cada vez más pequeño ese círculo. Sin embargo, se conservó el espíritu de lealtad y cohesión. Muchos siguieron militando en las huestes de los ejércitos de independencia. Uno de esos casos es el del ingeniero y topógrafo Bacler D'Albe al que Beauchef prodigaba gran respeto y admiración, pues era "*muy diestro en su profesión*",¹⁰⁷ al mismo tiempo que era reconocido por la memoria de su padre, quien al igual que su hijo, había sido un hábil ingeniero al servicio de Napoleón. A él se agregaban José Rondizzoni y Benjamín Viel con los que siguió sirviendo en el Ejército hasta su retiro en 1828.

Una nota discordante fue la del español Antonio Arcos, soldado napoleónico como ellos, quien después de haber sido el primer director de la Academia Militar, abandonó las labores propiamente militares a mediados de 1818, para pasar a ejercer funciones de tipo comercial ligadas al Ejército. Este, a pesar de haber sido parte de la misma oficialidad, no tuvo una relación de mucha cercanía con sus pares napoleónicos, lo que se debió en gran medida a su temprano retiro del Ejército. A ello se agregaba el hecho de que gran parte de esos oficiales sentían un odio inmenso hacia los españoles,¹⁰⁸ pues las pasadas batallas sostenidas en España no se olvidaban, por lo que con conceptos similares a los que emplearía la historiografía liberal decimonónica, algunos expresaban: "*¡Pero qué podían temer jóvenes militares que iban a combatir por esos hermosos países oprimidos por el yugo español!*".¹⁰⁹

A pesar que ese estrecho grupo se redujo gradualmente, en paralelo vino a ser completado por hombres de otras nacionalidades y ejércitos, pero siempre extranjeros. Algunos de ellos eran el norteamericano



Guillermo de Vic Tupper.

105 LAFON DE LURCY. *Op. cit.* pp. 36 y 37.

106 TUPPER. *Op. cit.* p. 14.

107 *Ibidem.* p. 105.

108 Beauchef: "*les tenía singular mala voluntad a esos bárbaros españoles que me habían maltratado tan cruelmente; pues esa gente confundía la barbarie con el patriotismo*".

109 *Ibidem.* p. 84.

Daniel Carson, en parte Diego Paroissien, y los ingleses Tupper y Miller. Todos ellos llegaron a Chile por distintas razones.

Daniel Carson, como buen hijo de Estados Unidos, que se había transformado en la nueva cuna de libertad, se había dejado contagiar por la penetrante elocuencia del general José Miguel Carrera que lo invitaba a luchar por la liberación de Chile.

Diego Paroissien, quien llevaba ya años en Argentina y había llegado a Chile tras cruzar los Andes en 1817, se encontró al interior del Ejército con muchos oficiales extranjeros como él, quien era inglés. Las funciones que él cumplía dentro del Ejército eran muy particulares, ya que estaba encargado de la dolorosa y sangrienta tarea de recibir a los heridos como Cirujano Mayor del Ejército con grado de teniente coronel de artillería¹¹⁰ y jefe de los hospitales militares, trabajo que ejerció hasta su partida el 27 de mayo de 1822.¹¹¹ Si bien compartió con la oficialidad extranjera, sus relaciones no siempre fueron las mejores. Una muestra de aquella lejanía es el hecho de que en las *Memorias* de Beauchef, es nombrando tan solo una vez, para relatar la reprensión que hizo Brayer a Paroissien, “*probándole, a éste que su administración no era muy clara y sobre todo muy poco favorable al pobre soldado; pero en cambio; muy lucrativa para él, y eso en términos muy severos*”.¹¹²

Otros ingleses, como Guillermo de Vic Tupper y Guillermo Miller, que llegaron más bien por su espíritu aventurero a diferencia de Paroissien, compartieron de manera bastante cercana con los oficiales napoleónicos, en especial el segundo, y particularmente con Beauchef. Miller y Beauchef en el Viejo Mundo lucharon en bandos enemigos, pero en Chile incluso dirigieron cuerpos juntos. Miller dejó testimonio de la participación en algunos de esos hechos en las memorias escritas por su hermano John, las que Tupper y Beauchef tratan con particular dureza, por algunas omisiones y equivocaciones, pero que no dejan de ser una rica fuente de información. Tupper refiere: “*Obtuve las Memorias de Miller y leí lo que dice sobre la toma de Chiloé, en 1826. Haría mucho mejor el autor si no hubiese dicho nada*”.¹¹³ Beauchef se refirió a ellas con aún más enojo,¹¹⁴



Cirujano mayor teniente coronel Diego Paroissien.

110 Ese era su grado en el Ejército el 8 de septiembre de 1818, como bien lo expresa un documento contenido en Archivo O'Higgins, Tomo XXVII, p. 242.

111 Archivo O'Higgins, Tomo VI, p. 29.

112 FELIÚ. *Op. cit.* p. 102.

113 TUPPER. *Op. cit.* p. 39.

114 Beauchef dice de ellas: “*En las memorias del General Miller, sobre la toma de la fortaleza [de Valdivia], apenas me nombra. Sin embargo, él estaba a mis órdenes y su comando consistía en cincuenta o sesenta soldados de marina y desembarco. Por eso, esas famosas Memorias fueron quemadas en auto de fe en la plaza del Cuzco por su amigo y compatriota O'Brien y era lo que merecían. Tanto en esta batalla como en todas las que refiere, no dice posiblemente: Soy yo el que ha hecho todo; pero así lo deja entender a los lectores. Por otra parte, todos los jefes americanos*

pero éste no era injustificado, y tampoco influía que tuviera Miller nacionalidad inglesa,¹¹⁵ pues Tupper también lo era, y no fue impedimento para que Beauchef lo considerara su protegido.

La relación entre el francés Beauchef y el inglés Tupper tuvo su comienzo en circunstancias algo pintorescas. Desayunando aquél en el Café de la “La Nación”, el joven comerciante Guillermo de Vic Tupper se le acercó y con refinadas maneras le señaló que deseaba acompañarlo en su expedición contra la sublevación que debía sofocar en Valdivia. La buena impresión que este joven inglés educado en Francia causó en el coronel, hicieron que este solicitara al Director Supremo que le confiriera un rango militar del que carecía su nuevo protegido, a lo que O’Higgins, contestó: “*Usted será satisfecho; no tengo nada que negarle; hágame esta petición formal*”.¹¹⁶ Beauchef inmediatamente elevó la solicitud y al día siguiente, como nos refiere él: “*tenía el diploma de mi protegido y el consentimiento de S.E. para que fuera agregado a mi División, haciendo las funciones de Ayudante mío*”.¹¹⁷ No sería la única solicitud que elevaría, pues ello se repetiría en el gobierno de Freire, en que Beauchef pidió que Tupper fuera ascendido a sargento mayor.

Esta tónica de estrechas relaciones, en la mayoría de los casos se mantuvieron firmes y solo el tiempo, que tiene como principal función cambiar las cosas, no haría excepciones con estos oficiales extranjeros, quedando algunos, yéndose otros, y muriendo unos pocos, cortando así relaciones que se habían forjado.

2. DE ORÍGENES DIVERSOS A LA CONFLUENCIA EN CHILE

Como ya se ha dicho, estos hombres, en sus hogares de proveniencia, eran de estirpe diferente. Lo mismo sucedía en el Ejército, en que sus rangos eran de los más variados, así como el mérito personal, pero como bien dice Patrick Puigmal: “*el cemento que los une es más fuerte que dichas diferencias*”.¹¹⁸ Algunos de esos casos son Bacler D’Albe, quien además de haber sido jefe de escuadrón, había recibido la Legión de Honor en 1813; o el caso del más humilde Beauchef, del que dice Pedro Pablo Figueroa al referirse a sus padres: “*jente de estirpe clara i cultivadora profesión, diéronle una educación cual convenía a su clase y al carácter activo i ardiente del joven Beauchef*”.¹¹⁹ A diferencia de otros, no contó con conexiones para ascender dentro de las tropas de Napoleón, y a pesar de ello terminó con el rango de sargento en el Regimiento N° 4 de Húsares del Ejército, cuerpo al que ingresó como conscripto en 1808.¹²⁰ Un caso notable es el de los hermanos Alejo y Eustaquio Bruix, quienes eran hijos del célebre almirante Bruix, considerado un héroe de la marina francesa. Tal como indica Campos Harriet, ambos, tras la muerte de su padre, fueron

u otros las han desprendido al punto de no creerlas dignas de incorporarlas en sus notas. “Su compatriota le hizo justicia: la quema se hizo en su presencia”. FELIÚ. *Op. cit.* p. 180.

115 El hecho de haber luchado con Beauchef en el Viejo Mundo sí puede haber interferido, por el solo hecho de haber estado en bando contrarios.

116 TUPPER. *Op. cit.* p. 195.

117 *Ibidem.*

118 PUIGMAL, Patrick (2008). *De La Alsacia al Bío Bío...* p. 18.

119 FIGUEROA, Pedro Pablo (1898). *Álbum Militar de Chile 1810-1879*, Tomo III, p. 377.

120 CAMPOS HARRIET, *Op. cit.* 122.

tomados por el “Emperador [Napoleón] (...) bajo su protección, cuando quedaron huérfanos. Y había procurado darles una esmerada educación militar”.¹²¹

Otro caso de ingreso por tradición familiar al ejército es el de Antonio Santiago de Arcos, “oriundo de Almería en Andalucía en 1788 y fallecido en 1866, (...) hijo único de José de Arcos Bazán (1716-1814) y de María Dolores de Arjona y Palavicini”,¹²² que ingresó “como subteniente en la Academia Militar de Alcalá de Henares en 1804 proviniendo de la Academia Real de Cádiz”, en donde pasó tres años, para luego servir en 1808 en el Ejército francés tras “la fuga de los zapadores”, decisión que tomó influido enormemente por su padre, quien como nuevamente nos refiere Puigmal: “sirvió indudablemente de modelo de su hijo siendo afrancesado contra la propia autoridad de su país y entrando en el ejército napoleónico; a los veinte años, Antonio sabía ya qué camino escoger para orientar su vida”.¹²³ De esa forma continuó sirviendo en las tropas de Napoleón hasta el regreso de Fernando VII en 1814, lo que le obligó a exiliarse en Inglaterra, para pasar luego a Estados Unidos y de allí zarpar a Buenos Aires, al ser “enrolado por los agentes de las Provincias Unidas del Sur, quienes buscaban oficiales de experiencia para integrar a los ejércitos de la independencia sudamericana”.¹²⁴ Desembarcó en su nuevo destino a fines de 1814, dedicándose en un comienzo a dar clases de matemáticas, pasando al poco tiempo a ser “incorporado por el general Alvear el 2 de enero de 1815 (confirmado el 12) como sargento mayor de ingenieros en el Estado Mayor del ejército de las Provincias Unidas (donde sirve del 1° de julio de 1815 hasta febrero de 1816)”.¹²⁵ A pesar de su breve retiro de las armas siguió en relaciones con el general Alvear, para luego pasar a servir a San Martín y cruzar a Chile.

Junto a los ya mencionados, se encuentra otro grupo sin mayor cercanía al mundo militar, pero que sí contaba con una situación privilegiada, entre los que estaba Benjamín Viel, hijo de “Claudio Benjamín Viel, abogado en el Parlamento y en los consejos del rey y de su esposa Mme. Rosa Ana Gometz, de antigua familia normanda, descendiente del procurador real de Normandía, Mr. Nicolás Gometz”,¹²⁶ quien, a pesar de la oposición de sus padres, entró al Ejército a los catorce años, y desarrolló una fecunda carrera militar.¹²⁷

Junto a Viel también llegó Federico Brandsen, quien pertenecía a una familia de rancia nobleza, teniendo como padre a un médico holandés. Al igual que los anteriores ingresó al ejército napoleónico en 1811, sirviendo en diversas campañas, como la de Alemania, en la que fue herido. Su fidelidad a Napoleón perduró hasta el final, participando en las Campañas de los Cien Días que acabaron en Waterloo.

121 *Ibidem*, p. 127.

122 PUIGMAL, Patrick. Antonio Santiago de Arcos.... p. 104.

123 *Ibidem*.

124 *Ibidem*, p. 106.

125 *Ibidem*.

126 CAMPOS HARRIET, p. 133.

127 Campos Harriet relata: “A los catorce años sentó plaza de soldado raso en un regimiento de húsares, como Beauchef y como Murat (...) Después de cinco años de rudas campañas en las naciones de la Europa central, vencidas una a una el joven húsar ascendió a cabo de escuadra después de Austerlitz (2 de diciembre de 1805) y a sargento después de Jena y de Eilau (septiembre 1° de 1806). Sirvió después en España con el Mariscal Soult, arribando a la península, después del famoso Dos de Mayo, encontrándose en los combates de Butaco y Salamanca. En 1813 regresó a Francia para emprender la campaña de Rusia y ascendido a teniente de ejército fue agregado a la Guardia Imperial. Al lado de Napoleón se batió en 1814 en Champaubert y en Montrivail, donde fueron destrozados 20.000 rusos comandados por el general Sacken. Por sus bravuras en estas batallas fue condecorado por Napoleón nombrándolo, en campaña, Caballero de la Orden de la Reunión, creada por el Emperador en Holanda en 1811”. *Ibidem*.

De tan diversa proveniencia, carreras y servicios, en Chile se trataron sin despreciarse unos a otros por esas condiciones, que sí marcaban diferencia en sus viejos hogares. El tener altos rangos en el Ejército de Chile los hacía parecerse. También ayudó a nivelar sus diferencias el hecho de que la sociedad chilena los mirara a todos como distinguidos, ya que por el mismo hecho de ser extranjeros eran considerados, por lo general, como hombres ilustres. Ello les significó poder entablar fácilmente relaciones con la aristocracia y oligarquía nacional, quienes les abrieron las puertas de sus hogares, donde muchos de ellos encontraron a sus futuras esposas. No obstante, ello no significó que no debieran sortear en ocasiones la oposición de los padres que veían con suspicacia y algo temerosos la alianza de sus hijas con estos bravos jóvenes oficiales.

3. DE LOS CAMPOS DE BATALLA A LA SERENIDAD DEL NUEVO HOGAR

Una buena parte de la oficialidad extranjera que llegó a Chile y que había estado en los más diversos campos de batalla del Viejo y Nuevo Mundo, logró enraizar en nuestro país y hacer de esta su nueva patria, y formar sus familias con hijas de lo mejor de la sociedad chilena. Entre los que se casaron se encontraban Benjamín Viel, Guillermo de Vic Tupper, Jorge Beauchef, Eduardo Gutike, Alberto Bacler D'Albe y Daniel Carson.

El primero de ellos, Viel, contrajo matrimonio con María Luisa Toro, nieta del Conde de la Conquista, Mateo de Toro y Zambrano; Tupper en 1826 casó con Isidora Zegers Montenegro, pionera en el campo de la composición musical en Chile; Beauchef se unió en matrimonio con Teresa de Manso de Velasco y Rojas, hija de Manuel Manso de Velasco (descendiente del Virrey del Perú y primer candidato de Chile a las Cortes de Cádiz en 1810) y nieta del célebre patriota D. José Antonio Rojas, protagonista de la “Conspiración de los tres Antonios”;¹²⁸ el prusiano Gutike se casó con Carmen Arriagada, considerada una de las primeras escritoras de Chile, famosa por sus cartas de amor con el pintor Rugendas, del que se enamoró perdidamente y del que su esposo era el principal mecenas; Bacler D'Albe formó familia con Manuela López y Orrego, oriunda de Valparaíso; y el norteamericano Carson hizo lo propio con María Lopetegui, viuda de Barrera y nativa de Valdivia.



Carmen Arriagada de Gutike retratada por Rugendas.

128 Conspiración los franceses Antonio Berney y Antonio Gramusset y el criollo José Antonio de Rojas que en 1780 pretendían derrocar el gobierno monárquico y establecer uno autónomo en la Capitanía General de Chile.

No todas estas relaciones se fundaban necesariamente en el amor que sentían unos por otros. A la usanza de aquellos años, algunas de estas alianzas fueron promovidas, o incluso casi concertadas, por políticos y autoridades de Chile, como en el caso del ministro Rodríguez, que veían en ellas una forma eficaz de conservar a estos hombres para el país. Beauchef señala: “*Sea por la influencia del Ministro Rodríguez su amigo, sea porque yo le agradaba (...) consintió en darme su hija con la condición de que sería después de mi expedición*”.¹²⁹

Un caso especial fue la unión entre Benjamín Viel y María Luisa Toro, que como indica Pedro Pablo Figueroa: “*De estos amores se produjo ruidosa historia social de oposición de la familia Toro i Larrain a la que pertenecía la señora María Luisa*”.¹³⁰ Los sentimientos que habían nacido al interior de Benjamín Viel hacia esta aristocrática mujer, al poco tiempo de su llegada, le fueron correspondidos, pero deberían pasar cinco años para que ello se materializara en matrimonio. Tan férrea fue la negativa de la familia Toro que los enamorados debieron incluso recurrir a los tribunales de justicia que se pronunciaron a favor de María Luisa, quien en Santiago declarararía el 18 de noviembre de 1819: “*Conste por este documento, como yo la abajo firmada, que libre i espontáneamente quiero contraer matrimonio con don Benjamín Viel i que esta es mi voluntad, haciendo valer este documento si es necesario.- Maria Luisa Toro*”.¹³¹ Aún faltaba para que ese deseo se hiciera realidad, el propio obispo Cienfuegos debió intervenir para evitar que ella no fuera introducida a la fuerza a un convento de monjas. La difícil, paciente y constante espera hizo que esa semilla que había germinado al fin diera sus frutos, concertándose el 29 de abril de 1822, teniendo como padrino de bodas al general Ramón Freire y de “*testigos a sus compañeros de armas los jenerales Necochea i Guido*”.¹³²

Otro ejemplo de matrimonio feliz, si bien la enfermedad hizo que fuera corto en el tiempo, fue el de Alberto D’Albe y Manuela López. En carta a sus padres, D’Albe del 4 de agosto de 1820 escribe: “*Ahora, necesito pensar diferentemente, cambiar de conducta y mi felicidad consistirá en poder ir y abrazarlos con mi querida Manuelita (...) quien desea vivamente conocerlos. Estoy plenamente convencido que estarán todos contentos de mi gusto; ella no es distraída, puede tener 20 años. La cortejé desde mi llegada en esta ciudad en 1817. Nuestras penas y nuestras separaciones podrían hacer una novela. Desde el principio había obtenido su acuerdo y el de su familia pero había diferido siempre su ejecución hasta el momento en que dejaría la carrera de las armas. Pero nunca pude obtener mi dimisión; tuve que resolverme. Ahora sé que soy feliz*”.¹³³

En esta misma carta, D’Albe pone en labios del general San Martín una frase que sintetiza adecuadamente el cambio que se producía en los oficiales extranjeros una vez que contraían matrimonio y formaban familia en Chile. Al felicitarlo el día de su boda, San Martín le dice: “*D’Albe, Usted tiene presentemente un motivo más grande para defender este país*”.¹³⁴

129 FELIÚ. *Op. cit.* p. 196.

130 FIGUEROA. *Op. cit.* p. 335.

131 *Ibidem.*

132 *Ibidem*, p. 336.

133 PUIGMAL. *¡Diablos, no pensaba en Chile...!* pp. 109-110.

134 *Ibidem*, p. 112.

Llama la atención la austeridad con la que D'Albe relata las circunstancias de su boda, si bien la simpleza de la misma no le restaría felicidad al momento. En carta a sus padres anota: *“Mi matrimonio se hizo militarmente, sin ceremonia. En la mañana, fui a pedir permiso a mi general, siguiendo la costumbre. En la tarde a las seis, me mandó el vicario general del ejército y, la bendición otorgada, comimos y nos acostamos!”*¹³⁵

Así pues, con estas alianzas y sus nuevas familias, los oficiales extranjeros tuvieron renovadas motivaciones para emplearse en las distintas campañas que su pertenencia al Ejército les significó. Muchos de aquellos matrimonios fueron fecundos, entregando hijos a su nueva patria, algunos de los cuales continuaron la carrera de las armas como sus padres; otros destacaron en los más variados campos del comercio, las ciencias, la política o la educación, pues llevaban la formación y la sangre de hombres abnegados y trabajadores, muchos de ellos notables en sus labores.

4. LA OFICIALIDAD EXTRANJERA Y EL SOLDADO CHILENO

Los oficiales extranjeros no fueron indiferentes al formarse una opinión sobre el soldado chileno con el que supuestamente vinieron a luchar codo a codo, aunque prácticamente todos tuvieron puesto de mando. Muchos no escatimaron en comentarios y opiniones, habiendo las más diversas, desde las más prejuiciosas a las más halagüeñas, pero todas con algún grado de verdad y una riqueza sustanciosa. Esa estaba dada por el hecho de ser extranjeros, ya que el provenir de otros lugares les permitió hacer una comparación con la realidad que a ellos les tocó ver anteriormente.

Muchas veces la relación que se alcanzó entre estos oficiales y sus subalternos fue de profunda obediencia, e incluso de un mutuo cariño fraguada, la mayor de las veces, por las vivencias intensas de los campos de batalla. Muchos son los testimonios que refieren que ese cariño entre superior y súbdito era mutuo. Beauchef, por ejemplo, recuerda que en momentos que se retiraba del Ejército en 1828, decía del Batallón N° 8 al que mandó y dirigió por más de siete años: *“Me despedí de todos mis compañeros de armas, oficiales y soldados que, puedo decirlo sin vanidad, me adoraban. Bastante pruebas recibí en los combates, penurias y en toda circunstancia”*.¹³⁶ Esa cercanía tenía una razón de fondo, era el hecho de considerar a Chile su segunda patria, como bien expresaba refiriéndose a su trabajo en la Academia Militar: *“Por otra parte me agradaba mucho hacerme útil a mi nueva Patria”*.¹³⁷

Las muestras de afecto hacia los soldados las haría notar Tupper en carta a su hermana Henrietta, desde Santiago, el 18 de febrero de 1826: *“Posiblemente hable con pasión, porque guardo a todos mis aguerridos camaradas, en particular a mi antigua compañía de Granaderos, un afecto de hermanos. El sentimiento de absoluta adoración con que ellos me estiman, del cual tantos me han dado las pruebas más conmovedoras, es en verdad suficiente para cautivar me el corazón”*.¹³⁸

135 *Ibidem*.

136 FELIÚ. *Op. cit.* p. 271.

137 *Ibidem*, p. 99.

138 TUPPER. *Op. cit.* p. 18.

Sin embargo, también hubo momentos en que la tropa no estuvo a la altura de su misión, sobre todo debido a que muchos de los reclutados no tenían una vocación ni formación militar, sino que entraban a las filas del Ejército sin mayor selección. Un episodio lamentable, fue el que relató el hijastro del teniente norteamericano Daniel Carson, Antonio Barrena Lopetegui, hijo del primer matrimonio de su mujer, quien cuenta que tras tomada la plaza de Valdivia: “*Unos cuantos soldados patriotas, deseosos de hacer su botín abandonaron las filas y entraron los primeros en la Plaza*”,¹³⁹ en donde al encontrarse con el abuelo de este, José Lopetegui, quien entabló conversaciones con ellos para evitar disturbios, “*pero desgraciadamente usaba un anillo con un diamante el cual al ser visto por uno de esos soldados despertó sus perversos instintos*”,¹⁴⁰ los que terminaron con la muerte de este y la posterior mutilación de su dedo. Momentos después de sucedido el sangriento suceso y, al ver a la población aún inquieta, ingresó a la plaza el entonces sargento mayor Beauchef, que impuso su autoridad y “*supo calmar los espíritus intranquilos de aquellos habitantes, poniendo orden general y dándoles la seguridad de que la guerra no volvería a tomar asiento en esa región, puesto que los españoles eran batidos en toda la República*”.¹⁴¹

Algunas de las esas desobediencias y sublevaciones no quedarían impunes, aplicándose las más duras penas. Una de ellas la tuvo que ejecutar Beauchef al pasar por las armas a los reos de la tropa que se había alzado en Valdivia. Ese levantamiento que había terminado con el asesinato del gobernador de la plaza don Cayetano Letelier, se debió en parte a la difícil relación de algunos soldados con sus oficiales, ya que como decía el sargento Silva –uno de los involucrados– “*estaban [hartos] de sufrir la conducta del Gobernador y de los oficiales [pues] nos reprendían (...), no hicieron más que maltratarnos; era insoportable*”.¹⁴² A pesar de aquella justificación, apegándose a los reglamentos y con la intención de reimponer el orden determinó su ajusticiamiento, tal como informó en una carta que se publicó en la *Gazeta Ministerial* con fecha 23 de mayo de 1822:

“Son dolorosos, pero altamente necesarios los ejemplares funestos que aguardan al crimen, y a las graves infracciones de la disciplina militar. Se ha recibido la siguiente comunicación: Tengo el honor de comunicar a V.S. que hoy 9 del corriente han sido fusilados los reos Andrés Silva, José María Galas, Miguel Bustamante y José Casita, los cuales han sido juzgados por un consejo de guerra verbal, exigiéndolo así las circunstancias. Esta ejecución se ha hecho con todas las formalidades debidas. El consejo ha determinado que la cabeza de dicho Silva se ponga en una picota en el lugar adonde hizo asesinar o asesinó al Sr. Gobernador D. Cayetano Letelier, cuya sentencia remitiré a V.S. en primera oportunidad, pues por ahora el tiempo no me permite copiarla.

*Dios guarde a V.S. muchos años. Valdivia, mayo 9 de 1822. -Jorge Beauchef.- [Al] Sr. Ministro de Guerra y Hacienda, Dr. D. José Antonio Rodríguez”.*¹⁴³

139 MOLINA HERNÁNDEZ. *Op. cit.* p. 23.

140 *Ibidem.*

141 *Ibidem*, p. 24.

142 FELIÚ CRUZ. *Op. cit.* pp. 197-198.

143 Archivo O`Higgins, Tomo XXX, pp. 79-85.

Entre las visiones negativas hacia el soldado chileno, se encuentran las expuestas por el oficial francés Federico Brandsen, a quien se le atribuye haber dicho la siguiente expresión: “*Los oficiales del país no valían lo que los enemigos, que eran europeos y aguerridos*”.¹⁴⁴ Esas palabras le habrían costado la agresión del Teniente Pedro Ramos, quedando malherido.



Federico Brandsen.

Expresiones totalmente diferentes eran las elogiosas palabras de los oficiales ingleses Guillermo de Vic Tupper y Guillermo Miller. El primero se refirió en carta a su hermana Henrietta: “*Los soldados chilenos son los mejores que jamás vi, en extremo valientes y muy resistentes a la fatiga, hasta un punto tal que vuestros soldados ingleses no tienen idea. Además, son muy robustos (...)*”;¹⁴⁵ y el segundo de manera menos directa, también lo haría, manifestando que “*oír a un oficial criollo comparar su caballería con la mejor de Europa, no puede menos de hacer reír al Europeo recién llegado, que haya a primera vista absurda la comparación; pero cuando se ha acostumbrado a ver el poncho y la apariencia desaliñada de los soldados y los ha visto batirse, conoce pronto que no hay caballería en Europa que pueda lidiar una campaña contra los lanceros gauchos, en el territorio de la América del Sur*”.¹⁴⁶

Ambas expresiones coinciden con las vertidas por Beauchef cuando afirmaba: “*Es imponderable el valor de los soldados chilenos, tanto en la acción como en los sufrimientos corporales, privaciones, etc., y sobre todo tan fuertes y sobrios. (...) El soldado chileno es agradecido,*

fiel, valiente, robusto y sobrio. Ama sobremanera las armas. La prueba más evidente es que está libre e independiente sin el auxilio extranjero y sólo su constancia y valor. Sus vecinos del Perú le deben, en parte, la libertad”.¹⁴⁷ Este avezado coronel napoleónico no escatimaba elogios para describir las condiciones especiales de estos hombres para las labores de la guerra, visión algo romántica, pero no menos cierta, pues gran parte de los soldados que conformaron los cuerpos en que participó la oficialidad extranjera, a pesar de carecer

144 CARTES MONTORY y PUIGMAL. *Op. cit.* p. 31.

145 TUPPER. *Op. cit.* p. 17.

146 MILLER. *Op. cit.*, Tomo I. p. 250.

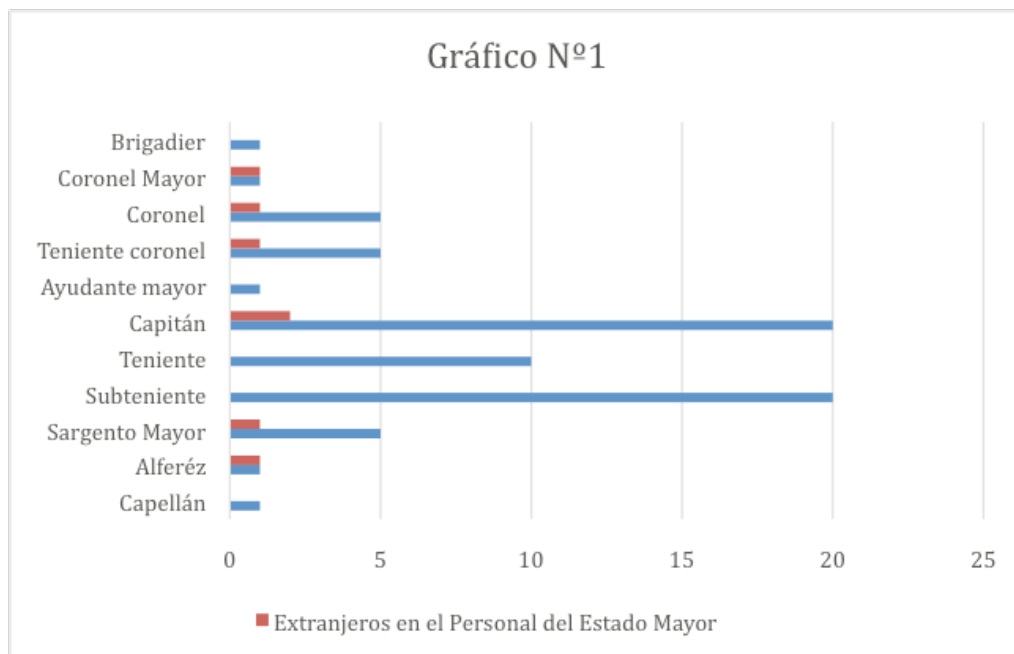
147 FELIÚ CRUZ. *Op. cit.* p. 237 y pp. 271-272. De los gauchos y jinetes, Beauchef expresaba: “*Me creía jinete, porque había servido diez años en la caballería; pero vi que no era más que un pobre diablo al lado de los gauchos que nos acompañaban. Son unos centauros. Se diría que el hombre y el caballo forman un solo cuerpo con el mismo animal*”. Y también: “*Los gauchos son inimitables en la llanura y los chilenos en las montañas. Pero los indios están antes de todos. (...) Son tan diestros como los gauchos para servirse de las boleadoras; pero los chilenos son inimitables con el lazo*”. *Ibidem*, p. 93 y 186.

de educación e instrucción militar específica, el clima y la dureza de una vida muchas veces ruda, había impreso en ellos algunas de las condiciones necesarias para la guerra.

V. INFLUENCIA Y APOORTE DE LA OFICIALIDAD EXTRANJERA EN EL EJÉRCITO DE CHILE

La influencia que tuvo la oficialidad extranjera en el Ejército de Chile fue variada, pero a lo largo de la investigación pudimos fijar dos instancias “formales”, en las que se dio: a través de su presencia en el Estado Mayor del Ejército de 1817 y en la Academia Militar.

Aunque estos oficiales al interior del Ejército no eran un grupo numeroso, entre marzo y abril de 1817 algunos de ellos conformaron aproximadamente el 12 por ciento del Estado Mayor del Ejército, con grados diversos y funciones diferentes, como lo demuestra el siguiente gráfico:¹⁴⁸



El Estado Mayor, hasta esa fecha, se componía de setenta miembros, ocho de los cuales eran europeos. La permanencia de estos últimos fue variada; unos pasaron a ejercer otras funciones y otros fueron expulsados, como ya se vio en capítulos anteriores.

148 Ambos gráficos, N° 1 y 2, se obtuvieron de la información contenida en Archivo O'Higgins, Tomo XXV, pp. 46-51. En el gráfico N° 2 se contabilizan 71 personas, pues el capitán Santiago Blaye se incluye como ayudante y como agregado.

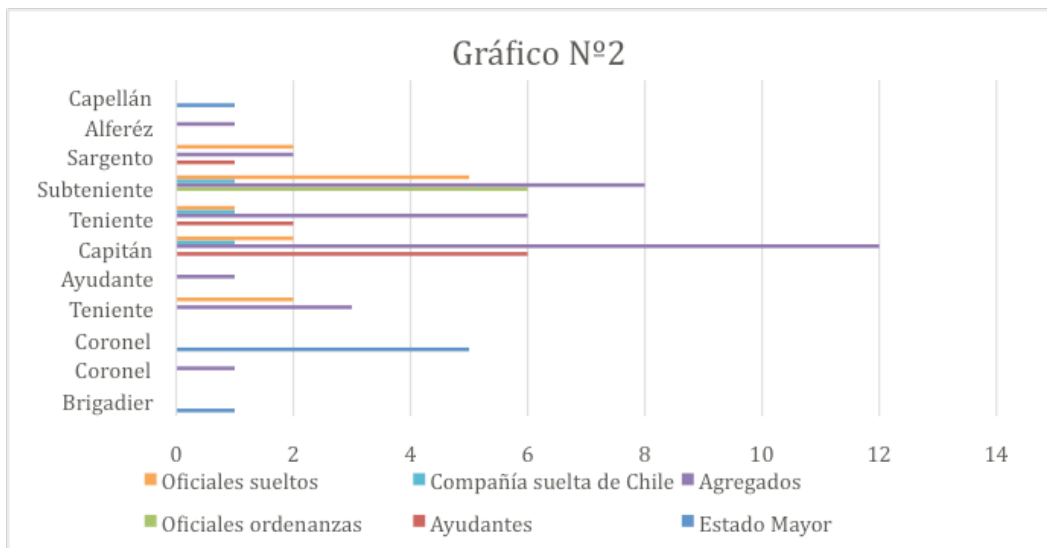
Presencia extranjera en el Estado Mayor del Ejército (1817)

Nombre	Cargo	Ingreso	Salida	Observaciones
Miguel Brayer	Coronel	-	-	Era Jefe Interino
Santiago Blaye	Capitán (de la mesa de Infantería y Caballería)	30 de mayo	-	-
Antonio de Bellina Skupieski	Coronel mayor	9 de abril	22 de abril	El 9 de abril se reconoció como coronel de caballería
Carlos Renard	Alférez	9 de marzo	-	-
Alberto Bacler D'Albe	Coronel (de la mesa de Topografía)	14 de mayo	-	Es reconocido el 25 de mayo como capitán de infantería
José Rondizzoni Canepa	Sargento mayor	14 de mayo	-	-
Francisco Drouet	Capitán	14 de mayo	-	-
Juan Bautista Raymond	Coronel	29 de mayo	-	-

No todos los miembros del Estado Mayor pertenecían a la jerarquía, pues en su interior habían varios cuerpos subordinados, como se observa en el Gráfico N° 2. Por ejemplo, Bellina Skupieski, a pesar de su mayor gradación, se incorporó solo como agregado, al igual que Bacler D'Albe, Carlos Renard, José Rondizzoni, Francisco Drouet y J.B. Raymond.

Ahora bien, no solo fue en los cuerpos activos del Ejército y en las batallas donde estos oficiales extranjeros tuvieron una destacada participación. Su legado fue igualmente importante en el aspecto teórico y formativo. A los pocos días de haber triunfado en Chacabuco y haber sido nombrado Director Supremo, O'Higgins decretó el 16 de marzo de 1817 la creación de una Academia Militar para la formación de oficiales. La razón de su creación la expresa él mismo en la *Gazeta Ministerial* del día miércoles 19 de marzo de 1817, en que dice: “Considerando de la importancia que es, y las ventajas que deben resultar a los Ejércitos de la Patria el tener un depósito de donde puedan sacarse oficiales ya formados, e instruidos para llenar las vacantes de los Regimientos, cubrir los Cuerpos de milicias cívicas, y aun tomar cuadros enteros para levantar prontamente un nuevo ejército en caso necesario; he venido en determinar se establezca inmediatamente en esta Capital una Academia Militar nombrando por Director y Comandante de ella al sargento mayor de Ingenieros don Antonio Arcos, de cuyo celo y conocimientos se promete el Gobierno los resultados más satisfactorios”.¹⁴⁹

149 Archivo O'Higgins, Tomo IX, p. 212.



El mayor de ingenieros Antonio Arcos no solo tuvo la tarea de dirigirla, sino también de erigirla. Fue nombrado como colaborador y vicedirector el sargento mayor Jorge Beauchef, quien dejó este testimonio: “El señor ingeniero [Antonio] Santiago Arcos fue nombrado director del establecimiento y recibió los fondos necesarios para los trabajos que exigía dicho local. Había sido designado con la condición de que [yo] fuera el suplente, lo que se aceptó (...)”.¹⁵⁰ Otros que colaboraron fueron los oficiales napoleónicos Deslandes,¹⁵¹ Peña¹⁵² y Ambrosio Crámer quien ejercía un fuerte liderazgo en la tropa.

La Academia se ubicó en el entonces Convento de los Agustinos, y se construyó en base a los planos hechos por Arcos. “El ingeniero y artillero francés Pedro Coustillac es entonces encargado de transformar el Convento de San Agustín de Santiago, calle del Rey hoy Estado, en la nueva Escuela Militar”.¹⁵³ No fue particularmente fácil la labor de adaptación y remodelación, ya que ni bien recibido el inmueble se hicieron sentir ciertas resistencias. Como informaron a O’Higgins los sargentos mayores Antonio Arcos y José Antonio Álvarez en carta del 30 de marzo: “Hemos visto con sorpresa que estando las puer-



Antonio Arcos en 1877.

150 FELIÚ CRUZ. *Op. cit.* p. 98.
 151 Este emplearía la labor de secretario de Beauchef.
 152 PUIGMAL. *Antonio Santiago de Arcos...* p. 108.
 153 PUIGMAL. *Los organismos de formación...* p. 121.

tas que comunican con el exterior cerradas, se habían puestos letreros escandalosos e insultantes en las paredes (...) habían rayado en la pared con grandes letras: Viva el rey. El ingeniero y sus secuaces, mierda; y mierda para O'Higgins y San Martín".¹⁵⁴

En el reglamento de la Academia estableció que el "objeto [...] se dirige por ahora a formar una Academia teórica y práctica de donde puedan sacar a los seis meses oficiales, sargentos y cabos con los conocimientos tácticos necesario para las maniobras de batallón y escuadrón, e igualmente instruidos en todo el mecanismo del servicio para que puedan desempeñar debidamente los cargos y empleos a que sean destinados en lo sucesivo".¹⁵⁵ Como se observa, la intención era formar un ejército profesional, y quien mejor para ello que oficiales napoleónicos, que habían sido formados por el que en su tiempo fue el ejército más poderoso por tierra.¹⁵⁶

Todos los oficiales que pretendieran formar parte del Ejército debían pasar por la instrucción de la Academia. Lucas Garay, oficial chileno del Ejército de los Andes, escribía al general O'Higgins en 1817: "Tranquilizadas que fueron aquellas provincias partí para la capital, en donde hallé la publicación del superior decreto de V.E. en el que se ordena por punto general no podrá ser admitido alguno de Oficial en los cuerpos de línea, mientras no pasen primero por la instrucción de la Academia Militar que al efecto se estableció".¹⁵⁷

La instrucción, tanto teórica y práctica, tuvo un marcado sello napoleónico. Como había indicado O'Higgins, se seguiría "las tácticas de infantería y caballería publicadas en Francia en 1792, con las modificaciones que han tenido hasta la última edición de 1815".¹⁵⁸ Asimismo, diversos textos franceses fueron utilizados para la formación de la futura oficialidad.¹⁵⁹ No era desconocida la admiración del general O'Higgins por el Ejército francés. Ya en Mendoza escribiendo sobre el plan de invasión de Chile escribía: "La infantería se compondrá de cuatro mil hombres, si es posible organizada en la forma que estaba en el grande Ejército francés los regimientos de la división del general Oudinot en 1805. Dicha organización es la más apta para todas las maniobras de guerra...".¹⁶⁰

Del entrenamiento en la Academia, nos informa Beauchef: "Enseñaba a mis alumnos la actividad, la exactitud en cumplir con los deberes militares; el cuidado, la limpieza tan necesaria en esta carrera y principalmente la fatiga: les ordenaba ejecutar marchas con armas y bagaje, de modo que aprendieran a saber conducir al soldado".¹⁶¹

154 Archivo O'Higgins. Tomo XXV, p. 138.

155 *Ibidem*. Tomo IX, p. 210.

156 Tanto Arcos, Beauchef y el resto de los que participaron en la Academia no habían alcanzado grandes rangos ni tampoco habían formado parte del Estado Mayor, por lo que se deduce que sus conocimientos eran limitados, como lo demuestra Beauchef en el ya mencionado hecho de que Crámer lo instruye en la organización y adiestramiento de la infantería.

157 Archivo O'Higgins. Tomo XXVII. p. 57.

158 *Ibidem*. Tomo XIX, p. 212.

159 Algunos de ellos eran: "Cursos básicos de fortificaciones de campaña de Savart y Noizet-Saint-Paul traducido por el oficial español Ballarna, Curso de matemáticas para el uso de las escuelas militares de Francia de Allaize, Puissant y Boudrot, o Curso básicos especiales de artillería de Le Secq de Crepy (...) A este propósito, numerosos oficiales chilenos y argentinos hacían sus campañas con, como libros de cabecera, estudios militares de la época napoleónica, por ejemplo las obras de estrategia de Guibert, Rogniat, Gribeauval o Jomini". De esto nos informa PUIGMAL. *Los organismos de formación de los ejércitos...* p. 125.

160 Archivo O'Higgins. Tomo VII. p. 62.

161 FELIÚ CRUZ. *Op. cit.* p. 99.

En esta como ya se mencionó, se adiestraba a los subalternos en las tres armas: infantería, caballería y artillería. Tanto Brayer como O`Higgins quedarían enormemente sorprendidos al visitarla y verificar su buen funcionamiento.

Aquello no duraría mucho. Al poco tiempo, tras el abandono momentáneo de Antonio Arcos de la Academia, asumió el teniente coronel Necochea,¹⁶² hombre que como bien había previsto Beauchef, no se encontraba apto para ejercer las funciones que se le habían delegado. De esa forma, al cabo de unos meses, la Academia dejó de funcionar.

Con los cadetes de la escuela se formaron dos cuerpos, el de Cazadores y el N° 2 de Chile, que marcharon a incorporarse al Ejército del Sur, al igual que Beauchef, quien pasó a servir como ayudante de Brayer, y como había expresado con anterioridad: “*Yo quería ser oficial de guerra y eso no demoró*”.¹⁶³

En ese corto de período de menos de un año en el que funcionó la Academia Militar, nacieron los primeros elementos del Ejército chileno educados en el modelo de la *Grande Armée* francesa, y que prestaron grandes servicios en la posterior consolidación de la independencia. En la Academia Militar quedaron sentadas las bases de una primera profesionalización del Ejército en Chile, pues sembró una semilla que con los años fue creciendo. Es difícil pensar quien mejor que esa oficialidad extranjera experimentada hubiera podido realizar tal labor.

Si bien varios de estos oficiales extranjeros destacaron en otros campos como el de la ciencia y la técnica,¹⁶⁴ el de la diplomacia,¹⁶⁵ la cultura o la educación, ha sido fundamentalmente el legado que dejaron en la organización del Ejército de Chile, el de mayor incidencia para nuestra historia nacional.

162 Este había abandonado temporalmente la Academia Militar, como se informa a don Jorge Beauchef: “*Debiendo ausentarse por algún tiempo el Director de la Academia Militar, Sargento Mayor de Ingenieros Antonio Arcos, quedará V. encargado interinamente de continuar el orden, método e instrucción que hasta ahora se ha guardado en ese establecimiento y que deja entablada el citado Director; debiendo V. atenerse en un todos a las órdenes e instrucciones que éste le deje. Asimismo, el Gobierno ha nombrado al Comandante de Escuadrón, don Mariano Necochea, para que vele sobre ese cuerpo, por lo que los pedidos que V. le sean necesarios y demás que ocurra los hará por su conducto, interin regrese el citado Sargento Mayor don Antonio Arcos.-Dios, etc. Mayo 2 de 1817.- Al Ayudante de la Academia Militar*”. Archivo O`Higgins, Tomo XXV, pp.151-152.

163 FELIÚ CRUZ. *Op. cit.* p. 100.

164 “*Tres ingenieros Bacler d’Albe, Lozier y Dauxion-Lavaysse, entran como miembros en la primera Academia Científica Chilena en 1823 y los últimos van a cumplir misiones de gran importancia en el contexto de la expansión del Estado chileno: En septiembre de mismo año, Freire envía Dauxion-Lavaysse, nombrado director del Museo de Historia Natural de Santiago, a través [de] todo Chile para realizar un estudio estadístico del país y en diciembre empiezan los dos la recopilación de datos para poder levantar un mapa topográfico de Chile*”. En: GUERRERO LIRA, Cristián (2007). *El lazo de los Andes*. Osorno: Universidad de los Lagos, p. 136.

165 El general San Martín el 30 de noviembre de 1821 escribía a O`Higgins: “*Al fin (y por si acaso, o bien dejo de existir o dejar este empleo) he resuelto mandar a García del Río y Paroissien a negociar no sólo el reconocimiento de la independencia de este país, sino dejar puestas las bases del gobierno futuro que debe regir. Estos sujetos marcharán a Inglaterra, y desde allí, según el aspecto que tomen los negocios, procederán a la península; a su paso por esa instruirán a V. verbalmente de mis deseos, si ellos convienen con los de V. y los intereses de Chile, podían ir dos diputados por ese Estado, que unidos con los de éste, harían mucho mayor peso en la felicidad futura de ambos Estados*”. En: Archivo O`Higgins. Tomo VIII. p. 236.

VI. CONCLUSIONES

De revolucionarios a libertadores. He ahí la síntesis de la misión que vinieron a cumplir los oficiales extranjeros que desde Europa y Estados Unidos se incorporaron a las filas del Ejército en nuestra nación. Jóvenes oficiales o veteranos de la *Grande Armée* napoleónica dejaron su huella en nuestro Ejército y en nuestra sociedad. Unos pasaron fugazmente, otros cumplieron misiones discretas, los más destacaron notablemente gracias a su trayectoria y conocimientos. Hemos querido ofrecer aquí un estudio comprensivo en el que se puedan conocer no solo quienes fueron estos militares, sino qué hicieron por nuestro país, cómo lo hicieron, cómo se relacionaron con nuestro Ejército y sociedad, y así poder reconocer su legado. No todos, es cierto, llegaron a las alturas de la heroicidad, e incluso algunos destacaron por lo opuesto (cfr. Drouet). En ocasiones su incorporación fue difícil y no exenta de tensiones, las que llegaron a romper el vínculo que se estaba gestando (cfr. Brayer). Pero hemos visto también que muchos de ellos abrazaron nuestra patria con una entrega total, formando familias chilenas y dejando lo mejor de sus vidas y hasta su sangre en el suelo nacional.

Estos hombres, si bien los aunamos como la “oficialidad extranjera” en el Ejército de Chile, habían participado en diferentes ejércitos y provenían de realidades dispares. A pesar de ello, lograron unirse dejando de lado muchas veces las diferencias, llegando a formarse entre algunos verdaderas hermandades, ayudándose unos a otros en poder ascender en el Ejército a través de recomendaciones, a llenar vacíos que se tenía en el conocimiento del arte de la guerra, a llevar adelante algunas empresas, a levantar el ánimo en momentos que la muerte parecía inminente, etc.

No fue un movimiento uniforme, ni se dio en un mismo tiempo, ni por las mismas rutas. La dispersión y disminución de los ejércitos que trajo consigo la caída de Napoleón, había hecho que muchos de esos oficiales de uno u otro bando llegaran a Chile, al mismo tiempo que otros venían por el ansia de una vida nueva, más emocionante de la que sus lugares de origen no podían otorgarles. Esa llegada fue un gran aporte, pero en ningún caso fue una influencia masiva que pretendiera ocupar de forma premeditada los principales roles de la política o del Ejército en la sociedad chilena. Estos militares que poseían grandes conocimientos de cómo hacían la guerra los ejércitos profesionales, lograron transmitir gran parte de esa disciplina y orden en las tropas que les tocó comandar, pero en ningún caso pasó de influir más allá de pequeños grupos. Además debe reconocerse que muchas veces los conocimientos de esos oficiales no eran completos, pues todos habían sido subalternos, aunque sí había algunos con altos rangos, pero que paradójicamente fueron los que menos se hicieron notar en el caso del Ejército (Cfr. Bellina y Brayer).

Es importante recalcar que esas huellas, a pesar de ser muchas veces pequeñas, no deben dejar de considerarse. La más notoria de ellas, donde se materializó la influencia y el aporte de estos oficiales en el ámbito castrense, fue la Academia Militar. Ella se desarrollaría a partir del modelo francés de hacer la guerra, y fue dirigida por militares formados en la escuela napoleónica y, por tanto, conocían esa doctrina de entrenamiento, tanto teórico como práctico.

Muchos de estos hombres dejaron una valiosa y nutrida cantidad de observaciones que hicieron sobre Chile en diversos ámbitos, desde el que les era más próximo, el militar, hasta los más diversos que

llamaban su atención. Lo hicieron a través de sus escritos, algunos creados especialmente para dar testimonio, como las memorias, o los informes a sus superiores y otros escritos más íntimos y coloquiales, como gran parte de las cartas enviadas a sus familiares y amigos. En base a estos escritos hemos querido extraer los aspectos que consideramos más interesantes para darlos a conocer de forma unitaria.

A pesar que se ha logrado nombrar a gran parte de los extranjeros que vinieron durante el período de 1817 a 1830, provenientes de Europa y Estados Unidos, hay muchos que falta aún estudiarlos más a fondo por contar con menos fuentes que se refieren a ellos, como son el caso del oficial prusiano Eduardo Gutike, el capitán ruso Quitospi —vagamente mencionado por Miller en sus memorias—, el general inglés Arthur Wavell (quien llegó a Chile en 1820 y como miembro del Estado Mayor fue enviado por O`Higgins en misión a México, donde finalmente se estableció y llegó a brigadier general),¹⁶⁶ entre otros. Resultaría de gran interés y utilidad desarrollar una investigación todavía más minuciosa y pormenorizada que permita comprender la presencia y la participación de estos oficiales que no fueron tan notorios como los de mayor rango e influencia en el Ejército de Chile. Muchos de ellos tuvieron descendencia en nuestro país y sus vidas e historias se encuentran apesadas en los tesoros familiares de cartas y recuerdos que no conviene dejar caer en el olvido.

Finalmente, una veta que queda abierta a partir de este estudio, es la de continuar el recorrido que varios de estos militares siguieron desarrollando en nuestro país. Algunos de ellos se reincorporaron al Ejército después del gobierno de Prieto y participaron en la Guerra Civil de 1851 y luego ocuparon cargos de relevancia pública, como Bejamín Viel que será intendente de Concepción en 1851, al igual que José Rondizzoni, quien lo será además en Chiloé en 1853. Otros adquirieron propiedades o fundos y llegaron a ser terratenientes o comerciantes.

Por último debe mencionarse que en el trabajo uno de los temas que llamó la atención, pero una exposición detallada sobre el mismo hubiese desviado el tema principal que nos ocupaba, fue la forma en que estos oficiales extranjeros reaccionaron ante la difícil situación económica del Ejército entre 1823 y 1830, y que les mantuvo por períodos extensos de varios meses, e incluso más de un año, sin pago o con retrasos importante en sus sueldos, incluyendo la carencia de pagos tras su retiro o expulsión del Ejército la que se resolverá con el tiempo gracias a indemnizaciones otorgadas por el Congreso Nacional.

Si este trabajo logra dar a conocer a los oficiales extranjeros que llegaron a Chile en la independencia y participaron de los inicios de nuestra república y si, además de ofrecer un panorama del accionar de estos hombres en nuestro país, consigue atraer el interés por su obra y su legado, habrá cumplido su cometido.

166 Cfr. <http://www.tshaonline.org/handbook/online/articles/fwa77> y GOMEZ ALCORTA y OCARANZA BOSIO. *Op. cit.* p. 512.

VII. BIBLIOGRAFÍA

1. ARCHIVOS Y COLECCIONES

Archivo del General José Miguel Carrera, Tomo V

Archivo de Don Bernardo O'Higgins, Tomo I, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XVII, XVIII, XXI, XXIII, XXV, XXVII, XXVIII, XIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXV

Archivo Histórico Naval, Vol. I, Tomo I

2. MEMORIAS

TUPPER, B. (1972). *Memorias del Coronel Tupper*. Buenos Aires: Francisco de Aguirre.

FELIU CRUZ, Guillermo (1964). *Memorias militares para servir a la Historia de la Independencia de Chile del Coronel Jorge Beauchef 1817-1829 y epistolario (1815-1840)*. Santiago: Andrés Bello

MILLER, John (1912). *Memorias del general Miller al servicio de la república del Perú, Tomo I y II*. Santiago: Imprenta Universitaria.

MOLINA HERNÁNDEZ, Jorge Javier (2009). *Vida de un soldado desde la toma de Valdivia a la Victoria de Yungay*. Santiago: RIL Editores.

LONGEVILLE BOWELL, Richard (2011). *Memorias de un oficial inglés al servicio de Chile 1821-1829*. Santiago: Ediciones Septiembre.

EPISTOLARIOS

DE LA CRUZ, Ernesto (1916). *Epistolario de D. Bernardo O'Higgins: Capitán General y Director Supremo, Gran Mariscal del Perú y Brigadier*, Tomo I y II. Santiago: Imprenta Universitaria.

GUERRERO LIRA, Cristián y MIÑO THOMAS, Nancy (2011). *Cartas de Bernardo O'Higgins*, Tomo I, II. Chile: Historia Chilena.

GÓMEZ ALCORTA, Alfredo y OCARAZANZA BOSIO, Francisco José (2011). *Epistolario de don Bernardo O'Higgins*, Tomos I y II. Santiago: Universidad Bernardo O'Higgins.

3. ARTÍCULOS

ACADEMIA DE HISTORIA MILITAR (2012). Los generales que han servido al Ejército de Chile en tiempos de la República. *Anuario de la Academia de Historia Militar*, 26.

ALARCÓN BUSTOS, Camilo (2010). El diario de operaciones del Ejército de Los Andes en el sur de Chile (8 de mayo-20 de octubre de 1817). *Cuaderno de Historia Militar*, 6.

ARRIAGADA ALJARO, Eduardo (2012). Un recorrido por el fondo Ministerio de Guerra. *Anuario de la Academia de Historia Militar*, 26.

GAZMURI, Cristián (1988). Carmen Arriagada, romanticismo, angustia y correspondencia. *Revista Historia*, 23.

GUERRERO LIRA, Cristián (2004). El Ejército nacional en la Independencia. *Primera Jornada de Historia Militar siglos XVII-XIX*. Santiago: Centro de Estudios e Investigaciones Militares.

NÚÑEZ MUÑOZ, Raúl (2007). Poder y emancipación: Posturas, sentimientos y discursos de la oficialidad napoleónica en los ejércitos de liberación de Argentina y Chile. *El lazo de los Andes*. Osorno: Universidad de los Lagos.

PUIGMAL, Patrick (2010). La imagen de Chile y los chilenos a través de los escritos de la oficialidad napoleónica durante la Independencia: 1817-1830. *Alpha*, 31.

... (2007). Los organismos de formación de los ejércitos de Argentina y Chile bajo la influencia militar napoleónica (1817-1830). *El lazo de los Andes*. Osorno: Universidad de Los Lagos.

... (2002). Influencia Militar francesa sobre la Independencia de Chile. *Memorial del Ejército de Chile*, 468.

... y ARCOS, Santiago (2009). Antonio Santiago de Arcos Arjona. Un hombre de excepción en la independencia de Chile. *Cuaderno de Historia Militar*, 5.

... (2007). Masonería y rescate de Napoleón: La presencia militar francesa en América del sur entre 1810 y 1830 como elemento externo caracterizando la independencia de Chile y Argentina (1815-1830). En *Cuaderno de Historia Militar*, 3.

VIVANCO CIFUENTES (s/a), Claudio. El mecanismo de ascenso al interior del ejército de Chile durante 1823-1830: Las redes de contactos. *Revista Campo de Marte*, 1

4. LIBROS

ARANCIBIA CLAVEL, Patricia (2007). *El ejército de los chilenos, 1540-1920*, Chile: Biblioteca Americana.

BARROS ARANA, Diego (1999). *Historia general de Chile*, Tomo IV, VIII, XIV, XV. Santiago: Universitaria.

... (1858). *Historia jeneral de la independencia de Chile, Tomo IV*. Santiago: Imprenta del Ferrocarril.

CAMPOS HARRIET, Fernando (1981). *Jornadas de la historia de Chile*. Santiago: Academia Superior de Ciencias Pedagógicas de Santiago.

CARTES MONTORY, Armando y PUIGMAL, Patrick (2008). *De la Alsacia al Bío Bío. El oficial napoleónico Frédéric de Bransden en las campañas de la independencia de Chile (1815-1819)*, Osorno, Concepción: Pencopolitana. Programa de Estudios y Documentación en Ciencias Humanas/Universidad de Los Lagos.

CHACÓN GUERRERO, Patricio (s.f). *El Estado Mayor General del Ejército de Chile*. Chile: TT.GG. Instituto Geográfico Militar.

COLLIER, Simon (1977). *Ideas y política de la independencia chilena 1808-1833*. Santiago: Andrés Bello.

COLLIER, Simon y SATER, William F. (1998). *Historia de Chile 1808-1994*. España: Cambridge University Press.

ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO (1980). *Historia del ejército de Chile*, Tomos I y II. Santiago: Impresos Vicuña.

FIGUEROA, Pedro Pablo (1898). *Álbum militar de Chile 1810-1879*, Tomo I, y III. Santiago: Imprenta i Encuadernación Barcelona.

GUERRERO LIRA, Cristián. El Ejército nacional en la Independencia en DEPARTAMENTO DE HISTORIA MILITAR (2004). *Primera Jornada de Historia Militar siglos XVII-XIX*. Santiago: Centro de Estudios e Investigaciones Militares.

MEZA VILLALOBOS, Néstor. (1958). *La conciencia política chilena durante la monarquía*. Santiago: Universidad de Chile.

MITRE, Bartolomé. (1952). *Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana*. Buenos Aires: Peuser.

SIMON CONTRERAS, Miguel, Influencia militar española en la formación del Ejército de Chile en DEPARTAMENTO DE HISTORIA MILITAR (2004). *Primera Jornada de Historia Militar siglos XVII-XIX*. Santiago: Centro de Estudios e Investigaciones Militares.

LA HISTORIA MILITAR, ROMPIENDO PREJUICIOS

POR VALENTINA VERBAL STOCKMEYER

Licenciada en Historia por la Universidad de los Andes y egresada de magíster en la misma disciplina por la Universidad de Chile.

Profesora de la Universidad Viña del Mar en la asignatura de formación general “La Guerra del Pacífico, Visiones desde Chile, Perú y Bolivia”.

Ha publicado el artículo “El motín de Talca del 21 de julio de 1827. Contexto, acontecimiento y significado”, en *Anuario de la Academia de Historia Militar*, N° 26, 2012, pp. 9-19. Correo electrónico: valeverbal@gmail.com

La historia militar no tiene buena prensa en el mundo académico, particularmente en países de habla hispana. El historiador español Enrique Martínez Ruiz se refiere a esta rama historiográfica como el “patito feo de la historia política”.¹ En nuestras tierras, el general Marcos López Ardiles –Presidente de la Academia de Historia Militar– realiza una suerte de “alegato”² a favor de la historiografía militar: “*Estamos muy lejos de pretender que la historia militar tenga un espacio privilegiado en el ámbito de la educación superior, pero nos preocupa que esté relegada a una mínima manifestación, que a veces llega a la omisión absoluta*”.³

Lo cierto es que muchos historiadores hacen historia militar sin reconocerlo abiertamente, o bajo otros paraguas académicos. Por ejemplo, en Chile Leonardo León tiene estudios sobre el bajo pueblo en la independencia, trabajando la presencia de dicho grupo en el Ejército (reclutamiento, desertiones, etc.). Sin embargo, aparentemente, lo hace bajo el paraguas de la historia social y de la etnohistoria.⁴

Otro ejemplo: Carmen Mac Evoy, autora peruana, en su libro *Guerreros civilizadores*, trata el discurso y accionar de Chile en la Guerra del Pacífico. Claramente, lo hace bajo el paraguas de la historia política.

1 MARTÍNEZ RUIZ, Enrique. “La eclosión de la historia militar”, en *Stud. His., H.mod.*, 2003, p. 17.

2 Parfraseando al historiador francés René Rémond, quien en 1957 escribió un artículo titulado “Alegato por una historia abandonada”, en el que buscaba llamar la atención por el abandono, por parte de la historiografía, del estudio del tiempo reciente, dejándolo entregado a periodistas, politólogos y sociólogos (citado por SAUVAGE, Pierre, “Una historia del tiempo presente”, en *Historia Crítica*, N° 17, julio-diciembre 1998, p. 62).

3 LÓPEZ ARDILES, Marcos. “Presentación”, en *Anuario de la Academia de Historia Militar* N° 25, 2011, p. 7.

4 Cfr. LEÓN, Leonardo. “*Ni patriotas ni realistas. El bajo pueblo durante la Independencia de Chile (1810-1822)*”, Centro de Estudios Diego Barros Arana, Santiago, 2012.

Pero su libro entero aborda la Guerra del Pacífico.⁵ Y el estudio de las guerras, sean o no en perspectiva estrictamente castrense, forman parte esencial de la historia militar, sobre todo si se tiene una perspectiva amplia de esta rama historiográfica.

Este artículo apunta a describir las principales razones del desprestigio de la historia militar en el mundo civil, especialmente universitario, para luego responder dos preguntas: a) ¿Qué materias abarca la historia militar?, y b) ¿Quiénes pueden hacer historia militar? Finalmente, en la conclusión, se plantea una invitación al mundo civil para acercarse, sin prejuicios, a un área tan apasionante del conocimiento del pasado como es la historia militar.

DESPRESTIGIO DE LA HISTORIA MILITAR. ALGUNAS RAZONES

De la lectura de varios autores que reflexionan sobre el concepto de historia militar, es posible concluir que el desprestigio de esta rama historiográfica, especialmente en países hispanoamericanos, como Chile, se debe a tres razones fundamentales. En primer lugar, ella se asocia con una visión clásica o tradicional de la historia. En segundo término, existe un cierto desprestigio de la historia narrativa, de los acontecimientos. Y, finalmente, la razón quizás más evidente, es que la existencia, en algunos países de Hispanoamérica —entre ellos, Chile— de crudas dictaduras militares, ha traído consigo un fuerte rechazo a lo militar *per se*.

Da la impresión que la historiografía chilena no ha superado estas razones que, a la vez, se constituyen en barreras, en barreras sociales y académicas. Sin embargo, a nivel internacional, ha pasado harta agua bajo el puente y estas razones o barreras, han podido ser superadas.

La asociación de la historia militar con una visión clásica o tradicional de la historia, se expresa en que esta rama se tiende a reducir al estudio de guerras y batallas: a lo que, algunas veces, se denomina “historia de tambores y trompetas”. Además, y por lo mismo, se asocia con una disciplina ejercida, de manera casi exclusiva, por militares, y con un fin didáctico para la preparación en torno a futuras guerras.⁶ Citemos *in extenso* al historiador español José Luis Martínez-Sanz, quien expresa de manera clara esta situación:

[...] el género histórico que conocemos como historia militar ha recibido escasa o nula atención, y apenas tiene cultivadores de prestigio en todo el mundo. Los miembros de la comunidad científica que trabajan en esta temática lo hacen mezclándola con el género de relaciones internacionales, o como un colectivo más del género de historia social, o con temas de reformas políticas o con otros géneros o corrientes. ¿Por qué? Sencillamente, porque muchos historiadores académicos y universitarios (especialmente en España) cometen el error de minusvalorar la historia militar tomándola como una simple “historia de las batallitas”: con esa formulación

5 Cfr. MAC EVOY, Carmen, “Guerreros civilizadores. Política, sociedad y cultura en Chile durante la Guerra del Pacífico”, Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago, 2010.

6 Para este tema, véase: JIMÉNEZ RAMÍREZ, Diego, “Una perspectiva de la Historia Militar y su estudio por los militares”, en *Memorial del Ejército de Chile*, N° 478, Santiago, 2006, pp. 24-31.

despectiva pretenden asemejarla al tipo obsoleto de las antiguas “crónicas” medievales, con lo que la historia militar quedaría —para ellos— configurada como una forma de relato meramente narrativo, sin análisis ni comparaciones sincrónicas o diacrónicas, con lo que resultaría un género ensayístico sin el carácter científico de un trabajo histórico. Pero incluso quienes hacen esas despectivas críticas a la historia militar se equivocan, pues el género de “historia de las batallas” no sólo es científico y reconocido como tal en la historiografía alemana y anglosajona, sino que aún sigue muy prestigiado entre los autores europeos y norteamericanos, y empieza a extenderse entre historiadores de Asia [...]”.⁷

Por su parte, el desprestigio de la historia meramente narrativa o de los acontecimientos, tiene mucho que ver con la irrupción, en el siglo XX, de la escuela de los Annales, que buscó la construcción de una disciplina historiográfica que problematice el estudio del pasado, no reduciéndolo a la simple narración de acontecimientos. Fue Lucien Febre (1878-1956), uno de los fundadores de esta escuela, quien señaló que el historiador no estudia hechos, sino problemas.⁸ Esta razón o barrera se ha venido superando con el tiempo. Hay muchos autores que argumentan que, más o menos problematizada, la historia siempre es narrativa.⁹

Pero, más allá de esto, lo cierto es que se ha producido un resurgir de la historia narrativa, aunque, como es de esperar, no en los mismos términos que la historia narrativa tradicional, decimonónica. En esto tiene algo que ver el británico Lawrence Stone (1919-1999) con su artículo “El Renacimiento de la narración”. En este trabajo, Stone echa en cara a sus colegas de décadas anteriores una historia de masas, sin rostros de carne y hueso.¹⁰ Lo importante es que, en el ámbito historiográfico, la nueva historia narrativa no es igual que la anterior: hay una narración, pero a partir de ciertos problemas o preguntas que se intentan responder.

Y, finalmente, sobre el desprestigio de la historia militar a partir de la existencia de procesos políticos traumáticos, es importante distinguir entre la acción política de los militares en determinados períodos históricos —la que puede ser política y moralmente reprochable, dependiendo de la visión ideológica que se asuma— y la existencia (ni siquiera, la necesidad) del estamento militar a lo largo de toda la historia. E, incluso, lo primero, debería ser motivo más que suficiente para querer estudiar el mundo de los militares.

Si la historia militar estudia (como sí lo hace) la irrupción de los militares en política —el llamado *militarismo*—, y sus relaciones con la sociedad, ello no supone que sus cultores adhieran *a priori* a las acciones de tales sujetos. Del mismo modo en que, por ejemplo, el estudio de la historia de la criminalidad no supone que los historiadores que se dedican a este objeto de estudio compartan o simpaticen con

7 MARTÍNEZ SANZ, José Luis. “La ‘historia militar’ como género histórico”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 2003, p. 39.

8 Una buena explicación de esta escuela historiográfica, puede verse en BURKE, Peter, “La revolución historiográfica francesa. La escuela de los Annales: 1929-1989”, Gedisa Editorial, Barcelona, 2006.

9 Hayden White es un ejemplo paradigmático con su obra “*Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*”, Fondo de Cultura Económica, 2010. La primera edición de esta obra es de 1973.

10 STONE, Lawrence. “The revival of narrative: Reflections on a New Old History”, en *Past and Present*, N° 85, 1979, pp. 3-24.

los delitos y crímenes de los sujetos que son materia de sus trabajos. Los historiadores no están (o no deberían estarlo) para estudiar solo las luces del pasado, sino también las sombras. Con esto no se quiere decir que la acción histórica de los militares esté, en general, cubierta de sombras, sino que, aunque lo estuviera, ello no sería razón para omitir el estudio de dicha acción.

¿QUÉ MATERIAS ABARCA LA HISTORIA MILITAR?

Aunque haya dejado de ser el único tema, el eje o “tema rey” de la historia militar sigue siendo la guerra. ¿Por qué? Porque, aunque se estudien los ejércitos en tiempos de paz, al fin y al cabo, ellos existen por y para la guerra. Por ejemplo, si se estudia el militarismo —la participación de los militares en política— no se debe olvidar que la función estricta de los militares es prepararse para la guerra, disuadir y actuar en el caso en que ella se torne inevitable. La guerra, sea indirectamente, incluso en la historia militar de carácter político, cumple un rol preeminente en esta rama historiográfica.

En este sentido, Jorge Pedraza, un alumno de Doctorado en España, citado por Martínez Sáenz, enumera las siguientes ramas de la historia militar: la guerra de los políticos, la guerra de los generales, la guerra de los soldados, la guerra de los civiles y los resultados de la guerra.¹¹ Por nuestra parte, y entendiendo que la guerra es su objeto preeminente, preferimos hablar de las siguientes materias o ramas de la historia militar:

- a) *Historia militar de los políticos*: Abarca desde la conducción internacional en tiempos de paz hasta conducción estratégica de la guerra. Asimismo, y por ejemplo: la formación de gobiernos de unidad nacional, el apoyo de la oposición a los presupuestos de defensa, etc. También se estudian los resultados de la guerra, los tratados de paz, etc.
- b) *Historia militar de los generales*: Estudia las grandes campañas militares, las estrategias y tácticas adoptadas por los generales, por los estados mayores. Aquí cobra relevancia el género biográfico. Para el caso de la Guerra del Pacífico en Chile, un ejemplo paradigmático, insuficientemente estudiado aún, es el del general Manuel Baquedano.¹²
- c) *Historia militar de los soldados*: En esta rama se estudia la vida cotidiana de los soldados, su instrucción, su participación en combate, etc. Se trata de una mirada no solo desde arriba, sino también desde abajo. Puede decirse que la historia de los soldados, es la misma historia desde abajo aplicada al mundo militar. En este sentido, la llamada *historia desde abajo* es descrita por Jim Sharpe como la exploración de “*las experiencias históricas de las personas cuya existencia tan a menudo se ignora, se da por supuesta o se menciona de pasada en la corriente principal de la historia*”.¹³

11 Cfr. MARTÍNEZ SANZ, José-Luis, *op. cit.*, pp. 42 y 43.

12 Aunque merece ser destacada la obra de: Carmona, Jorge, “Baquedano”, Estado Mayor del Ejército de Chile, Santiago, 1978. Asimismo: VIAL, Gonzalo, “Arturo Prat - Manuel Baquedano”, *El Mercurio*, Santiago, 2007.

13 SHARPE, Jim, “Capítulo 2 Historia desde abajo”, en *Autores varios, Formas de Hacer Historia, op. cit.*, p. 40.

d) *Historia militar de los civiles*: Cada vez adquiere mayor importancia. Responde a la pregunta de cómo la guerra influye en la población civil. Estudia, por ejemplo, el patriotismo, la sensación de victoria o derrota, la vida cotidiana, el desabastecimiento, el rol de la prensa, etc. Es indudable que las guerras no se pelean solo en los campos de batalla, sino también en las ciudades. La actitud de la población civil, su mayor o menor patriotismo y apoyo a la causa de la guerra en disputa, es clave para el logro de los objetivos estratégicos que el Estado se plantea.

Ahora bien, dejando de lado a los sujetos principales que intervienen en las guerras, y ya mirando la historia militar en un plano institucional, el historiador chileno (y general en retiro) Roberto Arancibia Clavel distingue las siguientes tres ramas:

- a) *Historia militar operacional*: Se trata de una categoría que incluye “*el combate o los aspectos específicamente militares de la historia. Considera la logística, la táctica, la estrategia militar, el liderazgo y el estudio de las campañas y de las biografías aplicadas a las operaciones*”.¹⁴
- b) *Historia militar administrativa y técnica*: Estudia las funciones y actividades profesionales de los cuerpos militares, la estructura organizacional, el desarrollo de los armamentos, las influencias extranjeras, etc.¹⁵
- c) *Los militares y la sociedad*: Abarca temas como la relación de la autoridad civil con los militares, la irrupción de los militares en la política, entre otros.¹⁶

Como se observa, la historia militar es mucho más que la mera narración de guerras y batallas. Si la guerra, en sí misma, forma parte de la historia de los Estados (en algunos casos, es clave en la formación de las identidades nacionales),¹⁷ no debería, pues, considerarse como una rama menor de la historiografía.

¿QUIÉNES PUEDEN HACER HISTORIA MILITAR?

Esta pregunta puede ser respondida desde dos visiones. Si lo hacemos desde una visión clásica o tradicional, diremos que la historia militar solo puede y debe ser cultivada por militares. Es la visión que, por ejemplo, sostiene el militar Bernardino Parada Moreno en un artículo del *Memorial del Ejército de Chile* del año 1941.

Distinguía Parada entre dos grandes tipos de historia: la historia central o vertebral y las historias especiales. La primera “*toma a su cargo todos los acontecimientos del pasado que han tenido una significación simbólica*”

14 ARANCIBIA CLAVEL, Roberto, “La importancia del estudio de la historia militar para los oficiales del Ejército”, *Memorial del Ejército*, N° 484, 2010, p. 149.

15 Cfr. *Ibidem*, p. 150.

16 Cfr. *Ibidem*.

17 Como lo sostiene Mario Góngora en su “*Ensayo histórico de la noción del Estado en Chile en los siglos XIX y XX*”, Ediciones La Ciudad, Santiago, 1981, pp. 7-12.

en la vida de un pueblo, de una raza, de un continente o del mundo. Ella hace caso sólo de lo importante, cualquiera que sea la naturaleza del hecho: social, político, religioso, militar, artístico, etc.". En cambio, "las historias especiales nacen de la historia vertebral y profundizan todo aquel material que interesa a la especialidad respectiva, no importa la situación del acontecimiento en tiempo y espacio".¹⁸

Bajo esta distinción, Parada afirmaba: "hay que decirlo claramente: la historia militar no puede ser abordada con criterio científico sino por militares, así como la historia social está reservada para los sociólogos. ¿Qué nos debe importar entonces la opinión del aficionado en táctica y estrategia?".¹⁹

Pero si la pregunta del epígrafe la hacemos desde una visión moderna, la respuesta es diametralmente distinta: la historia militar puede (y debe) ser abordada tanto por civiles como por militares. E, incluso, lo deseable es que esta tarea se efectúe en conjunto y de manera interdisciplinaria. Martínez Ruiz, para el caso español, da cuenta de un importante "acercamiento" entre historiadores profesionales y profesionales de las armas atraídos por la historia, que se influyen mutua y beneficiosamente, intercambian sus puntos de vista y colaboran entre ellos, siendo los escaparates de esa colaboración las actividades y publicaciones universitarias, así como los Institutos de Historia y Cultura Militar e Historia y Cultura Naval".²⁰

En el caso de Chile, este acercamiento se ha dado, más que desde el ámbito universitario, desde las propias instituciones armadas. Un paradigma en este proceso ha sido la Academia de Guerra del Ejército que, desde hace varios años, ha abierto sus posgrados al mundo civil. En particular, en el plano de la historia militar, merece ser destacado el "Magíster en Historia Militar y Pensamiento Estratégico", en el que confluyen estudiantes civiles y militares. Este programa académico tiene, entre sus objetivos, "especializar a civiles y militares en la comprensión y relación de los principales hechos históricos militares y su efecto en la evolución del pensamiento estratégico, tanto en el ámbito universal como nacional".²¹

También, en la misma línea, merecen ser destacadas las diversas iniciativas de la Academia de Historia Militar de Chile que apuntan a acercar esta rama historiográfica al mundo civil, por ejemplo: seminarios, cursos, y concursos para estudiantes universitarios. El "alegato" del general López Ardiles, referido más arriba, da precisamente cuenta de este arduo trabajo.

18 PARADA, Bernardino, "Hacia un nuevo concepto de Historia Militar", *Memorial del Ejército de Chile*, N° 173, Santiago, 1941, p. 140.

19 *Ibidem*, p. 143.

20 MARTÍNEZ RUIZ, Enrique, *op. cit.*, p. 22.

21 Academia de Guerra del Ejército de Chile, "Magíster en Pensamiento Militar y Pensamiento Estratégico", Internet: <http://www.acague.cl/html/postgrado.php?id=1> [último acceso: 03 de agosto de 2013].

CONCLUSIÓN

No obstante las iniciativas de acercamiento señaladas en el apartado anterior, y además de las razones indicadas en el punto 1 de este trabajo, lo cierto es que no les resulta fácil a los civiles acercarse a la historia militar, ya que *“no poseen el bagaje de conocimientos militares, armamentísticos y tecnológicos suficientes para abordar su estudio con seriedad y garantía”*.²²

Sin embargo, esta situación se presenta en todas las ramas de la historia. Por ejemplo, muchos historiadores civiles se están introduciendo en la historia de la ciencia, de la tecnología, de la medicina, etc. Y, para estos temas, deben, a su vez, adentrarse en las disciplinas mismas que conforman sus objetos de estudio. Por otro lado, en el ámbito de la historia militar, civiles y militares, tienen ventajas comparativas que hace deseable que se complementen. Por ejemplo, los estudios tácticos de batallas pueden estar, preferentemente, en manos de militares; y los estudios de la evolución institucional de los ejércitos, o de la vida cotidiana de los soldados, son materias en que los civiles pueden desenvolverse sin mayores dificultades. La historia militar, como ya se ha visto, es amplia; y en su seno caben tanto civiles como militares.

Haciendo punto aparte de los prejuicios, dificultades o barreras que llevan a que los historiadores civiles no hagan historia militar, no existe ninguna razón plausible para negarle a esta rama su carácter científico y académico. La misma ampliación temática de la historia militar es una demostración de la necesidad de que civiles participen de su desarrollo, y de que se trata de disciplina científica.

Sobre la existencia de una “nueva historia militar”, Martínez Ruiz señala: *“Ese se ha traducido en una nutrida y valiosa producción historiográfica, muy variada en temática y enfoques, enormemente rica en la utilización de fuentes, rigurosa en el método y con unos aires vivificadores que la hacen muy prometedora, hasta el extremo de poderla considerar como ‘la mayor renovación historiográfica’ producida en España en los lustros finales del siglo XX”*.²³

Se trata, como vemos, de un autor optimista. Quizás en Chile no podamos decir lo mismo. Sin embargo, siempre es el momento de —desde el ámbito universitario y civil— cruzar el río y atreverse a estudiar un área de conocimiento historiográfico como es la historia militar. Por lo demás, cuestión no poco importante, se trata de materias muy entretenidas y fascinantes. Materias que se encuentran en “estado crudo”; que están ahí, esperando la llegada de historiadores civiles. Las fuentes inexploradas son muchas (diarios de campañas, memorias institucionales, entre otras).

La historia militar, en fin, es una disciplina en construcción. Hay que romper un conjunto de prejuicios. Pero si la pasión es lo que mueve al historiador, ¿por qué no hacerlo?, ¿por qué negarse a este apasionante desafío?

22 MARTÍNEZ SÁNZ, José Luis, *op. cit.*, p. 45.

23 MARTÍNEZ RUIZ, Enrique, *op. cit.*, p. 22.

BIBLIOGRAFÍA

1. Academia de Guerra del Ejército de Chile, “Magíster en Pensamiento Militar y Pensamiento Estratégico”, Internet: <http://www.acague.cl/html/postgrado.php?id=1> [último acceso: 03 de agosto de 2013].
2. ARANCIBIA CLAVEL, Roberto (2010). “La importancia del estudio de la historia militar para los oficiales del Ejército”, *Memorial del Ejército*, N° 484.
3. BURKE, Peter (2006). *La revolución historiográfica francesa. La escuela de los Annales: 1929-1989*, Gedisa Editorial, Barcelona.
4. CARMONA, Jorge (1978). Baquedano, Estado Mayor del Ejército de Chile, Santiago.
5. WHITE, Hayden (2010). *Metahistoria. La imaginación histórica en la Europa del siglo XIX*, Fondo de Cultura Económica.
6. JIMÉNEZ RAMÍREZ, Diego (2006). “Una perspectiva de la Historia Militar y su estudio por los militares”, en *Memorial del Ejército de Chile*, N° 478, Santiago.
7. LEÓN, Leonardo (2012). *Ni patriotas ni realistas. El bajo pueblo durante la Independencia de Chile (1810-1822)*, Centro de estudios Diego Barros Arana, Santiago.
8. LÓPEZ ARDILES, Marcos (2011). “Presentación”, en *Anuario de la Academia de Historia Militar*, N° 25.
9. MAC EVOY, Carmen (2010). *Guerreros civilizadores. Política, sociedad y cultura en Chile durante la Guerra del Pacífico*, Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago.
10. MARTÍNEZ RUIZ, Enrique (2003). “La eclosión de la historia militar”, en *Stud. His., H.mod.*
11. MARTÍNEZ SÁNZ, José Luis (2003). “La ‘historia militar’ como género histórico”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*.
12. PARADA, Bernardino (1941). “Hacia un nuevo concepto de Historia Militar”, *Memorial del Ejército de Chile*, N° 173, Santiago.
13. SAUVAGE, Pierre (1998). “Una historia del tiempo presente”, en *Historia Crítica*, N° 17, julio-diciembre.
14. SHARPE, Jim (1996). “Capítulo 2. Historia desde abajo”, en *Autores varios, Formas de Hacer Historia*, Alianza Editorial, Madrid.

15. STONE, Lawrence (1979). "The revival of narrative: Reflections on a New Old History", en *Past and Present*, N° 85.
16. VIAL, Gonzalo (2007). Arturo Prat - Manuel Baquedano, *El Mercurio*, Santiago.

RECUERDOS DE LA GUERRA CIVIL DE 1891. DON MANUEL MARÍA ALDUNATE SOLAR. MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES EN CAMPAÑA

CARLOS BAEZA YÁVAR.
GENERAL DE DIVISIÓN (R) Y VETERANO DE LA CAMPAÑA DE 1879-1884

El presente artículo publicado originalmente en la Revista Chilena de Historia y Geografía, N° 165. La Academia de Historia Militar agradece a la Sociedad Chilena de Historia y Geografía por su gentil autorización para reproducirlo en nuestro Anuario.

A raíz de la sangrienta Revolución de 1891 que derrocó al Presidente Balmaceda, el grupo de chilenos residente en Buenos Aires se vio fuertemente incrementado por tanto que, huyendo de la desoladora situación de sus hogares destruidos y de sus convicciones pisoteadas, hallaba en esa capital la compañía de sus amigos de desgracia y la protección de la distancia.

A las tertulias en casa de doña Emilia Herrera de Toro y doña Encarnación Fernández de Balmaceda asistían los más destacados exiliados y en ellas se comentaban, día a día las noticias que llegaban desde Chile.

En aquellas reuniones se abordaba, invariablemente, el tema de los horrores recién vividos.

Por mi parte, con mis juveniles ímpetus de capitán gobiernista y máxima exaltación patriótica ante los desmanes de los hombres nuevos, decidí escribir algunas cuartillas acerca de un hecho del que fui testigo y protagonista, que me conmovía entonces y que ha marcado mi existencia durante las siete décadas que han transcurrido hasta el presente: el asesinato de quien fuera para mí casi un padre, el ministro Aldunate, junto al cual me desempeñaba como uno de sus capitanes ayudantes.

Fue en una de aquellas tertulias bonaerenses, donde algunos de mis amigos que conocían los recuerdos que yo escribía alzaron su voz para pedirme que me decidiese a publicarlos, por considerarlos un testimonio personal valioso, que podría servir en el futuro para reconstruir la verdadera historia de la patria. La idea tuvo gran acogida y, mientras yo trabajaba en la redacción de un pequeño libro, mis amigos abrían una suscripción para costear su edición.

De este modo me vi escribiendo mis *Páginas de Sangre*, cuyos capítulos en borrador eran leídos ávidamente por el círculo de mis más íntimos amigos, quienes no cesaban de alentarme para le diese término y lo entregara a las prensas.

Un tiempo después, estando ya mi libro terminado y pronto a ser impreso, pasó de mano en mano hasta llegar a conocimiento de don Elías Balmaceda, hermano del fallecido mandatario, quien me expresó que deseaba asumir el costo de la publicación. Era don Elías Balmaceda un hombre de fortuna que, sin duda, quiso de este modo rendir un postrer homenaje a la memoria del ilustre tribuno, con el fraternal anhelo de contribuir a la reivindicación de la causa que él había sostenido. A un mismo tiempo, conversó con mis amigos para que se me entregasen los fondos recolectados, para con ellos poder viajar a Chile tras largos años de expatriado. La situación de los balmacedistas había mejorado mucho en el país, como consecuencia de las leyes de amnistía dictadas, y todo aconsejaba que yo mismo me ocupase de la distribución de mi libro.



Junta de Iquique 1891.

Cabe agregar que de mi libro *Páginas de Sangre* (Imprenta de Obras de J. A. Berra. Bolívar 455, Buenos Aires, 1894), solo se conservan en la actualidad unos pocos ejemplares. La casi totalidad de la edición, que venía embarcada rumbo a Chile, fue a dar al fondo del Atlántico al naufragar el barco que la conducía. En el libro se trata, de modo preferente, sobre la triste suerte que corrió el ministro de Relaciones Exteriores en campaña, don Manuel María Aldunate Solar y sus capitanes ayudantes señores Caupolicán Villouta y Luis Abraham Garín.

De las páginas de ese libro, hoy inexistente, pasó a transcribir los acápites referidos a la muerte canalesca de ese hombre de virtudes superiores que fue el ministro Aldunate. Muchas veces he contado este negro trozo de la historia de mi patria que, por desgracia, me tocó vivir. Cada vez que lo he hecho he sentido palpar junto a mí la noble y bondadosa figura de mi querido jefe, a cuya memoria dedico estos recuerdos:

Iniciada la revolución el día 7 de enero de 1891 con el levantamiento de la Escuadra, hubo necesidad de formar, en varios puntos de la república, grandes cuerpos de ejército para combatirla.

La 5ª División “Coquimbo”, reunida en la provincia de ese nombre para evitar el desembarco del ejército insurgente en su avance hacia el sur, era fuerte en doce mil hombre de las tres armas, y estaba compuesta de lo más escogido y bizarro que tenía el Ejército constitucional. Inspiraba una gran confianza el mag-

nífico pie de instrucción y disciplina en que se encontraba y, también, su decidida adhesión a la causa presidencial.

Yo había ingresado a la Escuela Militar en 1883. Era el más niño de los cadetes y fui compañero de los que más tarde fueron los generales Benett, Dartnell, Cabrera, Brieba, Medina, Contreras, Dublé, etc. En 1891, siendo estudiante universitario, ascendí a capitán, me incorporé al Regimiento Santiago 5° de línea y pasé a servir algún tiempo junto al general don Orozimbo Barbosa Puga. Este dispuso, en junio, que me trasladase a Coquimbo, por tierra, llevando los haberes necesarios para pagar a la división allí acantonada. Quedé agregado a ella y, más tarde fui capitán ayudante del ministro en campaña Sr. Aldunate.

A los pocos meses de haberse dado comienzo a las operaciones, el gobierno dispuso que se trasladase a Coquimbo el ministro Sr. Aldunate, con el carácter de representante directo del Poder Ejecutivo, y con amplias facultades para la adopción de cualquier medida de importancia. Se debió proceder así ante las dificultades de comunicaciones por mar entre Santiago y Coquimbo, ya que todo el litoral se encontraba asediado por la Escuadra revolucionaria.

Este acertado nombramiento fue recibido en Coquimbo con gran alegría y general confianza, pues el joven ministro se había siempre expedido con brillo en el desempeño de delicados cargos y, en el último tiempo, había mostrado un raro talento para organizar y movilizar diversos cuerpos. En la integridad de las armas que, a juicio de muchos, debían definir la contienda, tuvo el señor Aldunate ancho campo para lucir su clara inteligencia, su sagacidad y un gran espíritu militar, resolviendo con prontitud las cuestiones más difíciles de la guerra.

Su conducta siempre activa y caballeresca, su carácter afable y bondadoso, su fisonomía franca y distinguida, atraían hacia el respeto y la simpatía de cuantos los conocían.

El 20 de agosto, a las 8 de la mañana, llegó a La Serena la noticia de que la Escuadra revolucionaria había anclado en la bahía de Quintero y se había iniciado el desembarco de las tropas insurgentes. La noticia



Corbeta O'Higgins dispara a las baterías de la bahía de Valparaíso, 14 de marzo 1891.



*Batalla de Concón
21 de agosto 1891.*

nos causó gran decepción, pues creíamos que nuestra aguerrida división sería la primera en entrar en combate y la que decidiría el conflicto.

Inmediatamente, el ministro Aldunate puso un telegrama al Presidente Balmaceda, anunciándole que emprendería viaje el mismo día, acompañado por sus capitanes ayudantes, para poder compartir junto a él los azares de la campaña. En efecto, nos trasladamos al puerto de Coquimbo con la intención de embarcarnos en el buque de guerra norteamericano “Melphómene”. De este modo pretendíamos llegar por mar a tiempo al teatro de operaciones. Pero, el almirante de la nación del norte había recibido órdenes de evitar todo acto que pudiera significar el quebrantamiento de la neutralidad de su país y se excusó de trasladarnos al puerto de Valparaíso, que era lo solicitado por nuestro jefe.

El ministro no desmayó, sin embargo, de su propósito de trasladarse al sur y dispuso hacer el viaje por tierra y a marchas forzadas.

El día 21 de agosto, después de una cálida despedida que se nos brindó en el Campamento de Húsares de Coquimbo, tomamos un tres especial y nos trasladamos a Ovalle. Éramos solo el ministro Aldunate, el capitán Villouta y yo, sin que nos acompañara ni siquiera una ordenanza. Contábamos con la seguridad y la adhesión del pueblo.

Desde Ovalle galopamos sin cesar, hasta llegar a Combarbalá al amanecer del día siguiente. Cuando nos preparábamos para continuar nuestro viaje, el ministro recibió un telegrama del general José Francisco Gana, con noticias de haberse producido la Batalla de Concón, aunque sin agregar pormenores de esta. También se señalaba que el gobierno hacía preparativos para empeñar un combate decisivo.

Casi simultáneamente recibimos otro telegrama del coronel Ramón Carvallo Orrego, que había quedado como Comandante en Jefe de las fuerzas de Coquimbo, en que informaba de la resolución tomada por el gobierno de incorporar a la División de Santiago una división de caballería compuesta por los Regimientos de Húsares de Santiago y de Húsares de Coquimbo. Agregaba que la orden del gobierno era que el ministro esperara estas fuerzas y se pusiese a la cabeza de ellas, para que marcharan juntas al centro de las operaciones militares.

Esperamos dos días en Combarbalá y, al tercero, nos trasladamos a Illapel, donde debíamos unirnos a la división de caballería. Este magnífico contingente de 1.100 hombres perfectamente armados y equipados, con buenos caballos de repuesto, revelaba en sus bronceados semblantes su entusiasmo guerrero y la firme resolución de luchar por la patria amenazada.

Después de una breve y vibrante arenga, el señor Aldunate se puso a la cabeza de la columna y emprendimos la marcha hacia el sur. Durante el trayecto, el ministro se adelantaba con su Estado Mayor, cada vez que lo creía necesario, para disponer personalmente el alojamiento y rancho de la tropa.

En los Vilos recibió una comunicación que creímos falsa, en la que se decía que no apurara la marcha de la división pues se estaba formando una línea de defensa en Quillota de la que nuestro contingente debía formar parte.

Seguimos avanzando hasta llegar el día 26 a la hacienda “Puyalli”, perteneciente al líder conservador-revolucionario don Manuel José Irrarrázabal, como estábamos cerca de la Ligua, nos trasladamos

con el ministro de Telégrafo de esa ciudad con el propósito de obtener noticias sobre la marcha de los últimos acontecimientos y hacer una luz sobre la parte que se nos reservaba en ellos. Fue esta una vana esperanza, pues el telégrafo había sido cortado.

El ministro decidió, entonces, detener la marcha de la división hasta que llegaran noticias exactas de la situación. Se hallaba en una posición delicadísima, pues si avanzaba podía contravenir órdenes superiores o contradecir, tal vez, las combinaciones estratégicas del gobierno.

A pesar de los mensajeros que se enviaron en diversas direcciones, nada pudo adelantarse.

En esta terrible incertidumbre, el Sr. Aldunate me confió la arriesgada y honrosa comisión de avanzar disfrazado hasta obtener noticias ciertas. Siendo yo el más joven, quizás no daría lugar a muchas sospechas. El ministro me entregó algunos cigarros habanos por toda arma y me pidió llevar una fotografía en que estuviese con uniforme militar. Al principio no entendí cuál era su propósito, aunque confiaba ciegamente en su sagacidad. Era obvio que los cigarros debían servirme para hacer amigos y la fotografía para darme a conocer si caía en manos de los nuestros.

En el cumplimiento de mi misión me dirigí a las oficinas del telégrafo y allí un guardia, al descubrirme en la obscuridad, estuvo a punto de dispararme con su pistola. Al advertir que era empleado del gobierno, me di a conocer con mi fotografía en uniforme de oficial del 5° de Línea. Después, con su ayuda, logré aprehender a dos individuos que me dijeron ser “redotados”, que venían huyendo del enemigo, que estaba en La Calera.

Al llegar de regreso al campamento, el ministro me esperaba muy inquieto, pues había sabido que el enemigo estaba en La Calera y creía que yo había caído prisionero.



Soldados Gobiernistas, 1891.

Uno de los dos hombres que yo traía prisioneros fue interrogado y dijo que había sabido que el General en Jefe del Ejército Constitucional, mi querido y malogrado hermano político, el general don Orozimbo Barboza, había sido mortalmente herido. Naturalmente que no dimos crédito a esta noticia.

Debo reconocer que, en ese momento, aparecía como increíble una derrota de las fuerzas leales al gobierno. Sin embargo, muy pronto siguieron llegando noticias sobre la gran batalla que se había librado en Placilla y sobre la muerte de los generales Barbosa y Alcérreca, cuyos cadáveres habían sido mutilados de un modo horrible.

Poco después supimos que la división de Coquimbo, que era nuestro orgullo y nuestra máxima esperanza, había depuesto las armas y que el Presidente Balmaceda había dimitido y entregado el mando al general Baquedano. Era el fin de todos nuestros sueños y el despertar a una realidad oprobiosa y sombría.



*Muertos tras la batalla de placilla
28 de agosto 1891.*

En esta tremenda confusión de nuestros espíritus el único que conservaba su serenidad, sin revelar las amarguras de su alma, era el ministro Aldunate. Para todos tenía palabras de aliento, patriotismo y resignación.

Un oficial que había salido en busca de noticias regresó trayendo algunas hojas del diario *El Ferrocarril* en que aparecían consignados los pormenores de la Batalla de Placilla. Además, traía la noticia de que en La Calera estaban los líderes revolucionarios Del Canto, Holley y Joaquín Walker Martínez, tomando las providencias necesarias para apresar al ministro Aldunate y otros jefes de la división, que sabían estaba en los alrededores.

El ministro reunió, entonces, a todos los jefes y oficiales y les dio cuenta de la situación, añadiendo que *“...ya que había sido fatal para el Gobierno la suerte de las armas en el sur y habiéndose sometido también a la División de Coquimbo, no le quedaba otro camino que una capitulación honrosa, pidiendo garantías y cumplimiento así con la voluntad del Excmo. señor Presidente de la República, don José Manuel Balmaceda, de evitar nueva y mayor efusión de sangre”*.

Los comandantes Stephan y Almarza, cuyas cabezas estaban puestas a precio desde el principio de la contienda, desconfiando de las garantías que pudieran ofrecérseles, decidieron marcharse de inmediato del campamento, desobedeciendo las órdenes del ministro. A las repetidas instancias que le hicieron, de que él también abandonara el campo, el señor Aldunate respondía con estas palabras: *“No puedo dar pretexto con mi huida a que se me achaquen y se me haga responsable de delitos imaginarios; tengo que rendir cuenta*

del dinero que existe en mi poder; cuando haya entregado con toda regularidad mi división, habré cumplido con mi deber como jefe militar y me presentaré después ante el Congreso para rendir cuenta de mis actos como ministro de Estado". El joven abogado, con apenas 31 años, creía en la supervivencia de la ley y en los principios del derecho, aún en el estado de caos que vivía la nación tras el derrumbamiento de sus instituciones.

Antes que el desastre llegara a conocimiento de la tropa, el ministro ordenó que se reuniera a todos los hombres en formación frente a la casa que le servía de morada y se presentó ante ellos, con pálido semblante, que mostraba la tremenda lucha interna que debía entregar a esa legión de bravos sin combatir y sin disparar ni un solo cartucho.

Sofocando su emoción trató de convencer a sus soldados, con términos elevados, de que era necesario que entregasen sus armas con toda regularidad, probando de este modo, al mundo civilizado, la rigurosa disciplina de nuestro glorioso Ejército, vencedor de tantas batallas en guerras externas y ahora sostenedoras del gobierno constituido y del orden público.

El espectáculo fue conmovedor. Los oficiales quebraban sus espadas, llorando como niños. Los veteranos, de cuyos pechos colgaban gloriosas condecoraciones, abandonaban sus sables y carabinas, dirigiéndoles palabras de dolorosa despedida.

Sin dudas fueron las firmes y elocuentes palabras del ministro, que estaba tan dolido y emocionado como ellos, las que movieron a oficiales y soldados a depositar las armas con todo orden en un lugar designado, evitándose un desbande que habría sido peligrosísimo para la pacificación del país.

Una vez desarmada la división, el ministro dispuso que el comandante Luis Alberto Garín marchara al frente de ella y la entregara a las nuevas autoridades en la ciudad de Quillota. Después de cumplida esta misión, Garín noble vencedor de Chorrillos y Miraflores, fue conducido al calabozo, vejado y asesinado sin compasión.

Antes de la partida de Garín hacia Quillota, el ministro se sentó a mi lado en la mesa del comedor y me dictó una nota para el general Baquedano, encargado del gobierno provisorio de Santiago. La nota decía aproximadamente lo siguiente: *"Que habiendo sido adversa la suerte de las armas al gobierno constituido en los últimos combates y habiendo cesado éste en sus funciones, (él) quería contribuir con su contingente a facilitar la entera pacificación del país, convulsionado por largo tiempo. Por lo tanto, venía en hacer entrega de la División de Caballería a su mando, pidiendo en compensación, para él y para todos sus oficiales y gente de tropa, se les reconociesen los honores que en las guerras civilizadas se otorgan siempre al vencido"*.

En vista de que no hubo respuesta a esta comunicación, el señor Aldunate me dictó, sucesivamente, otras dos, para el general Del Canto, jefe de las fuerzas revolucionarias concebidas en términos semejantes a la anterior, pero con el agregado de ser *"urgente la necesidad de que se envíen encargados a recoger el armamento que él entregaría personalmente"*.

Hechos los aprestos para la entrega de las armas, el ministro despachó a todos los oficiales que aún le acompañaban, para que se reunieran con la tropa. Solo quedamos con él comandante Villota, yo y un asistente de confianza.

Amante esposo, el ministro señor Aldunate se aisló en un rincón de la mesa para escribir una carta a su joven esposa, que entregó al capitán Jarpa para que este la hiciese llegar a su destino. En ella le da a conocer su situación, le expresa el amor que se siente por ella y por sus tiernos hijos y la tranquiliza sobre su futuro, aunque ya advierte los nubarrones negros que se ciernen sobre sus horas venideras.

Los días que siguieron parecieron eternos.

Por fin, el día 4 de septiembre, mientras almorzábamos, vino un inquilino de la hacienda a anunciarnos que habían divisado a un gran número de soldados que se dirigían hacia la casa en que nosotros estábamos. Como esa era la noticia que esperábamos, ella no nos causó extrañeza ni alarma. Villouta hizo poner en la mesa varios cubiertos para recibir a los encargados de recoger el armamento.

Poco después nos sorprendió ver aparecer por todos lados gran cantidad de soldados del 3° Revolucionario, fuertemente armados. Luego, apareció un capitán en la puerta de nuestro comedor, sable en



Prisioneros políticos de la Revolución de 1891, en la cárcel de Valparaíso, 1891.

mano, seguido de un centenar de hombres. Villouta se levantó para saludarlo y decirle que ya hace dos días que los esperábamos, pero el capitán cortó su frase con voz imperiosa y le ordenó sentarse. Dejó, después, su sable y revólver sobre la mesa, y nos requirió dar nuestros nombres.

Después, hizo traer al ministro Aldunate de otro sitio, pues no se encontraba almorzando con nosotros.

Mientras llegaba el ministro se produjo una escena que, por su ruindad, jamás podré olvidar. Junto con la tropa venían de La Ligua dos paisanos, verdaderos lobos hambrientos, que aprovechando nuestra crítica situación, se apoderaron con descarro de nuestros sables, revólveres y quepis. En vano suplicó Villouta, que le dejaran su espada, único legado de su padre, el coronel Villouta, que hizo con brillo la campaña del Perú, y que a él mismo lo había acompañado durante 34 años de servicios militares. En su impotencia frente a esta dura humillación, el desgraciado comandante cayó agobiado en una silla, maldiciendo con lágrimas en los ojos su aciaga suerte que le ponía en manos de aquellos canallas.

En esos instantes llegó el ministro al comedor, rodeado de gran séquito enemigo. Trató de consolar a Villouta con palabras que debían infundir serenidad a su espíritu, pero, apenas se descuidó, aquellos pillos dieron cuenta de su espada y de su quepi de coronel. Solo conservó consigo su revólver.

Momentos después salió en compañía del capitán enemigo a hacer entrega del armamento y contó con sus propias manos las mil y tantas carabinas y un número equivalente de pistolas y sables. Se comprenderá que el ministro, al imponerse esta fatigosa tarea quería asegurarse de lo que entregaba y comprometer con el testimonio de los presentes la delicadeza y responsabilidad del oficial en el cuidado del valioso equipo.

Una vez terminada esta operación, el ministro se mostró satisfecho de haber cumplido con este cometido.

Pero, ¡nuevas amarguras le esperaban! El capitán le manifestó que *“no sólo había venido para llevar el armamento, sino que tenía órdenes de hacerlo prisionero a él y a sus acompañantes”*.

Hubo, pues, el desgraciado ministro, de resignarse a las imposiciones de la fuerza. Tras medio día y media noche de angustias, cuando comenzaba a amanecer, subimos a nuestros caballos y salimos de la hacienda en calidad de prisioneros, rodeados de soldados, como bandidos que buscaran ocasión de escapar.

A las ocho y media de la mañana llegamos a La Calera. Allí había mucha gente y, por el modo de mirarnos, comencé a sospechar algo muy grave. Solo la tranquilidad de mi jefe me daba cierta calma. Nos llevaron a la estación y allí nos hicieron esperar frente a una creciente multitud de curiosos. Compadecido el jefe de estación nos invitó a pasar a su oficina.

Media hora más tarde, eran ya las once de la mañana, entró a la sala el capitán que nos había conducido hasta allí y dijo al ministro Aldunate que *“de orden del comandante don César Montt, debía entregar todo el dinero y papeles que tuviese encima”*. Este procedimiento irregular y vejatorio indignó sobre manera al Ministro, quien contestó con voz entera: *“Diga a su comandante que de ningún modo permitiré que a los muchos atropellos*

y vejámenes de que vengo siendo víctima, añada la afrenta de despojarme de los papeles que han de servirme para rendir cuenta de mi conducta al Congreso, único cuerpo llamado por la Constitución a juzgarme”.

Después de varias idas y venidas y de nuevas insistencias del comandante Montt para que se diera cumplimiento a su orden, el señor Aldunate comprendió que toda resistencia era inútil y se dispuso a entregar el dinero y los papeles, haciendo antes un apunte en el puño de su camisa, para recordar la cantidad recibida y la gastada de la marcha de la división. El capitán recibió el dinero y, luego, exigió a él, a Villota ya a mí, que le entregáramos todo cuanto teníamos en los bolsillos.

Solo en ese momento y a la vista de tan audaz atropello, debió cruzar por la mente del desgraciado ministro una horrible sospecha, porque quiso comunicarse por teléfono con algunos familiares para dar a conocer su azarosa situación. Todo resultó inútil, pues se lo impidieron en forma violenta y descortés.

Así fue transcurriendo ese día de vía crucis.

Como a las dos de la tarde hubo gran movimiento y, desde el cuartel al que se nos había trasladado para vigilarnos mejor, se nos trasladó nuevamente a la estación de ferrocarril. En el trayecto el señor Aldunate se atrevió a preguntar por la suerte del comandante Garín, que él había enviado al mando de la tropa desarmada a Quillota, a lo que nuestros verdugos contestaron con estas palabras que aún vibran en mis oídos: *“Ah, ese bandido ya pagó, como debía pagar, por sus crímenes”*. El ministro se echó atrás, poniéndose pálido. Comprendía, aunque tarde, tras la villanía de esas palabras, que nosotros también íbamos a correr la misma suerte que el bravo y querido comandante Garín.

Llegados a la estación, la muchedumbre agolpada prorrumpió al vernos en murmullos indefinibles y extraños.

Desesperando más y más de nuestra suerte, comenzamos a pasearnos dentro del cerco que nos hacía la guardia, buscando con la mirada un rostro amigo, entre los muchos que nos observaban.

De pronto oímos que, de un grupo de oficiales reunidos a corta distancia, se levantaba una voz airada, que dijo: *“¡Vea, sargento, cómo permite que esos bandidos se paseen en vez de ponerlos ahí arrinconados. Hágalos sentarse!...”*

Hubimos de tomar asiento los tres, en un pequeño banco, bajo un buzón pintado de verde. Se nos obligó, pese a que la distancia entre el banco y el buzón era tan poca, que debíamos permanecer con la cabeza inclinada, sintiendo en nuestros cuellos el yugo del oprobio. ¡Nueva y más humillante injuria al noble ministro y a sus capitanes ayudantes!

Como a las tres y media de la tarde llegó a la estación un tren especial del que descendió un joven teniente revolucionario. El ministro lo reconoció inmediatamente. Era un pariente cercano de su esposa. Lo llamó y quiso hablarle para que supiese la situación extrema en que nos hallábamos. Sin embargo el oficial desvió su mirada y pasó presuroso frente a nosotros, sin detenerse. Quizás tuvo miedo... ¡Ya nadie escucha!...

En esos instantes supremos tanteé bajo mi camisa una medalla de la Virgen del Carmen que mi madre me había dado para que me protegiera del peligro y me encomendé a ella con profunda devoción y angustia. Al instante se originó en el grupo de oficiales una gran discusión y entre las voces oí algunas que mencionaban mi nombre. Sonó el pito del tren y nuevamente escuché mi nombre, esta vez saliendo de un grupo de hombres que subían al convoy y que me llamaban para que los siguiera.

Volví, entonces, los ojos hacia el ministro, quien estrechó mi mano, al tiempo en que me decía: “¡Valor, capitán!” Quise abrazarme a él y despedirme, pero muchas manos me empujaban hacia el tren que ya se ponía en marcha.

Al subir de un salto al carro en movimiento, muchos oficiales revolucionarios me palmoteaban y me decían al unísono: “¡Se ha salvado!”, “¡Se ha salvado!”... Rostros desconocidos se me aproximaban, brazos y manos me estrechaban y me repetían: “¡Se ha salvado!”...

Lo único que comprendía en ese momento de extrema confusión de mi espíritu era que ya no corría peligro de muerte, aunque aún no me daba cuenta del cómo y el porqué de esos sucesos.

Repuesto bien pronto de mi turbación, quise todavía ver una vez más a mis compañeros del infortunio y despedirme de ellos, de ser posible con algún gesto que les expresara mi emoción y ansiedad por su desventura. Pero ya estaba muy lejos. Al mirar por la ventana del tren pude ver que, en ese mismo momento, el ministro Aldunate y su ayudante Villouta eran obligados a montar en sus caballos para seguir en la misma dirección del tren.

Pronto les perdí de vista y para siempre... ¡Hasta el sepulcro!

Marchaban al sitio oscuro y apartado dónde debían ser inmolados por viles asesinos, regando con su sangre generosa el suelo de la patria que amaban hasta el sacrificio. El tren en que yo iba embarcado llegó a Quillota como a las cuatro y media de la tarde. Allí me condujeron en calidad de prisionero al cuartel del 3° Revolucionario y me encerraron en el cuarto de banderas. Agotado me desplomé en el suelo y caí en un estado de profundo sopor, hasta que sentí que un ruido de voces, procedente de la calle, me sacaba de mi letargo. Empezaba a atardecer y era evidente que se trataba de una discusión. Miré a través de una enrejada ventana y pude ver que varios hombres se disputaban el regio atavío de mi querido jefe el señor Aldunate, compuesto de su magnífica montura, sus espuelas de oro, botas y otras prendas que me eran tan familiares....

Horrorizado escuché que se decían: “¡Para mí, para mí!”, “¡No, hombre, si es para el comandante!”, “¡No, señor, no, señor!”, “¡A mí me toca!”...

Sobre el final de este intenso drama, me remito a la narración hecha por los hermanos del ministro Aldunate Solar, hombres destacados del bando revolucionario, quienes han dicho:

“Por fin se hizo subir a los presos Aldunate y Villota a los caballos destinados al efecto, y fueron llevados, en presencia de muchas personas, por un camino extraviado, a una quebrada del fundito “La Palmilla”.

“Una hora después, muchas personas del pueblo que estaban pendientes de estos sucesos, vieron regresar al oficial y a los soldados, siendo portadores estos últimos de las mantas, botas y otras piezas de vestir de los que, sólo hacía un momento, habían llegado al lugar donde encontraron su tumba”.

Así cayó asesinado el ministro de Relaciones Exteriores en Campaña del Presidente Balmaceda, el cumplido caballero don Manuel María Aldunate Solar.

Sean estas líneas el postrer homenaje que este viejo soldado rinde a la memoria de quien fuera su digno jefe, entrañable y respetado amigo.

Santiago, agosto de 1961.

EL UNIFORME DE UN EJÉRCITO DEBE SER COMO LA BANDERA: UNA INSIGNIA NACIONAL HISTÓRICA*

ILUSTRACIONES DE PEDRO SUBERCASEAUX E.

***Artículo transcrito de la *Pacífico Magazine*, Vol. I, N° 1. Santiago de Chile. Enero de 1913.**

En nuestro país la vida nacional es de flujos y reflujos. El entusiasmo irreflexivo nos lleva violentamente a un extremo; la decepción nos provoca un retroceso igualmente violento. Al adoptar la instrucción militar prusiana no estuvimos satisfechos hasta no ver vestidos a nuestros soldados como a los del Káiser. Si “el hábito no hace al monje”, muchos estiman que el uniforme alemán hizo sonreír a algunos. Nuestros oficiales que carecen, por regla general, de un perfil griego o medianamente regular, no encuadraban bajo la gorra de corta visera, o bajo el casco con las imitaciones de las águilas alemanas. ¿Qué decir de los soldados? Pero luego nos habituamos al espectáculo y hoy habrá muchos que estiman que el traje alemán es el más adecuado para el físico de nuestros militares. Entre tanto, hemos olvidado para siempre nuestras tradiciones. Se comprende esta importación del unifor-

* Nota del Editor: El presente artículo ha sido transcrito desde la revista *Pacífico Magazine*. Si bien las ilustraciones son de autoría del célebre pintor fray Pedro Subercaseaux Errázuriz, el autor del texto no está especificado, pudiéndose atribuir su elaboración al editor de la revista o a alguno de sus redactores. Nos ha parecido interesante rescatar y compartir esta interesante visión de principios del siglo XX sobre los uniformes en el Ejército de Chile, debido a que en esos años la influencia alemana alcanzó su apogeo, lo que podría hacer pensar que había consenso dentro de la institución acerca de la adopción de los moldes culturales y castrenses germanos; sin embargo, este documento y varias otras fuentes dan cuenta de que las opiniones dentro del mundo castrense no eran tan homogéneas.



Mayor de Artillería en traje de parada.

me en un país nuevo, en una colonia, en que no hay antecedentes guerreros; pero en Chile, donde aún resuenan como redoble de tambor los históricos nombres de los Húsares de la Muerte, de los Cazadores, de los Granaderos, del Valdivia, del viejo Buin, es un crimen de lesa patria haber mandado a los museos todo el traje tradicional para vestirse a la prusiana.

A nuestro adicto militar en Roma, el comandante Quiroga, el rey Víctor Manuel felicitó por la instrucción militar alemana en el Ejército de Chile; pero al examinar el uniforme agregó: *“No comprendo por qué razón han llevado tan lejos el espíritu de imitación; el uniforme debe ser nacional; el país que se diferencia de otro por sus fronteras y su pabellón, debe tener soldados también diferentes. Un pueblo militar debe conservar su uniforme como una insignia nacional”*.

En otras ocasiones que la prensa diaria ha solido recordar, el uniforme del Ejército chileno ha sido criticado. Es digno de recuerdo el incidente creado a uno de nuestros oficiales en Europa, que acompañaba al ministro de Chile a una solemnidad, con el uniforme de parada. Desde el momento en que el oficial chileno apareció en la tribuna oficial, el adicto militar alemán comenzó a observarlo impertinente, fijándole el monóculo sobre todos los detalles de su traje. Continuó su tarea por preguntar a todo el mundo de donde salía ese supuesto oficial alemán y lo preguntó, por último, a nuestro compatriota. Se manifestó admirado de que hubiera un ejército que hubiera copiado el uniforme alemán y, con cierta ironía, agregó que era una manifestación conmovedora de las simpatías de Chile por Alemania. Probablemente quiso decir también que era infantil una copia tan exacta del original. Es natural suponer que, cualquiera que sea la satisfacción que produzca en Alemania la influencia de sus instituciones armadas en un ejército extranjero, causará extrañeza la copia de su uniforme. No borremos de nuestro Ejército sus mejores recuerdos; no hagamos desaparecer la memoria de la leyenda que lo hace popular y lo encarna con todas las glorias patrias: no los vistamos con los arreos que recuerdan los triunfos de otro país sobre un hermano de raza, pues al fin y al cabo, mayores vínculos intelectuales tenemos con Francia que con Alemania.



(Fig. 2)

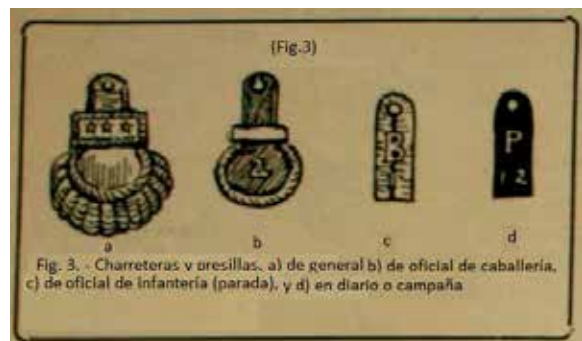
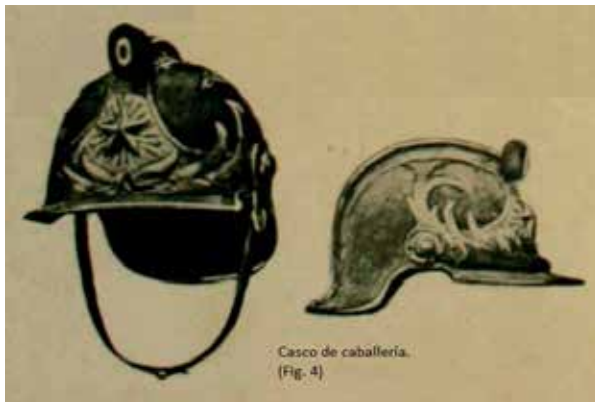


Fig. 3. - Charreteras y tresillas. a) de general b) de oficial de caballería, c) de oficial de infantería (parada), y d) en diario o campaña



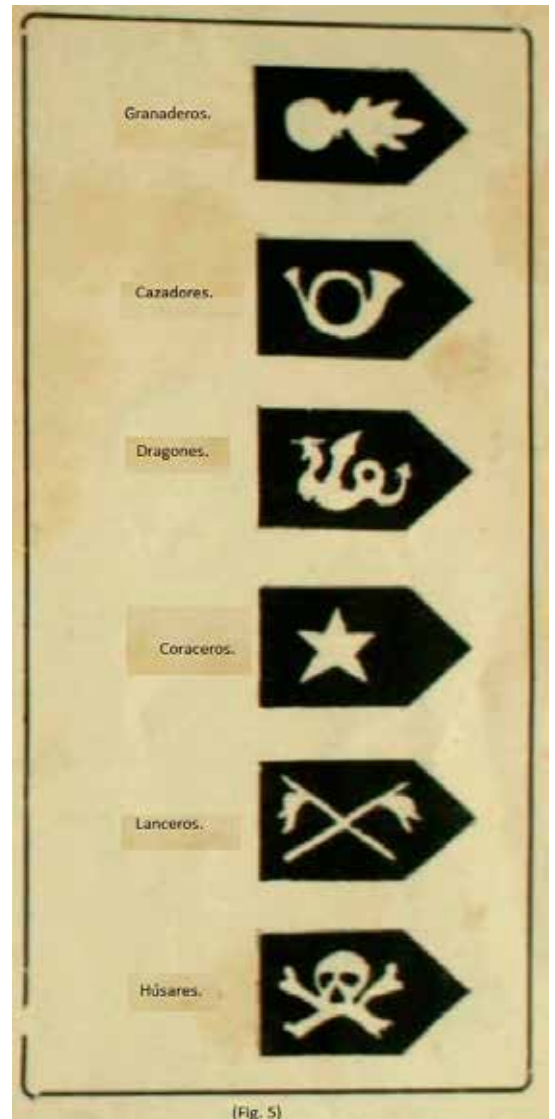
En todo caso, no significa volver a la antigua organización de nuestro Ejército tomar parte de su uniforme, adaptándolo a las modernas necesidades.

Nuestro colaborador artístico, señor Pedro Subercaeus, cuya especialidad en materias militares, manifestada con elocuencia en sus cuadros celebrados en Argentina y Chile, ha hecho prolijos estudios para presentar al Ejército algunas bases de una modificación del uniforme en el sentido nacional que deseamos, ha suprimido todas aquellas eminentemente prusianas; ha buscado en la tradición chilena algunos elementos, como los colores distintivos de cada cuerpo, en especial para los de caballería, ha tratado de hacer un traje simpático, marcial y económico.

Los colores gris verde para el invierno y caquis para el verano, servirán para un uniforme que será de diario y de campaña al mismo tiempo, con ligeras modificaciones para parada. Las botas para las tropas montadas, serán siempre amarillas, pues se armonizan mejor con los colores adoptados y polainas para la infantería. Los correajes de la caballería e infantería serán asimismo amarillos.

El color adoptado para el uniforme de invierno, es el mismo en uso en los países más progresistas en materia militar, por ser el que más se armoniza con el fondo del país aquí. En verano, el color caqui, además de más fresco, se adapta también al tinte amarillento de nuestros campos en cada estación, y con los arenales de los desiertos del norte.

En conformidad con una antigua tradición chilena, las bocamangas serían puntiagudas... este detalle constituye un verdadero distintivo de raza; las naciones latinas usan en esa forma la bocamanga, y rectas solo los países sajones.



Los oficiales se distinguen de la tropa, desde luego por los distintivos de su grado, que serían (fig. 2):

Teniente segundo, una estrella sobre la manga; teniente primero, dos estrellas; capitán, tres estrellas; los jefes, un galón de oro o plata encima de la bocamanga, y además una, dos o tres estrellas, según el grado. Los generales llevarán un bordado de encina y dos o tres estrellas.

Como además en el cuello y las bocamangas, llevarían los oficiales distintivos dorados o plateados que serían; para la infantería lo que los alemanes llaman "litzén"; para la artillería, una granada; para la caballería, un nudo húngaro; para el Estado Mayor, hojas de encina.

Los cuerpos de ingenieros y otros análogos llevarían en la bocamanga los mismos distintivos que la infantería, y en el cuello uno especial para cada cuerpo: p. e. un castillo para los ingenieros.

Los generales usarán charreteras y un casco de forma particular con adornos dorados.

Todos los demás oficiales usarían una presilla cuya forma, para la caballería y las demás armas, presentamos en la Fig 3. Esta presilla sería de oro, en el traje de parada y negra, con las insignias en blanco, en la blusa de campaña.

En general, los distintivos de grado en campaña, serían siempre negros. Los ingenieros y tropa de comunicaciones llevarían el cuello y bocamanga de azul. Los de ametralladoras verde y los de tren amarillo con distintivos negros.

Infantería. — Traje de calle. Sombrero liviano y práctico en la forma indicada en la lámina respectiva. Se le puede dar un aspecto marcial con la aplicación de un escudo y flamín o escarapela nacional. El cuello y bocamangas azules, pues es este el color clásico de la infantería chilena. Con el objeto de prestarle de cerca un detalle más militar que, por otra parte no lo hace más visible a la distancia, pueden agregársele vivos amarillos, color que en la independencia usó también la infantería. En vez de las toscas y pesadas botas, la infantería puede usar zapatones con una sobrepolaina de lona. En la parada puede agregarse pantalón blanco a la infantería, que es efecto seguro. Los oficiales pueden usar pantalón tirado negro y gorra cuando están fuera de servicio. (Véase la lámina respectiva). En traje de parada se usaría flamín blanco.

Caballería. — La escolta debe llevar traje oscuro, pantalón blanco y casco, como en la lámina. Todos los adornos postizos son de los colores tradicionales usados por cada cuerpo de caballería en la Independencia. Llamamos la atención al bellissimo traje del corneta de húsares de parada, con los distintivos negros que sugieren tantos gloriosos recuerdos. Los cazadores llevarían penachos de gallo verde para el traje de parada. Los cordones serán como los penachos del color de cada cuerpo. El jabrak más chico que el usual y cuadrado con el color respectivo y las insignias en blanco. Se cambia la forma de llevar la carabina, cuestión compatible con la instrucción moderna y de cierta importancia para recordar la tradición militar de la república.

Banderolas en las cornetas, con los colores distintivos de cada cuerpo.



Lámina I. - ESTADO MAYOR, - 1, General de Brigada en traje de campaña de invierno. - 2 Teniente Coronel de Estado Mayor en traje de parada. - 3 General de División en traje de parada. - 4. Edecán Presidencial (Mayor) en traje de parada.



Lámina II. - INFANTERÍA, - 1. Corneta de Infantería en traje de parada. - 2. Teniente de infantería en traje fuera de servicio. - 3. Teniente coronel de infantería en traje de parada. - 4. Teniente segundo en traje de campaña de verano. - 5. Tropa de infantería en traje de campaña de verano. - 6. Tropa en traje de campaña de invierno.



El casco es de material liviano, como corcho, forrado de lona; llevará como lo indica la lámina defensas y fiador de acero, que serviría no solo de adorno, sino de protección en la batalla. Las charreteras también llevarían una lámina de metal destinada a parar los golpes; así se usarían no solo en el traje de parada, sino en el de diario y en campaña.

Los diferentes cuerpos de caballería usarían en el cuello, además de su cota particular, distintivos de paño blanco para la tropa y de plata para los oficiales, en la forma en la que puede verse en la Fig. 2.

Artillería. — Los soldados como los oficiales de esta arma usan botas, salvo la artillería de montaña que llevará polainas como la infantería. Cuello y bocamangas negras con vivos colorados, y una franja colorada en el pantalón. El flamín de la artillería es siempre rojo. El jabrak es negro con faja e insignia (una granada) rojas. Los soldados llevan el mismo distintivo en el cuello; el de los oficiales es dorado. El sombrero es el mismo que el de la infantería.

Estado Mayor. — General, traje negro, cuello y bocamangas rojas, con bordado de hojas de encina en oro. Faja blanca para los generales de división y azul para los de brigada. El traje de diario y campaña sería gris verde o caquí, como el resto del Ejército. Presentamos también el uniforme de edecán del Presidente: lleva traje azul negro, cuello y bocamangas rojos y cordones y bordados de plata.

El ensayo hecho por el señor Pedro Subercaseaux, es el más serio abordado en Chile por un artista que se ha especializado en las cuestiones militares, para buscar la solución del uniforme nacional. Los trajes son elegantes, marciales, económicos y no tienden a la caricatura como otros modelos presentados. No hay tampoco nada de teatral en las líneas severas de un uniforme que despierta las más brillantes páginas del pasado. Cuando veamos húsares con los distintivos negros, podemos decir “¡Esos son soldados chilenos!”. Esos otros con el penacho de gallo verde serán los cazadores, los de más allá los coraceros; pero no seguiremos con el maniquí alemán impuesto por la impotencia de encontrar algo más nacional y más práctico.

Por otra parte, el señor Subercaseaux tiene en preparación un proyecto completo de uniforme militar. El artículo solo da las líneas generales de ese proyecto. Por otra parte, las láminas hablan por sí mismas.

El señor Subercaseaux ha hecho detenidos estudios sobre esta cuestión y continuará haciéndolos. Ha encontrado el camino y seguirá por él. Nosotros esperamos las opiniones de los estudiosos oficiales de nuestro Ejército sobre esta cuestión que afecta mucho más íntimamente de lo que puede creerse a la popularidad de la institución en Chile.



(Fig. 6)
Casco de General



Nº 27, AÑO 2013

